Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII.

AGUSTINAS 1253 - 1263
Teléfono Inglés 3113 - 3114

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 6 DE JUNIO DE 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.— Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17 — Por 1 año extranjero: $ 120.

Núm. 2,700

POR QUE EL SHAH DE PERSIA PERDIO SU TRONO

El gordo y alegre monarca era tan feliz con las alegres muchachas de París, Deauville y Biarritz, que hizo de la capital de Francia su domicilio habitual. — En sesenta millones de francos se calcula lo que el soberano de Persia gastó durante dos años de diversiones

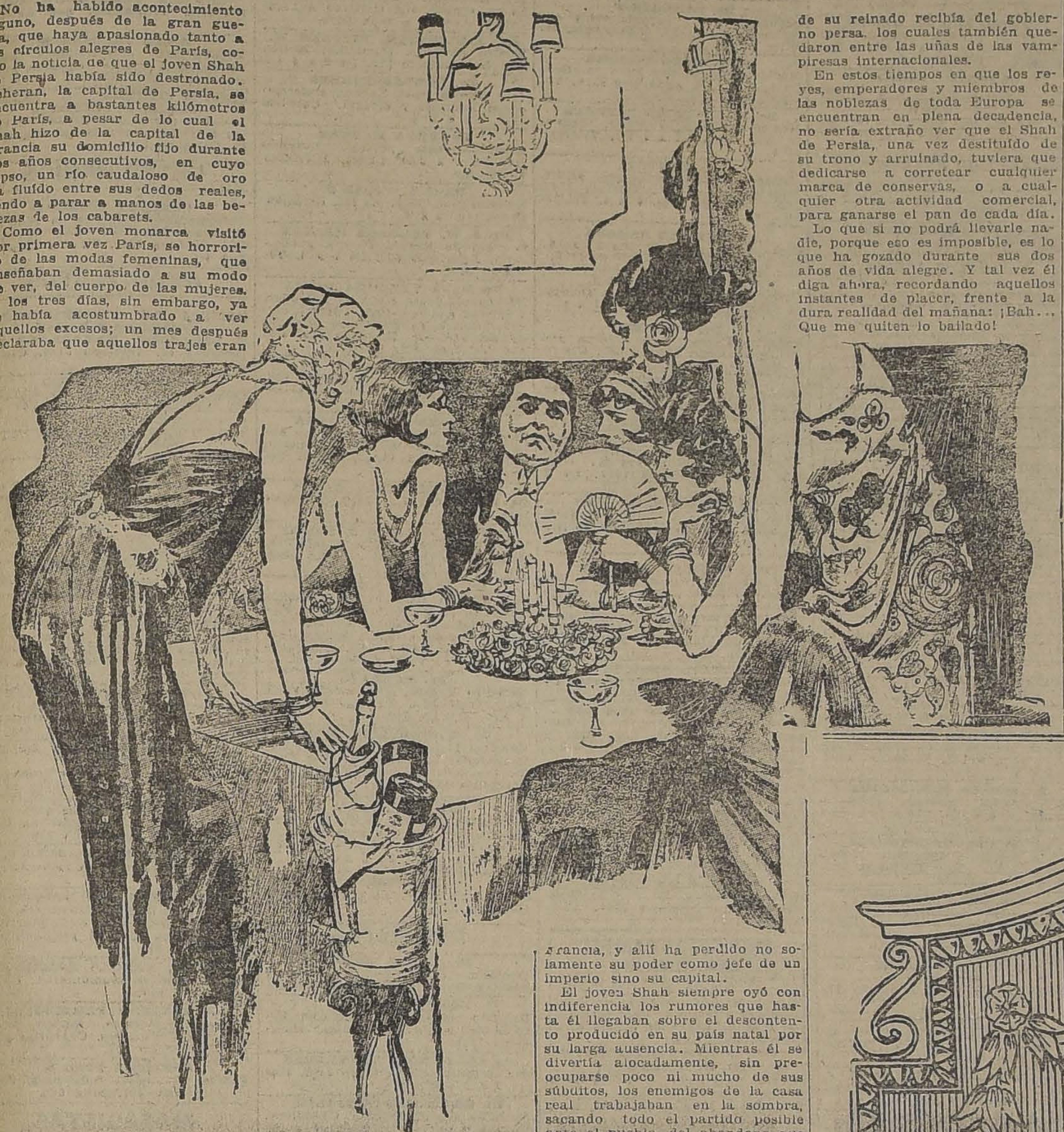

No ha habido acontecimiento alguno, después de la gran guerra, que haya apasionado tanto a los círculos alegres de París, como la noticia de que el joven Shah de Persia había sido destronado. Teherán, la capital de Persia, se encuentra a bastantes kilómetros de París, a pesar de lo cual el Shah hizo de la capital de la Francia su domicilio fijo durante dos años consecutivos, en cuyo lapso, un río caudaloso de oro ha fluído entre sus dedos reales, yendo a parar a manos de las bellezas de los cabarets.

Como el joven monarca visitó por primera vez París, se horrorizó de las modas femeninas, que enseñaban demasiado a su modo de ver, del cuerpo de las mujeres. A los tres días, sin embargo, ya se había acostumbrado a ver aquellos excesos; un mes después declaraba que aquellos trajes eran lo más hermoso del mundo y su educación occidental fué tan rápida que a los dos meses el Shah ya buscaba ansiosamente, a diario, los lugares del alegre París donde las mujeres no llevan mucha ropa.

A semejante velocidad, puede comprenderse fácilmente que, antes de trascurrir el medio año, el Shah ya no tenía nada que ver en París que fuera nuevo para él. En aquellos seis meses se había divertido mucho más que en el resto de sus años de vida, y las noticias, naturalmente, agrandadas, de sus correrías galantes, habían ya llegado a la vieja Persia de sus mayores.

Ahora el Shah ha sido destronado, y la numerosa cohorte de admiradores que lo siguieron durante su larga temporada de francachelas, se miran aterrorizados, pensando, tal vez con razón, que la pérdida del trono traerá apareada la pérdida de sus pingues rentas de emperador en ejercicio.

El intoxicante brillo de la vida alegre de París ha sido demasiado alucinante para el joven monarca oriental. El tiempo que pasó en París debía haberlo pasado en Persia, tratando de aliviar a dicho país de la pobreza que lo asola desde hace mucho tiempo, pero no pudo resistirse al llamado de la sirena, que es la vida de los centros de placer de la capital de Francia, y allí ha perdido no solamente su poder como jefe de un imperio sino su capital.

El joven Shah siempre oyó con indiferencia los rumores que hasta él llegaban sobre el descontento producido en su país natal por su larga ausencia. Mientras él se divertía alocadamente, sin preocuparse poco ni mucho de sus súbditos, los enemigos de la casa real trabajaban en la sombra, sacando todo el partido posible ante el pueblo, del abandono que el monarca hacía de sus deberes, para ocuparse, en lugar de ellos, en divertirse por París, Deauville y Biarritz, siempre seguido de una cohorte de moscones, a quienes el dinero que el Shah derramaba a manos llenas, atraía poderosamente.

El Shah tiene en Persia varias esposas, un harem lleno de ellas. A la edad de once años contrajo el primer matrimonio, y desde entonces ha añadido a la primera muchas más, todas ellas naturales de su propio país.

Pero cuando las maravillas de París se abrieron ante sus asombrados ojos, el joven rey se dió cuenta de cuán primitivas resultaban, al lado de aquellas mujeres modernas, deliciosas muñecas de artificio, sus esposas persas. Mientras que allí casi todas sus mujeres eran más o menos parecidas, ya que todas ellas eran de una misma raza, aquí, la capital de Francia, le ofrecía el encanto de lo imprevisto y de lo variado, al brindarle los encantos de las bellezas de todos los países conocidos.

Puede decirse que durante los dos años que el Shah ha permanecido en Francia, ha tenido relaciones con todas las mujeres del mundo galante de las ciudades más alegres de la república, desde la capital hasta los luminosos balnearios de moda, sobre la costa del mar Cantábrico y del Norte. En las manos de estas mujeres se calcula que el monarca persa ha dejado alrededor de sesenta millones de francos, cantidad en que se avaluaba aproximadamente su fortuna personal, sin contar los emolumentos que por concepto de su reinado recibía del gobierno persa, los cuales también quedaron entre las uñas de las vampiresas internacionales.

En estos tiempos en que los reyes, emperadores y miembros de las noblezas de toda Europa se encuentran en plena decadencia, no sería extraño ver que el Shah de Persia, una vez destituído de su trono y arruinado, tuviera que dedicarse a corretear cualquier marca de conservas, o a cualquier otra actividad comercial, para ganarse el pan de cada día.

Lo que sí no podrá llevarle nadie, porque eso es imposible, es lo que ha gozado durante sus dos años de vida alegre. Y tal vez él diga ahora, recordando aquellos instantes de placer, frente a la dura realidad del mañana: ¡Bah… Que me quiten lo bailado!

BAILE DE TRAJES

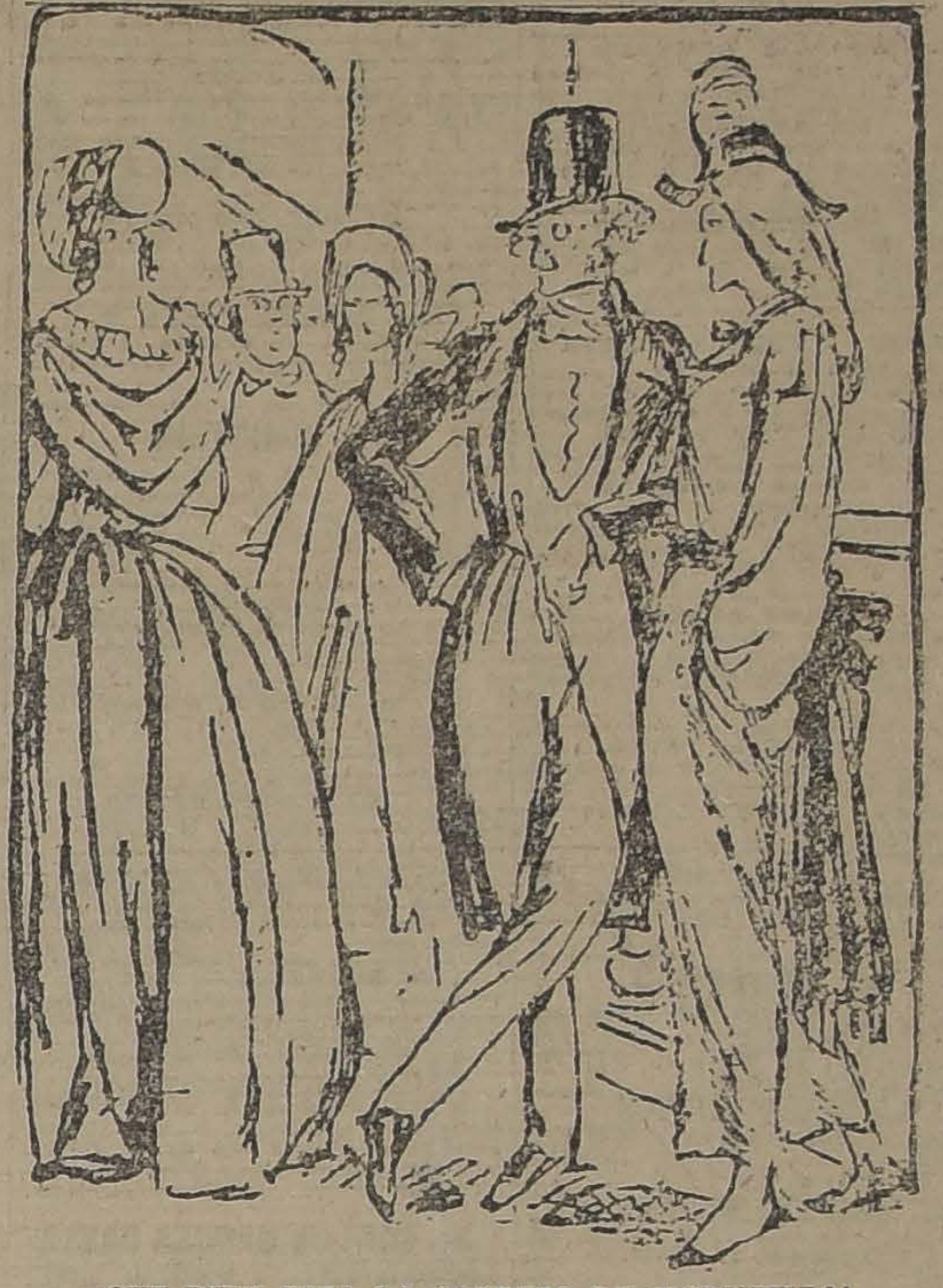

—¡QUE BIEN ESTA LA CONDESA DE MODISTILLA!
—¡COMO QUE ERA SU TRAJE DE SOLTERA!

VERMOUTH CINZANO
$ 78.25 CAJON
Vendedor: ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa 33

$ 500.=
MAGNIFICA CASA CON SIETE PIEZAS, HALL Y DEPENDENCIAS, SE ARRIENDA EN
DELICIAS 2398
Tratar:
Delicias esq. Avenida España

GRAN OCASION
MUEBLES
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores y toda clase de muebles sueltos.
CATRES de bronce y de fierro.
COLCHONES de lana y sommiers.
PRECIOS DE REALIZACION
ALFOMBRAS inglesas de lana.
ALFOMBRAS inglesas rizadas.
SOBRECAMAS, frazadas de lana y algodón; colchas de hilo de color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
EL AGUILA

$ 1.000,000 $
Sociedad Española de Beneficencia de Valparaíso
DONACION PRO HOSPITAL ESPAÑOL
SORTEO QUE SE EFECTUARA ENTRE LOS DONANTES EL 26 DE JULIO
Un premio de … $ 1.000,000.00
Un premio de … 100,000.00
Un premio de … 20,000.00
4 premios de … 10,000.00 c|u.
7 premios de … 5,000.00 c|u.
25 premios de … 2,000.00 c|u.
100 premios de … 1,000.00 c|u.
2 aproximaciones al mayor de … 25,000.00 c|u.
999 terminaciones de … 300.00 c|u.
ENTERO … $ 300.00 DECIMO … $ 30.00
Recibo de donaciones encontrará el público en todas las Casas de Cambio y agentes autorizados para la recepción de las donaciones.

Bonito Local Central
SE ARRIENDA
EN CALLE AHUMADA, DE PREFERENCIA PARA UN NEGOCIO DE MODAS
DIRIGIRSE A CASILLA 255

Avisos de Remates
ULTIMA PAGINA
HOY V. ARAYA.— EXISTENCIA JOYERIA SUC. ALFONSO GODART, ESTADO 257.
HOY R. Y CALVO.— MENAJE DE CASA, CATEDRAL 2116.
HOY SOC. EL TATTERSALL.—ANIMALES DE ENGORDA
HOY ALMACEN Y PAQUETERIA, CUEVAS 1301.
MAÑANA JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— CASIMIRES INGLESES, AGUSTINAS 1262.

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA
PROXIMO GRAN SORTEO
se verificará el 10 de JUNIO de 1924
Premio Mayor $ 150,000 Arg.
Precio de estos Billetes
Entero, $ 150; décimo $ 15 chilenos
LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO. Próximo sorteo: Junio 11, con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 55 CHILENOS el billete ENTERO y a $ 11 CHILENOS cada QUINTO DE BILLETE.
OTRO SORTEO DE MONTEVIDEO, TAMBIEN EN CIRCULACION: Junio 17, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 100 CHILENOS el billete ENTERO y a $ 20 CHILENOS CADA QUINTO DE BILLETE.
CASA E. TURRI — CAMBIO DE MONEDAS- BUENOS AIRES Galería Güemes, 356

CASA E. TURRI
SANTIAGO: Huérfanos 956
VALPARAISO: Prat 52
CAMBIO DE MONEDAS
CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
mo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio, Agustinas 148, oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Huérfanos 1153. Oficinas 2 y 23. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 853. Altos. Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2318.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1331.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 352. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

AMBROSIO RODRIGUEZ
Abogado. Morandé 450. Casilla 494.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio, Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES B.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1855.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 650, 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas.—Inventarios. — Balance. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 30 Estación. — Francisco Me[illegible].

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 323. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de [illegible]on, condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho número 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente. 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente número 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade. 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa: Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras; venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio, 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad, Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370, Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 863. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Cunsultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas 1. 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DRA JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ B.
Medicina general, vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 578. De 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA.
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. — Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253 Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico jefe Policlínico niños Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2622.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado 2 a 4, Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. De 2 a 5. Teléfono 3880

Dr. LOBO ONELL
Trasladó su estudio Santa Lucía 340. Teléfono 3507.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268, teléfono número 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955, teléfono 9, Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 2 a 3

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara número 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía número 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. 21 de Mayo 578. De 2-5. Domicilio: Sazié 2007 Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. K. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Universidad Chile. Compañía 2007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 832. Catedral 1488. De 3-4.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirujía, 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30, Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna, y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1376, 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras. Medicina general. Consultas en Sanatorio, Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosos, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirujía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta, 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (Salvo los Sábados). 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad, estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños, Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTOS SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abdómen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Prof. Dr SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3-4 P. M. Claras 490.

CARLOS SEAMAN
Médico - cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. 2 a 6. Santo Domingo N.o 1538.

Dr. STOLLING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 730. Teléfono 232. Exámenes completos sangre, Orina, esputo, etc. Cultivos Autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HILLUMUTH, SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 3 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. S. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245, Estación. Consultas 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular (Tratamiento moderno de las várices). Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 396.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón. Corazón. Estómago. 3 a 5. Catedral 1433 Teléfono 2006

Dr. ANGEL VIDAL OLTEA
De 1 a 3. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wasserman, 3 a 4.— Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra - violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes, Riquelme 47. Teléfono 1642.

ROMAN RAVELLO
Dentista. Operaciones indoloras. Especialmente placas, puentes. Huérfanos 1616.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas 9 a 11, y 3 a 6.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Honorarios moderados. Regresó.— Huérfanos 782.

JUAN FERRARI C. Y M. VAL[illegible]
VIESO MORALES
Dentistas.— San Antonio 830.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Ro[illegible] 672.

LUIS PLAZA
Diez años jefe clínica Prof. Va[illegible]zuela Basterrica. Extracciones [illegible]ciles. Serrano 42. Bajos, próximo Delicias.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística. Operaciones indoloras. Teatinos 50.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Sommoform[illegible]. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista, tratamientos rápidos. Extracción sin dolor San Diego 141.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San Anton[illegible] 574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermedades bo[illegible], extracciones difíciles. Coronas, puentes, 2 a 5 Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Anton[illegible] 457. Teléfono 8649. De 9 a 11 y [illegible] 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 880.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 24[illegible].

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, Matrona enfermera. Pensionistas. Partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibo enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CASANDRA SAN MARTIN V.
Recibe pensionistas. Unión Americana 199.

PENSIONADO DRA. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 642.

MASAGISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajes faciales eléctricos, quita desperfectos del rostro. Especialidad inyecciones intravenosas. San Antonio 830.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
62 — SAN ANTONIO — 62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA). — TELEFONO INGLES 689

DEFUNCION

En la madrugada de ayer dejó de existir nuestro inolvidable deudo, don

Juan B. Yantén

Rogamos a sus amigos y compañeros de trabajo nos acompañen en la sepultación de sus restos, mañana a las 10 A. M. partiendo el cortejo de Santa Elena 1675.

LA FAMILIA.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 29
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO No. 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

AUTO HUDSON
LIMOUSINE
PERFECTO ESTADO, COMO NUEVO, SE VENDE. GRAN OCASION:
SANTA ROSA 476

Discos - Victrolas
Compro, cambio y vendo constantemente, de ocasión.
SAN PABLO 2215

Arriendo Almacén
con bodega subterránea, para casa mayorista, en
San Antonio 456
Precio módico
Tratar:
ARTURO CLARO, BANDERA 230

EL BUEN FUMADOR no gasta otro
PAPEL DE CIGARRILLOS sino el
de BRAUNSTEIN Frères — PARIS
Zig-Zag
Proveedores del Estado Francés y de las principales fabricas chilenas para
PAPEL de CIGARRILLOS en bobinas
Fuera de Concurso
Londres 1908 - Turín 1911
FUMADORES, Exijan en todos estancos el Zig-Zag

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se llama la atención de los interesados al aviso que se publica en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de casas para los operarios de la Sub-estación eléctrica de Viña del Mar.

Abrese un concurso público para proveer el puesto de profesor de maquinistas de la Segunda Zona, con $ 6,000 de base y $ 3,000 de gratificación.

El concurso tendrá lugar en el local de la Escuela de Maquinistas de la Segunda Zona, el Lunes 9 a las 2 P. M. en punto.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Sección Bienestar del Personal), Agustinas 1260.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

FUNDOS
EN
Venta o arriendo
Y en todas las Zonas
OFRECE
Alfredo Tagle
Rodríguez
Catedral 1137. Cas. 3132

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden por el Ministerio de Justicia para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de Atacama, Coquimbo y Chiloé y Territorio de Magallanes, en conformidad al Reglamento N.o 665, de 23 de 1922 y al Decreto Supremo N.o 862 del 15 de Mayo último. Se abrirán en la Sub-Secretaría del Interior y Gobernación respectivas, el 16 del actual, a las 3 P. M.

Las bases pueden consultarse en la mencionada oficina y en las Intendencias nombradas.

EL SUB-SECRETARIO.

J—11

A la colectividad Gallega

El Centro Gallego invita a todos los gallegos residentes en Santiago, socios y no socios del Centro, a una reunión, la que tendrá lugar el Domingo 8 del mes en curso, a las 3.30 de la tarde, en el local social situado en Merced N.o 838.

El objeto de esta reunión es dar a conocer el suntuoso local adquirido por el Centro y recabar la cooperación de todos los galicianos a esta obra, que consiste únicamente en suscribir el libro de registro, haciéndose socios de la entidad.

¡Gallegos de Santiago, acudid a esta magna junta galiciana, para que sea una verdad el resurgimiento del Centro Gallego y él con las aspiraciones de todo buen gallego en estas generosas tierras americanas!

EL DIRECTORIO.

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Minas de Gatico

Dividendo provisional

Desde el Lunes 9 de Junio próximo, el Banco Anglo-Sud Americano Ldo. pagará en ésta y sus oficinas de la República el dividendo provisional de $ 1.— m|c., por acción, acordado por el Consejo Directivo.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 2 al 9 de Junio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 29 de Mayo de 1924.

EL GERENTE.

9-Jn.

COMPAÑIA SALITRERA "PEDRO PERFETTI"

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, para el Miércoles 11 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Serrano 187, Valparaíso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 3 al 11 del presente, ambos inclusives, para los efectos del artículo 26 de los Estatutos.

Valparaíso, 3 de Junio de 1924.

EL DIRECTORIO.

FOLLETIN (32)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

do si no hubiera estado Josefina Bálsamo de por medio. Pero todo arreglo era imposible entre ella y Beaumagnan.

—Le agradezco, dijo, pero por razones particulares me veo obligado a rehusar.

—¿Enemigos, entonces?

—No, señor, competidor.

—Enemigo, insistió Beaumagnan, y, como tal, expuesto a...

—A que se me trate como a la condesa de Cagliostro, interrumpió Raúl.

—Usted lo ha dicho, señor. Usted sabe que la magnitud de nuestro fin justifica los medios que, a veces, nos vemos obligados a adoptar. Si esos medios se vuelven contra usted, usted lo habrá querido.

—Yo lo habré querido.

Beaumagnan llamó de nuevo al criado.

—Acompañe al señor.

Raúl hizo tres profundos saludos y se marchó por el corredor hasta la puerta del ventanillo que le abrieron. Allí le dijo al viejo criado:

—Un segundo, amigo: espéreme.

Volvió entonces apresuradamente hasta el escritorio donde conferenciaban los tres hombres, y plantándose en el umbral con el picaporte en la mano y la retirada asegurada, les dijo con voz amable:

—A propósito de esa famosa carta, tan comprometedora, debo hacerles una confesión que les dará tranquilidad completa, y es que no hice nunca ninguna copia, y que por consiguiente mi amigo no puede tener el original. Además, ¿no les parece que toda esta historia de un amigo que se pasea por los alrededores de la Prefectura y que espera los tres cuartos de las cinco es inverosímil? Duerman en paz, señores, y hasta la vista.

Cerró la puerta en las narices de Beaumagnan y llegó a la salida antes de que éste tuviera tiempo de prevenir al criado.

La segunda batalla estaba ganada.

……

Josefina Bálsamo que lo había acompañado hasta el extremo de la calle, lo estaba esperando asomada a la portezuela de un coche de alquiler.

—Cochero, dijo Raúl: a la estación Saint Lazare.

Saltó dentro del coche y exclamó en seguida tembloroso de alegría y con entonación conquistadora:

—Mira, querida: aquí están los siete nombres indispensables. Toma la lista. Tómala.

—¿Entonces? dijo la joven.

—Entonces ya está. ¡Segunda victoria en un día, y qué victoria esta última! ¡Dios mío! ¡qué fácil es embaucar a la gente! Un poco de audacia, ideas claras, lógica, voluntad absoluta de volar como una flecha hasta la meta. Y los obstáculos se suprimen solos. Beumagnan es un vivo ¿verdad? Pues bien, achatado como tú, mi Josina querida. ¿Eh, que tal? ¿te hace honor tu discípulo? Dos maestros de primer orden: Beumagnan y la hija de Cagliostro, aplastados, pulverizados por un colegial. ¿Qué me dices de eso, Josefina?

—Raúl se interrumpió:

—¿No te enfada que te hable así?

—Pero no, pero no, dijo sonriendo.

—¿Ya no estás enojada por la historia de hace un rato?

—¡Ah! —dijo ella — ¡no me pidas demasiado! No es bueno herirme en mi orgullo. Tengo mucho y soy rencorosa, pero contigo no puedo estar mucho tiempo enojada. Tienes algo especial que desarma.

—Beumagnan no está desarmado, diablo, ese sí que no.

—Beumagnan es un hombre.

—¡Pues bien, les haré la guerra a los hombres! Y creo de veras que estoy hecho para eso, Josefina; sí, para la aventura, para la conquista, para lo extraordinario y lo fabuloso. Siento que no hay situación de la que no pueda yo salir con ventaja. Entonces, claro está Josina que es tentador luchar cuando se tiene la seguridad de vencer.

Por las calles estrechas de la ribera izquierda corría a buena velocidad el coche. Atravesaron el Sena.

—¡Y yo he de vencer, Josina, desde hoy! Tengo todos los triunfos en la mano. Dentro de pocas horas desembarcaré en Lillebonne. Busco a la viuda Roussolin y quieras que no, examino el cofrecillo de madera de las islas en que está grabada la solución del enigma. ¡Y ya está! Con esa palabra y con el nombre de las siete abadías, más que mala suerte sería si no doy en la tecla.

Josina reía de su entusiasmo. El estaba radiante. Contaba su duelo con Beumagnan. Besaba a la muchacha, hacía gestos a los transeuntes, abría el cristal, insultaba al cochero, cuyo caballo trotaba "como una babosa".

—¡Pero galopa, viejo imbécil! ¡Cómo! ¡Tienes el honor de arrastrar en tu carro al Dios de la Fortuna y a la Reina de la Belleza y tu corcel no galopa!

El coche iba por la Avenida de la Opera. Cortó por la calle des Petits Champs y la calle des Capucines. En la calle Caumartin el caballo principió a galopar.

—¡Perfectamente! gritó Raúl. Son las cinco menos doce. Llegaremos bien. ¿Claro está que tú me acompañas a Lillebonne?

—¿Para qué? Es inútil. Con que vaya uno de los dos es suficiente.

—Me alegro mucho — dijo Raúl: tienes confianza en mí y sabes que no he de traicionarte, y que la partida está empeñada entre los dos. La victoria del uno es la victoria del otro.

Pero al acercarse a la calle Auber una puerta cochera se abrió bruscamente a la izquierda, el coche dió vuelta sin disminuir de velocidad, y penetró en un patio.

Tres hombres se presentaron de cada lado. Raúl fué arrebatado brutalmente antes de que pudiera ni siquiera insinuar un gesto de resistencia.

Tuvo apenas el tiempo de distinguir la voz de Josefina Bálsamo, que se había quedado en el coche y ordenaba:

—¡A la estación San Lázaro a toda prisa!

Ya los hombres los precipitaban en el interior de una casa y le arrojaban en una pieza a media luz cuya maciza puerta fué atrincherada detrás de él.

La alegría que hervía en Raúl era tanta que no decayó tan en seguida. Continuó riendo y bromeando pero con una rabia creciente que alteraba el timbre de su voz.

—Ahora me toca a mí... ¡Bravo, Josefina!... ¡Ah, qué golpe maestro!... ¡Esto sí que es de primera!... ¡En pleno blanco! Y la verdad es que no me lo esperaba... ¡No!... pero cómo le han de haber divertido mis cantos de triunfo! "¡Estoy hecho para la conquista, para lo extraordinario y fabuloso!"... ¡Qué idiota!... Cuando se es capaz de semejantes hazañas, se las calla uno... ¡Qué rodada!...

Golpeó la puerta, se arrojó contra ella. ¿Para qué? Era una puerta de prisión. Trató de llegar hasta un pequeño tragaluz que dejaba filtrar una luz amarillenta. ¡Pero cómo alcanzar?

Además, llamó la atención [illegible] ligero ruido y en la penumbra advirtió que en una de las paredes, en el ángulo mismo del [illegible], habían practicado un agujero por el que salía el cañón de un fusil que le estaba apuntando y que se movía o se inmovilizaba en cuanto él cambiaba de sitio o se quedaba tranquilo.

Toda su ira se volvió contra el invisible tirador, a quien [illegible] generosamente de toda clase de insultos.

—¡Canalla, miserable, a ver si bajas de tu agujero para ver cómo me llamo! ¡Qué oficio est[illegible] haciendo! Y después ve a decir[illegible] a tu patrona que esto no [illegible] va a llevar al paraíso: que antes de poco...

De pronto se detuvo. Todo pa[illegible]labrerío le parecía estúpido y pasando de la cólera a una resignación repentina se acostó en una cama de hierro que estaba colocada en una pequeña alcoba que formaba también un cuartito de "toilette".

—Al fin y al cabo, —dijo— [illegible]tame si eso te divierte, pero déjame dormir...

Dormir: era en lo que menos pensaba Raúl. Se trataba, primero, de encarar la situación y de deducir de ella las conclusiones desagradables, que traía consigo. Y aquello era cosa fácil que se resumía en una fra[illegible]

LA NACION

Santiago, 6 de Junio de 1924

UNA COLOSAL EXPERIENCIA DE RESTAURACION ECONOMICA

Recientes informaciones cablegráficas nos han transmitido el texto del discurso en que el Canciller de Alemania, herr Marx, ha insistido en sus recomendaciones al Reichstag, y al país pidiendo una disposición favorable a la aceptación y aplicación de los procedimientos propuestos en el informe de Mr. Dawes para posibilizar la liquidación financiera de la gran guerra.

De las declaraciones del Canciller alemán inducimos que el Gobierno imperial ha emprendido desde hace tiempo la labor de preparación para el cumplimiento de las proposiciones del informe, aceptado por Alemania a mediados de Abril último. No parece dudoso, principalmente después de la transformación parlamentaria y política producida en Francia a raíz de las últimas elecciones, que las demás potencias interesadas favorecerán en cuanto sea posible la ejecución del plan Dawes. Y creemos que no tardará mucho en ofrecerse al mundo el espectáculo, único en la historia universal, de la modificación sustancial de la situación económica y financiera de una gran nación, por una acción de gobierno ajustada a un plan científico, y metódicamente dirigido a restaurar rápidamente las fuerzas económicas y la capacidad financiera de un país en crisis podríamos decir absoluta.

A todos los países del mundo deberá interesar estrechamente los fenómenos que esa acción griada por el plan de los expertos va a determinar. Se trata de una colosal experiencia que será fecunda en lecciones y elementos de observación. Entrarán en juego en ella infinitos factores diversos, que será necesario observar atentamente en sus movimientos y en su influencia sobre el resultado general de la operación.

Es tal vez el primer caso en que se aplicará a una crisis tan honda y vasta como la que actualmente deprime a Alemania, una "receta" confeccionada por expertos especializados en materias económicas y financieras, con fría reflexión y espíritu estrictamente científico. Los peritos del Comité Dawes, bien lo expresaron en su informe, hicieron absoluta omisión de toda consideración política, y si incidentalmente se refirieron a la necesidad de modificar las actuales condiciones de la ocupación militar de ciertas regiones alemanas fué simplemente porque estiman que esas condiciones afectan a la capacidad productora de las zonas ocupadas, que son precisamente de las de más intensa y valiosa producción industrial del Reich.

Leyes económicas invariables son las que fundamentalmente inspiran el plan Dawes. Será por tanto muy saludable a los países nuevos, en trance de organización económica, mantener constantemente bajo su vista los hechos que se produzcan en la aplicación del procedimiento propuesto por los expertos. Las experiencias que se recojan serán de un valor inmenso por su eventual aplicación a los problemas propios de cada nación.

Por otra parte, al transformar las condiciones actuales de la vida económica y comercial en Alemania y en toda la Europa, la aplicación del plan Dawes forzosamente se reflejará en la situación general de los negocios mundiales, a los que estamos todos ineludiblemente subordinados. Habrá movimientos y mudanzas considerables en el intercambio universal y sería de elemental prudencia prevenirse a su respecto por cuanto ellos pudieran afectar los intereses del país.

Desde el punto de vista político e internacional, todo parece hallarse concertado para que el mundo cifre en el plan Dawes sus mejores esperanzas de paz y de un definitivo y duradero restablecimiento de la tranquilidad entre las potencias máximas de la civilización contemporánea.

ESCALAFON PARA LOS SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

El Gobierno va a someter en breve a la consideración del Congreso un proyecto de ley que establece el escalafón de los Oficiales de Policías de toda la República.

Desde mañana en adelante tendrán como los oficiales de Ejército, un escalafón que les permita regularizar sus ascensos, dentro de normas justas y correctas sin estar como en el presente expuestos a los azares de un porvenir, tanto más incierto, cuanto la política ha tenido estrecha relación con el servicio policial del país.

Así como es digno de aplauso el proyecto de ley del Ejecutivo que ha venido en buena hora a cristalizar una vieja y sentida aspiración del Cuerpo de Oficiales de Policía, es también digno de estudio el escalafón para los sub oficiales del Ejército.

"La Nación" viene bregando desde que nació a la vida, por la mayor eficiencia de nuestro plan de defensa nacional y por la conveniente organización, que en tiempo de paz debe darse a las instituciones ciudadanas, que sirven de fuente matriz al Ejército en tiempo de guerra.

En la actualidad los Sub-oficiales no tienen otro escalafón, otra norma para sus ascensos, que los fijados por el Comando de los Regimientos en que prestan sus servicios y por Reglamentos tan viejos, que han hecho ya su época.

Existe, desde luego, un hecho extraordinario: el Sargento 1.o de guarnición en Tacna no tiene seguridad ninguna de ser sargento 1.o en la guarnición de Sargento 1.o en la guarnición de su grado haya ascendido por mérito y muy bien calificado.

La conservación de su grado depende exclusivamente de las vacancias que pueda encontrar en el regimiento al cual desea incorporarse para seguir prestando sus servicios. Si no la encuentra podrá entrar de Sargento 2.o o Vice 1.o, para luchar nuevamente hasta obtener su antiguo grado.

Esto no debe seguir ocurriendo, porque el personal de Sub-oficiales del Ejército ha adquirido hoy una gran cultura, es un personal ilustrado, que hace de la carrera de las armas su verdadera profesión y justo es entonces afianzarle su porvenir.

El Sub-oficial debe tener un escalafón en la misma forma que lo tienen los Oficiales, junto con ser una medida de justicia para ellos, es a la vez de grande beneficio para el Ejército, que tendrá así un personal más seleccionado todavía que el actual, ya que el aspirante a Sub-oficial sabrá que su carrera está garantida y asegurada por las leyes.

Por otra parte, existen sub-oficiales de una cultura militar superior, a quienes es preciso abrirles los mayores horizontes en su carrera, i que dentro del espíritu democrático que informan nuestras instituciones, deben tener derecho para cambiar sus jinetas de Sub-oficial por las presillas de Oficial.

LOS FERROCARRILES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

por JOSE M. RAPASO

En mi artículo anterior sobre este mismo tema publicado el Domingo último, aparece que el primer puente ferroviario sobre el Missisipi fué construído por la Compañía Roch Island el año 1892, y también que el ideal de las empresas ferroviarias, es obtener un interés de 25 o|o sobre sus capitales.

La verdad es que el primer puente sobre el Missisipi fué construído el año 1885, y que el ideal de las Compañías es obtener el 5o|o sobre sus capitales. Así lo escribí yo y culpa mía no es, si no se publicó.

Y para lograr este ideal, que es lo que tiene como recompensa cualquier negocio, luchan las compañías con el mayor precio, que durante los últimos años han alcanzado, sus gastos.

Antes de la guerra europea un tren de 700 toneladas costaba 141 mil dólares; en la actualidad ese mismo convoy importa 312 mil 900 dólares.

El trabajo del personal ha doblado su precio; el combustible lo ha triplicado; igualmente los materiales y los impuestos.

El promedio de los gastos en 1923 fué 54 1|2 por ciento más que en años anteriores; solamente en sueldos y jornales invierten las compañías 44 centavos 4 décimos de cada dólar que reciben del público. Esos sueldos y jornales alcanzan a dos mil 802 millones 748 mil 514 pesos al año.

El carbón quemado durante el año 1923 por todos los ferrocarriles sumó 75 millones 530 mil 790 toneladas, en los trenes de carga y 30 millones 468 mil 214 toneladas en los de pasajeros, lo que hace un total de 115 millones 999 mil 4 toneladas.

Los ferrocarriles del Oeste, especialmente los de California, usan petróleo, que en esa región es tan barato, que riegan con él la vía, para evitar el polvo; creo que el precio del petróleo no alcanza allí a 5 centavos el galón.

El término medio del precio de la tonelada de carbón, alcanzó en el año citado, a 2 dólares 94 centavos, inferior al de los años anteriores.

Como ya lo he dicho, el precio del carbón no es el mismo en todo el país. Así, en New England, que es la región noroeste, fronteriza al Canadá, en el distrito del Este, el carbón ha alcanzado hasta 6 dólares 78 centavos la tonelada, cuando en Pocahontas, en el mismo distrito, centro de Pennsylvania, valía 2 dólares 47 centavos.

Y no obstante ese considerable aumento de los gastos, las tarifas no han sufrido una alza correlativa.

En 1913 una tonelada de carga recorría por un dólar 139 millas; en 1921 bajó a 78 millas y en 1923 recorre 90 millas.

El aumento de gastos que un agricultor tiene en 1923, sobre 1913, en el transporte de sus productos, es así: 10 á 15 centavos en cada bushel de trigo; 8 a 15 sentavos en el de maíz.

Lo proporcional habría sido el aumento de las tarifas en un 100 por ciento, y solamente se ha hecho en un 54 1|2 por ciento.

Durante este año 1923, las compañías ferroviarias han alcanzado el mayor tráfico de su historia; nunca habían llegado a movilizar un millón de carros a la semana, como lo hicieron en Setiembre de ese año.

Esas compañías quieren resolver su problema económico, con el solo factor de la eficiencia de los elementos de trabajo.

Como dato curioso anoto que el número de locomotoras a vapor alcanza a dos millones 642 mil 688 y que una sola compañía de frutas, la del Pacífico, posee 33 mil carros refrigeradores, que son el 30 por ciento de los que hacen este servicio en todas las líneas férreas del país.

He dicho ya, que los trenes de pasajeros, aunque no desarrollan una velocidad sorprendente, ofrecen al viajero toda clase de comodidades; cada pasajero tiene derecho a 200 libras de equipaje, que es transportado en el carro especial y esto evita que los coches donde se viaja, vayan atestados de maletas, cajas y canastos, como sucede en Chile.

Un convoy como el expreso entre Santiago y Valparaíso está equipado con un coche de clase única y cuatro o cinco Pullmann; los de itinerario nocturno no llevan sino coches dormitorios.

La tradicional costumbre chilena y de otros países, que exige el acompañar a los viajeros hasta el mismo coche del tren o recibirlos en su pisadera, causaría allí un trastorno inmenso, y por eso no es permitido.

Todos los coches Pullman, salones o dormitorios, no pertenecen a las Compañías por cuyas líneas transitan; así, como en Europa, hay la "Sociedad de Coches-camas", éstos pertenecen a la Empresa, que al construirlos les ha dado el nombre mundial con que son conocidos.

Esto significa para las Compañías ferroviarias una economía en el equipo; la Empresa Pullmam, cede a dichas Compañías el 50 por ciento de lo que cobra por sus servicios.

No tienen esos coches número, sino un nombre especial cada uno, como antes en Chile; y el asistente es siempre un negro de recia musculatura, muy atento con los viajeros y guardián celoso de los reglamentos.

En 1855, Chicago, como larva que se transforma en mariposa, iba alcanzando una de las más críticas fases de su historia, aquella de levantar la ciudad para ejecutar los desagües. La ciudad estaba edificada a una altura de dos pies sobre el lago Michigán, y por esto el desagüe era considerado impracticable.

Después de muchas consultas y serias discusiones, el Concejo Municipal aceptó la idea propuesta por la comisión de desagües o alcantarillado, y se empezó a levantar la ciudad, extrayendo arena del lago y del río y depositándola en las calles y avenidas. Esta elevación del suelo transformó en subterráneos el primer piso de los grandes edificios tal como ha pasado en Valparaso, después del terremoto de 1906.

Esta transformación hizo que en Nueva York y otras ciudades del Este, circulase la noticia de que Chicago se hundía en el cieno del lago Michagán.

A comprobar este hecho acudió un joven ingeniero y al llegar al Hotel Tremont, comprendió la verdad, y dijo a su propietario:

—¿Por qué no levanta el edificio?

—¿Qué quiere decir "levantar"? respondió aquél. ¿No ve usted que el edificio es de ladrillo y de tres pisos?

—Yo puedo levantarlo. He hecho este trabajo en Nueva York.

—Me arruinaría el negocio con el andamiaje, objetó el hotelero.

—Nadie sabría lo que estaba pasando, afirmó el joven ingeniero.

—Me quebraría usted todos los vidrios, repuso el propietario del hotel.

—Si yo hago el trabajo me comprometo a pagar cada vidrio que quiebre.

Y ante la firmeza de estas respuesta, se hizo el trato y se empezó el trabajo para levantar el hotel Tremont.

Con cinco mil gatas, aparatos para levantar edificios, y 1,200 hombres, en poco tiempo, sin ningún trastorno, ni molestia para los huéspedes, el hotel Tremont salió del barro, y se realizó la primera proeza de ingeniería en Chicago.

El autor de esa proeza, el joven y audaz ingeniero se llamaba Jorge Pullmann, y así hizo su entrada en la ciudad a cuyo progreso dedicó todo su genio, y cuyo nombre significa lujo y comodidad ferroviaria.

Tres años después, en 1858, Jorge Pullmann se asoció con Leonard Seibert, para transformar el primer carro ferroviario en coche dormitorio. El trabajo fué hecho en un pequeño galpón de la Estación de los ferrocarriles de New York a Chicago. Este primer coche dormitorio tenía 44 pies de largo, techo plano como el de un cajón, y 14 ventanas, cuyos vidrios medían un pie cuadrado; estaba alumbrado con velas y se calentaba con dos estufas, una en cada extremo; no tenía alfombras y contaba con ocho camas, cuatro arriba y cuatro abajo.

Este primitivo y modesto coche dormitorio costó 20,178 dólares.

A pesar de la gran aceptación que en el público alcanzó este coche dormitorio, su uso no se hizo general sino cuando terminó la guerra civil y entonces, mejorados en su arquitectura y comodidades, se llamaron "Palacios Pullmann".

En 1880 Pullmann fundó a orillas del lago Calumet, a veinte minutos de Chicago la fábrica y pueblo que llevan su nombre.

Durante muchos años fué el modelo de fábricas y no construyó sino los coches salón y dormitorios; en la actualidad la competencia la obliga a construir carros de carga y hasta automóviles.

No le queda ahora más que el monopolio de su industria ferroviaria y ésta también se encuentra amenazada.

Según las estadísticas publicadas por la propia Dirección de Pullmann, durante el año último, los coches dormitorios y salón habían transportado 90 mil pasajeros. Esos 5 mil 864 coches diarios habían sido atendidos por 21,200 empleados y recorrido 852 mil millas o sean 400 millas diarias cada uno.

Cada coche habría dejado una utilidad de 24 centavos por pasajero, lo que significaba un interés inferior al 5 por ciento sobre el capital invertido en la industria.

No se crea que los ferrocarriles norteamericanos están libres de accidentes, de esos que en Chile conmueven la atención pública y despiertan severas críticas en la prensa.

A pesar de los miles de millones que se invierten en la vía, maestranza y equipo: no obstante tener los elementos de trabajo más modernos, la última invención de la industria, los accidentes más horrendos, y aún extraños, se efectúan en aquel país, extraordinario hasta en esto.

Durante mis tres meses de viaje por los ferrocarriles, anoté tres accidentes, que en Chile sorprenderían hasta la indignación a todo el mundo.

Un tren nocturno de Chicago a Burlington, arrastrando cinco o seis coches dormitorios, se cayó a un río, a las dos de la mañana; entre los numerosos muertos se contó un chileno, un joven Brown Sarratea. Días después, el rápido "Siglo XX", en su carrera desde Chicago a New York, telescopió a un tren de carga que iba delante de él.

Pero lo más curioso fué ésto. Diez días antes que llegara yo a San Francisco de California, el expreso a Oregón fué asaltado por una partida de bandoleros, a la entrada del túnel número trece. Los bandidos detuvieron el tren, mataron al maquinista y a un ayudante, volaron con dinamita el carro del correo y huyeron...

Tal como acontece en el cinematógrafo.

Si esto pasara en Chile!

¡Ay de los jefes de los ferrocarriles!

J. M. R.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 068.— Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica. AUTOVACUNAS

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

FUNDOS PARA ARRENDAR

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE FUNDOS

Que deseen arrendarlos, que estoy en situación de contratar inmediatamente el arrendamiento de cualquier fundo, cuyo canon guarde relación con la producción de su explotación normal.

SECCION FUNDOS

Carlos Ussandon B.

Bandera 168 — Casilla 1080

Impuesto a la Renta

Recuerde que sólo le quedan algunos días para entregar los formularios del Impuesto a la Renta. Me encargo de su confección y de la apertura de libros y de todo trabajo de contabilidad. —G. Villanueva, Casilla 7038, Maule 974, Teléf 57, Matadero.

INSTITUTO DE SALUD
(CISTERNA)
POBLACION NUEVA ESPAÑA

Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia. Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc.

No admite contagiosos. Dirección en Santiago:

Dr. Fontecilla
DELICIAS 1626

"JAEGER"

LAS CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE FAMA MUNDIAL

Encontrará usted el mejor surtido de plaza en las camiserías.

MATAS & Cía.

ESTADO 78. — ESTADO 381. — AHUMADA 342, — PUENTE 570

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA

En Pleno Centro Comercial

ENTRE CALLES BANDERA Y MORANDE
VENDEMOS POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Gran propiedad con 2,000 m2. y gran frente

Con buenos edificios de dos pisos, que no se hallan debidamente aprovechados. Hay acuerdo para abrir un pasaje, que atravesaría esta propiedad en toda su extensión, dándole salida a otra calle comercial.

ADMETIMOS OFERTAS

ES NEGOCIO DE GRAN OCASION PARA DUPLICAR CAPITAL
TRANSFORMANDOLA DEBIDAMENTE
DATOS COMPLETOS EN NUESTRA OFICINA

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 — CASILLA 3723

"LA PODEROSA"

Premios mayores del sorteo de ayer

BONO DE 10 PESOS, DIVIDIDO EN 5 QUINTOS DE 2 PESOS CADA UNO

CON 25,000 PESOS: Bono N.o 48278.
CON 10,000 PESOS: Bono N.o 49337.
CON 5,000 PESOS: Bonos N.os 07649 y 52229.
CON 2,000 PESOS: Bonos 14815, 35031, 53607, 54456 y 86318.

CON 1,000 PESOS

CON 25 PESOS

Todos los Bonos que terminan en 78, tienen un premio de 25 pesos para el Bono entero y de 5 pesos para el quinto.

Los premios se pagan en los locales y horas de costumbre.

El Acta del Sorteo queda protocolizada en la Notaría del señor Nolasco Mardones.

Listas oficiales del Sorteo habrán a disposición del público desde hoy a las 2 de la tarde.

—: BONO DE 10 PESOS :—

DIVIDIDO EN 5 QUINTOS DE DOS PESOS CADA UNO

NUEVO PROGRAMA DE PREMIOS

A solicitud de un gran número de nuestros clientes que desde hace algún tiempo nos vienen solicitando una reforma en el Programa de Premios del Bono de 10 pesos, cuyo sorteo se verifica los días 5 de cada mes, hemos acordado fijar para este Bono—a contar desde el próximo Sorteo del 5 de Julio—un nuevo programa de premios, aumentando éstos en forma que los Bonos que terminen en la última cifra del Premio Mayor, obtengan también un premio.

Para esto hemos tenido que disminuir el monto de los premios mayores, a pesar de lo cual, el nuevo programa de premios nos impondrá en cada Serie un mayor desembolso.

No dudamos que nuestros clientes quedarán satisfechos con la reforma acordada, ya que en lo sucesivo todos los Bonos que terminen en la última cifra del Premio Mayor, tendrán un premio de 15 pesos para el Bono entero y de 3 pesos para el quinto.

Contestando a varias preguntas que se nos hacen por personas que no han leído tal vez con detención nuestros folletos, repetimos:

1.o) Todo premio con que sale favorecido un "Bono de Propiedad", es pagado al dueño del Bono en dinero efectivo.

2.o) Se llama "Bono de Propiedad", porque con los Bonos que no han sido premiados, se puede adquirir una propiedad en la forma sencilla y práctica que indica el Reglamento respectivo, que se puede pedir en cualquiera de nuestras Oficinas o Agencias.

PROXIMO SORTEO: 15 DE JUNIO

Bonos de dos pesos, con 402 premios y dos Premios Mayores de 5,000 pesos cada uno

PROXIMO SORTEO EXTRAORDINARIO
—: SABADO 28 DE JUNIO :—

PARA EL BONO DE 30 PESOS DIVIDIDO EN 6 SEXTOS DE 5 PESOS CADA UNO

Serie de 8,999 Bonos, numerados del N.o 1001 al 9999

PREMIO MAYOR: 40,000 PESOS

Y 1,070 PREMIOS MENORES

ADQUIERA SUS BONOS CON TIEMPO

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333. — CASILLA 2662

Artemio Gutiérrez y Cía.

GRAN LOCAL

EN TODO EL CENTRO COMERCIAL

TENGO ORDEN DE ARRENDAR, con gran frente y fondo. Más de 800 metros cuadrados. Apropiado para CASAS MAYORISTAS o para sociedades.

Más detalles y órdenes para visitarlo:

HUERFANOS N.º 1153

JOSE LUIS SILVA

LA NACIONAL

CAJA DE AHORROS Y DE SEGUROS
OFICINA: HUERFANOS 1175

Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta Oficina a percibir los saldos de sus cuentas.

Desde el 1.º de Julio próximo no se abonarán intereses

Santiago, Junio 3 de 1924.

LUIS DAVILA L.,
GERENTE.

Pieles Pieles

GRANDES REBAJAS EN LA
Peletería Santiago
BANDERA ESQUINA CATEDRAL
SE RECIBEN HECHURAS Y TRANSFORMACIONES

VIÑA SAN PEDRO

JOSE G. CORREA ALBANO
VICUÑA MACKENNA N.º 20
Teléfono 975

DAMAJUANAS

BURDEOS	$ 11.00
PINOT	13.00
SEMILLON...	14.00
BLANCO CORRIENTE	13.00

EMBOTELLADOS

PINOT CORRIENTE...	$ 90.00	Ciento
PINOT ESPECIAL	180.00	"
CABERNET	180.00	"
SEMILLON	100.00	"
BLANCO ESPECIAL... ...	190.00	"

Santiago, Junio 5 de 1924.

LOS DEMOCRATAS Y EL ACUERDO TRANVIARIO

Los Diputados de este partido estiman que el alza es contraria a los intereses populares

SE OPONDRAN A ESE CONTRATO

Emplearán para ello todos los recursos que permita el Reglamento, — dijo el Sr. Pradenas

En la sesión celebrada ayer por a Cámara de Diputados, y con moivo de haberse incluído entre los royectos de la tabla el que se reiere al contrato celebrado últimamente entre la ex-Municipalidad y a Empresa de Tracción Eléctrica ara el alza de las tarifas tranviaias, se suscitó un largo debate.

En el curso de él, el diputado or Santiago, señor Pradenas, delaró que el Partido Demócrata, en resencia de este proyecto que venía a lesionar en forma sensible lo tereses de la clase trabajadora, in que le reportara beneficio de ingún género, declaraba públicaente que haría valer todos los deechos que el Reglamento le otora para oponerse al despacho de ste proyecto, que sólo viene a conribuir para que una Compañía exranjera obtenga y se lleve del país ás de una docena de millones de esos, arrancados del pueblo.

Con motivo de las terminantes eclaraciones del señor Pradenas, señor Herrera Lira, autor de la dicación, expresó que él solamene deseaba que la Cámara se prounciara en cualquier sentido sore este proyecto y que había sido u intención al formular la indicaión.

Contestando a otras interrupcioes, el señor Pradenas insistió uevamente que, en representación e su Partido declara en la forma ás enérgica que se opondría, por odos los medios que le concedía reglamento al despacho de este royecto que en nada beneficiaría proletariado de la capital, sin acer caso a las múltiples amenaas que a diario recibía él y sus nás colegas de Partido, por su naz oposición al despacho del encionado proyecto.

Centro de Propaganda Radical de Santiago

Se ha citado a sesión a los miemros de este Centro, para hoy Vieres, a las nueve y media P. M. Tabla: cuenta del Presidente saente y programa de la nueva mesa. e elegirá además el nuevo Directoo del Centro y se abrirá debate n la hora de los incidentes, acerca los últimos acontecimientos poticos.

Se nos encarga citar muy en esecial a los miembros del Centro osé Tomás Matus, a los del Centro anuel A. Matta y a los miembros el Centro Octavio Maira.

Chalecos
$ 32.00
BUFANDAS
$ 3.90
CAMISETAS
CALZONCILLOS
CALCETINES
MEDIAS DE FOOT-BALL
SWEATERS
PIJAMAS
GUANTES
POLAINAS
PARAGUAS
JERSEYS
PAÑUELOS
Etc.
EN SEDA
EN LANA
EN ALGODON
EN FRANELA
EN VIYELLA
EN PASO.
Matas y Cía.
ESTADO 78
ESTADO 381
AHUMADA 342
PUENTE 570

EL AUMENTO DE SUELDOS AL EJERCITO Y LA ARMADA

Los Diputados Olavarría, Merino y Mora, pidieron preferencia para su despacho

HUBO OPOSICION DE LOS UNIONISTAS

Se levantó la sesión en medio de tumultuosos incidentes provocados por la minoría

En la sesión que la Cámara de Diputados celebró de 6 a 7 de la tarde de ayer, se entró a considerar el proyecto que aumenta los sueldos del personal del Ejército y Armada.

El diputado por Curicó, don Arturo Olavarría solicitó de la Mesa obtuviera el asentimeinto unánime de la Cámara para tratar en primer lugar de la tabla, el proyecto que aumenta los sueldos del personal del Ejército y Armada y del personal del dique de Talcahuano.

Tratándose de un proyecto que viene a poner término, dijo, a una situación por demás odiosa, confío en que habrá de encontrar entre los miembros de esta Cámara la suficiente acogida.

El señor Cox-Méndez, diputado por La Victoria y Melipilla, se opuso a la indicación del señor Olavarría, diciendo que ese proyecto que importa al Estado un desembolso de más de 15 millones de pesos, necesita indispensablemente la presencia del jefe inmediato de esos servicios, el Ministro de la Guerra.

De los bancos de la Alianza Liberal, se contestó al señor Cox, de que el actual Ministro de la Guerra no podía tener conocimiento de que se iba a pedir preferencia para la discusión de este proyecto y que por lo tanto, no había concurrido. Aún más, se dijo, sabido es que a atenerse por las declaraciones de muchos de los diputados presentes, la concurrencia del señor Ministro habría provocado la resistencia de este proyecto de tanta justicia.

El señor Gumucio, interrumpiendo, declaró que efectivamente era preferible que el Ministro de la Guerra no se encontrara presente, ya que así evitaría la obstrucción de la indicación.

El señor Merino Esquivel, diputado por Valparaíso, expresó que él había obtenido de los Comitees Parlamentarios de la Unión Nacional su asentimiento para dar preferencia a este proyecto y que después de algunas gestiones lo había obtenido.

El señor Oscar Urzúa, después de referirse al proyecto mismo, expresó que no era extraño que el señor Olavarría se interesara por el despacho de este proyecto que beneficiaba en forma tan directa al Ejército, por cuanto había sido el señor Olavarría el que había acaudillado los oficiales en Curicó para que infirieran toda clase de tropelías en contra de los electores del país, en especial a los de la Unión Nacional, mancillando así el uniforme inmaculado del Ejército de Chile.

El señor Olavarría, poniéndose de pie, interrumpió al señor Urzúa, diciendo que en forma más enérgica levantaba su voz para protestar con todas sus fuerzas por las palabras vertidas por el diputado señor Urzúa, toda vez que él en ningún momento había acaudillado a los dignos oficiales de nuestro Ejército y que estaba seguro de que ellos, por ninguna persona y en ningún momento se habrían dejado acaudillar, sino que por divisa siempre tenían la disciplina y el cumplimiento estricto de sus obligaciones de militares y de hombres de bien.

Las palabras del señor Olavarría fueron recibidas con grandes manifestaciones de aplauso en las tribunas y galerías y de los bancos mismos de la Cámara.

El diputado señor Mora, analizando la actitud de la Unión Nacional, dijo que se tomaba el nombre del señor Olavarría como un mero pretexto para oponerse a la indicación que vendrá a beneficiar a millares de buenos y abnegados servidores del país y terminó pidiendo que los diputados que militan en las filas conservadoras, meditaran muy bien la acción que hoy realizan, perjudicando a esos hogares que exigen del Estado el pago justo de los servicios de aquellos que están listos para defender nuestras fronteras en los momentos de peligro. Hizo suya la indicación del señor Olavarría y declaró que la representación demócrata, no sólo porque en la indicación va envuelta la suerte de los trabajadores del Dique de Talcahuano, sino que también porque la estima una obra de justicia, la apoyará.

El patriotismo, agregó, exige que los diputados de la minoría retiren su oposición y así cumpan con un deber de ciudadanos.

El señor Gustavo Silva Campo, analizando la actitud asumida por los diputados de la Unión Nacional, dijo que sólo era un pretexto, el haber objetado el nombre del señor Olavarría para oponerse a la indicación formulada. En una interrupción del señor Mora, este parlamentario expresó que el país entero que conocía la triste situación del Ejército, sabía perfectamente contra quienes caería la responsabilidad de haberse opuesto a una necesidad sentida por millares de hombres, mujeres e hijos que hoy claman una justicia de los Poderes del Estado.

El señor Araya Escón se extendió en diversas consideraciones para demostrar la justicia del proyecto que se desea discutir de preferencia toda vez que con la depreciación de nuestra moneda, él no implica un aumento en los sueldos o jornales, sino una justa compensación por el mayor costo de la vida.

En vista de que diversos diputados hablan a la vez, sin que pudieran entenderse, el primer Vice-Presidente, don Juan Vargas Márquez, que presidía la sesión, después de agitar por varios segundos la campanilla, expresó a los diputados presentes que "parecía que habían perdido el sentido del oído, ya que no alcanzaban, con el calor de la discusión, a oír los armoniosos sonidos de la campanilla..."

El diputado nacional por Valparaíso, señor Devés, en representación de sus demás colegas de Partido, expresó que confiaba en que este proyecto fuera despachado por la unanimidad de la Cámara. Terminó agregando que había retardado su viaje a Valparaíso, en espera de la oportunidad de que fuera tratado inmediatamente este aumento, pero, ha visto, que en discusiones estériles que a nada conducen, se ha malgastado el tiempo que hubiera podido destinarse a su discusión.

El señor Merino Esquivel, llamó a la concordia a todos los diputados haciéndoles ver la necesidad que había en despachar este proyecto.

El señor Olavarría dijo que él quería protestar de que se quisiera tomar como pendolín su persona para oponerse al despacho de un proyecto de justicia innegable. Agregó que aquellos que hoy, por atacarlo a él, mancillan el sagrado uniforme de nuestro Ejército, baluarte de cien batallas y enseñanza para niños y viejos, olvidan que son esos mismos los que en el año 1920, como una mascarada que resultó ridícula ante la América entera, llevaron a nuestro glorioso Ejército al Norte de la República para servir a determinada candidatura presidencial.

Las palabras del señor Olavarría arrancaron prolongados y entusiastas aplausos de las tribunas y galerías.

Finalmente, y cuando el Vice-Presidente, señor Vargas Márquez, solicitó el asentimiento de la Cámara para dar lugar preferente al proyecto de aumento de sueldos al Ejército y Armada y a los trabajadores del Dique de Talcahuano, el diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, se opuso.

En esos momentos, como hubiera llegado la hora, se levantó la sesión.

Ordenadas despejar las tribunas y galerías, el público aplaudió entusiastamente al señor Olavarría, pidiéndole hablara.

---

hizo la defensa de la elección, demostrando que los cargos formulados carecían de fundamento.

Habiendo llegado la hora de votarse el informe de la Comisión de Elecciones, quedó esta para ser considera a las 5.30 de la tarde de hoy.

ELECCION DE ATACAMA

A continuación se pasó a tratar de la elección de Atacama, haciendo el señor Pizarro Espoz la defensa de su derecho.

Por haber llegado la hora, quedó con la palabra el señor Pizarro Espoz.

SESION ESPECIAL DE 6 A 7 DE LA TARDE

Abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Vargas Márquez, se dió cuenta de la renuncia del Presidente de la Corporación, señor Enrique Rodríguez MacIver, cuya relación va en otra información.

A pedido del señor Pedro Rivas Vicuña, quedó para segunda discusión.

En seguida se entró a tratar de una indicación del Diputado por Curicó, señor Arturo Olavarría, para que se diera lugar preferente en la tabla al proyecto que aumenta los sueldos del personal del Ejército y Armada, dando origen a un debate que publicamos en información separada.

A las 7 de la tarde se levantó la sesión.

LOS DIPUTADOS RADICALES SE REUNIERON AYER

Se consideró la actitud de los Diputados liberales aliancistas en las últimas votaciones

Los diputados radicales, se reunieron en la mañana de ayer en una de las salas de la Cámara de Diputados con el objeto de ocuparse de actualidad política.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la tarde, y en ella, según nuestras informaciones, se habría considerado extensamente la actitud asumida en las últimas sesiones de la Cámara, por la mayor parte de los diputados liberales aliancistas y por el diputado radical señor don Santiago Labarca.

A esta reunión, a que estaban citados por el comité parlamentario radical todos los diputados, no asistieron los señores Labarca y Serrano.

Iniciada la reunión, se habría producido un debate sobre la necesidad de mantener la disciplina del partido y de orientar en común la labor que los representantes radicales deben desarrollar en la Cámara.

Se habría, además, comentado, por la mayor parte de los presentes, la actitud de los diputados liberales aliancistas y la del parlamentario radical señor Santiago Labarca.

Los parlamentarios radicales se reunirán nuevamente hoy, con el fin de continuar el debate de ayer y designar la persona que servirá el cargo de consejero de los Ferrocarriles, renunciado últimamente por el señor Labarca.

Manifestación a don Santiago Labarca

Por tener que ausentarse de Santiago el diputado don Santiago Labarca, se suspende la manifestación que se iba a ofrecer el Sábado próximo en el Centro de Propaganda José Tomás Matus, de la sétima comuna, Maestranza N.o 913.

Esta manifestación se efectuará el Sábado 14 del presente, en el mismo local, a las 9 P. M.

Las tarjetas se pueden retirar desde hoy en el Centro de Propaganda de la 7.a comuna y en el Club Radical, Huérfanos 1264, a las personas Hernán Lathrop y Guillermo Garcés Herrera, quien atenderá a las personas interesadas, de 6 a 12 de la noche.

Se nos encarga hacer saber a las personas que deseen adherirse, lo hagan con anticipación, pues los asientos serán limitados. La cuota será de ocho pesos.

---

la Mesa Directiva para hacer la revisión general del Reglamento, fijándose un plazo prudencial para que esta Comisión dé cumplimiento a su cometido y cuyo informe sería discutido, después, en un número determinado de sesiones, votándose al término de ellas.

A pesar del buen ambiente que desde un principio se notó para estas insinuaciones, ellas no obtuvieron éxito y en la tarde de ayer, comenzó a abrirse camino otra fórmula más concreta que la anterior, por cuyo motivo se suspendió, de común acuerdo la sesión en que debía discutirse la indicación del señor Salas Romo a que hemos hecho alusión más arriba.

La fórmula de avenimiento, propiciada ayer por la Mesa Directiva, consultaría la designación de una Comisión con representación de todos los partidos y de la Mesa.

Esta Comisión haría la revisión total del Reglamento del Senado y tendría un plazo de 10 a 15 días para informar.

El proyecto de Reglamento que esa Comisión elaborara, sería discutido y votado en un plazo prudente que fijaría la Comisión.

Según las conversaciones adelantadas ayer y en las cuales han tomado una participación especial los honorables senadores señores Eliodoro Yáñez, Luis Salas Romo, Ladislao Errázuriz y Arturo Lyon Peña, se habría establecido que habría una clausura ordinaria para los negocios meramente administrativos y para todos los proyectos, cualquiera que fuere su naturaleza y que se encuentren en el 4.o ó 5.o trámite constitucional.

Igualmente se habría considerado la clausura extraordinaria para los demás proyectos, que sólo podría pedirse por un Ministro o un senador, apoyado por otros tres. La clausura se haría después de 9 sesiones completas celebradas en distintos días.

Acordada la clausura, la discusión particular debería desarrollarse en el plazo máximo de seis sesiones.

En la Asamblea Nacional

Presididos por el vice, don Alfredo Vergara, actuando de secretario don Carlos de la Barra y asistencia de numerosos asambleístas celebró sesión antenoche esta colectividad política.

Acta: Leída ella por el secretario, fué aprobada.

Correspondencia: Fué leída numerosa correspondencia de provincias, a la que se acordó darle curso y contestación urgente.

Cuenta: Se dió lectura a los estatutos del nuevo "Club Nacional "Manuel Montt", recientemente fundado por la Asamblea del Partido y a los que, la Comisión respectiva introdujo importantes reformas; motivo por el cual esta Comisión, los puso nuevamente en conocimiento de la Asamblea para su ratificación definitiva.

En la hora correspondiente, el presidente los puso en discusión, siendo ellos aprobados unánimemente Por lo tanto, el señor presidente, de acuerdo con los Estatutos del nuevo club y de la citación respectiva, procedió a que se nombrara el Directorio provisorio compuesto de nueve señores socios. Recogida la votación, salieron elegidos Directores del "Club Nacional Manuel Montt" los señores: Jorge Andrés Guerra, Miguel Luis Irarrázaval S., Guillermo Echavarría, José Víctor Besa, Eduardo Almarza C., Carlos Vega Macher, Bernardo Cristi, Carlos Vergara Rodríguez y Carlos de la Barra.

Incidentes: Se promovió un interesante debate político en el que, unánimemente, los asambleístas estuvieron de acuerdo en atacar con palabras vibrantes las declaraciones que el nuevo presidente del Partido, don Miguel Letelier, hiciera por la prensa al día siguiente de ser elegido, manifestando que el Partido seguiría por la ruta que lo guió en las últimas elecciones generales, o sea, que lo mantendría en la combinación de "Unión Nacional". A esta declaración se acordó que la asamblea del Partido Nacional, formada por una entusiasta juventud, en ningún caso seguirá esa ruta a que quiere conducirnos nuestro presidente, por considerarla funesta para la vida misma del Partido y aún más, para los intereses sagrados de la nación. Y declarar además, que si la Dirección del Partido persiste en no declarar la libertad de acción y seguir en una combinación que será nuestra tumba política, habrá llegado la hora solemne de gritar nuestra libertad de acción ante la dirección del Partido.

A indicación del secretario, señor De la Barra, se acordó por unanimidad, enviar una calurosa nota de aplauso a los Diputados Nacionales, señores Jorge Andrés Guerra, Carlos León Palma y Eduardo Devez, por su patriótica actitud que, desentendiéndose de intereses mezquinos asistieron a la apertura del Congreso Nacional, acompañando a S. E. el Presidente de la República en un alto deber parlamentario.

---

los demás partidos aliados al proceder a la incorporación de los Diputados de Chiloé, en razón de que el acuerdo adoptado con tal objeto no les afectaba por no haber sido consultado su comité".

A continuación se puso en votación la renuncia formulada por el Comité y fué rechazada. Los miembros del Comité insistieron en sus renuncias y nuevamente fueron rechazadas.

El señor Maza, miembro del Comité, hizo valer consideraciones personales para insistir en que se le aceptara su renuncia y en vista de su insistencia y por lo avanzado de la hora se acordó dejarla pendiente para una próxima reunión.

LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE ÑUBLE

Ayer el Senado celebró su 5.a sesión ordinaria, bajo la presidencia de los señores Eliodoro Yáñez y Arancibia Laso.

CUENTA

Se dió cuenta de un informe de la Comisión Revisora de Poderes sobre la elección de la provincia del Ñuble y de una moción del senador por Santiago, don Víctor Celis en que propone un proyecto de amnistía para todos los procesados y condenados por delitos electorales.

ELECCION DEL ÑUBLE

Entrando a la Orden del Día, correspondió ocuparse de la calificación de la elección de la provincia de Ñuble.

El señor Barros Errázuriz inició el debate, ocupándose primeramente sobre una cuestión previa que ya ha planteado y es que no puede ponerse en votación el artículo 1.o del proyecto de acuerdo de la Comisión de Elecciones.

Después de estudiar los antecedentes que dieron origen a la elección que hoy se califica, pasa a hacer la historia de los acontecimientos que se desarrollaron desde el fallecimiento del señor José Pedro Alessandri hasta el 2 de Marzo con motivo de la vacante senatorial de la referida provincia, rememorando incidencias que dió a conocer en el Senado anterior sobre la contienda electoral.

Terminó el señor Barros Errázuriz expresando que se retira con la frente alta y con el aplauso de todos los hombres honrados que sobre el sillón que ocupe el señor Serrano deja grabada aquella décima de Núñez de Arce, que empieza:

"Conciencia nunca dormida..."

El señor Barros Errázuriz fué muy felicitado por sus amigos de los bancos uninistas.

En seguida, el señor Juan Serrano, rebatió punto por punto las aseveraciones del señor Barros Errázuriz, abarcando la cuestión desde el momento en que el Presidente de su partido le ofreció la candidatura de la elección de Ñuble, hasta el día mismo, día de la elección, fecha en que obtuvo la confirmación más palpable de lo que sus amigos de esa provincia le habían asegurado.

Al dar término a su discurso el señor Serrano, fué muy felicitado por sus amigos políticos.

Como faltara solamente media hora para las seis, el Presidente señor Yáñez, propuso suspender la sesión, quedando el señor Subercaseaux con la palabra para la sesión de hoy.

Directorio General Demócrata

Hoy celebrará sesión extraordinaria este Directorio, para tratar los asuntos pendientes de la tabla, estado de preferencia lo relacionado con la Agrupación de Los Andes

Se ocupará también de las últimas incidencias políticas, relacionadas con la actuación de los liberales en la Cámara.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Rivas Vicuña pidió para ella segunda discusión.— Se votará en la sesión de hoy.

LA RENUNCIA ES INDECLINABLE

Los señores Briones, Ruiz y Concha son los posibles reemplazantes del señor Rodríguez

En la sesión que la Cámara celebró ayer, de 6 a 7 de la tarde, se dió cuenta de que el presidente de esa Corporación, don Enrique Rodríguez Mac-Iver, había reiterado su renuncia, en forma indeclinable.

A petición del señor Pedro Rivas Vicuña, esta renuncia quedó para ser tratada en una sesión próxima.

Conocida la resolución del señor Rodríguez Mca-Iver de abandonar la presidencia de la Cámara, en forma indeclinable, comenzaron a sonar los nombres de los señores Carlos Briones Luco, Carlos Alberto Ruiz y Luis Ambrosio Concha como posibles reemplazantes.

El Centro Liberal Doctrinario

Esta colectividad política tomando en consideración la gravedad del momento, celebrará sesión hoy a las 9.30 P. M., para ocuparse especialmente de los últimos incidentes ocurridos en la Cámara de Diputados con motivo de la calificación de la elección de Chiloé.

Tuvimos oportunidad de hablar incidentalmente con el secretario del Centro, señor Zamorano Labbé y nos manifestó que se abriría un amplio debate sobre el particular y en el cual participarían varios parlamentarios como también numerosos socios.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE SANTIAGO — Se ha citado a sesión a este Centro para hoy Viernes a las 9 1/2 P. M.

Tabla: Cuenta del presidente saliente sobre la labor realizada por la institución en el último año; programa de trabajo de la nueva Mesa, y elección del Directorio del Centro.

En la hora de los incidentes se abrirá debate acerca de los acontecimientos políticos de actualidad.

CENTRO RADICAL "MANUEL A. MATTA (Comuna Recoleta) — El Presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago nos encarece invitemos muy especialmente a los miembros del Centro "Manuel A. Matta", a la sesión que en el local de costumbre, Huérfanos 1264, celebrará hoy Viernes a las 9 1/2 P. M. el Centro de Propaganda Radical de Santiago.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "OCTAVIO MAIRA" — Se ruega encarecidamente a los miembros de este Centro, asistan a la sesión que celebrará hoy Viernes a las 9 1/2 el Centro de Propaganda Radical de Santiago, en su local de costumbre: Huérfanos 1264.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

JUNTA DIRECTIVA. — Se cita para hoy a las 6 1/2 P. M. a la comisión de Programa mínimo de nuestro Partido, por tratarse de una importante reunión.

EL INCIDENTE ENTRE S. E. Y LA CORTE SUPREMA

El Ministro señor de la Fuente nos manifiesta su deseo de renunciar al cargó de Consejero de Estado

ALGUNAS GESTIONES OFICIOSAS

¿Contestarán los Ministros de la Corte Suprema a S. E. el Presidente de la República?

Ha seguido preocupando la atención de los círculos políticos y forenses la situación creada al rededor del acuerdo de la Corte Suprema, en que esta corporación [illegible] los cargos de S. E. el Presidente de la República en su último Mensaje y la contestación del Primer Mandatario a dicho acuerdo, que, como se recordará, fué aprobado por la unanimidad de los Ministros de la Corte Suprema.

Los rumores de ayer, atribuían al señor Antonio María de la Fuente, Ministro de la Corte Suprema el deseo de renunciar a su cargo de miembro del Consejo de Estado, en su calidad de representante de ese alto tribunal.

Estos rumores se agravarían, pues se habla de un acuerdo que existiría entre los señores Ministros para que ninguno de ellos fuera al Consejo de Estado en reemplazo del señor de la Fuente.

Se comentaría también en los círculos de los Tribunales una autorización que se dice pedida por los señores Ministros de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública para responder a S. E. el Presidente de la República.

Interrogado por nosotros el Ministro señor don Antonio María de la Fuente, nos ha manifestado que efectivamente no concurrió a la última sesión del Consejo de Estado y que presentaría su renuncia al cargo que ocupa en esa Corporación.

Sin embargo, hemos sido informados que hasta ayer, a última hora, la renuncia del señor de la Fuente no había llegado al Ministerio del Interior y que se hacían gestiones oficiosas para que ella no fuese presentada ya que la renuncia vendría a ahondar el conflicto.

El Comité Parlamentario Demócrata

Para hoy, a las 3 de la tarde está citado el comité parlamentario demócrata.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — (Eleuterio Ramírez N.º 737). — Por orden del presidente se cita a sesión extraordinaria para hoy Viernes del presente a las 9 P. M. Se tratará de preferencia el cambio de local social.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ — Cítase para hoy a las 9 P. M. a la comisión de fiestas para confeccionar el programa con que se inaugurará el 15 del presente el nuevo local ubicado en San Pablo 2485.

LOS OBREROS DE "EL TENIENTE" Y S. E.

"Rancagua, 3 de Junio de 1924. A S. E. don Arturo Alessandri.— Santiago.

Excelentísimo Presidente:

Los obreros de "El Teniente", dándose cuenta cabal de los últimos acontecimientos [illegible], en esta hora solemne, acompañamos con nuestras energías musculares y espirituales a quien tanto se ha sacrificado por los intereses del pueblo.

Hemos leído vuestro meditado Mensaje, nuncio de mejores días para la vida ciudadana, con interés, con unción patriótica, llenos de entusiasmo viriles, pensando que S. E. es la misma persona que bajara hasta este pueblo chileno, tantas veces esquilmado por Gobiernos que únicamente miraron el engrandecimiento de sus extensos latifundios, explotando siempre a este obrero, guerrero silencioso, en las lides del trabajo.

Esperamos que todas esas promesas que nos hicísteis han de cumplirse para el bienestar común y justicia social, para que las generaciones venideras recuerden la obra grandiosa de un hombre que luchó por el engrandecimiento de nuestra patria.

Los obreros que abajo firman, tienen el honor de hacerle este recuerdo hoy que el Honorable Congreso [illegible] de la mejor suerte de este país.— Manuel Correa S —M. Honorato.— R. Carrasco —Guillermo Merino — E Canales C.—M Arangua.—E. González —Luis A Pinto —Guillermo Sánchez.—Luis González L —J A Olivares.—Rosamel Burgos —L. Castro —L M Pinochet —F. Torres.—Alfredo Valenzuela. — Ciro Reyes.— O. Arancibia.— Ulises Reyes M.—Jorge Donoso.—Juan Machuca.— [illegible] — [illegible] Ramírez.—Miguel Aguirre.—Osvaldo Torres.—Pedro Saldía.—Víctor Carrasco —H S. Pinto —H. C. Orozco —Pedro Lavado.—H. Pereira.—Manuel Cuevas.—Manuel [illegible] Díaz.—Manuel Rojas.—Pedro Aguilar —Miguel Santibáñez. — Carlos Abarca —Rosendo Pérez. —Dionisio Elgueta.—R. M. Menares B —C. Sanhueza.—Manuel J. Toro.—[illegible] —Rodomil Olivares.—Andrés Moreno —José Echeverría. — Policarpo Leiva —C. Ríos S.—Carlos Carocca —Ernesto Escobar. — Juan Urrutia Arenas —Santiago Rojas—Luis Barra.—Exequiel Villalobos. —Ramiro Pinto —Ernesto Torres. — Antonio Moya.—A. Jorquera.—M. Parraguez —Pedro Pavez.—José Muñoz —Augusto Miranda—Francisco Alcar —Juan Ricardo Cornejo.—Aurelio Rojas —Manuel J. Basaez—Moisés Catalán —F. Lucero. — Pedro Ramírez —Rosendo García—José R. Rodríguez. — Manuel Romero B.—Juan Rojas —Manuel Villalobos.—Enrique Toro —Oscar Cortés C.—Guillermo Silva C.—Pedro Piña.—N 2.o Meneses —Luis Valenzuela —D Verdugo —Servando Paune.—Vicente Morales — Tito Carrasco—Salvador Muñoz—Arturo Miranda.—Manuel Cornejo.—Zaide Carrasco M. —Hugo Carrasco M. — A. Miranda S —Armando Retamal —Félix Castivo M —Enrique Money.—Juan Berrios K —David Orellana.—J Santiago Ulloa.—Luis Bozo.—Ernesto Ahumada.—José A Videla —Abraham Contreras.—Carlos Soto.—Guillermo Fuenzalida.—Eduardo Fuenzalida.

Total: 108 firmas".

LA INTERNACION DEL GANADO ARGENTINO

En una de las últimas reuniones de la Sociedad Nacional de Agricultura, a la que concurrieron los señores Larraín Prieto, presidente; Alemparte, vice-presidente, Barros Borgoño, director honorario; Correa Vergara, Infante, Ibáñez, García Huidobro, Matte, Prieto, Rodríguez, Risopatrón, Tagle Valdivieso Vial y Rojas se trataron importantes asuntos relacionados con las actividades de la institución.

El señor presidente puso a disposición del Consejo, para su estudio, una comunicación que ha recibido como miembro de la Comisión Revisora del Arancel Aduanero, a la que se acompaña copia de otra que dirigió a esa Comisión el señor Ministro de Hacienda, en la que le hace presente que el Embajador de la República Argentina en conversación con el señor Ministro, sin dar a su gestión carácter oficial, le había hecho presente que la Comisión nombrada había introducido algunas alteraciones en la tarifa, que podrían afectar al intercambio con la República Argentina y que son:

1.º La diferencia que existe entre el derecho de once centavos oro que paga por el kilo de animal vivo y el de treinta centavos que paga la carne enfriada o de frigorífico, diferencia que a juicio del señor Embajador puede dificultar la instalación de frigoríficos en Mendoza o en puntos inmediatos al Ferrocarril Trasandino.

2.º El alza de tres centavos a veinte centavos que se ha propuesto para el extracto tánico, alza que a juicio del señor Embajador puede perjudicar la industria curtidora de Chile, que se provee en mucha parte del extracto tánico argentino.

Sobre el particular, el señor Infante expresó que comprendía perfectamente el celo patriótico del señor Embajador, para vigilar todo lo que se relaciona con el bienestar económico de su país y que creía que esta Sociedad, inspirada en iguales propósitos, debía dirigirse a la Comisión Revisora del Arancel Aduanero para demostrarle la equidad de las tarifas a que hace referencia el señor Embajador

Explicó el señor Infante que la diferencia que existe entre los derechos del animal vivo y los de la carne congelada, proviene de que los derechos del animal en pie afectan sólo a la carne, gordura, cuero, etc., que representan un 60 por ciento más o menos de su peso, al paso que el de la carne congelada afecta al kilo entero.

Demostró en seguida el señor Consejero, que estos derechos no son protectores de la industria ganadera y que deberían establecerse otros que lo fueran, ya que el país tiene campos sobrados para producir todo el ganado necesario para la alimentación y aún para exportar.

Se refirió en seguida a que debían protegerse nuestros frigoríficos y reservar para ellos el consumo nacional y al antagonismo que había entre los intereses de Mendoza y los chilenos, pues las ventajas y facilidades que quisieran darse a unos, representarían pérdidas para los otros, y concluyó manifestando que sería verdaderamente absurdo que en nuestro arancel se hicieran excepciones para las industrias extranjeras, excepciones que facilitarían la competencia de esas industrias con las nuestras.

El señor Alemparte hizo notar la política verdaderamente proteccionista de la República Argentina que ha establecido hace poco derechos fuertes de internación para las maderas extranjeras y procura al mismo tiempo obtener rebajas para la exportación de sus productos.

El señor Larraín Prieto, presidente, explicó las razones que tuvo en vista la sub-comisión del arancel para modificar los derechos del extracto tánico, en lo que se procedió de acuerdo con los industriales que manifestaron que el extracto de ulmo se producía en el país en cantidad que podía abastecer las necesidades del consumo nacional y además de plazas extranjeras y que reemplazaba con éxito al extracto de quebracho.

Se acordó que estas ideas se expusieran en una nota al señor Presidente de la Comisión de Aranceles, rogándole que se sirviera transmitirla al señor Ministro de Hacienda para el conocimiento del señor Embajador argentino.

Se expresó asimismo, que la Comisión encargada de estudiar los informes presentados por el señor Wharton Peers Jones, sobre sus visitas a los resguardos de la frontera, ha celebrado dos sesiones en las cuales hizo un extracto, al cual se dió lectura, de las principales observaciones que contienen esos informes.

Se acordó que tan pronto como la comisión terminara su cometido se redactara el informe que pasaría el Consejo al señor Ministro de Hacienda, el que se daría a conocer previamente al señor Superintendente de Aduanas.

SPLENDID
EL PRIMER CINE DE CHILE
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
HOY 14.º VIERNES DE MODA
— 6.30 y 10.30 —

NUEVAS FOTOGRAFIAS Y ESTRENO DE LA GRANDIOSA OBRA DEL "FIRST NATIONAL CIRCUIT"
LUZ DE INCENDIO
EMOCIONANTE DRAMA PASIONAL QUE ES LA HISTORIA DE UN HOMBRE QUE, CASADO CON UNA MUJER LIVIANA, CREYO REGENERARLA CON SU AMOR, POR LA LINDA EX - CHICA ATLETICA DE MACK SENNETT
Mary Thurman

DOMINGO
Precioso estreno Paramount - 1924
RIQUEZA
Por la linda ETHEL CLAYTON

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—El Sábado 7 se dará a las 6 P. M., un té en honor del señor Ministro de Instrucción.

Las personas que deseen tomar sus entradas, pueden pasar a Delicias 1236.

Clases de hoy: Cestería, de 2 a 4; Piano, de 3 a 5; Literatura, de 5 a 6; Bailes de salón, de 6 a 7 P. M.

Mañana
Risa a gritos con el estreno de una COPIA NUEVA de
CHAPLIN DIA DE PAGO

Aurorita Peris en el Esmeralda

Continúa la gentil cancionista obteniendo entusiastas aplausos en el Esmeralda. Ayer con motivo del estreno de "Teodora" hubo una concurrencia enorme y distinguida que fué encantada por Aurorita.

—El beneficio de Aurorita se hará el Martes.

OBRAS SON AMORES...—

Con motivo de la desgracia que le ocurrió a Ernesto Vilches, en nuestro primer coliseo, tuvieron ocasión los periodistas, algunos aficionados y literatos de fuste, para escribir hermosos artículos que exteriorizaban el sentimiento general que causara en la ciudad, la pérdida de los principales elementos de trabajo de la compañía.

Todos dieron la expresión de un altruísmo muy común entre nosotros; pero desgraciadamente, no hemos visto en el hecho exteriorizar la generosidad de tan justo concepto. En el primer momento de un descalabro, **no hay quién nos gane a corazón**, y las manifestaciones de condolencia y las promesas entusiastas se suceden con toda sinceridad; pero en el terreno de los hechos, somos muy parcos para demostrar lo que sentimos...

Así debe haberlo comprendido también el eminente actor, que ve poco concurrida la sala del Unión Central, en que ha estado dando escogidos espectáculos, cuando en varias ocasiones se ha dirigido emocionado, al público, para agradecer su asistencia.

Bien valdría la pena que la sociedad culta de Santiago concurriera a ayudar al artista en desgracia, para darle alas, a fin de que pueda, con su esfuerzo inteligente y perseverante, rehacer tanta cosa buena que ha perdido, y que le servían para presentarnos espectáculos de exquisito refinamiento.

Las noches de arte de Ernesto Vilches e Irene López de Heredia, su gentil y talentosa colaboradora, no podrán repetirse tan fácilmente en Santiago, porque no cuenta la escena española con elementos más destacados ni de mayor figuración en el arte teatral.

Debemos comprometer la gratitud de estos artistas para que vuelvan, aunque sea una corta temporada, a traernos un poco de goce espiritual que harta falta nos hace en nuestras solitarias noches santiaguinas!

Procuremos sintetizar nuestros buenos deseos en la temporada que desde hoy se inicia en el Teatro de la calle de la Merced.

Acudamos a sus magníficas veladas, que nos servirán de honra y provecho, evitando que se lleven un mal recuerdo de nuestra capital.

Parece que tuviéramos una deuda moral (**AUNQUE NO SEAMOS ESPAÑOLES**), ya que la desgracia ha ocurrido en Santiago en nuestro primer teatro.

El talento y la energía moral de Ernesto Vilches, le llevarán muy lejos después de este descalabro, que le servirá para retemplar su espíritu y sus grandes condiciones artísticas.

¡Qué grato sería para nosotros poder escucharle:

"¡A vosotros os debo una parte de mi éxito, y aquí vengo a dejaros la renovación de mi espíritu, que siempre os recuerda con cariño!"

La compañía permanecerá [illegible] días más en el Teatro Santiago, a contar desde hoy en que varios artistas, entre ellos Claudio Arrau, le hacen una hermosa manifestación de solidaridad y de cariño.

Queda tiempo aún para que los interesados en el arte de Vilches puedan comprobarle su adhesión y simpatía.

Corina Cienfuegos de Honorato.
Santiago, 5 de Junio de 1924.

ALMUERZO.—

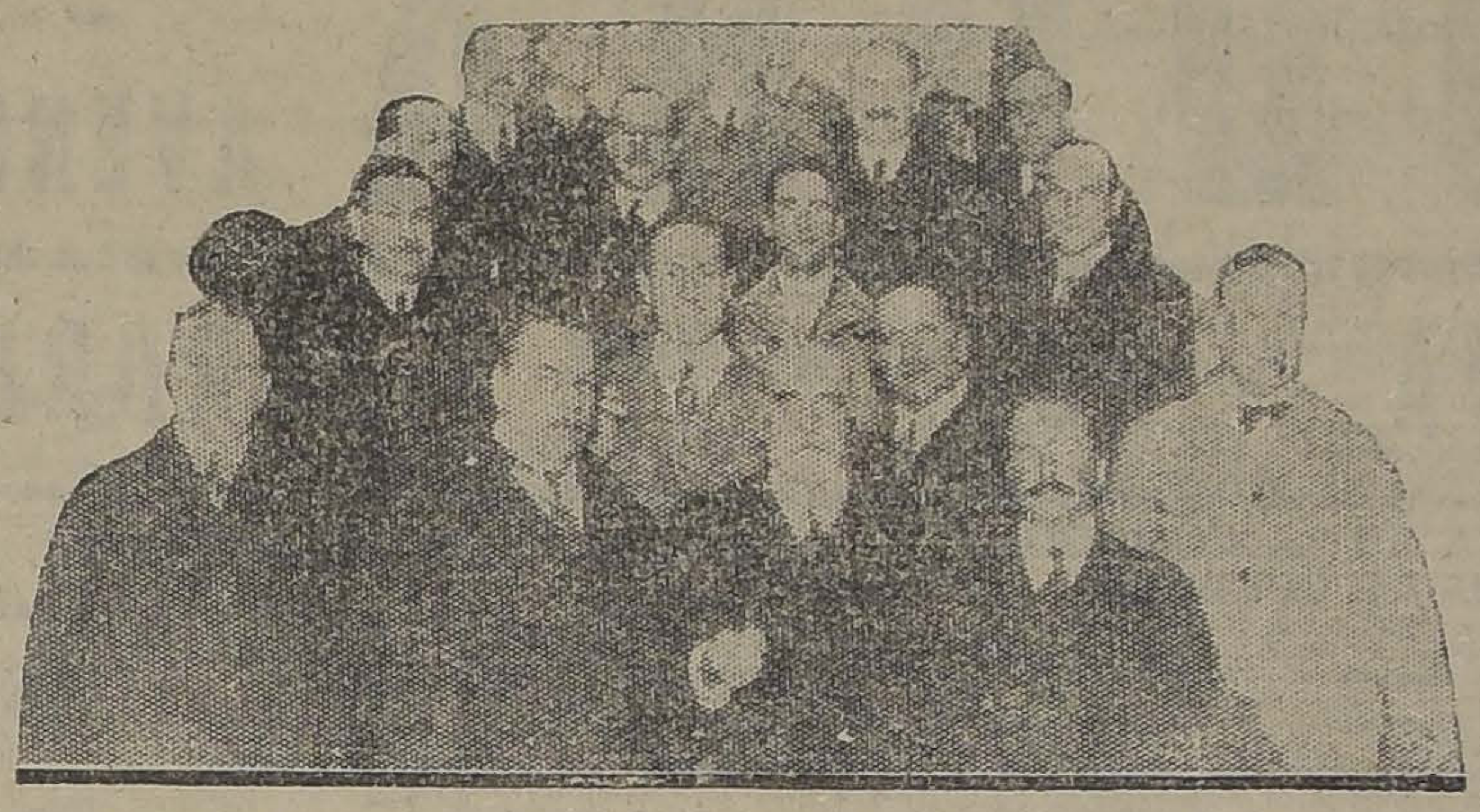

El señor Sidney H. Salmon, gerente del Banco Anglo Sud-Americano que parte a Europa el Sábado próximo, en corto viaje de placer, fué festejado ayer por el señor Benjamín F. Bernstein con un almuerzo en el Club de la Unión al que asistieron los señores:

Pedro A. Torres, Javier Ortúzar, Luis Barros Borgoño, Enrique Zañartu Prieto, Abel Gómez, Luis Larraguibel, Ricardo Searle, H. C. Mac. Gill, Luis Ramírez nz. Enrique Morandé Vicuña, Gonzalo Barros Ortúzar, Jorge Astaburuana Lyon, Florencio Villamil Concha, Augusto Ovalle Castillo, Diego Sutil Prieto, José Ureta Valdés, Pedro F. de Castro Ortúzar, E. Vatckey y Rodolfo Irarrázaval Lira.

HOY DEBUTA RAFAEL ARCOS EN EL UNION CENTRAL

Rafael Arcos se presenta nuevamente ante nuestro público, esta tarde en el Unión Central, a las 6 en punto.

Arcos vuelve a Santiago después de una ausencia de cuatro años. Recientemente acaba de realizar una importante jira por las principales provincias del Sur y Norte del país, aplaudiéndole el público de los diferentes puntos, en forma entusiasta, premiando así la labor siempre acertada de este artista tan único en su arte.

Hoy se nos presenta Arcos en un estilo completamente nuevo, al menos para nosotros, pues antes fué la cuna de sus mayores éxitos, nos referimos a la comedia, a las obras de mayor intensidad cómica, el teatro alegre, donde el simpático artista sabe prestar brillo y colorido, con su ingenio y talento interpretativo a los roles protagonísticos, que crea con admirable espíritu artístico y con absoluto dominio del teatro.

Arcos, nos trae además, una nueva compañera en su arte, su esposa, Teresa Jauffret de Arcos, la ex-Gioconda, artista que tanto [illegible]laudiéramos cuando vino con [illegible] Goya.

Otras de las figuras nuevas que nos presentará Arcos en su cuadro de comedias es la señorita Obdulia Travanco, dama joven de excepcionales condiciones y el primer actor señor Sánchez.

El debut de hoy de Arcos se hará con la interesantísima comedia de Sinibaldo Gutiérrez: "La señorita del almacén", obra en la que Arcos le corresponde caracterizar a un francés del bajo pueblo, y que por

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck. Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragranciosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a **DAUBE Y CIA.**, y en todas las Boticas de la República.

Maestranzas del Ejército
Para todos los negocios relacionados con las Fábricas del Ejército
DIRIJASE A LA OFICINA CENTRO
Fabricaciones industriales y agrícolas. — Ventas de los productos.
MONEDA 1037. — TELEFONO 8396. — CASILLA 746.

MATRIMONIO.— Ayer se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Sara Solar Correa con el señor Juan Manuel Ugarte S.

En la ceremonia religiosa sirvieron de padrinos por parte de la novia don Bernardo Solar Avaria y doña Sara Correa de Solar; por parte del novio don Luis Ugarte de la Plaza y doña Inés Ugarte de Ugarte. Testigos don Eduardo Solar Correa, Guillermo Correa Vergara, Juan Ignacio León y Víctor Ugarte Arrau.

Sirvieron de testigos en lo civil don Bernardo Solar Correa, don Luis Correa Vergara, don Víctor Larraín Hurtado y don Eduardo Ugarte A.

Los novios se dirigieron a Valparaíso para seguir viaje a Europa.

A BUENOS AIRES.—Los caballeros argentinos señores Carlos Estrada y Adriano Taurel, partieron a su patria por la combinación transandina, del Martes, después de 15 días de permanencia en Santiago, habiendo sido muy atendidos en nuestra sociedad, en donde dejan muy buenos recuerdos.

RECEPCION.—Con motivo de su estreno en sociedad, la señorita María Izquierdo Phillips ofrecerá a mediados del mes en curso, una recepción a sus amistades.

LA SEÑORA JUANA GANDARILLAS DE PEREIRA.—Continúa inspirando serios temores la salud de la distinguida dama doña Juana Gandarillas de Pereira.

PASTA ESMALTINA
Dentífrico inmejorable para la higiene de la boca

MAISON RACHEL
ESTADO 252
Grandes rebajas de precios en sombreros, abrigos, vestidos y pieles finas.

COMERCIANTES
SE EJECUTA TODO TRABAJO DE CONTABILIDAD
CONTADOR
GALERIA ALESSANDRI 22 A
CASILLA 2888

NUESTRO CONSUL EN VIGO.—En la combinación transandina de anoche llegó nuestro cónsul en Vigo, señor Ricardo Ahumada, quien viene al país haciendo uso de la licencia que el Gobierno le ha concedido.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo del doctor Ignacio Rencoret y de la señora Inés Solo de Zaldívar.

UNA CONFERENCIA DE LA SEÑORA AMANDA LABARCA HUBERTSON.—Auspiciada por la Sociedad de Conferencias se efectuará el Lunes 9 de Junio una conferencia que dictará nuestra talentosa escritora, señora Amanda Labarca Hubertson, en el local del Teatro Setiembre, a las 6 1|2 de la tarde.

Será un estudio sobre la personalidad de Selma Lagerloff, la genial novelista que marca hoy por hoy la cumbre de la literatura. Llevará por título "Cómo miran la vida las mujeres del Norte".

Sus antecedentes literarios, sus conceptos sobre la vida, y entre otros los muy originales sobre las mujeres y don Juan, expresados en "La leyenda de Gosta-Borling" serán analizados por el espíritu hondo y filosófico de la señora Labarca.

A continuación, la señorita Antonieta Garafulich ejecutará en el piano escogidos trozos musicales.

Las entradas se venden en la Librería Nascimento.

SI UD. QUIERE APRENDER INGLES
Pase a matricularse en los cursos nocturnos, matinales y vespertinos que funcionan en
BANDERA 70-A.
OFICINA 8
Se atiende al público diariamente de 8 a 12 A. M. y 2 a 8 P. M.

La Fábrica Inglesa de Tejidos
MAULE N.o 1075
Realiza trajes tejidos de lana y lana con seda, Paletoes, Chombas, Casacas, Trajecitos para niñitas, Batas, etc., hechuras y colores de última moda. Se atiende pedidos sobre medida. Ventas por mayor y al detalle.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Atendemos pedidos de provincias.

Alimentando su guagua con
"DRYCO"
La salvará de graves afecciones intestinales.
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

DESPEDIDA DE SOLTERO.— Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión, a las 9 P. M., el banquete que le daban un grupo numeroso de amigos, al señor Roberto Urzúa Puelma, con motivo de su próximo matrimonio.

ENFERMOS.—Ayer fué operado de apendicitis en la Clínica Alemana, por los doctores Vargas Salcedo y Grez, el señor Luis Gallardo Arteaga.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Raúl Ramírez M.

CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo.—Esta tarde a las 6 1|4 se pasará la tercera y última época de la gran película francesa, titulada "El correo de Lyon". Es ésta una producción de verdadero mérito artístico y sus primeras funciones han tenido un éxito grand, dado el argumento profundo y bien llevado como su regia presentación.

La primera matinée de biógrafo en esta sala.—El Domingo próximo a las 3 P. M., se llevará a efecto la primera mantinée de biógrafo en esta sala.

Como siempre, el Club de Señoras quiere que éstas sean de real atractivo y moralidad para todos los niños que allí acuden. Se exhibirá la preciosa cinta extraordinaria titulada "Los encantos de Nueva York", interpretada por la genial criaturita guagua Peggy, precoz artista de 4 años de edad.

Fuera de programa se pasará la graciosa comedia en dos actos, "Agapito colegial", por el bufo Larry Semon.

En especial, a las 6 1|4, se exhibirá la grandiosa cinta titulada "Humanidad".

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—Cítase a sesión de asamblea para hoy Viernes a las 6 P. M. en Catedral 1579. Se encarece la asistencia a todas las socias por haber asuntos de importancia que tratar. No se han enviado citaciones especiales.

Con motivo de haberse nombrado presidenta de esta institución, a la doctora señorita Ernestina Pérez, se le ofrecerá un té en el Tea Room de Gath y Chaves, el Martes 10 del presente, a las 5 P. M. Pueden adherirse las socias de otras instituciones que lo deseen.

Las tarjetas se retiran en Gath y Chaves.

BAILE
Los bailes de salón más de moda podrá aprender usted rápidamente y con toda facilidad, dada la sencilla teoría adoptada por el profesor práctico y de más actualidad en Santiago: Prof. M. AGUILAR. Clases diariamente.
GALVEZ 119

749-Bandera-749
Trajes, Abrigos, Palecocitos de felpa de seda y Sombreros para señora.
CASA ARGENTINA

FALLECIMIENTO.— Ayer ha fallecido la señorita Inés Ureta Araneda, perteneciente a una distinguida familia de nuestra sociedad.

Una grave dolencia que venía minando lentamente su organismo la postró en cama, esta vez para no permitir volver a levantarse.

Su familia la rodearon en todo momento de los más solícitos cuidados; pero todo, atenciones médicas y ruegos, fueron inútil y la muerte tronchó para siempre esta hermosa existencia.

Sus restos serán sepultados en la tarde de hoy en el Cementerio Católico.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA.—Como está anunciado, mañana Sábado a las 5 P. M., en el Teatro de los Sagrados Corazones, Avenida Campo de Marte, se verificará la solemne asamblea que ofrece la Asociación Santiago en honor de las congresales de Talca.

En esta asamblea harán uso de la palabra las presidentas de la Asociación, señoritas Marta Walker y Teresa Ossandón; y además, otros distinguidos oradores que han sido invitados a este acto.

Escogidos números de canto, violín y piano, amenizarán esta fiesta. El programa completo se publicará mañana.

Se invita a todas las jóvenes que pertenecen a esta institución, y a las señoras y niñas de la capital que deseen adherirse a esta simpática manifestación.

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las
PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

ARRIENDO
DOS GRANDES SALONES A LA CALLE
ESTADO N.º 252

PEINETAS PARA TELARES
GALERIA ALESSANDRI 22 A
CASILLA 2888

Rafael Barroso
Prof. de baile - Clases particulares
SERRANO 181

Géneros de Seda
Al comprarlos una vez, los usará siempre, los de la
FABRICA CHILENA DE SEDERIAS

A EUROPA.—Se han dirigido a Buenos Aires para seguir en breve viaje a Europa, el señor Ewald Timmerman, señora y familia.

—En algunos días más partirá a Europa la señora Blanca Cruz Montt de Rodríguez.

—El gerente del Banco Sud-Americano señor Sidney H. Salmon parte a Europa el próximo Sábado.

Regresará en Octubre próximo acompañado de su familia.

A BORDO DEL "SANTA LUISA".—Entre los pasajeros llegados anteayer a Valparaíso, a bordo del vapor "Santa Luisa", procedente de Nueva York, anotamos a las siguientes personas:

G. Barrow y señora, señora Reid D. Hoagland, C. Eende, H Schuldn C. Kellermann, C. A. Neuhaus, A. Weston, J. L. Heather, Juan D. Warfield, señorita J. Gurgoa, señorita R. González, H. Darrigrandi, F. Mella, J. A. Sáenz, Benavente, E. Jahn West, S. González, Aurelio Núñez Morgado, F. Etcheverry, señora Etcheverry, L. Fopeano, J. Mullaney, T. Kidd, C. Whitcomb, I. Zettlerberg.

LA REINA DE LAS FAJAS
ULTIMA PALABRA EN CORSETERIA
La saca de su error. Toda mujer gruesa, delgada, o de carnes medianas, en cualquier edad, anciana o en vías de ser madre, encuentran el tipo que le acomoda y que le satisface. CIÑE SIN FORZAR. Moldea el cuerpo sin violencia y le deja todos los movimientos, ajustando las carnes debidamente. Encontrarán en esta CASA.
BANDERA Núm. 520
A UNA CUADRA DE PLAZA DE ARMAS, POR CATEDRAL
R. SORDO.

GRAN REALIZACION
De todas las existencias de PIELES y MEDIAS de la CASA MANON, POR AUSENTARME DEL PAIS
Vendo las instalaciones y transfiero el contrato
SANTO DOMINGO 1033

QUINA PERALTA
Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalescencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.
SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALERIA EDWARDS, 3.er PISO, 11-A — CASILLA 3800

ERNESTO VILCHES
E
IRENE LOPEZ HEREDIA

Agradecidos aceptan los generosos ofrecimientos de la alta sociedad chilena, de sus más distinguidos círculos sociales y de las colonias extranjeras, especialmente la española, que se les han brindado en momentos bien dolorosos y que han sido de dominio público.

Accediendo a dichos amables requerimientos, han resuelto abrir en el

TEATRO SANTIAGO

como despedida de su Compañía, un corto ABONO A SEIS FUNCIONES VESPERTINAS, bajo el patrocinio de las mismas entidades y personas que con tanta nobleza y altruísmo les han demostrado su interés y simpatía.

PROGRAMAS
PARA LAS SEIS MATINEES DE ABONO
A las 5.30

LUNES 9:
"Lady Frederick"
MARTES 10:
"El Secreto de Polichinela"
(ESTRENO)
MIERCOLES 11:
"En Cuerpo y Alma"
y CONCIERTO por el Orfeón Catalán, que gentilmente presta su concurso
JUEVES 12:
"Juventud de Príncipe"
(GRAN REPRISE)
VIERNES 13:
"El Amigo Teddy"
SABADO 14 (último):
"La Novia Rica"
(ESTRENO)

PRECIOS DEL ABONO

PALCOS (4 entradas)..	$ 300.00
PLATEA	60.00
BALCON	30.00

Se reciben encargos en la Boletería del Teatro Santiago.

PIELES
Realización total de la 3.a y última remesa de 1924, de modelos importados de la Casa
B. RIVELLA de Turín
RECIBIDOS POR LA **RESIDENCIA DE MODAS EUROPEAS DE SANTIAGO**
CALLE SANTA LUCIA N.o 152.— TELEFONO INGLES N.o 2907, CENTRAL.— HORA: 10 A. M. — 8 P. M.

IMPERIO: - HOY 6.30 / 9.40 ALEGRIA

NOVENO PROGRAMA DE COMPETENCIA COMICA

Estreno del más ameno y regocijado de los espectáculos: "PERIQUETE BARBA AZUL", por Jimmy Aubrey y la escultural María Mosquieri; "AGAPITO DETECTIVE", por Larry Semon y la encantadora Coralisle, "EL MODERNIZADOR", por HAROLD LLOYD con Bebé Daniels, Harry Pollard, etc. y

REPORTAJES VIVOS N.o 21 A LAS ARTISTAS DE HOLLIWOOD

MAÑANA

LOS ARTISTAS UNIDOS PRESENTAN
la delicada obra maestra de
DAVID W. GRIFFITH
LA ROSA BLANCA POR
CAROL DEMPSTER, MAE MARCK Y NEIL HAMILTON

DOMINGO, EN FUNCIONES DE LUJO:

HODRINSON DE LUXE reconstruye la interesante vida social de San Francisco de California en los memorables tiempos de 1858, con su hermoso film

UN GRIS AMANECER

creación de la bellísima actriz dramática

CLAIRE ADAMS

Quintín Romero

El querido y valiente campeón chileno de todos los pesos, en su formidable encuentro del 9 de Mayo en Madison Square Garden, con

Floyd Johnson

LA PELICULA QUE DEBE VER TODO CHILENO

Viernes PROXIMO

SETIEMBRE y ESMERALDA

HOY: Vermouth y noche

TEODORA

MAÑANA EN EL AVENIDA

BRASIL - HOY: JACK HOXII

EN EL LINDO DRAMA DE AVENTURAS UNIVERSAL

Un Ciudadano de Pelo en Pecho

ESMERALDA -:- HOY: ADEMAS DEL CINE AURORITA PERIS

cierto estamos seguros ha de ser una de las admirables creaciones de este actor.

Vilches-Arrau-Heredia

Con la base de esta interesante trilogía artística se celebrará mañana Sábado, a las 5.30 de la tarde, un festival en honor y beneficio de Ernesto Vilches e Irene López Heredia.

El talento y el corazón de Arrau se pondrá de manifiesto con motivo de esta simpática solemnidad. El preclaro pianista chileno se asocia al dolor de los actores españoles y contribuye espontánea y generosamente a la obra filantrópica y de reparación en que están empeñadas nuestras clases sociales más elevadas y las entidades y círculos más importantes.

Como todo el mundo sabe, los innumerables ofrecimientos que han recibido Vilches y la López Heredia, no han llegado a concretarse hasta hoy, en que se anuncia el beneficio en el Teatro Santiago y se abre un corto abono selecto a seis funciones vespertinas.

Ha llegado el momento de traducir en hechos las palabras amables, y Claudio Arrau empieza dando el ejemplo. Además, del recital por este mago del teclado, se pondrán en escena por primera y última vez: "Poesías en acción", espectáculo nuevo y de originalísima presentación, y se estrenará por la Compañía Vilches-Heredia, la preciosa comedia: "La Quena", de los hermanos Alvarez Quintero.

Se reciben encargos en la boletería del Teatro Santiago.

La primera audición de Berta Singerman

El Martes próximo, en la vermouth, se efectuará la primera audición que nos ofrece la recitadora Berta Singerman, que acaba de regresar de una triunfal jira por los países del Norte del continente.

Esta primera audición poética de Berta, ha interesado vivamente a sus admiradores, pues se sabe que su interesante repertorio ha sido valorizado aún más con las más brillantes producciones de muchos poetas inspiradísimos que ha conocido en esta jira de arte.

MAÑANA SABADO DEBUTA EN LA COMEDIA LA COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS

Anoche llegaron a Santiago los elementos que forman la notable compañía de operetas que ha reclutado en los mejores escenarios de Berlín nuestro conocido George Urban.

Georg Urban se manifiesta encantado de regresar a Chile, donde ha logrado crearse un ambiente simpático. Urban se manifiesta convencido de que los elementos por él reclutados en Alemania y Austria, han de ser del agrado de nuestro público, pues ha contemplado al contratarlos el gusto de los habitúes suramericanos.

Desde luego existe el precedente de que el público de la Argentina ha recibido a este conjunto con todos los honores de los triunfadores y la prensa del otro lado de los Andes ha abundado en elogios para los diversos componentes de esta notable compañía, que nos trae las últimas manifestaciones artísticas de los más prestigiosos compositores europeos.

LA OBRA DEL DEBUT

La compañía alemana de operetas se presentará mañana Sábado, en la noche, interpretando la hermosa y modernísima opereta de Hugo Hirtsch, que lleva el título de "Dolly" y que ha constituído uno de los éxitos más grandiosos para la mencionada compañía.

Esta opereta ha de llamar la atención por su argumento de un modernismo encantador. La mayoría de sus escenas son de una sabrosa intención y picardía.

Al levantarse el telón, Dolly acaba de llegar al castillo de su padre, al que no conoce, por haber salido del hogar en compañía de su madre, que optó por el fácil recurso del divorcio. El palacio ha sido adquirido por un multimillonario yanqui, para pasar una temporada galante con una diva de operetas, la que es solicitada también por un viejo verde, que no repara en medios para lograr los favores de la hermosa soubrette. Dolly cree ver en el dueño de casa a su señor padre y le acaricia ingenuamente hasta sacar de quicio al enamorado de la artista. La intromisión de un primo de la protagonista, con todo su carácter de calavera empedernido, da margen a situaciones de mucha picardía y comicidad, en la que se mezclan los más diversos sentimientos y las más complicadasa intenciones.

Finalmente, todo se resuelve satisfactoria y naturalmente, tomando cada uno el sitio que le corresponde. Dolly termina por casarse con su presunto y multimillonario padre; la diva toma como marido al vejete calavera y el primo se conforma con ocupar el puesto de amigo de confianza de este matrimonio...

Este argumento, trazado muy a la ligera, toma su relieve a través de la letra ingeniosa de los autores, la que ha sido comentada con singular acierto por el genial maestro Hirtsch que nos muestra en "Dolly" todo su talento artístico.

En esta opereta modernísima hay motivos de una frivolidad admirable, pues los shimmies y fox-trots abundan, sin llegar a la exageración. Además de la notabilidad de las decoraciones que exhibirá esta notable compañía, debemos hacer mención a la iluminación extraordinaria de que hace derroche este conjunto. En esto se presentará la última palabra de la ciencia alemana aplicada al teatro, y con lo que se logran efectos de sol, de lluvia, de cielo estrellado en forma que sorprende.

En la obra de estreno se presentarán la soubrette Margot Schawrds, del Nelson Teatro de Berlín; la tiple cantante Erni Bellan, el tenor Rudi Fernau y los actores cómicos Fridolin Morbitz y Georg Urban, nuestro simpático conocido.

Tiene una participación muy importante en esta obra el selecto y atrayente cuerpo femenino de baile.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

El Noveno Programa de Competencia Cómica.—Sigue la Sala Imperio, con sus dos funciones de hoy, exhibiendo semanalmente y con éxito cada vez más manifiesto, una serie de interesantes espectáculos festivos a base de las mejores comedias de los artistas cómicos de mayor fama. El de hoy es el noveno de estos Programas de Competencia Cómica que tan buena acogida han encontrado en el público y, para mayor atractivo, como para variedad, el que Santiago conocerá esta tarde está compuesto no sólo por piezas bufas seleccionadas, sino que se le ha agregado el complemento novedoso de una de las más llamativas "Instantáneas Cinematográficas de Pathé", películas breves en las que se detalla la vida de Hollwood o Cinelandia, el ambiente de los "studios" cinematográficos y se presentan curiosas notas íntimas correspondientes a las figuras más destacadas del cine. Esta novedad de la pantalla, que lleva el número 21 de las que van editadas y que ya ha conocido el público, será agregada al final del espectáculo cómico que, por esta vez comprende sólo cuatro comedias, pero eso sí que especialmente seleccionadas y sumamente nutridas en cuanto a situaciones cómicas, a derroche de gracia y a efectos hilarantes emanados del fino humorismo se refiere. El espectáculo tiene este orden: 1.o "Periquete Barba Azul", comedia interpretada por Jimmy Aubrey y por María Nosquini, la escultural y bella esposa de Harry Pollard; 2.o "Agapito detective", una de las creaciones más celebradas del clownesco y acrobático bufo Larry Semon, quien actúa en compañía de la hermosa actriz Coralisle; 3.o "El modernizador", originalísimo argumento cómico interpretado por Harold Lloyd, Bebé Daniels, Snub Pollard, El Enano Entrometido, el Gigante y demás elementos conocidos. Es, en trama hilarante, de lo más acabado que ha producido el inagotable humorismo de Harold Lloyd. 4.o y número final: Reportajes vivos N.o 21, a las artistas de Holliwood.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"El enigma misterioso", por Antonio Moreno.—Con las funciones que hoy ofrecerán estos cines, alcanza a su tercera parte la exhibición de la emocionante serial de Vitagraph, "El enigma misterioso", que interpretan Antonio Moreno y Paulina Curley. La especialidad del misterio obsesionante que caracteriza a toda la acción de esta serie moderna la pone a cubierto de lo que, con respecto a otras obras episódicas suele ocurrir al público, que poco a poco se cansa de seguirlas. En este caso, cada función marca un nuevo impulso de interés, de atracción y de viva curiosidad constantemente renovada con nuevos hechos de emoción. Los capítulos de la tercera función que se exhibe hoy confirman plenamente lo que decimos. Sus nombres bastan para sugerir al lector algo de todo lo interesante que la trama dramática contiene: 7.o "Entre dos fuegos", 8.o "El tramo de la muerte" y 9.o "Salvados en un hilo".

IMPERIAL

"La reina de Sabá". — Aparte de las 30 exhibiciones consecutivas en la capital, que en la presente semana ha de cumplir la super Fox de tanto éxito, "La reina de Sabá", hay que considerar dos nuevas exhibiciones, de programación propia, que la gran película alcanzará hoy en el Teatro Imperial.

El Imperial llenará de seguro nuevamente su sala con las exhibiciones que hoy ofrece de la magnífica producción de Betty Blythe.

COLON

María Jacobini en "La ilusión de ayer".—Una de las buenas películas de la Jacobini es "La ilusión de ayer", obra de crudo realismo, llena de escenas fuertes.

AVENIDA

"Los desheredados de la suerte".—Una película de positivos méritos artísticos, cuyo estreno ha sido acogido con gran simpatía por nuestro público, ya que ella representa el más serio valioso esfuerzo de nuestra incipiente cinematografía, es la obra que presenta en sus funciones de hoy esta sala. Nos referimos a "Los desheredados de la suerte", cinta de cuyo argumento novedoso, con escenas dramáticas vigorosas y de gran efecto. En la interpretación figuran artistas que se revelan como una valiosa promesa para la escena muda nacional. En sus exhibiciones de hoy esta cinta tendrá, pues, un nuevo éxito.

NOVEDADES

"El guía salvador" Harold y la Chilenita. — Hoy, en este Teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, se anuncia el estreno de la interesante producción americana, creación de los aplaudidos artistas, Edith Johnson y William Ducan, titulada "El guía salvador", además se estrena la última producción de Harold Lloyd "Ciclones ciclistas" y por último, la gentil tonadillera chilena La Chilenita, desarrollará un programa completamente variado, figurando en él, el sentimental tango, "Milonguita" creación de esta notable artista.

SPLENDID THEATRE

Hoy Viernes de moda, estrena: "Luz de incendio", por Mery Thurman.—Se verifica hoy en este prestigiado cine, de moda el "14 día de moda", del presente año, funciones que han alcanzado este año más éxito que nunca, y que se ven concurridas por numerosísimas familias de nuestra mejor sociedad. En la especial, a las 6.30 P. M., y segunda de anoche, a las 10.30 P. M., y además de exhibirse nuevas fotografías del Concurso de Bellezas, que con tan grande éxito se verifica en este teatro, se estrenará: "Luz de incendio", emocionante argumento que relata en forma atrayente y muy artística, la historia de un hombre bueno y leal, que no pudiendo comprender la maldad de los demás hombres, ni menos la de la mujer, se casa con una mujer indigna a la que espera redimir con su amor; pero luego la vida se encarga de desilusionarlo. La continuación, llena de escenas bellísimas, de emocionante intensidad dramática, forman la parte más sublime de esta obra notable hermosa.

Interpretan los roles principales, Mary Thurman, quien tiene a su cargo un rol de irresistible simpatía que desempeña con talento extraordinario, la secundan el varonil y distinguido James Kirkwood y la linda y elegante Rhea Mitchell.

En la Selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., va la graciosísima comedia de amor, titulada: "Juventud irresistible", por Luisa Huff y Theodoro Roberts.

ODEON

"En las mallas de la ley". —Los carteles de hoy anuncian para sus funciones de especial y noche, de este concurrido cine, el estreno de un notable y emocionante film de aventuras de cow-boys. Nos referimos a la película "En las mallas de la ley" valiente episodio de la vida aventurera del lejano Oeste americano.

REPUBLICA

"La sonámbula", por Constante Binney.— Hoy estrenará este teatro una película que viene con su argumento original y de alto interés, a explotar un tema que hasta ahora había pasado desapercibido para los autores cinematográficos: el sonambulismo.

Este caso es el que se estudia en el hermoso film "La sonámbula", con caracteres que lo hacen, además de obra de estudio, pieza de belleza sentimental exquisita, hilada de un delicado romance. Buena interpretación hacen en ella Constance Binney y Jack Mulhall.

IRIS

"Theodora". — Hoy estrena este teatro a las 6.05 y 9.30 la monumental superproducción, gloria de la cinematografía italiana, dirigida por Enrico Guassoni y cuyo costo fué de diez millones de liras titulada "Theodora" del famoso Victoriano Sardou e interpretada por Rita Jollivet.

EL SETIEMBRE Y EL ESMERALDA REPITEN HOY: "TEODORA", EL DRAMA DE SARDOU

"Teodora" continúa constituyendo el triunfo más grande de la temporada. El magnífico drama de Sardou ha sido adaptado en forma estupenda grandiosa y sin sacrificar el interés fascinante de la obra original. Rita Jollivet ha encarnado admirablemente el rol de la bella mundana que llegó a ser emperatriz de Bizancio.

—En el Esmeralda, además de la película, habrá nuevo programa de canciones por Aurorita Peris, la reina de la gracia, que cada día gusta más.

La platea en ambos teatros vale tres pesos.

BRASIL

"Un ciudadano de pelo en pecho". —Jack Hoxie, el popular cowboy protagonista de "Herencia misteriosa" y "Don Quijote Tiroseguro", se presenta hoy nuevameate al público santiaguino en "Un ciudadano de pelo en pecho", una de las más sensacionales creaciones de aventuras del Far West.

Jack hace el rol de cowboy prófugo que ha sido ocultado por un badulaque que quiere aprovecharlo para quitar el fundo a una linda muchacha. El joven, al saber el precio de su libertad, prefiere volver a la cárcel antes que causar daño a una mujer. Con este motivo se desarrollan escenas altamente sensacionales en las cuales Jack hace gala de sus excepcionales condiciones atléticas.

Además de esta obra se darán: "Recompensa merecida", por Jack Mower, y "Trabajo fácil", por John Sommerville.

MUNDIAL

Perla White en "La hija del fuego".—Esta creación de la gran favorita del público, de argumento emocionante y chistosísimo a la vez, es la que anuncia este teatro de la Plaza Almagro para sus funciones de hoy en especial y noche. "La hija del fuego", es una extraordinaria película que ha sido juzgada por la crítica como la mejor producción de Perla White.

GIMNASIO FERROVIARIO

Para hoy se anuncia entrada libre. Esto se debe a que esta sala, en su programa de difundir cultura en el barrio y especialmente entre los empleados de los Ferrocarriles del Estado, ofrece hoy un acto literario en el que tiene por base la conferencia que el administrador, señor Aníbal Labra, dictará. Habrá también programa cinematográfico.

POLITEAMA

"En las mallas de la ley". —Max Glucksmann presenta el estreno de una serie formidable de películas de aventuras cow-boys, iniciando hoy esta clase de espectáculos con la más linda y emocionante de todas. Se titula: "En las mallas de la ley". Mañana anuncia el estreno del drama pasional "La hora fatal".

INDEPENDENCIA

Hoy "La niña mimada de los ricos", por Betty Blythe.—En ambas funciones de hoy estrenará este prestigiado teatro, el poema pasional, titulado: "La niña mimada de los ricos", obra cuyo argumento refiere la novela de una de aquellas muchachas que, sin experiencia alguna, se van a la gran ciudad creyendo poder ganarse fácilmente la vida, sin sospechar que en cada ascenso irán dejando los girones de su honra. Hace en esta obra su creación suprema Betty Blythe.

Mañana programa cómico y vista de Cow-Boys, por William S. Hart.

DIECIOCHO

"El Manual del perfecto casado". —Hoy reprisa este teatro la divertida comedia social, titulada: "El Manual del perfecto casado".

Interpretada como se sabe por Norman Kerry y Elena Chadwick.

FRANKLIN

Hoy presenta este teatro el primer gran estreno cómico del más cínico y gracioso, el más fresco y simpático de los cómicos, Buster Keaton: "Los parientes de mi esposa", formando un festival de risa con "La novela de una muñeca de aserrín", por el simpático y popular Monito Morisqueta y la cómica "Chester", titulada: "Enredos a pares".

MINERVA

"La Reina de Saba".—Para hoy anuncia la Empresa de esta sala la presentación de una obra extraordinaria. Esta película es "La Reina de Saba", que la Sala Imperio acaba de estrenar en el centro. Su sólo argumento puede dar al lector la noción de lo que se trata al mencionar la corte de Salomón, el Rey Sabio, hombre lleno de pasiones y de grandezas morales. Es una creación extraordinaria.

ALAMEDA

Viernes de Moda.—Los Barrymore son las primeras figuras de la escena inglesa. Para hoy tiene el cartel de esta sala el anuncio de una producción especial que se titula "El Supremo Cerebro", que es una de las comedias que más han llamado la atención de las familias últimamente.

SELECTA

La Pirulita en "El encanto de New York".—Entre los programas que se acaban de presentar en el centro, uno de los que ha tenido más éxito es "El Encanto de New York", la célebre película de la chiquilla La Pirulita. Es una película de importancia, razón por la cual la función es considerada como extraordinaria.

AVENIDA MATTA

"Día de aventuras".— Como costumbre, los días Viernes los dedica esta sala a la presentación de películas que tengan por base el tema de aventuras, es decir, de todas aquellas películas que encarnen la visión de lo que es el sensacionalismo en la vida real. El cartel de hoy nos anuncia dos de estas vistas, las que se titulan "Don Quijote Tiro Seguro" y la cómica "En el país de las selvas".

DELICIAS

Inauguración de una serial.—Presenta esta sala la primera parte de una nueva película en series que va a llamar la atención por la enorme base de atracciones que hay en ella, pues en el curso de esta película el espectador podrá apreciar una cantidad de detalles que le hablarán de lo que es enorme progreso que hay hoy en día en el mundo. Esta obra se titula "Las bestias del Paraíso". Junto con la serial que se inaugura va un programa cómico formado por tres películas las que son "El mono de alas", "¿Por qué esperar?" y "El perro rico".

PROGRAMAS DE HOY

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: programa de aventura.

MINERVA. — Especial y noche: "La reina de Sabá".

ALAMEDA. — Especial y noche: "El supremo cerebro".

SELECTA. — Especial y noche: "El encanto de Nueva York".

DELICIAS. — Especial y noche: "Las bestias del Paraíso, primera" cómicas.

COLON.—Especial y noche: "La ilusión de ayer".

GIMNASIO FERROVIARIO. — Noche: acto literario y biógrafo.

IMPERIO. — Especial y noche: noveno programa de competencia cómica.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Especial y noche: "El enigma misterioso", tercera función.

IMPERIAL. — Especial y noche: "La reina de Sabá".

REPUBLICA. — Especial y noche: "La sonámbula".

AVENIDA.—Especial y noche: "Los desheredados de la suerte".

SPLENDID. — Hoy 14.º Viernes de moda. 6.30 y 10.30 "Luz de incendio" por Mary Thurman, Rhea Mitchell y James Kirkwood, 9.30, "Juventud irresistible" por Luisa Huff y Theodoro Roberts.

INDEPENDENCIA. — Hoy, Especial y noche, "La niña mimada de los ricos" por Betty Blythe.

ELECTRA. — Especial y noche, "La última carta" por May Alli

IRIS. — "Theodora" a las 6.05 y 9.30 por Rita Jollivet.

MUNDIAL. — Especial y noche, Perla White en "La hija del fuego".

NOVEDADES. — Hoy especial y noche "El guía salvador, Harold Lloy y La Chilenita.

POLITEAMA. —Especial y noche: "En las mallas de la ley".

ODEON. — Esp. y noche: "En las malas de la ley".

ORIENTE. — Especial y noche, "La calle de los ensueños".

EXCELSIOR. — Especial y noche: "El indomado" por Tom M y programa cómico.

PROVIDENCIA. — Especial y noche. "Camino de hierro" por William Duncan.

LA ROSA BLANCA

Quien reunió la tarde a la mañana
Lo ignoro... sólo sé que en una breve
noche de Verano se unieron los crepúsculos y... fué.

C. A. BECQUER.

Esos idilios con olor de helechos
son el aroma de la edad primera,
son la planta parásita del hombre
que aún seco el árbol, su verdor conserva.

C. GUTIERREZ GONZALEZ.

Inefable, destino que encadena
la creación soberana
amor divino por quien la plena
rosa al rendir la esencia que hoy lleva
en otras rosas vivirá mañana.

D. IVANOVITCH.

De esas horas por siempre huidas
queda un recuerdo humedecido en llanto
que en mis horas de insomnio y de quebranto
viene a enconar del alma las heridas

D. I.

En el cauce del tiempo confundidas
ruedan las ilusiones de ese encanto
que en un delirio virginal y santo
fundiera en sólo un ser nuestras dos vidas.

D. I.

Guarda en ese cáliz néctar incentivo.
De la golosa abeja que atenta sólo
el apetito en vivo vuelo de flor en flor
lleva el cautivo polen que el germen
de la vida deja.

IMPERIO

Mañana

ARTISTAS UNIDOS

MUSICA

LA SEGUNDA PRESENTACION DE LA SEÑORA DE CABRERA

Se llevó a efecto ayer tarde en la Sala Imperio

Con una numerosa concurrencia se llevó a efecto ayer tarde en la Sala Imperio la segunda presentación de la señora Ana S. de Cabrera, distinguida dama argentina que ha puesto sus condiciones de artista al servicio del folklore musical de su país y para quien tuvimos, con ocasión de la primera velada que ofreciera entre nosotros, nuestros mejores conceptos.

El programa que había preparado para la velada de ayer, tenía todos los requisitos para mantener constante el interés del público, que esta vez, como en la anterior, aplaudió cariñosamente a la artista. La belleza de cada uno de los trozos musicales que figuraban en el programa tienen para nosotros el atractivo de la más pura originalidad, lo que ha contribuído dentro del arte musical autóctono de los países americanos, a dar un relieve especial a la parte que tiene la República Argentina.

Apreciando en esta forma las manifestaciones del arte nativo de la vecina República y viendo la obra que ha desarrollado la señora de Cabrera, en pro de esta parte tan interesante de los estudios que pueden hacerse sobre la idiosincracia de los pueblos, es de encomiar especialmente la dignificación que la canción popular argentina ha alcanzado, gracias al interés con que se la ha ido a buscar en su origen y en sus formas para darla en seguida a conocer en aspectos definitivos.

El interés que las presentaciones de la señora de Cabrera ha despertado en todos nuestros círculos está, pues, plenamente justificado, tanto por la belleza que tienen cada una de las manifestaciones artísticas que nos ha dado a conocer como por el valor tan apreciable que encierra para nosotros el apreciar genuinamente este género tan interesante de la música. Mucho hémos pensado acerca de nuestras manifestaciones artísticas, que si bien las hay peculiares, no ha habido hasta la fecha una persona que haya logrado buscarlas en su origen y presentárnoslas en forma que podamos hablar de un folklore chileno.

Es de esperar que tengamos oportunidad de escuchar nuevamente estas valiosas audiciones que en buena hora la señora de Cabrera quiso venir a ofrecernos.—M.

HOY-Viernes 6-HOY

A LAS 6 EN PUNTO

DEBUTARA

EN EL

UNION CENTRAL

Rafael Arcos

Con su Compañía

PLATEA $ 3

AVENIDA

HOY 6.20 y 9.30

Estreno de arte nacional:

LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE

Cinta de argumento novedoso y de gran interés.

Mañana: TEODORA

TEATRO
REPUBLICA
— LA —
SONAMBULA

Romance pasional por la encantadora

CONSTANCE BINNEY

TEATRO
ALAMEDA.

SUPREMO CEREBRO

Emocionante drama por

LIONEL BARRYMORE

Alhambra y Victoria

HOY: TARDE Y NOCHE

Estreno de los sensacionales y novedosos episodios de la

3.a FUNCION DE

"El enigma misterioso"

por Antonio Moreno, titulados: 7.o Entre dos fuegos, 8.o El tramo de la muerte, y 9.o Salvados en un hilo.

— MAÑANA —

Richard Barthelmess

(el chino de "Virgen y mártir"), y

GLADYS HULETTE

— EN —

"Su bautismo de sangre"

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cotizaciones salitreras

Salitre: Sin alteración. (Cotización última, dólars 2.60 a 2.65 las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor puertos del Atlántico).

Sulfato de amoniaco: Sin alteración. (Cotización última, dólares 75 a 3.00, las 100 libras).

Fletes: Sin alteración. (Cotización última, dólars 5.50 la tonelada inglesa.

El "Elicura" dejó listas lasestajotables perturbaciones atmosféri?6nJGin—shrdul etaoin cmfwyp gkq

Las tarifas del cabotaje que regirán el año que se inicia el 9 de Agosto

Se ha citado para el Jueves 12 del presente a la comisión que debe estudiar las tarifas del cabotaje para el año que comienza el 9 de Agosto próximo hasta la misma fecha de 1925.

Esta comisión está compuesta del Director del Territorio Marítimo, Vice-Almirante señor Miguel Aguirre; del Administrador de Aduanas, señor Walton; del señor Adolfo Eastman como representante de la Sociedad Nacional de Agricultura; del señor Lorenzo Montt, como representante de la Sociedad de Fomento Fabril y de los Gerentes de las Compañías navieras nacionales. La Sud Americana de Vapores Braun y Blanchard, Vorwerk y Co., González Soffia y Artigas y Riofrío.

Notas sociales

MATRIMONIO.— El Domingo 15 del presente será bendecido privadamente en este puerto, el matrimonio de la señorita Laura Zegers Ferreira con el señor Guillermo Fernández Gaete.

COMIDA. — Próximamente un grupo de sus amigos y relaciones, ofrecerán una comida en honor del señor don Guillermo Germain Garnham.

A EUROPA.—Próximamente partirá a Europa la señora Matilde Hellmann de Klickmann, acompañada de su hija señorita Puppy Klickmann Hellmann.

ENFERMOS.— Delicado de salud se halla el señor Adolfo Elhers.

—Mejor de salud ha seguido la señora María Maillard de Campusano.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita María Luisa Bombal Anthes.

VIAJEROS.— Se encuentran pasando unos días en este puerto, el señor Severo Vidal y señora Ruby von Bischofhausen de Vidal.

—De Santiago ha regresado la señorita Mary Bertelsen Novión.

—De Santiago han regresado los diputados señores Manuel Muñoz Cornejo, Eduardo Deves y Alvaro Santa María Cerveró.

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo un hijito del señor don Ramón H. Forrmas y de la señora Rosalba Prkes de Formas.

A ESTADOS UNIDOS. — Han partido a Estados Unidos de Norte-América, el señor don Jorge Pohlammer y señora Olga Vergara de Pohlammer.

COMIDA DE DESPEDIDA. —Anteayer un grupo de sus amigos ofrecieron una comida en honor del señor Harold Rosenquist con motivo de su traslado a Santiago, donde va a hacerse cargo de la oficina de la firma Rosenquist y Compañía.

La comida tuvo lugar en los salones del Jockey Club y asistieron a ella numerosos amigos del señor Rosenquist.

VIAJERO.— Procedente de Bolivia ha llegado a este puerto, el señor Marcial E. Martínez, ingeniero geólogo mineralogista y Administrador General de las Minas Kumuranas de Potosí.

El señor Martínez continuará viaje a Santiago.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

Pedro Santi Áñez
VALPARAISO
SERRANO 69.— CASILLA 200

HERNAN VIJIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
Valparaíso

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Antofagasta: 5 de Junio
AYER LLEGARON:
El Chiloé, de Valparaíso.
El Chile, de Iquique.
AYER SALIERON:
El Chiloé, a Iquique
El Chile, a Coquimbo.

Valparaíso: 5 de Junio
AYER LLEGARON:
El Oroya, de Coronal.
El Maipo, de Lota.
El Fresia, de Corral.
El Alba, de Lota.
El Maple Branch, de Liverpool.
AYER SALIERON:
El Río Claro, para Iquique.
El Lautaro, para Corral.
El Pisagua, para Arica.
El Kennemerland, para Buenos Aires.
El Alsey, para Lota.
HOY SALEN:
El Maipo, para Pimentel.
El Perú, para Arica.
El Fresia, para Arica.
EL DOMINGO 8 LLEGA:
El Chile, de Iquique.

San Antonio: 5 de Junio
AYER LLEGARON:
El Aconcagua, de Valparaíso.
El Valdivia, de Valparaíso.

Talcahuano: 5 de Junio
AYER LLEGARON:
El Palm Branch, de Valparaíso.
El Maipo, de Valparaíso.
El Fresia, de Tomé.
AYER SALIERON:
El Oroya, a Penco.
El Maipo, a Pimentel.
El Fresia, a Arica.
HOY LLEGO:
El Alba, de Lota.
HOY SALIO:
El Alba, a Iquique.

Corral: 5 de Junio
HOY LLEGARON:
El Allipén, del Norte.
El Valdivia, del Norte.
El Apolo, del Norte.
El Amassis, del Norte.

Puerto Montt: 5 de Junio
HOY SALIO:
El Tarapacá, a Valparaíso.

Festejos a los periodistas italianos

Uno de los más importantes acuerdos tomados por el Círculo, fué el de ofrecer una recepción a los periodistas que viajan a bordo del buque "Italia", a cuyo acto será invitado especialmente el Embajador señor Giuriati

EL ARRENDAMIENTO DEL "RANCAGUA"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA SE DIRIGIO A LA CAPITAL A CONFFERENCIAR CON EL MINISTRO DEL RAMO

Se ha dirigido a Santiago, llamado por el Ministro del rabo, el Director General de la Armada, Vice-Almirante señor Francisco Nef, a fin de ilustrar el criterio del Gobierno sobre el arrendamiento del transporte "Rancagua", cuyo contrato ha dado motivo a serias reclamaciones de parte de los armadores nacionales toda vez que dicho transporte se ha arredandado por la suma de 18 mil pesos al año sin licitación pública.

El "Rancagua" fué arrendado por esa suma por que se pidió 400,000 pesos para hacerle las reparaciones que eran necesarias para su movilización y después del arriendo debía quedar como chata carbonera. Sin embargo ahora, después de las reparaciones que se le hicieron en el Dique de Talcahuano ha tomado un contrato de acarrear dos millones de durmientes para el Ferrocarril de Arica a La Paz y otros puertos del Norte.

Se ha dicho últimamente que se proyecta hacer con el "Rancagua" un viaje al extranjero.

Los armadores porteños creen que si el Gobierno hubiera pedido propuestas para el arriendo del "Rancagua", se habría obtenido un canon muy superior ya que el "Potrerillo que carga sólo mil seiscientas toneladas de carga, estaba arrendado por 15,000 pesos mensuales, siendo que el "Rancagua" puede llevar hasta diez mil toneladas.

Las más importantes firmas navieras de Valparaíso se han quejado de esta situación y piden que no ocurra lo mismo con el "Maipo", lo que ya principia a decirse.

La Compañía de Tren llegó a Viña del Mar

Procedente de Santiago ha llegado a Viña del Mar la 2.a Compañía de Tren N.o 2, que ha venido a formar parte integrante del Regimiento Coraceros de guarnición en Viña y según el último reglamento orgánico del Ejército.

La Compañía de Tren está a cargo del capitán señor Rubén Urrutia y tendrá por jefe superior al comandante del Coraceros señor Bulnes Calvo.

Según fuimos informado, tanto la tropa como el material de la Compañía no tiene la menor comodidad en el Regimiento del Coraceros que ya era estrecho para la tropa que había antes de su llegada.

Debido a la falta de fondos no se ha podido habilitar el antiguo Regimiento Lanceros en Limache, que se encuentro contiguo a la estación y está deshabitado, pero necesita algunas reparaciones.

En el Partido Conservador independiente

Se reunió el nuevo Directorio del Partido Conservador independiente de Valparaíso para designar los cargos que tendrán cada uno de sus miembros.

Fué elegido presidente el señor Aníbal Moya y vice el señor Jorge Silva Silva, pero como este caballero declinara el cargo y además el de pertenecer al Directorio, se repitió la votación, la que favoreció al señor Eduardo Budge; tesorero, el señor Enrique Wiegand y secretario el señor Heraclio Fernández.

No se tomaron otros acuerdos debido a que no estaban los directores comunales, por lo que acordó sesionar nuevamente el Lunes próximo.

En esta reunión se tomó el acuerdo de no enviar por ahora delegados a la Dirección General del Partido.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

"CHILOE" De VALPARAISO el 16 de Junio para: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro y Punta Arenas.

"Valdivia" Saldrá para Arica el Sábado 14 de Junio, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

"Tarapacá" Saldrá para Arica el Lunes 16 de Junio, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747, Nacional 261

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Oroya . . 7 Junio
Oriana . . . 21 Junio
Orcoma . . . . 5 Julio
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristobal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto
Ebro . . . 10 Setiembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristobal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017.— Casilla 536.
VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 934.

SUB - AGENTES EN SANTIAGO:
Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga.

Agustinas 840.

Sociedad Marítima y Comercial
R. W. JAMES y Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

Fresia saldrá para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica, el SABADO 7 DE JUNIO, a las 6 P. M.

Flora saldrá para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica, el MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 6 P. M.

Por fletes, pasajes y demas pormenores, verse con
Soc. MARITIMA Y COMERCIAL

R. W. JAMES y Cía.
Av. Errázuriz 1014 - Tel. Ing. 2652, Valparaíso

LUIS A. GONZALEZ C.
Bandera 152 — Santiago

Lloyd Real Holandés

SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS

ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM, CON ESCALAS EN

Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"FLANDRIA"	13 DE JUNIO
"ZEELANDIA"	4 DE JULIO
"ORANIA"	25 DE JULIO
"GELRIA"	15 DE AGOSTO
"ZEELANDIA"	5 DE SETIEMBRE
"ORANIA"	26 DE SETIEMBRE

por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:

OTTO LOOSE

HUERFANOS 1153 (ALTOS).— TELEFONO 365.— CASILLA 383

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores A.
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS
Cherburgo y Southampton en 19 días

ARLANZA	14,930 toneladas	11 de JUNIO
AVON	11,000 "	25 de JULIO
ALMANZORA	15,550 "	9 de JULIO
ANDES	15,620 "	23 de JULIO
ARLANZA	14,930 "	6 de AGOSTO
AVON	11,000 "	20 de AGOSTO
ALMANZORA	15,550 "	3 de SETIEMBRE

Próximas salidas de la Línea D.

"DEMERARA"	20 JUNIO	"DESNA"	15 AGOSTO
"DESEADO"	1.º AGOSTO	"DEMERARA"	29 AGOSTO

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.

The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO
Agustinas 1017. — Casilla 536.
VALPARAISO
Calle Blanco. — Casilla 934.
SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

GRACE LINE
"SANTA LUISA", 11 DE JUNIO
SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS:
SANTA TERESA . . Junio 25
SANTA ANA . . . Julio 9
SANTA ELISA. . . Julio 23

Soliciten pormenores de los Agentes:
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.

POR EST. LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS
"AYSEN" Viernes 13 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 27 de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 20 de Junio, a las 4 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La braveza del mar declinó notablemente durante el día de ayer

EN CAMBIO SE HAN PRODUCIDO FENOMENOS SISMICOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS

LA BRAVEZA DE MAR SE HA EXTENDIDO DESDE EL CABO DE HORNOS HASTA EL ECUADOR

Los temblores se sintieron con más fuerza en la provincia de Coquimbo

(De nuestros corresponsales, por telegrafo)

Durante el día de ayer ha continuado la braveza de mar desde Ecuador hasta Cabo de Hornos, eso sí que con menos intensidad que el primer día.

Por noticias cablegráficas llegadas a Valparaíso a algunas firmas navieras se sabe que en Mollendo y otros puertos más al Norte del Perú no se ha sentido el mismo fenómeno marítimo que el experimentado en la costa chilena paralizando por completo las faenas marítimas, lo que hace creer que el fenómeno ha alcanzado una extensión desde Ecuador hasta Cabo de Hornos.

En la madrugada de ayer, a las cinco más o menos se dejó sentir en Valparaíso un fuerte temblor que duró bastante. Después, a las nueve y media de la mañana se dejó sentir otro de mayor fuerza, logrando poner en alarma a la población.

De Juan Fernández se ha comunicado que reina allí viento Sur en 2.o grado, lo que hace pensar que el movimiento del mar no se deba a temporal como se creía, sino a hondas sísmicas.

Las noticias llegadas a las oficinas de la Armada dan nuevos detalles de los perjuicios causados por el fenómeno marítimo principalmente en Arica donde se fueron a pique dos lanchas cargadas con estaño y cobre. Igualmente en Chañaral se fueron a pique otras dos lanchas con 33 toneladas de metales.

En Chañaral también se destruyeron las defensas portuarias y el muelle de la Casa Francesa.

Debido a la destrucción de la línea de Cabo Raper que comunicaba con Puerto Sligh han quedado numerosas familias aisladas sin comunicación alguna. La "Yelcho ha partido para Raper a prestar auxilios, pues sólo los puentes caídos son doce.

En Pisagua se destruyó el muelle de la Compañía Salitrera Aguada y en Iquique se perdieron numerosas mercaderías que estaban para embarcarse. El muelle de la Punta de Lobos también fué destruído.

FUERTE TEMBLOR EN CAÑETE

CAÑETE, 5.—Hoy, a las 11 y media de la mañana se sintió en esta ciudad un fuerte y prolongado temblor que puso en pánico a los habitantes.

Según informaciones recibidas de los pueblos contiguos en aquellos lugares también se sintieron temblores de regular intensidad.

TRES TEMBLORES EN COMBARBALA

COMBARBALA, 5.—Con intervalos de pocas horas se han sentido en esta ciudad tres temblores de regular intensidad. El primero se produjo a las cuatro, el segundo a las 4.50 y el último, a las cinco de la madrugada.

DOS TEMBLORES EN ILLAPEL

ILLAPEL, 5.—Dos temblores de regular intensidad se sintieron en la mañana de hoy. El primero a las 5 y cinco minutos de la madrugada y el segundo a las 9.30 de al mañana.

EN QUILIMARI LOS TEMBLORES FUERON FORTISIMOS

QUILIMARI, 5.—La población de esta ciudad se encuenrta alarmada a causa de haberse producido en la mañana de hoy, con intervalos de pocas horas, dos fortísimso temblores.

A las 4.55 de la madrugada se sintió el primero y la mayoría de los vecinos del pueblo se levantaron alarmados en la creencia de que el remesón pudiese repetirse.

El segundo se prdoujo a las 9.30 de la mañana y fué de mayor intensidad que el de la madrugada, por lo que la alarma aumentó, pero felizmente hasta el momento, 6 de la tarde, no ha temblado nuevamente.

EN LOS VILOS TIEMBLA A LAS 5 Y A LAS 9.30 A. M.

LOS VILOS, 5.—Dos fuertes temblores se sintieron en la mañana de hoy en esta ciudad. A las cinco de la mañana se sintió el primero y a las 9.30 el segundo. Ambos fueron intensos y pusieron en alarma a la población.

EN CAIMANES SE SINTIO UN FUERTE TEMBLOR

CAIMANES, 5.—A las 4 horas y 56 minutos de la madrugada de hoy se snitió un fuerte temblor en esta ciudad, el que produjo la alarma consigueinte.

LARGO TEMBLOR Y TIEMPO NUBLADO EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 5.—A las nueve y media de la mañana de hoy se sintió un fuerte y largo temblor, al mismo tiempo que el mar aumentó la braveza que aún subsistía desde ayer.

El tiempo está nublado y amenaza llover. La población se encuentra algo alarmada debido a que la braveza de mar de ayer ha venido a aumentarse el temblor de hoy y el tiempo inclemente.

FUERTES TEMBLORES EN COPIAPO Y CIUDADES DEL NORTE

COPIAPO, 5.—Intenso fué el temblor que se sintió en la mañana de hoy, a las nueve y media. Los habitantes se alarmaron grandemente, pues pensaron que pudiese sobrevenir algo peor, lo que felizmente no ha ocurrdio.

LOS TEMBLORES EN EL SUR

Nuestras corresponsales en Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares y Chillán, informan que en esos puntos se sintió el temblor principal, de las 5 horas y 7 minutos de la madrugada. Además anuncian que el estado atmosférico se ha descompuesto repentinamente, cayendo una persistente llovizna

ANTOFAGASTA

El asunto del oro

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 5.— El señor Ministro de la Corte ha tomado declaraciones a las demás personas mezcladas en el affaire del oro.

Aún no ha llegado el anuncio del Juzgado de Valparaíso, respecto a exigir el dinero del Prefecto señor Carrasco.

Banquete al Inspector Sanitaria

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 5.— Anoche se le ofreció un gran banquete al Inspector Sanitario de la Primera Zona, doctor Gonzalo Castro Toro, con motivo de su onomástico y por su actuación profesional.

COLCHAGUA

Se restablece el servicio del tren Palmillano

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FERNANDO, 5.—Se ha restablecido el servicio del tren palmillano, por lo que los habitantes de San Fernando y pueblos del ramal se muestran satisfechos. Hacen notar únicamente la necesidad de dotarlo de un coche de pasajeros.

CONCEPCION

UNA LANCHA CARGADA CON LEÑA SE VUELCA

A CAUSA DE ELLO, MUEREN DOS INDIVIDUOS, LOS QUE NO PUDIERON SER AUXILIADOS POR LO AGITADO DEL MAR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 5.—A las cinco de la tarde de hoy a una milla de la playa de San Vicente y debido a la fuerte marejada fué hundida instantáneamente una lancha cargada con leña, la cual era remolcada por un lancha a gasolina.

Murieron en este accidente dos individuos tripulantes de la lancha, los cuales no han podido ser identificados hasta el momento.

Los tripulantes de la remolcadora no pudieron prestarles auxilio a causa de lo agitado del mar.

El nuevo Gobernador de Talcahuano

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 5.— Hoy se hizo ca de su puesto el nuebo Gobernador señor Héctor Ceroni, nombrado recientemento en reemplazo del señor Ignacio Castellón, fallecido últimamente.

Sus amigos polítices le ofrecerán un banquete.

VALDIVIA

LAS NECESIDADES DE CALLE-CALLE

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES, REPARACION DE CAMINOS Y PUENTES, AUMENTO DE POLICIA Y CARABINEROS, ETC.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 4. — El Alcalde de Calle Calle, don Alberto González, contestando a la encuesta de "El Correo de Valdivia" enuncia las siguientes necesidades urgentes:

Primera. — La construcción del Ferrocarril Lipingue a Reumen, y al Lago Ranco, a fin de cruzar y dar vida a esa zona riquísima en ganados, maderas y trigo.

Segunda. — Reparación del camino en la parte de Reumen, pasando por Eut ono, bordeando el Lago Ranco para llegar a Boquete y Malhue, camino de grande importancia como vía internacional qeu cruzaría la zona Agrícola más rica de la comuna.

Tercera. — Reparación del camino de Los Lagos a Malhue.

Cuarta — Reparación de los caminos de Los Lagos a Valdivia, a Folilco y Riñihue.

Quinta —Reconstrución del puente sobre el Río Collilelfu, en Reumen, que fué destruído por los aluviones en el mes de Julio de 1923.

Sexta. —Reconstrucción del puente sobre el mismo río, en Los Lagos.

Séptima. — Construcción de un puente sólido sobre el Río Quinchilca, donde habrá que hacerse un balseo durante el presente Invierno, para impedir el aislamiento de las Subdelegaciones de Quinchilca y Los Lagos.

Octava. — Creación de una Escuela en Reumen, otra en Futrono, y una en Antilhue.

Termina expresando que la Policía está formada sólo por doce guardianes, personal escaso para mantener el órden y evitar abijeatos y delincuencias, haciéndose necesario, también, elevar la dotación de carabineros, que está reducida sólo a cuatro parejas.

Manifestación de despedida

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA UNION, 5.— Los aimgos de don Remigio Vergara, le ofrecieron una manifestación de despedida, en el Hotel Salcedo, con motivo de su alejamiento a Puerto Montt. Ofreció la manifestación don Armando Mondaca, contestando el festejado. Hablaron a continuación los señores Armando Schmencke, Carlos Chacón, Humberto Moretti, Carlos Müller, Francisco Knabe, Federico Schuster y Jacinto Olivares.

Conferencia sobre la semana monetaria

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 5.— Ante una selecta concurrencia, de comerciantes e industriales y profesionales, el señor Darío Urzúa, explicó anteanoche, en el Club de Valdivia, las finalidades de la semana monetaria que se prepara para el mes de Julio próximo.

Después de esbozar el programa del material que se tratará en di-

INTERESANTE SESION MUNICIPAL

SE TRATA DE LOS PROBLEMAS DE ADELANTO LOCAL EN LA VILLA DE PAILLACO Y LA CIUDAD DE LA UNION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA UNION, 5.— En la última sesión de la Municipalidad se puso en tabla los proyectos de adelanto en la Villa de Laillaco, tales como la constitución de una delegación municipal, reglamentación de la policía local y las casas de tolerancia, establecimiento de servicios de alumbrado y matadero público, poner nombres a algunas calles y demás obras de carácter urgente.

Se trató, también de los adelantos de La Unión, acordándose ornamentar la Avenida Barros Arana, abrir una escuela nocturna, arrendar la parte Sur del edificio municipal, con un canon mensual de trescientos pesos para instalar la oficina de Correos y Telégrafos. Citar a una asamblea de contribuyentes para el 15 de Junio a fin de estudiar la forma de establecer un mercado municipal.

Se trató también, a pedido del regidor don Germán Asenjo, del alcoholismo, respecto a lo cual el citado señor regidor dijo que era necesario ponerle atajo y evitar la violación absoluta de esta ley.

cho torneo pidió que la ciudad de Valdivia, se hiciera representar por medio de delegados.

La reunión se levantó después de dejar constituído el siguiente Comité de adhesión: Presidente de la Cámara de Comercio, don Carlos Bishoff.; Presidente de la Cámara Industrial, don Luis 2.o Rudloff; Presidente de la Asociación de Fabricantes, don Pablo Hoffman, y secretarios los directores de los tres diarios locales.

Ensanchamiento de las calles de la Población Aguirre

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 5. — Anteayer hubo una interesante reunión en la Alcaldía, para ocuparse del mejoramiento de la población Aguirre, empezando por el ensanchamiento de las calles como objetivo primordial.

CAFE VICTORIA
AHUMADA 146
DIARIAMENTE
ORQUESTA
MÜLLER, DE BUENOS AIRES
SOLOS DE VIOLIN
EJECUTADOS POR EL CONOCIDO Y JOVEN VIOLINISTA BONAERENSE
Müller-Roehl

HOY VIERNES

TANNHAUSER (Marcha)	Wagner
OUVERTURE ROBIN DE BOIS	C. M. y Weber
MOISE, FANTASIA (Solo)	Paganini
MURCIELAGO (Potpourri)	Joh. Strauss
Recuerdos de B. Aires (Marcha)	Müller
SOUVENIR DE MOSCU (Solo)	Wienniawsky
Vendedor de Pájaros (Potpourri)	Zeller
MARCHA VICTORIA	G. Müller

PIDA PRUEBA GRATIS DE LECHE MALTEADA "VITAMALEON"

No se aclara la situación política francesa

LA LUCHA ENTRE MILLERAND Y LOS RADICALES

Ha quedado declarada a muerte, despues de la renuncia de M. Herriot para organizar Gabinete. — M. Maginot, posible organizador.

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, especial para "La Nación")

PARIS, 5.—Después que M. Herriot comunicó a M. Millerand que desistía de seguir sus gestiones para organizar el nuevo Ministerio, en vista de los acontecimientos que se han ido sucediendo desde la apertura de la Cámara, ha quedado declarada la lucha a muerte entre M. Millerand y los radicales.

A juicio de M. Herriot, el Presidente Millerand no podrá encontrar un Premier en las filas radicales, por lo que, sin duda, recurrirá a las derechas para hacer su elección. Se dan varios nombres como posibles organizadores, principalmente los de Marsal y Maginot, cuyo primer deber sería, sin duda, dar lectura al Mensaje presidencial en la Cámara y en el Senado, en el que anunciaría la posición de M. Millerand ante el Parlamento.

"París Soir", órgano oficial de los radicales y que se edita en la tarde, dice: "Se ha informado que la designación de M. Maginot para la Jefatura del Gabinete no significa otra cosa que la testarudez y resistencia de los partidarios de Millerand y posiblemente la disolución de la Cámara dentro de unos dos meses más. Pero este hecho provocaría una gran indignación en los círculos parisienses y en los de todo el país, de suerte que sería mucho mejor que el Presidente reflexionara antes de tomar tal determinación. De lo contrario, iremos a Versailles la próxima semana, en vez del Domingo".

Se cree que el Presidente M. Millerand no ofrecerá a nadie la Jefatura del Gabinete antes del Jueves.—O'Brien.—(U. P.)

Las actividades giraron ayer alrededor de la renuncia de M. Herriot para organizar el Gabinete

PARIS, 5.—M. Painlevé después de concurrir hoy en la mañana al Elíseo, declaró:

"Volveré nuevamente a las 6 P. M., con el objeto de conversar sobre la crisis del Gabinete".

M. Doumergue conferenciará con M. Millerand, hoy a las 4 P. M. —(U. P.).

PARIS, 5.—"L'Ere Nouvelle", órgano radical, predice que M. Millerand después de las explicaciones que le dará M. Herriot sobre su programa, rehusará acceder a ciertas cláusulas, principalmente a las relativas a la supresión de la Embajada en el Vaticano y de las leyes-decreto. Entonces M. Herriot se negará a su vez a organizar el Gabinete, iniciándose así una nueva y posiblemente dilatada busca de una persona para Premier.—(U. P.).

PARIS, 5.— M. Painlevé salió muy exitado del Palacio del Elyseo. Entrevistado declaró que regresaría al Palacio a las 5 P. M. Respecto de la organización del Gabinete, dijo que M. Dumergue conferenciaría con M. Millerand, a las 4 P. M.—(U. P.)

PARIS, 5.— Flash Bulletin.—M. Millerand manifestó a M. Herriot que permanecería en la Presidencia hasta el fin de su mandato. —(U. P.)

PARIS, 5.— Flash Bulletin.—Se ha explicado que la visita realizada hoy por el senador M. Millies Lacroix, al Presidente M. Millerand, fué solamente para una consulta que éste deseaba hacerle.—(U. P.)

PARIS, 5.— Flash Bulletin.— M. Herriot se negó a organizar Gabinete.

En vista de esta negativa, M. Millerand, ha pedido a M. Milliés Lacroix que se haga cargo de la organización del Ministerio. —(U. P.)

PARIS, 5.—M. Herriot declaró a los repórters que había manifestado al Presidente M. Millerand que habiendo defendido al block de las izquierdas, por su campaña para obtener la renuncia del Presidente, no podría pensar en organizar gabinete con personas que estuvieran fuera de ese block, cuya decisión recientemente publicada representaba para él una obligación constitucional.

Agregó: "En presencia de estas circunstancias, tuve que renunciar, antes de dar por terminadas mis gestiones para la organización del Ministerio.

M. Herriot agregó al Presidente Millerand que estaba de acuerdo con su programa político.—(U. P.)

PARIS, 5.—El presidente del Senado, M. Dumergue salió muy excitado del Palacio del Elíseo.

Entrevistado por los periodistas, dijo: "No puedo hacerles otra declaración, que la de que voy en busca de M. Herriot".

A M. Painlevé, Presidente de la Cámara, le ocurrió otro tanto al salir del Palacio y dijo: "Me ha dicho el Presidente Millerand que M. Herriot es la persona más calificada".

Después de algunas horas, M. Herriot llegaba al Palacio.

Los radicales y comunistas de la Cámara se opusieron a que se celebrara la próxima sesión el Martes. Después de un acalorado debate, se acordó fijar el Jueves, por 324 votos contra 206.—(U. P.)

LA ENTREVISTA DE M. MILLERAND CON M. HERRIOT

Después de ella, el Diputado del Rhin renunció a organizar el Gabinete. — M. Millerand se negó a discutir la cuestión presidencial.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 5.—M. Millerand ha expedido un comunicado en el que dice: "En conformidad a las indicaciones que me hicieron los Presidentes de ambas Cámaras, he recibido esta tarde a M. Herriot en el Elíseo, después de enviarle una atenta invitación".

"Después de un detenido examen de la situación política, pregunté a M. Herriot si deseaba ayudarme para la organización de un Gabinete, que pudiera dar cumplimiento a las ideas formuladas por el electorado en las recientes elecciones".

"Después de un cambio de ideas pude ver que no estábamos en desacuerdo respecto del programa de trabajo".

"El diputado del Rhin trajo a colación el problema presidencial, pero le declaré que era imposible examinar esa cuestión, ya que existe una ley que prohibe discutirla. La Constitución ha fijado la duración del mandato presidencial en siete años, de suerte que creo que mi deber para con Francia y para con la República, es permanecer hasta la legal terminación del mandato".

"Estoy resuelto a hacer todo lo que esté de mi parte para asegurar el respeto a la Constitución y para evitar que se establezca un precedente que constituiría un peligro sin límites".

"M. Herriot, sin rebatirme estas razones, me manifestó que personalmente no podría aceptar la misión que le había confiado para organizar el Gabinete".

Se sabe que el Presidente M. Millerand seguirá haciendo algunas consultas a prominentes políticos para lograr la solución a la crisis ministerial.—Miller.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Tiende a agravarse la huelga de tranviarios

LONDRES, 5.—Los huelguistas tranviarios de los servicios subterráneos han pedido que se suspendan todos los servicios de tranvías. Las compañías que han mantenido los servicios parciales hasta hoy, han anunciado que no pueden asegurar si mañana se podrá contar con sus servicios.—(U. P.)

La Presidencia de la Comisión de Fronteras de Irlanda

LONDRES, 5.— El Premier Mac Donald anunció en la Cámara de los Comunes que el juez Feetham, de South Africa, había aceptado la presidencia de la comisión de fronteras de Irlanda.

Mr. Feetham partirá a Gran Bretaña la próxima semana.—(U. P.)

Huelga de ferroviarios

LONDRES, 5.—Una cantidad de electricistas que trabajan en las usinas que proporcionan energía eléctrica los días Domingo, se han rebelado contra la orden de las uniones laboristas de declararse en huelga, después que los trenes lleguen esta noche a sus estaciones de término. Hasta mañana no se sabrá con seguridad si el servicio ferroviario quedara afectado por la huelga, pero las compañías minimizan esta posibilidad.—(U. P.)

Londres sin comunicaciones subterráneas

LONDRES, 5.— Los metropolitanos de Londres están casi totalmente paralizados. Cuarenta estaciones han cerrado sus puertas como resultado de la huelga iniciada a media noche en la sección fuerza eléctrica. Los obreros exigen un aumento de salario.— (U. P.).

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN TOKIO

Se pronuncian enérgicos discursos censurando a los Estados Unidos. — La partida del Embajador, Mr. Wood.

TOKIO, 5.—Entre veinte y treinta mil japoneses, concurrieron a un mitin monstruoso que se realizó hoy para protestar de la actitud de los Estados Unidos, con motivo de la exclusión del inmigrante japonés.

Se pronunciaron numerosos discursos a cargo de los leaders reaccionarios y nacionalistas Se tomaron enérgicos acuerdos. Finalmente, se acordó pedir a Estados Unidos que reconsidere la ley de inmigración.

También se resolvió pedir que el Estado se haga cargo de los funerales de los suicidas, que son hasta cierto punto víctimas de dicha exclusión.

Uno de los oradores acusó a Estados Unidos de haber provocado numerosos crímenes.—(U. P.)

TOKIO, 5.—Más de diez mil japoneses se agolparon en las calles vecinas a la estación, con motivo de la partida del Embajador Mr. Woods.

Cuando el Embajador apareció, la policía fué incapaz de contener a la muchedumbre, que se avalanzó sobre él, pero afortunadamente se pudo evitar que se produjera un incidente.

El Embajador se embarcará mañana en Yokohama.—(U. P.)

ITALIA

EXIGENCIAS DE AMUNDSEN SOBRE SU VIAJE AL POLO

PISA, 5. — El retraso del explorador Amundsen para realizar su viaje al Polo, se debe a que el aviador Locatelli se ha negado a tomar parte en la expedición.

Amundsen pide que el aeroplano facilitado por el Gobierno italiano, lleve los colores de la bandera de Noruega, e idéntico pedido ha formulado respecto de los otros aviones que lo acompañarían. Exige, además, que estos aeroplanos sólo sean utilizados en el transporte de combustible, expresando que únicamente él haría la última etapa del vuelo al Polo.

El explorador quiere, todavía, que los tripulantes italianos no tomen fotografías ni proporcionen informaciones a la prensa.—(U. P..

ROMA, 5.—La Comisión del Senado se negó a ratificar el nombramiento del señor Devecchi, actualmente gobernador de Somali, para el cargo de senador debido a que no cuenta con los cuarenta años de edad que se exigen como mínimo.—(U. P.)

ROMA, 5.—Un radiograma informa que el dirigible "Esperia" salió del aeródromo de Centocello, que alcanzó a media noche al "Dante Alighieri" y saludó a los reyes con repetidas maniobras. Después de escoltar durante dos horas al dreadnought, el "Esperia" se dirigió a Toulon.—(U. P.)

LA PRIMERA COMUNION DE UNA NIÑITA CHILENA

ROMA, 5.— El Papa, personalmente, dió la primera comunión a la niñita Benedetta Errázuriz, nieta del ex-Embajador de Chile en el Vaticano, señor Errázuriz Urmeneta.—(U. P.)

JAPON

PROTESTA CONTRA ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 5.— De veinte a treinta mil personas protestaron contra la la ley norteamericana de exclusión, realizando la más grande de las reuniones radicales que jamás se haya visto.

Esta reunión fué patrocinada por destacados reaccionarios y nacionalistas.— (U. P.)

El matrimonio del Regente

TOKIO, 5.— En todo el Japón se realizan festejos entusiastas con motivo del matrimonio del Regente.— (U. P.)

EL VIAJE A AMERICA DEL PRINCIPE HUMBERTO

Su visita a Chile

ROMA, 5.—Se ha dado a conocer el itinerario oficial que seguirá el Príncipe Humberto en su viaje a Sur América.

La división naval compuesta de los buques "San Marcos" y "San Giorgio", al mando del Contralmirante Bonaldi, zarpará de Nápoles a Spezia el 1.o de Julio, llegará a Gibraltar el 5, a Dakar el 18, a Río de Janeiro el 16 de Agosto, y a Buenos Aires el 12 de Setiembre. Regresará de Montevideo el 18, llegará a Bahía el 29, a Tenerife el 12 de Octubre y a Cádiz el 20 del mismo mes. A Spezia llegará probablemente el 24 de Octubre.

Durante su paso por el Brasil, el Príncipe visitará a Sao Paulo, y durante su estada en Argentina, pasará a Santiago de Chile.—(U. P.)

FRANCIA

SADI LECOVENTE ENSAYA UN NUEVO AEROPLANO

PARIS, 5.— El aviador Sadi Lecovente probó un nuevo aeroplano de seiscientos caballos de fuerza, y espera poder volar cuatrocientos cincuenta kilómetros por hora, quebrando el record de velocidad que mantiene el aviador americano Williams.—(U. P.)

TORNOS DE PRECISION

TALADRO SENSITIVOS,
CEPILLO PARA FIERRO,
FRAGUAS PORTATILES CON VENTILADOR,
TORNILLOS MECANICOS,
FUELLES Y VENTILADORES PARA FRAGUAS,
BIGORNIAS, TIJERAS DE PALANCA

— Ofrece el Depto. de Maquinarias de —

MORRISON & Co. SANTIAGO

[illegible] HOTEL

FRENTE ESTACION MAPOCHO — TELEFONO 3958 — CASILLA 3996
Unico en su clase para los viajeros de Norte a Sur; cocina de primer orden; para la salida y llegada de trenes. Servicio a la carta.
PRECIOS MODICOS
ORQUESTA DE 6 A 11½ DE LA NOCHE
FRANCISCO PUJOL,
Propietario.

Progresos de la radiotelefonía

Marconi predice que, dentro de poco, las conversaciones de viva voz entre Inglaterra y Estados Unidos, serán un hecho vulgar. — Las ventajas del sistema "Beam", según el célebre inventor.

(Correspondencia cablegráfica de Clarence Dubose, especial para "La Nación")

LONDRES, 5.—Cada día se hacen más constantes y fáciles las conversaciones radiotelefónicas entre Inglaterra y los Estados Unidos mediante el sistema "Beam", declaró Marconi y agregó que él esperaba que muy pronto se estableciera un servicio regular.

Manifestó asimismo que J. H. Thompson, de Montreal, pero cuya dirección exacta no conoce había interceptado el discurso que él pronunció el Domingo y que fué transmitido a Australia. Mr. Thompson usó una instalación casera completamente sencilla y corriente.

También declaró Marconi que en su experimento con Australia no empleó el sistema "Beam" sino que el método de "Broadcasting" corriente y que puede ser interceptado en cualquier punto del mundo, y agregó que no había razón alguna para que no pudieran escucharse en los países suramericanos los mensajes transmitidos de Londres.

Marconi no anunció aún la fecha de sus nuevos experimentos, pero se sabe que en adelante para las comunicaciones inalámbricas entre Londres y Nueva York se empleará el sistema "Beam" y eventualmente también para las comunicaciones de Londres con Australia, aunque, como se ha dicho, el primer experimento se efectuó sin emplear dicho sistema.

Marconi dijo que no había hecho experimentos con América pero ahora estaba seguro que cuando se hicieran ellos tendrían el mejor éxito y agregó:

"Estamos listos para instalar 20 o 30 estaciones de alta potencia en Inglaterra, en los Estados Unidos y en todo el mundo, para las comunicaciones inalámbricas telegráficas y telefónicas mediante el sistema "Beam" y los trabajos se iniciarán tan pronto como el Gobierno británico nos proporcione el apoyo necesario. El experimento con Australia ha sido solamente un preliminar, pero estoy contentísimo por los resultados obtenidos.

Marconi no pudo fijar fecha, pero aseguró que muy pronto las comunicaciones telefónicas entre Inglaterra y los Estados Unidos entrarían en la vulgaridad de la vida. Cree que mediante el sistema "Beam" que utiliza un décimo de kilowatt se obtiene mucho más potencia que con los 20 kilowatts de las actuales estaciones transmisoras porque el método "Beam" concentra la energía y en cambio el "Broadcargía y en cambio el "Broadcas- (U. P.).

NO SE SABE LO QUE OCURRE EN RUMANIA

Las escasas noticias que se obtienen son contradictorias

LONDRES, 5.—La reina María regresará hoy a la 1.10 a Bucarest. La Legación rumana en esta admite que no se han recibido respuestas de Bucarest a los telegramas oficiales enviados pidiendo noticia —(U. P.).

ROMA, 5.—La legación rumana, aunque no tiene informaciones sobre los últimos acontecimientos en Bucarest, desmiente el golpe de estado del general Averescu.—(U. P.).

VIENA, 5.— Informaciones llegadas por vía de Roma aseguran que el general Averescu a la cabeza de 50,000 labradores entró a Bucarest y derribó al gabinete del señor Bratiano al que acusó públicamente de falsificaciones, corrupción y opresión. Se asegura que Averescu ha prometido a los rumanos nuevas bases para el desarrollo de la vida política, una más estrecha conexión con la Pequeña Entente y una solución pacífica de la cuestión de la Bessarabia. Estos postulados son los mismos que formaron la base del plan político de Averescu el año 1920. Actualmente se ha logrado establecer comunicaciones indirectas con Bucarest, pero las fronteras rumanas están cerradas.— —(U. P.).

ROMA, 5.— La Legación rumana, aunque dice no estar informada de los últimos acontecimientos niega el golpe de Averescu.— (U. P.)

VIENA, 5.— Las continuas afirmaciones y desmentidos respecto del movimiento revolucionario en Rumania, hacen imposible saber a qué atenerse, pues no existe una comunicación directa con Bucarest.— (U. P.)

VIENA, 5.— Informan semi-oficialmente de Bucarest, que se deplora allí que se haya hecho circular la existencia de un movimiento revolucionario.

El anuncio agrega que prevalece en todo el país el mayor orden y que Averescu simplemente ha presidido un mitin anual, y que se encuentra con sus partidarios fuera de la ciudad.— (U. P.)

No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA, LA

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SAN FRANCISCO 2291 —:— TELEFONO 58 (SAN MIGUEL)

M—31

URUGUAY

MONTEVIDEO, 5.—Los diputados Enrique Andreoli y Manuel Oribe enviaron sus padrinos al diputado Luis Batle Borres, a causa de algunos conceptos vertidos por éste que aquellos consideran ofensivos para su dignidad.—(U. P.)

TURQUIA

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES ANGLOTURCAS

LONDRES, 5.—El corresponsal de "The Morning Post" en Constantinopla anuncia que se rompieron definitivamente las negociaciones anglo-turcas sobre las concesiones petrolíferas de Mosul, después de cuatro horas de discusión.

El delegado británico insistió en someter a la resolución de la Liga de las Naciones esta cuestión, pero los turcos se negaron rotundamente.—(U. P.)

LAS RELACIONES CON ITALIA

CONSTANTINOPLA, 5.— Kemal Pashá presidió una sesión de Gabinete que duró siete horas.

Ismet Pashá declaró que Mussolini había explicado al Embajador turco en Roma todo lo relativo al movimiento de tropas en dirección al Oriente. El Gabinete, finalmente, declaró que por el momento las explicaciones eran consideradas satisfactorias.—(U. P.).

PORTUGAL

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS OFICIALES DE AVIACION

LISBOA, 5.—Los oficiales del Departamento de Aviación rehusaron reconocer la designación hecha por el Ministro de Guerra, de nuevo jefe del Departamento de Aviación del Ejército, recaída en la persona del Coronel Sarmiento.

Los oficiales piden que permanezca en ese puerto el mayor Duarte.

El Gabinete ha apoyado al Gobierno y ha decidido disciplinar a los amotinados, ordenando el envío de tropas a los campos de aviación de Amadora, donde se encuentran los rebeldes.—(U. P.)

LISBOA, 5.—La situación interna no ha cambiado La noche trascurrió en perfecta calma.

Se ha anunciado oficialmente que el Gobierno trata de solucionar el conflicto amigablemente.—(U. P.)

ESPAÑA

HOY SON ESPERADOS EN VALENCIA LOS REYES DE ITALIA

VALENCIA, 5.—Se hacen los últimos preparativos en los paseos, parques y jardines, que han sido tanfásticamente adornados para recibir a los soberanos italianos.

La vigilancia es severísima.

El itinerario que seguirán los reyes ha sufrido algunas modificaciones.

Mañana a las seis de la mañana la escuadra saldrá al encuentro de la italiana hasta la altura de las islas Columbretes.

El Infante don Fernando Magaz, se trasladará al buque-almirante italiano para dar la bienvenida a los reales huéspedes.—(U. P.)

AZORIN ELOGIA A PEREZ DE AYALA

MADRID, 5.—Azorín publica un artículo en el "A B. C." con motivo del libro de Pérez de Ayala, titulado "El ombligo del mundo", en el que encomia al gran escritor Dice, entre otras cosas.

"Para examinar la obra total de Pérez de Ayala, se necesita un largo espacio. Pocos escritores se prestan tanto para el examen fervoroso de la crítica comprensiva; pues son dignos de examen los problemas de su rico estilo, el sarcasmo, la ironía, la dosificación, la inteligencia y la emotividad conmovedora".—(U. P.)

La visita de los Reyes italianos

MADRID, 5.— El Directorio ha facilitado a la prensa el texto de una nota, en la que se expresa la seguridad de que la población dispensará a los soberanos italianos una acogida entusiasta, para corresponder así a la que se dispensara en Italia a los monarcas españoles.— (U. P.)

MADRID, 5.—Favra Riva, elogia en "El Sol" las progresivas leyes sociales de la Argentina y al Departamento Nacional del Trabajo. Dice que existen organismos similares en varias provincias. Cita, además, entre las instituciones particulares que se destacan, el notable Museo Social Argentino, organizador del Congreso Internacional de Economía de Setiembre.—(U. P.)

MADRID, 5.— El Fiscal ha pedido la pena de muerte para un alumno de arquitectura que mató a su novia, Purificación González, hija de un ex-Minsitro de Estado, en circunstancias que ella se hallaba en el atrio de una Iglesia.— (U.

VALDEPEÑAS, 5.—A causa de las tormentas de agua y granizo, las cosechas se han destruído. —

MENSAJE DEL DIRECTORIO MILITAR DE ESPAÑA

Un llamado al pueblo hispano - americano y portugués

MADRID, 5. — El mensaje que el Directorio Militar ha dirigido a los pueblos hispano-americanos y portugúeses, por radiotelefonía, empieza así:

"¡Salud, pueblos hermanos! Aprovecho el nuevo ofrecimiento de utilizar la radiofusión para saludaros. En la primera ocasión dediqué mis palabras a España. Hoy hablo a la prolongación de ésta: a América y a Portugal, los pueblos más afines y fraternales."

Dice en otra parte:

"No nos impulsan remordimientos, ni el deseo de justificar ante el mundo hispano-americano y portugués nuestro proceder, sino el natural afán de salvaguardiar el buen nombre de España, ante quienes nos interesa, ante quienes se hace una campaña anti-patriótica de difamación". Dice más adelante:

"España nos asiste y nos aclama, salvo contadas excepciones. España, desde Cádiz a Barcelona, desde Coruña a Almería, es digna e inteligente, y no dudamos que cualquier error resulta más lamentable que nuestra buena fama. En caso que caigamos alguna vez, somos humanos. El Directorio trabaja incesantemente estudiando las peticiones y resolviéndolas con la posible rapidez siempre desinteresadamente. El Directorio logró durante algunos meses escuchar lo relacionado con el problema de Marruecos, que ya está en vías de una digna y sensata solución."

En uno de sus últimos acápites expresa el mensaje:

"Por esta sola vez nos dirigimos al mundo hispano-americano y portugués, seguros de que quienes nos oigan nos justificarán. Las ciudades y aldeas y pueblos, unánimemente nos piden que prosigamos nuestra labor. Así lo pide el pueblo español y así creemos que lo piden nuestros hermanos de América, y así lo haremos". El mensaje termina con un ¡Viva la raza!. — (U. P..

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Doisy permanece en Taiko

TOKIO, 5.— El aviador francés Doisy partió a mediodía de Taiko, pero regresó, debido a la neblina.—

El Teniente Smith llegó ayer a Shangai

SHANGAY, 5.— El teniente aviador norteamericano Mr. Smith, que realiza el raid alrededor del mundo, llegó a las 12.10 P. M. procedente de Kagoshina, cruzando el mar Japón, completamente solo.

Los otros tres aviadores son esperados para el Sábado.— (U. P.)

El raid de los portugueses

LONDRES, 5. — The Central News Agency ha recibido la siguiente información de Akyab:

"Los aviadores portugueses llegaron procedentes de Calcutta". —(U. P.).

LA REVOLUCION EN ALBANIA

Continúan las actividades de los Insurgentes

ROMA, 5.— Informan de Valona que los nacionalistas después de capturar a Scutari iniciaron su avance a Alessio.

En los territorios ocupados han declarado el estado de sitio y también han enviado un ultimatum pidiendo la renuncia del Gabinete de Vrionis en un plazo de veinticuatro horas.— (U. P.)

ROMA, 5.— Informan de Belgrado que el Gabinete se reunió a mediodía, bajo la presidencia del jefe del Gabinete señor Nintchitch, quien informó sobre la situación de Albania.

El Gabinete acordó adherir en principio a la independencia de la Albania.

En los círculos autorizados se anuncia que Italia y Sureslavia están completamente de acuerdo sobre la política que seguirán respecto de Albania.—(U. P.)

ROMA, 6.— Informan de Belgrado que varios diarios yugoeslavos sugieren que Italia y Yugoeslavia lleguen a un acuerdo con el objeto de intervenir para que se restablezca la normalidad en Albania.— (U. P.)

ROMA, 5.— Informan de Valona que las tropas del Gobierno continúan plegándose a las filas insurgentes.

Los nacionalistas han designado dos comisiones para la administración provisional; una con sede en Valona, presidida por Monseñor Fanoli, delegado albanés ante la Liga de las Naciones; y la otra con sede en Scutari, presidida por Gurakuki.

Los nacionalistas piden se proceda, en primer término, al alejamiento de Zogu y de sus secuaces; la formación de un Gabinete nacionalista y que los Ministerios del Interior y de Guerra sean confiados a dos militares, hasta que se normalice la situación.— (U. P.)

ATENAS, 5.— Comunican desde Corfú que noticias no confirmadas informan que los que simpatizan con la revolución, asesinaron en Tirana al presidente de la Asamblea.

Se agrega que el grueso de las tropas revolucionarias se halla a ocho millas de Tirana y que a su paso ocupa todos los pueblos y aldeas.—(U. P.)

ROMA, 5.—Informaciones recibidas de Bari anuncian que los nacionalistas albaneses se han apoderado de Fiori. El destroyer italiano "Abba" cruza entre Valona y Durazzo y está listo para proteger a los italianos. El "Abba" despachó un bote a Durazzo con la misión de asegurarse sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Los diarios de Belgrado siguen siempre mirando con gran intranquilidad la actitutd asumida por Italia y aseguran que esta nación tiene la intención de provocar una gran intranquilidad para consolidar su situación en Albania.

Algunos diarios de Belgrado llegan a declarar que en el evento de que Italia intervenga abiertamente o despache barcos de guerra Yugoeslavia se apoderará de Scutari.—(U. P.).

TECLES, RONDANAS, CADENAS,

CIGÜEÑAS, CHUZOS, CARRETILLAS,

RIELES Y CARROS DECAUVILLE
TORNAMESAS Y CAMBIOS PARA ID.

BOMBAS CENTRIFUGAS,
CAÑERIAS DIFERENTES MEDIDAS

— Todo a precios de liquidación, ofrece: —

TEODORO PREISLER B.

SANTIAGO: HUERFANOS 2448.— CASILLA 2587.—
TELEFONO 2928.

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS" LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

ALEMANIA

El programa del Canciller Marx

BERLIN, 5.— El Reichstag sesionó esta mañana y entró a discutir el programa de Gobierno, presentado por el Canciller Marx. —(U. P.)

Voto propuesto en el Reichstag

BERLIN, 5.— La representación popular propuso en el Reichstag, un voto de confianza al Ministerio del Canciller Marx.

Los grupos centristas se manifestaron contrarios, agregando que intentarlo significaría la aprobación de la política externa.— (U. P.)

Oposición formulada por los centristas

BERLIN, 5.— Los folkistas propusieron un voto de confianza para el Gabinete de Herr Marx, pero los centristas se opusieron, pidiendo que solamente se aprobara las declaraciones sobre política exterior que hizo el Canciller en la sesión de ayer. —(U. P.)

Thormann y Grandel, absueltos

BERLIN, 5.—Thormann y Grandel fueron absueltos, pues fué imposible probar que existía acuerdo para matar a von Seeckt. —(U. P.).

El canciller Marx apoya el informe Dawes en el Reichstag

"SI TODOS LOS GOBIERNOS ACEPTAN CUMPLIR EL INFORME DE Mr. DAWES, DENTRO DEL ESPIRITU DE HONRADA COMPRENSION CON QUE FUE CONCEBIDO, ENTONCES ALEMANIA ESTARA DE NUEVO EN SITUACION DE HACER FRENTE EN FORMA LEGAL A SUS ACREEDORES".

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE CARL D. GROAT, ESPECIAL PARA "LA NACION")

BERLIN 5. — En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el canciller Marx fué continuamente interrumpido por el comunista Heckling. El canciller declaró que el informe de Mr. Dawes era una cuestión de vida o muerte para Alemania, cuyo colapso se verificaría muy pronto si no podía solucionarse el problema relativo a la escasez de crédito y agregó:

"El informe nos ofrece liberarnos de la crisis económica"

"Por este motivo, —dijo a continuación — el Gobierno en su nota de 17 de Abril a la Comisión de Reparaciones aceptó el informe Dawes como fundamento práctico para solucionar el problema de las reparaciones y al cual cooperaron los expertos", agregando:

"De acuerdo con esta declaración, el Gobierno continúa sus preparativos para lograr afianzar la ejecución del informe Dawes y ellos se han proseguido sin interrupción alguna durante el interinato producido para la organización del Gabinete".

"Los comitees, —agregó Marx —que se ocuparán del Banco emisor, del sistema ferroviario y de las obligaciones ferroviarias han iniciado ya sus trabajos aclarando ciertas disposiciones del texto del informe y llenando ciertos huecos".

"El canciller exigió también la explicación de ciertas disposiciones, particularmente, las que dicen relación con el papel de los comisarios y también lo relativo a la mayoría de Alemania en la administración de los ferrocarriles".

Aseguró que lo antes posible presentaría al Reichstag los borradores legales necesarios para la ejecución del informe de los Expertos, y dijo:

"Los Expertos han declarado que el informe de Mr. Dawes debe ser aceptado o rechazado por completo. El Gobierno por su parte, ha hecho lo posible para que la labor de estudio se verifique en la forma más expedita posible y convertir cuanto antes el informe en un hecho, y para esto espera la cooperación del Reichstag."

El Canciller Marx hizo resaltar especialmente que "necesitaríamos leyes y ordenanzas cuando quede establecido en forma clara y explícita, que los aliados aceptan el informe totalmente y se nos den las seguridades necesarias de que cumplirán las disposiciones encaminadas a restaurar la capacidad de Alemania.

"La soberanía económica y financiera de Alemania y su unidad deberán ser restauradas simultáneamente", agregó el Canciller, "porque en caso contrario el informe de Mr. Dawes no podrá ser cumplido".

A continuación, dijo:

"Sobrellevaremos los inmensos sacrificios, únicamente en caso de que todos los alemanes puedan trabajar sin molestias en sus hogares, pues será imposible crear la facilidad interna tan necesaria para aumentar la producción y para asumir las pesadas obligaciones, mientras la nación esté perturbada por el hambre y con la situación provocada por los millares que han sido expulsados o a los cuales se les ha privado de su libertad."

La vuelta a la libertad de los oprimidos y la devolución a sus hogares son puntos de vista que el Gobierno no puede abandonar. Si todos los Gobiernos aceptan cumplir el informe de Mr. Dawes dentro del espíritu de honrada comprensión con que fué concebido, entonces Alemania estará de nuevo en situación de hacer frente en forma legal a sus acreedores".

"Es indispensable restablecer en todas partes las bases de la legalidad y esta exigencia no es solamente relativa a las regiones ocupadas de acuerdo con el Tratado de Versalles, sino que también en los distritos ocupados fuera del Tratado de Versalles."

El Canciller Marx hizo notar que ésto envolvía la restauración de la región del Rhin y declaró a este respecto que el Gobierno trabajaba activamente para solucionar esta cuestión.

Agregó que los Expertos conscientemente habían dejado la cuestión medio abierta, pues, sabían que una solución de ella estaba más allá de sus deberes, pero hicieron ver en forma clara que la política de Alemania y de los aliados, que estaba fuera de su autoridad, era algo que debería ser solucionada inmediatamente.

Refiriéndose a las disenciones internas de los partidos, el Canciller declaró que era necesario que todos se aunaran para cumplir el informe de Mr. Dawes, para que así la reconstrucción interna pudiera llevarse a cabo y dijo:

"El Gobierno implora al Reichstag y a toda la Nación que no se destruyan mediante la desunión o de batallas desintegrantes, ya que el país puede ahora gradualmente volver a recuperar su antigua situación."

"La historia no deberá marcarnos con el estigma imperdonable de haber causado el colapso del Reich por no haber observado la disciplina nacional necesaria en el momento decisivo.

"Los extranjeros deben ver a Alemania bien preparada y unida para tomar el sendero de la libertad que se le ofrece. Los extranjeros deberán demostrar también que ellos están definitivamente prontos para llegar a un acuerdo honrado. Unicamente así podrá restablecer la confianza en Alemania en una verdadera y duradera paz, convencimiento que a menudo ha sido alterado por muchas y muy desconcertantes humillaciones".

"Es ahora el momento de que los hermanos alemanes de la tierra germánica la rescaten en la extremidad en que se encuentra. El Rhin y nuestros oprimidos compatriotas del Ruhr miran llenos de esperanza, hacia nosotros y nos piden que les llevemos prontamente el rescate y nuestra ayuda.— GROAT.—(U. P.).

Informaciones comerciales

Los cambios

NUEVA YORK, 5.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.31 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.02 3|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.40 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4,500 millones de marcos por dólar.

España, 13.47 centavos oro por peseta.

Italia, 4.34 centavos oro por lira.

Suiza, 17.57 centavos oro por franco.

Argentina, 32.47 centavos oro por nacional.

Chile, 10.70 centavos oro por peso.

Japón, 40.625 centavos oro por yen.— (U. P.)

Mercado de cereales

CHICAGO, 5.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 104 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 108 5|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 70 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 76 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 79 3|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 46 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 40 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 41 3|4 centavos oro el bushel.— (U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 5— El cobre se cotizó hoy a razón de 12.875 dólares las 100 libras para pago al contado.— (U. P.)

Las actividades de Tex Rickard

La concertación de un match por el campeonato de peso pesado del mundo. — Comentarios de Mr. Hype Igoe.

NUEVA YORK, 5.— Tex Rickard desmiente la noticia de que él haya proyectado abandonar un encuentro entre Jack Dempsey y el que triunfe en los matches de eliminación, y agregó que esperaba persuadir a Firpo para que se mida con Wills a principios de Agosto, para que a su vez el vencedor se enfrente con Dempsey antes de mediados de Setiembre.

Mr. Hype Igoe en "The World" manifiesta que la declaración de Tex Rickard de que ha abandonado toda esperanza de concertar un match por el campeonato de peso pesado, ha sido probablemente inspirada por Dempsey, que no se manifiesta deseoso de renunciar a trabajar en el cine, pues tiene celebrado un contrato por un millón de dólares, el que tendría que abandonar para pelear con Wills o Firpo.

En seguida agrega Mr. Igoe: "¿Qué tiene que ver Tex Rickard con los proyectos de Dempsey? ¿Y está él autorizado para decir si Dempsey puede o no puede pelear este año?"

Hace notar en seguida que Tex Rickard le cablegrafió a su representante en Argentina para que le ofreciera 250,000 dólares a Firpo para que se midiera con Wills, con la única condición de que tendría que hacerlo en el caso de que Wills saliera sin lesión alguna de su match con Madden.

Agrega Mr Igoe, que Rickard le pidió a Firpo que no abandonara a Buenos Aires hasta después del encuentro Madden-Wills.

La Comisión de Box declaró que no permitirá el encuentro entre Wills y Madden hasta que no se diera un certificado oficial de que el Stadium de Queensboro estaba en buenas condiciones. En todo caso, el encuentro tendrá que postergarse hasta después del Lunes, pues la Comisión no volverá a reunirse nuevamente hasta el Martes próximo.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE CAMINOS

LA JIRA DE LOS DELEGADOS

GREENBORO, North Carolina, 5. —Más de tres mil personas aclamaron a los delegados latino americanos al llegar a esta ciudad.

Los delegados fueron obsequiados con un almuerzo campestre en Yancey Ville.

El Embajador de Argentina, señor Honorio Puyrredón, permaneció durante todo el día, acompañando a los delegados, y regresó a Washington a las siete de la tarde.

Durante el almuerzo, los delegados pronunciaron cortos discursos.

Durante el viaje de cien millas desde Washington a Greenboro, los delegados se detuvieron varias veces para observar la actual construcción de los caminos. Inspeccionaron detenidamente las maquinarias que se emplean para su construcción. Más de doscientos ingenieros y otros funcionarios acompañan a los delegados.

Desde otros Estados se han mandado algunos funcionarios para que concurran a la reunión semestral de la Asociación de Caminos de la Nación.

Las autoridades ofrecerán mañana un recepción a los delegados panamericanos.—(U. P.)

EL SERVICIO AERONAUTICO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 5.—La United Press entrevistó al mayor Frede

"Una noche chilena" en Washington

La ofrecerá mañana la América Radio Corporation

WASHINGTON, 5.—La América Radio Corporaion ofrtecerá "una noche chilena" el 7 de Junio.

El programa que se ha elaborado, contiene, en primer lugar, una conferencia que estará a cargo del Embajador señor Beltrán Mathieu, sobre las relaciones políticas y económicas de Chile y Estados Unidos, y que promete ser muy interesante. A continuación, se desarrollará un programa musical.

Lso preparativos para realizar otras "noches praa los paises suramericnaos" progresan visiblemente.—(U. P.)

INTERESA A TODO JEFE DE FAMILIA

El UNICO seguro COMPLETO de enfermedades y accidentes se lo ofrece la

Eagle, Star & British Dominions

INSS. Co. LTD.

LA PRIMA QUE COBRAMOS ES LA MAS BAJA EN CHILE

Pida datos a:

CASILLA 135-D.— BANDERA 86.— TELEFONO 593

Avisamos a los favorecedores de nuestros cigarrillos Habanos,

Sporting Club

que con el objeto de complacer a un gran grupo de nuestros amigos, desde hoy hemos puesto a la venta esta marca de cigarrillos con papel combustible en lugar de papel semi-combustible.

Mantenemos la misma alta calidad de Tabaco Habano, que no variará jamás.

BRITISH AMERICAN TOBACCO CO. (CHILE) LTD.

CALLE SAN ANTONIO 355.— TELEFONO INGLES 1840.— SANTIAGO.— CASILLA 1597

ARRIENDOS

VERGARA.—Hermosa residencia, gran decoración, parquets, calefacción. Consta de hall, gran comedor, salón espléndido, seis hermosos dormitorios, piezas empleados, etc., garage, luz eléctrica, 2 patios, $ 1,000.

AGUSTINAS. —Espléndida casa-habitación, hall, gran comedor, salón, escritorio, sala. Cinco dormitorios, 3 piezas de servicio, baños, calefacción, luz eléctrica. Esta construcción es de tipo antiguo pero muy bien tenida. Canon: $ 900

VERGARA. —Modernísima casa de residencia, recién terminada, 6 dormitorios. Gran salón, gran comedor, salita escritorio, baños, piezas de servicio, luz eléctrica. Canon: $ 750.

AVENIDA ESPAÑA. — Hall, comedor, salón, 3 dormitorios grandes y bien ornamentados 2 dormitorios chicos, baños, dependencias, etc., 2 patios, luz eléctrica. Canon: $ 500.

VERGARA. —Hermosos altos, nuevos sin haber sido todavía habitados, de construcción moderna, empapelados de últimos estilos. La distribución interior de este hermoso edificio está hecha, observando todas las condiciones de comodidad requeridas. Sus dependencias son las siguientes: Gran salón, gran comedor, hall, 4 dormitorios, 2 baños, departamento de servidumbre, luz eléctrica. Canon: $ 800.

RIQUELME. — Espléndida casa, con todo confort, recién refaccionada, bonito salón, gran comedor, escritorio, salita, 8 dormitorios, baños anexos, piezas de servicio, etc., luz eléctrica. Canon: $ 1,000.

PROVIDENCIA. — Hermoso chalet de estilo moderno, nuevo sin haber sido todavía habitado. Tiene un espléndido subterráneo. Este hermoso y confortable edificio consta de tres pisos, posee garage, tiene trece bonitas piezas todas asoleadas y muy bien ventiladas, con sus empapelados de gusto moderno, luz eléctrica y hall. Canon: $ 700.

MARIO FERNANDEZ ZEGERS
Calle Bandera 70-A. Oficina 8.

SE VENDE

Casa Habitación

CON RENTA

CALLE DIECIOCHO

15 por 68 metros, 3 pisos

Casa bajos: Gran salón, 9 dormitorios, 4 salas de baño, instalaciones modernas, 2 halls con parquet, dependencias, y toda clase de comodidades; gran sitio con parrón, jardines, gallinero, etc.

Casa altos: 6 dormitorios, salón, gran hall con parquet, salas de baño y demás dependencias. 4 piezas servidumbre en 3.er piso.

Ver planos y demás pormenores, en

AGUSTINAS 1112

Arturo Sutil Prieto

LIQUIDACION POR BALANCE

GAMUZAS
Labradas. Valían $ 35,
a $ 22.80

MOLETONES
Chinescos. Valían $ 5.50
a $ 3.95

ASTRAKAN
150 de ancho, desde
$ 35.00

FELPAS
de lana, desde
$ 20.00

FELPAS
Lana y seda, desde
$ 30.00

FELPAS
De seda, valía $ 120
a $ 78.00

FELPA PELO
de oso; valía $ 40.00
a $ 26.80

PAÑUELOS
pelo de oso, extra
$ 35.00

VELOUTINE
reversible. Valía $ 6.50,
a $ 4.95

JERSEY
jaspeado 200 cm. ancho
$ 26.80

COTI
140 de ancho, desde
$ 3.80

BROCATO
forro de novedad
$ 3.90

PONGE
de seda, desde
$ 4.80

MOLETON
grueso, rosa y cielo
$ 3.50

FRAZADAS

BLANCAS, 150 x 215	7.50
BLANCAS, muy gruesas	12.00
ESPAÑOLAS, ricas	20.00
ESPAÑOLAS, extra	25.00
INGLESAS, de lana	35.00
ESPAÑOLAS, de lana	45.00
COLCHAS, desde	13.00

FRANELAS

CRUDA, calidad 1	2.00
CRUDA, calidad 3	2.60
CRUDA, calidad 4	2.8[illegible]
CRUDA, calidad 6	3.2[illegible]
CRUDA, calidad 8	3.80
CRUDA, calidad 9	4.00
CRUDA, calidad 10	4.50

GAMUZAS

FRANCESA, 120 ancho ...	12.80
FANTASIA, finas	14.80
FRANCESAS, 140 ancho .	16.80
CLASE RIQUISIMA	19.80
MARROCAIN lana	12.00
GABARDINAS, desde ...	11.00
CASIMIRES, desde	11.[illegible]

SABANAS

RECLAME, una plaza ...	6.50
SUPERIORES, una y media plaza	9.00
BUENA CREA, una plaza.	8.50
CREA medio hilo, una y media plaza	14.00
CREA medio hilo, dos plazas	16.00
CREA cruda, una plaza .	8.00
CRUDA, extra, dos plazas.	15.00

CREAS

RICA, 3|4 hilo, 165	6.90
RICA, 3|4 hilo, 185	7.90
RICA, 3|4 hilo, 205	8.90
EXTRA, 3|4 hilo, 165	7.50
EXTRA, 3|4 hilo, 185	8.50
EXTRA, 3|4 hilo, 205	9.50
CRUDAS, desde	3.80

VIYELAS

CLASE superior	3.00
RICAS, 90 de ancho	4.00
GRUESAS, 1|2 lana	5.00
DE PURA LANA	6.80
PIQUE afranelado	4.50
FRANELAS apañadas...	2.50
FRANELAS gruesas	3.50

BANDERA 702
esquina Rosas

- TRUEBA VILLA & CIA. -

BANDERA 702
esquina Rosas

k Martin, ex-comandante de la lla de aviones norteamericanos intenta el vuelo alrededor del ndo, quien pintó con los más uros colores el estado del Ser o Aeronáutico de los Estados idos como una defensa y asegu que sería inútil contra una na n que tuviera portadores de ones como el Japón, Inglaterra rancia, pues una vez que la flo érea invada el territorio norte ricano la flota marítima de Estados Unidos en ambas cos quedaría indefensa contra u que concertado de los aviones. (U. P.).

Tratado turco-norte-americano

NUEVA YORK, 5. — El submité de la Asociación Política ernacional informó al Comité cutivo en un sumario estudio re el tratado turco-norteame ano celebrado en Lausanne en se manifiesta que los Estados idos deben aprobar el tratado Lausanne por ser el mejor arre de las dificultades producidas el Cercano Oriente. El informe no ha sido aprobado por los embros de la Asociación Políti Internacional.—(U. P.).

MEXICO

la Conferencia de Comunicaciones Eléctricas

MEXICO, 5.—Mientras los subcomitées de la Conferencia de Co nicaciones Eléctricas preparan plan de trabajos, los delegados receso visitaron ayer el Teatro cional y concurrieron a un fes al militar organizado por el go nador militar, General Gómez.— P.)

a Conferencia de Comunicaciones

WASHINGTON, 5.—El Departa to de Estado ha anunciado que Conferencia de Comunicaciones ctricas de México, ha acordado designación de las siguientes per as, para que presidan los diversos comitées de la Conferencia: Bustamante, de El Salvador, presidente del Comité de Legislación; Cota, de México, de Telégrafos y ies; capitán Barros Barreto, del sil, de Comunicaciones por ra R. de Mora, del Perú, de Ta s, Contabilidad y Tráfico; F. E. rez, de Argentina, de Mejoramiento y Facilidades Cablegráficas. (U. P.)

Ovomaltina
alimento ideal para estómagos delicados
convalecientes y enfermos débiles,
De venta en todas las boticas.
Por mayor y menor: Daube y Cía.

ICKARD PREPARA EL ENCUENTRO VICENTINI - BARBARIAN

te se realizaría el 18, siempre que el campeón chileno postergara una operación a que debe someterse. — En caso contrario, Romero pelearía en esa misma fecha con Fred Fulton o con Joe Stoessel.

NUEVA YORK 5. — Tex Rickard está negociando un encuentro entre Vicentini y Barbarian, que se realizaría, más o menos 18 del presente, en el Velódromo de Nueva York.

Rickard espera que los contendores firmen el contrato dentro algunos días y atribuye gran importancia a esta pelea, es. el vencedor se mediría con onard.

Para el caso de que Vicentini pudiera pelear el 18, el conocido empresario prepara un ograma para un encuentro de sos pesados, que tendría lugar esa misma fecha.

Se contempla el caso de que el mpeón chileno no pudiera pe r, debido a que deberá ser so tido a una operación a la nariz, pues si la operación se efectuará inmediatamente, Vicentini no podría presentarse al ring antes de unas cinco semanas.

Rickard piensa organizar un encuentro entre Quintín Romero y Fred Fulton o con Joe Sroessel, en una semi-final. Romero se está entrenando activamente en Summit, por si el encuentro Barbarian-Vicentini fuera suspendido.

Vicentini se dirigió en automóvil a Nueva York, desde Summit. Permanecerá aquí hasta que firme contrato para su pelea con Barbarian y también en caso de que sea sometido a aquella operación en estos días.

Finiquitados estos asuntos, regresará nuevamente a Summit. —(U. P.)

CTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

RANCIS VENCIO POR PUNTOS A GUZMAN

UENOS AIRES, 5.— Francis ció por puntos al chileno Guz .—(U. P.)

pelea Francis - Guzmán

UENOS AIRES, 5. — La pelea ncis-Guzmán se caracterizó por rápida y dura. Durante su des ollo ambos contendores demostra mucha agresividad; parecía que uno de ellos quería concluir go, anotándose el knock-out.

os contendores marcaron el mis peso en la romana: 52 1|2 kilos.

n los primeros rounds de la pe Francis mostró una ligera su ioridad sobre el chileno, casti dole seriamente en el cuerpo, pe Guzmán muy pronto empezó a ocar golpes sobre la mandíbula el cuerpo de Francis.

En el 11.o round ambos cambia una serie de derechos e izquier a la mandíbula y a la cara.

a pelea fué ganada por Francis, puntos.—(U. P.)

cil Walker derrota a Piani y Spencer

NUEVA YORK, 5.— Cecil Wal , de australia, ganó la carrera cuarto de milla en el Velódromo de Newark, derrotando a Piani y a Spencer. El tiempo em ado fué de 29 1|5 segundos.

a carrera ha sido la primera la serie de 12 que decidirán én es el campeón profesional carreras de los Estados Uni —(U. P.).

ogios a un boxeador chileno

UENOS AIRES, 5.— Ha desper mucho interés el match Guz Francis, que se realizará esta e, en el National Sporting Club. Guzmán, es boxeador chileno y des que está radicado en ésta, se captado las simpatías de los afi ados al box, debido a sus con ones de buen peleador, que ha ostrado ampliamente en sus en amientos y en su pelean ante

os diarios deportivos lo elogian y n do él que es un gran peleador, tiene coraje y que su técnica es científica.

rancis es un gran bloqueador y en forma magistral los gol por lo que se hace muy difícil ecir cuál saldrá victorioso en el ch de esta noche.— (U. P.)

ke Mc Tigue contra Stribling

NUEVA YORK, 5.—Mike Mc Tigue anuncia que se medirá con ung Stribling en Tulsaokola.

a pelea será anunciada en breve.

l premio será de 100.000 dóles.—(U. P.).

SIR BARBARIAN DERROTO A JACK BERNSTEIN

BARBARIAN NO ES COMPETIDOR PARA LEONARD

NUEVA YORK, 5.— Sid Barbarian derrotó fácilmente a Jack Bernstein en el Velódromo de Nueva York. El match fué a doce rounds. Los redactores deportivos consideran que Barbarian, que maneja bien la izquierda, no causa impresión ni es un contendor lógico para el título de campeón de peso liviano. Reconocen también que tiene un fuerte punch izquierdo y una derecha aceptable, pero que carece de la velocidad necesaria.—(U. P.).

Team olímpico francés de esgrima

PARIS, 5.—Se ha dado a conocer el team olímpico francés de esgrima, el que estará constituído en la siguiente forma:

Espada: Lucien Gaudin, Roger Ducret, Armand Massard y G. Buchard.

Florete: Gaudin.

Sable: Ducret.—(U. P.)

Los norteamericanos en las Olimpiadas

NUEVA YORK, 5.—Se considera que es necesario adoptar una enérgica acción para financiar la concurrencia de los atletas norteamericanos a las Olimpiadas de París. El Comité Olímpico declaró que no tenía el dinero suficiente para enviar competidores a todos los números que se disputarán en París y manifestó que el procedimiento lógico de ahora sería el cancelar las inscripciones de uno o dos teams de menor importancia con el objeto de disponer de todo el dinero posible para pagar los gastos de los equipos que participarán en las actividades de mayor importancia. Declaró asimismo el Comité que sería humillante adoptar un procedimiento de esa naturaleza y por este motivo ha citado a una reunión para el Domingo en Nueva York, reunión en la cual se discutirá el procedimiento que ha de seguirse.—(U. P.).

El match Wills-Madden

NUEVA YORK, 5.— La Comisión de Box ha autorizado a Flaherty para que abra el estadio de Queensboro. En vista de esta autorización, se dice que el match Wills-Madden podrá realizarse el Lunes en la noche.—

El football en los Juegos Olímpicos de París

URUGUAY Y HOLANDA JUEGAN HOY LA PENULTIMA CONTIENDA POR EL CAMPEONATO MUNDIAL.—LOS EQUIPOS QUE ACTUARAN Y EL ARBITRO DEL GRAN ENCUENTRO.

EN EL PARTIDO SEMI - FINAL DE AYER, SUIZA VENCE A SUECIA POR 2 TANTOS CONTRA 1, QUEDANDO CLASIFICADO PARA DISPUTAR EL TITULO DE CAMPEON DEL MUNDO AL VENCEDOR DEL LANCE DE HOY

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE LA UNITED PRES, POR CABLE)

PARIS 5. — Ante una concurrencia superior a diez mil personas se verificó en la tarde de hoy, en el Estadio de Colombes, el encuentro semi-final por el Campeonato Mundial de Foot-Ball, correspondiente a los Octavos Juegos Olímpicos de París, entre los conjuntos de Suecia y Suiza.

Durante la noche anterior y parte de la mañana había caído abundante lluvia de manera que la cancha no se presentó en condiciones favorables.

A las 3.30 P. M. se dió comienzo al match notándose desde un principio el dominio de los suizos, lo que no dejó de sorprender al público, ya que el elenco sueco se había conquistado los honores del favoritismo después del aplastante triunfo que habían alcanzado sobre los belgas.

El juego, a pesar de que no careció de interés en ningún momento, fué liviano, debido a que los jugadores resbalaban, continuamente a causa del mal estado de la cancha.

A los quince minutos de juego los suizos tomaron ventaja con un hermoso tanto anotado por Abbeglen, uno de los mejores hombres de su línea de ataque.

Abierta la cuenta, el partido adquirió aún mayor actividad, pues los suecos, ante el contraste recibido, trataron a toda costa de igualar posiciones. Sus delanteros verificaron entonces repetidas incursiones en el campo enemigo, pero se estrellaron con la defensa suiza que respondió con todo brillo, tal como lo hicieron contra los checoeslovacos. Dietrich y Schmedlim, los dos zagueros suizos, redoblaron sus esfuerzos, contrarrestando numerosos ataques.

Varios tiros del insider derecho sueco fueron detenidos con toda maestría por el guardavallas Esrebbolger, que se demostró como un guardián de grandes aptitudes.

Después de quince minutos de continuo ataque de los suecos, los suizos volvieron a arremeter con grandes bríos, lo que dió ocasión a Abbeglen para anotarse un nuevo goals para sus colores.

Desde este momento pudo asegurarse ya la victoria de los suizos, por cuanto su defensa convenció ampliamente, ya que anulaba con toda oportunidad cualquier avance del quinteto ofensivo sueco.

Finalizó el primer período con la ventaja de los suizos por dos tantos contra cero.

La segunda etapa se inició con un ataque a fondo de los suecos, quienes hacían esfuerzos desesperados por descontar la ventaja que le llevaban sus contendores.

El estado de la cancha obligó a los conjuntos a verificar paseos flojos y cortos que eran fácilmente desbaratados, dando márgen a que el juego se mantuviera en el centro del field.

Los suizos trataron en este período de mantener el score a su favor, descansando en la eficiencia de sus zagueros y mediozagueros. Dejaron, por lo tanto, que los contrarios amagaran su baluarte, sin hacer esfuerzos por aumentar su ventaja.

Pero aconteció que a los 18 minutos, en un formal ataque los suecos, el zaguero Schmedlin hizo uso indebido de las manos a ocho metros de su arco. El juez, atento a la menor infracción, cobró el puntapié penal respectivo, encargándose de cumplir la sanción el half back derecho sueco, en forma tan precisa y violenta, que el guardavallas Esrebbolger no pudo detener.

Esta jugada parece que hizo reaccionar a los suizos, quienes cambiaron completamente de táctica, acosando constantemente a los suecos.

Durante los últimos minutos de la partida, los suecos trataron desesperadamente de colocar un goal, haciendo uso de todos los medios a su alcance. Esto dió motivo para que el juego fuera paralizado continuamente por el juez, cobrando fouls que favorecían a los suizos, pues todos sus avances quedaban esterilizados.

En estas condiciones llegó el término del partido con la siguiente cuenta:

Suiza: dos tantos.
Suecia: un tanto.—(U. P.)

Comentarios

PARIS, 5.—Rápidamente el pequeño país de Suiza, después de haber realizado en las competencias una ponderable labor, ha conseguido hoy mantenerse para disputar la victoria en el encuentro final. Sin duda que ha sido el cuadro que ha debido sostener las contiendas más reñidas del gran certamen, primeramente con Checoeslovaquia, a quien eliminó después de dos partidos por sólo un tanto, después a Italia, también por escasa diferencia y finalmente hoy con Suecia.

No ha dejado de ser una sorpresa para el público y aun para los espectadores el triunfo obtenido por el team suizo, no porque se le negaran méritos, sino porque la actuación de los suecos frente a los belgas, por ejemplo, hacían esperar fundadamente que en el match de hoy disfrutarían también de los honores del triunfo.

Los críticos se habían inclinado sin discusión a favor de los suecos, quienes desplegaron hoy una actividad no tan sobresaliente como se esperaba. Desde luego, iniciaron flojamente el juego, dando oportunidad para que sus contrarios aprovecharan las primeras energías, y además usaron a menudo los pases cortos; pero no con la maestría de los uruguayos. En todo ello influyó, naturalmente, el mal estado de la cancha.

La concurrencia se manifestó sorprendida del plan de ataque puesto en práctica por los suizos, los cuales han constituído una verdadera revelación.

Han obtenido un merecido triunfo sobre un conjunto que por muchos títulos era considerado como el más temible del campeonato.

El conjunto sueco no actuó, en general, en forma lucida. Los jugadores, provocaron, en varios pasajes, la hilaridad de la concurrencia, y con mayor razón cuando se les vió con sus pantalones azul claro y sus camisetas amarillas cubiertas de barro, resbalando y cayendo continuamente los unos contra los otros.

Uno de los mejores delanteros del team suizo, Abbeglen, era tan pequeño de estatura, que parecía un colegial. Ligero y muy científico, sin cansarse jamás, corría detrás de la pelota con un entusiasmo que arrancaba frenéticos aplausos del público. Los dos goals que se anotaron los suizos fueron el resultado de su labor, quien, en una ocasión, hizo lo que quiso con varios jugadores, y una vez cerca del goal, envió un cañonazo imbarajable.

La derrota de los suecos ha causado gran sorpresa, pues los críticos hacían figurar al team sueco como el único que tenía opción para triunfar sobre el conjunto uruguayo.

Así, pues, haciendo un balance de los valores de los respectivos teams, si el Uruguay se adjudica mañana la victoria sobre los holandeses—lo que se espera—serán ellos los que se midan con los suizos en la prueba final.

Parece un hecho que Uruguay se clasificará campeón del mundo. Se reconoce que el equipo suizo es un contendor temible; pero al mismo tiempo se estima que será vencido por los uruguayos por más que haya derrotado a conjuntos tan buenos como el sueco y el italiano.—(U. P.)

Un aopinión de los jugadores uruguayos

PARIS 5.—Todos los jugadores uruguayos presenciaron la partida de hoy y se negaron a hacer comentarios, diciendo que sólo se divertían mirando el juego.

Sin embargo, declararon que los suizos tenían un equipo formidable, el cual sería difícil vencer.— (U. P.)

La gran contienda semi-final de hoy entre Uruguay y Holanda

PARIS, 5.— Los círculos deportivos esperan con especial ansiedad el gran encuentro semifinal de mañana entre los cuadros de Uruguay y Holanda, a pesar de que nadie discute de que el elenco suramericano posee un estilo de juego que será imbatible en el actual certamen.

Al cuadro holandés no se le considera superior a los yugoeslavos, norte-americanos y franceses que fueron vencidos con relativa facilidad por los uruguayos, a pesar de que dejaron muy favorable impresión sus triunfos sobre Rumania, por seis tantos contra cero y posteriormente sobre Irlanda, en quien se tenían grandes esperanzas.

Los expertos unánimemente estiman que los uruguayos obtendrán mañana una brillante victoria sobre los holandeses, para después enfrentar a los suizos en la contienda final por el campeonato mundial.— (U. P.)

Los equipos

PARIS, 5.— A las 3.30 P. M. en el Estadio de Colombes, los cuadros de Uruguay y de Holanda, se presentarán mañana en la siguiente forma:

URUGUAY:

Mazzali
Nazari, Uriarte
Andrade, Vidal, Ghierra
Scarone, Petrone, Cea
Urdinarán Romano
O
Snock Natriz
Croosjohan, Ply, Visler
Lefevre, Vanhinge, Krom
Denis, Tezner
Vandermueler
HOLANDESES.

Un comunicado del Comité Olímpico comenta la acción de los uruguayos declarando que su estilo de juego constituye una verdadera revelación para Europa, aventajando a los famosos corintianos, ingleses y escoceses, quienes, hasta ahora, se les reconocía como jugadores que empleaban el estilo más puro.

Respecto a los holandeses expresan que ocuparon el tercer lugar en los Juegos Olímpicos verificados en Londres el año 1908, en Estocolmo el año 1912 y en Amberes, en 1920, desarrollando un juego verdaderamente científico.

Comentando la presentación en conjunto de ambos cuadros declaran que los uruguayos son mejores, indiscutiblemente, en la labor que desarrollan cada una de sus líneas y en el estilo de juego que despliegan sus atacantes, pero que los holandeses los superan físicamente.

Se hace mucho caudal, por otra parte, en que el mal estado de la cancha puede impedir a los suramericanos desenvolverse en la forma brillante y única en que lo han hecho en sus anteriores presentaciones.—(U. P.).

Los jueces

PARIS, 5.— La contienda de mañana entre Uruguay y Holanda será dirigida por el árbitro señor M. Vallat.

Entre los jueces de línea se ha señalado a los señores Fourguois, francés y M. Herren, suizo, pero se estima que este último será cambiado mañana, en vista del resultado de la contienda de hoy. En todo caso se espera la resolución que adopte el presidente de la delegación uruguaya, a quien se consultará al respecto.—(U. P.).

Municipalidad de Vungay

En conformidad a lo dispuesto el artículo 11 de la ley de Municipalidades, se llevó a efecto ayer, a la una de la tarde, la sesión preparatoria de la Municipalidad de Vungay.

Presidió la sesión el subdelegado don Manuel Acevedo, actuando de secretario el regidor demócrata señor Juan Silva Pinto y con asistencia de los regidores señores Leopoldo Van de Wingard, Dionisio Pávez, Moisés Hervias, Marco A. Arriagada, Manuel Guerra, Casimiro Silva, José L. Calvo y Francisco Aliste.

El secretario dió lectura a los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

El presidente señor Acevedo manifestó que de acuerdo con las disposiciones aludidas de la ley, debería procederse a nombrar una Comisión calificadora de poderes, la que a propuesta del señor Arriagada quedó compuesta por los regidores señores: Leopoldo Van de Wingard, Dionisio Pávez y Casimiro Silva.

Se acordó a continuación, después de un ligero debate, celebrar la primera sesión ordinaria el próximo Domingo, a la una de la tarde en la sala Municipal.

Como el objeto de la sesión preparatoria era designar la comisión calificadora de poderes, únicamente, cumplido este trámite se levantó la sesión.

Ropero Escolar

Hoy se exhiben en la Casa Gath y Chaves algunos de los abrigos que la Junta de Beneficencia Escolar confecciona anualmente para repartirlos entre los escolares indigentes que ella protege.

Dentro de algunos días más se llevará a efecto en la Escuela Normal N.º 2 ubicada en Recoleta una exposición general de los abrigos que deben repartirse entre las escuelas asociadas a la obra, cuyo personal se ha preocupado en dirigir a las madres que han confeccionado los abrigos para sus propios hijos.

De esta manera la Junta de Beneficencia Escolar, cuyo programa de protección a la infancia desvalida es ya bastante conocido del público, remedia las necesidades de la población escolar enfermiza e indigente.

VIDA ESTUDIANTIL

En el Instituto de Educación Física

MAÑANA SE DICTARA LA PRIMERA CONFERENCIA AUSPICIADA POR EL CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS

El Centro de Alumnos y Ex-alumnos del Instituto de Educación Física iniciará mañana el ciclo de conferencias que comprende el programa de labor que se ha trazado para este año.

En esta oportunidad la conferencia estará a cargo del señor Bogifo, profesor del establecimiento y versará sobre "Cien clichés de arte" y la Historia del Piano".

Durante el desarrollo de la primera parte de la conferencia harán interesantes proyecciones. En la segunda parte, el conocido pianista señor Oberstetter ejecutará al piano música de autores clásicos.

La entrada a este acto es gratuita y libre.

ARGENTINA

EL EMPRESARIO MOCCHI OFRECE AYUDAR A VILCHES

BUENOS AIRES, 5.—Walter Mocchi, empresario del Teatro Colón, en vista de los perjuicios que ha sufrido Vilches, con motivo del incendio del Teatro Municipal de Santiago, le ha telegrafiado, diciéndole:

"Ruégole tenerme presente en este momento desgraciado para usted. Le ofrezco afectuosamente los elementos artísticos de mi propiedad, para cooperar a cualquiera ayuda que se proyecte en favor de usted y de su compañía. Abrazos.—Mocchi".—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—El público de Buenos Aires tendrá la oportunidad de oír por primera vez, como primicia para la América del Sur, algunos trozos de la ópera "Nerón" de Arrigo Boito.

Con tales propósitos se encuentra en esta capital desde hace días, un representante de la Casa Ricardi de Italia, quien se ha puesto al habla con la Empresa del Teatro Colón.—(Especial).

BUENOS AIRES, 5.—El Círculo Militar enviará al Ecuador una placa de bronce con ocasión del centenario de la batalla de Río Bamba.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—Se han reunido los padrinos de los diputados Molinari y Bordabehere, para dilucidar el incidente que entre ellos se produjo anoche.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—Mientras volaba el piloto del ejército sargento Santiago Schenider, juntamente con un alumno, cayeron desde una altura de veinte metros.

Schenider resultó gravemente herido. El alumno resultó ileso. El avión quedó completamente destrozado.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—La Legación en París comunicó al Ministro de Relaciones que el Rector de la Universidad de París había formalizado una concesión de terrenos destinados al establecimiento de una casa de estudiantes argentinos.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—El Ministro de Italia, conde Viano, expresó al Presidente Alvear, a nombre del premier Mussolini, sus agradecimientos por los agasajos dispensados a la Embajada presidida por don Juan Giurati.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—El Embajador español, marqués de Amposta, que ha regresado recientemente de su patria trasmitió al Presidente Alvear un cariñoso saludo del Rey Alfonso. El Presidente lo correspondió cordialmente.—(U. P.)

CORDOBA, 5.—Se declararon en huelga por tiempo indeterminado los estudiantes de la Facultad de Derecho, protestando contra la supresión de los exámenes de Julio. El Rector pidió a los huelguistas que guardarán orden y disciplina.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—Los Ministros de Guerra y Marina conferenciaron sobre las maniobras que se realizarán después del 20 de Septiembre, probablemente en la provincia de Buenos Aires, cerca del arsenal de Zárate. Se resolvió que el Ministro de Marina nombrara a un alto jefe del Estado Mayor de la Armada, para que juntamente con el Estado Mayor del Ejército, resuelvan el plan definitivo de las operaciones de acuerdo con los fondos destinados al objeto.—(U. P.)

EL GENERAL DON ARISTIDES PINTO CONCHA

FALLECIO AYER EN ARICA. — EL GOBIERNO DICTARA HOY LAS DISPOSICIONES DEL CASO PARA TRASLADAR A SANTIAGO LOS RESTOS DEL ILUSTRE JEFE DEL EJERCITO.

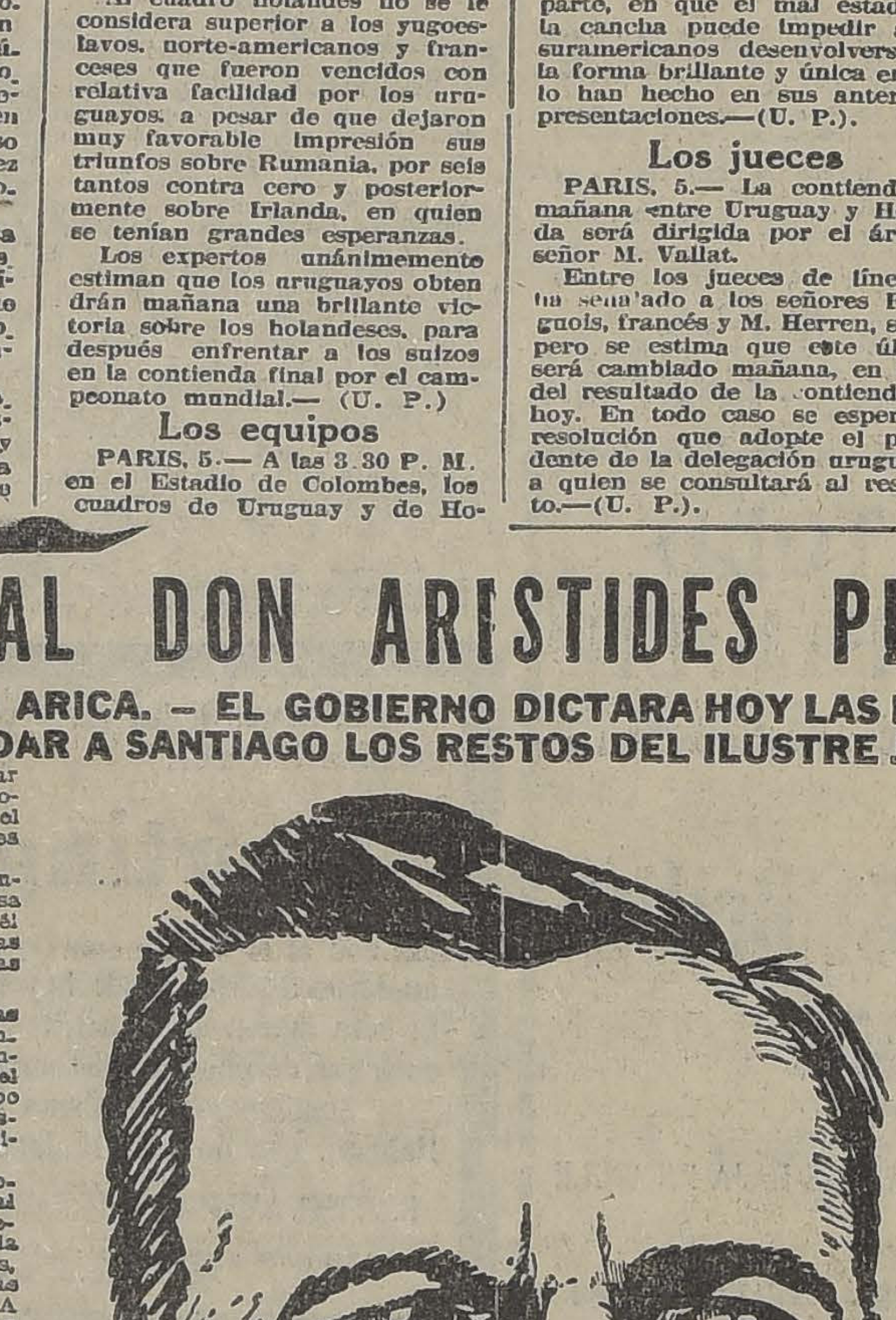

Profunda impresión ha de causar en la capital la noticia recibida anoche de haber fallecido en Arica el general de división, don Arístides Pinto Concha.

La muerte del señor Pinto Concha significa una pérdida dolorosa para la República. Desaparece con él una de las figuras más destacadas del Ejército; una de sus reliquias más gloriosas.

Ingresado desde muy joven a las filas militares, el general Pinto Concha hizo sus primeras armas, abandonando las aulas en la guerra del Pacífico y en esa campaña supo señalarse por su valor para conquistar uno a uno los galones de capitán.

Más tarde, como hombre estudioso y amante de su carrera, puso al servicio de la patria su talento preclaro, su espíritu de trabajo, toda su decisión y todas sus energías, contribuyendo a resolver los más importantes problemas militares. A él se debió el levantamiento de los planos topográficos de las principales provincias del centro, obra de alto aliento y de trascendental importancia.

Después de la campaña del 91, en que también hubo de participar, reanudó sus tareas de estudio y de enseñanzas y viven aún frescas las doctrinas que con profunda versación dictara desde su cargo de profesor de Derecho Internacional en la Escuela Militar, que desempeñó por allá el año 1892. Nuestros militares guardan grata memoria de las sabias enseñanzas que inculcara el general Pinto Concha en los jóvenes estudiantes de aquella época.

Su paso por las Legaciones extranjeras fué señalado por el acopio de estudios importantísimos que hiciera y que más tarde, como Jefe del Estado Mayor General de nuestro Ejército, fueron la base de muchas de las más importantes reformas por él emprendidas y puestas en práctica y que hasta ahora son sólidos fundamentos de nuestra organización militar.

La aviación militar chilena le debe al general Pinto Concha los primeros éxitos obtenidos. Como inspector general de estos servicios, cargo que desempeñó en los comienzos de la aviación nacional, dedicó a ellos sus mejores energías hasta cimentarlos eficientemente. El general Pinto Concha fué uno de los fundadores de la Escuela Aérea.

No es tarea fácil, por cierto, diseñar la obra realizada por el señor Pinto Concha en el Ejército a que perteneció. Baste decir que amó profundamente su carrera, que amó a su patria y que, como hombre de espíritu sano y recto, fué una figura destacada cuyo recuerdo perdurará como un ejemplo de civismo y de talento.

De ahí que, como decíamos al principio la muerte del general Pinto Concha ha de causar tan profundo pesar.

EL FALLECIMIENTO

Según las informaciones telegráficas que nos transmitieron anoche nuestros corresponsales, el general Pinto Concha murió en Arica, a las 6.15 de la tarde de ayer.

He aquí esas informaciones:

Arica 5.— General Pinto Concha falleció a las 6.15 de la tarde de hoy. En estos momentos, las 7 de la noche, el cadáver ha sido trasladado al Hospital de esta ciudad en donde se está levantando una soberbia capilla ardiente.

Los doctores Aravena y Morales procedieron a embalsamar el cadáver.

Tropa de Artillería de Costa del Grupo Arica montará guardia de honor en la capilla ardiente.

Arica 5.—La ciudad se halla trastornada de profundo dolor con motivo de la muerte del general Pinto Concha.

La capilla ardiente se ve invadida por cuanto de más distinguido tiene Arica y gran número de personas se ha situado en las puertas del Hospital en el deseo de que se les permita visitar la capilla.

Los funerales se efectuarán mañana Viernes a las cinco de la tarde.

Se ha dispuesto que concurran a ellos el Grupo Arica de Artillería de Costa, la Policía, los Veteranos del 79 y las Brigadas de Scouts.

Es probable que vengan también tropas de la guarnición de Tacna.

Arica 5.—A los funerales del general Pinto Concha asistirán todas las autoridades civiles y militares de Arica y de Tacna y las tropas de ambas guarniciones.

Se han pedido instrucciones al Gobierno respecto de los funerales y de la traslación de los restos a Santiago.

DATOS BIOGRAFICOS

El señor Arístides Pinto Concha nació en Talca, el 7 de Febrero de 1859 e hizo sus estudios en el Colegio de los Padres Franceses. Abandonó las aulas para ir a la Guerra del Pacífico y se enroló en el Ejército con el grado de teniente 2.o, habiendo merecido por su actuación los galones hasta capitán. Fué comisionado después de la campaña para levantar los planos topográficos de las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso. Tomó parte en la campaña de 1891 en las filas del Ejército constitucional, llegando a ser teniente coronel. Desempeñó el cargo de profesor de Derecho Internacional de la Escuela Militar y en 1895 fué nombrado Adicto Militar a las Legaciones de Chile en Italia y Alemania. De 1906 a 191 estuvo a cargo de la Jefatura del Estado Mayor General y en seguida fué nombrado Jefe del Departamento de Guerra. Miembro de la Comisión que fué al Centenario argentino en 1910; y en 1913 pasó a la Inspección de los Servicios de Aviación Militar. Adicto a la Legación del Japón en 1918. Fué general de división desde el año 1913.

Tenía medallas por antigüedad y condecoraciones de los Gobiernos de Argentina, Alemania, Prusia, Italia y Francia.

PROGRESOS RADIOTELEFONICOS

Se ha dado cuenta de los laudables esfuerzos desarrollados por la Compañía Chilena de Radiotelefonía para llevar a todos los extremos del país los acontecimientos de mayor resonancia producidos últimamente.

Los aficionados de Santiago y de la mayor parte de los pueblos de la República se ha dado perfecta cuenta de estos esfuerzos con ocasión, primero, de las transmisiones rapidísimas y perfectas de los diversos torneos boxeriles desarrollados en los Estados Unidos y en los cuales tanto interés hemos tenido; y en seguida, aplicada la radiotelefonía, por primera vez en Chile, a la transmisión del mensaje presidencial en la reciente apertura del Congreso, se ha podido apreciar también ese esfuerzo y las ventajas y comodidades que ofrece el moderno sistema de comunicaciones.

Posteriormente, la misma Empresa ha estado transmitiendo a todo el país el desarrollo de las sesiones de la Cámara de Diputados; a largas distancias se han oído los debates y sus incidencias, mediante a un micrófono instalado en la tribuna de la Cámara.

A los más lejanos pueblos de la República ha llegado la voz de los parlamentarios, con esa precisión y claridad alcanzada por la científica aplicación del sistema. Y desde los mares, los navegantes han podido conocer también los acontecimientos que se desarrollan en tierra.

Con tal motivo, la Radio Chilena ha venido recibiendo de todas partes efusivos mensajes de felicitación, en los que a la vez de reconocerse el interés con que se prosiguen los trabajos de difusión de la radiotelefonía, se llevan a la Empresa palabras de aliento y de entusiasmo.

He aquí algunos telegramas, tomados de entre los centenares recibidos por la Radio Chilena que dan cuenta de lo que dejamos anotado:

De Río Bueno.— Las transmisiones hechas por la Radio Chilena se oyeron perfectamente esta Estación más veinte kilómetros de Río Bueno.— **Duhalde.**

De Corral, por radio.— Radio Chilena.— Nuestras entusiastas felicitaciones por éxito obtenido audición de anoche. Muy agradecidos por interesantes datos prensa.— Intensidad de voz no es variable. Navegamos vapor nacional "Apolo" setenta millas Sur Isla Mocha. Seguiremos practicando recepción e indicarémosle máximum radio acción.— Capitán Yensen.

De Monte Aguila.— Oí perfectamente transmisión Radio Chilena tarde Cámara y noche.— L. Edwards.

EJERCITO Y ARMADA

Infractores al servicio militar

Se nos ha informado en la Oficina de Reclutamiento que funciona en el Ministerio de Justicia, que los denuncios sobre los infractores de la Ley de Reclutas podrá hacerlos cualquiera persona ante dicha oficina.

La oficina está en condiciones de atender debidamente esta clase de denuncios y seguirlos ante el Juzgado.

OFICIALES INTERPRETES. — El Estado Mayor General ha dispuesto que el examen para oficiales intérpretes se realice en la Academia de Guerra el Lunes 16 del actual, de 2 P. M. adelante.

Las comisiones examinadoras son las siguientes:

Para el examen de alemán
Profesor don Enrique Everding L.
Teniente coronel don Pedro Charpin R.
Mayor don Ricardo Ludwig G.

Para el examen de francés e italiano
Profesor don Francisco Zapata Lillo.
Mayores, don Julio Olivares y don Elías Veloso R.

Para el examen de inglés
Profesor don José D. Mac-Courtney.
Capitán de fragata don Julio Dittborn.
Mayor don Carlos Sáez M.

Los oficiales interesados en rendir dicho examen deberán presentarse a la Academia de Guerra a la hora interiormente indicada.

SE LE NECESITA.—En la Sección Reclutamiento del Ministerio de Guerra se le necesita con urgencia al ciudadano Raimundo Herrera Cofré.

CITACION.—La Federación de Sub-Oficiales Retirados de las Instituciones Armadas de Chile cita a sesión de junta general extraordinaria para el Sábado 7 del corriente, a las 6 1|2 P. M., en Huérfanos 1 (tercer piso).

Se encarece la asistencia a todos los socios en general y en particular a las comisiones nombradas para la venta de entradas para la fiesta que tendrá lugar el Lunes del corriente en el Teatro Esmeralda.

CAJA DE LA SEGUNDA DIVISION. — El contador don Luis Valenzuela Lafrentz hizo entrega de la Administración de Caja de la Segunda División al contador de ejército don Humberto Valenzuela Carvacho. En este acto sirvió de interventor el Intendente de División, don Carlos Valdivieso Vidal.

DESTINACIONES.— Los capitanes señores José Pizarro Guzmán y Manuel Aguirre Ponce han sido destinados respectivamente a los batallones Arauco y Concepción.

LOS MOVILIZADORES DE LA ADUANA DE VALPARAISO

EL MINISTERIO DE HACIENDA DICTA UN DECRETO FIJANDO LOS SALARIOS DE ESTE PERSONAL

El Ministerio de Hacienda expidió un importante decreto, que viene a reglamentar en forma definitiva los jornales del personal que efectúa la descarga, movilización y despacho de mercaderías en la Aduana de Valparaíso, la tramitación de sus representaciones y reclamos, así como su asistencia médica y social.

En el decreto se fija el personal, la jornada diaria y remuneración que éste debe percibir, estableciéndose los suples, que deben ganar por cada día de trabajo efectivo.

En ese decreto se reglamenta la tramitación que deben tener las presentaciones de reclamos; se establece la asistencia médica y previsión social, etc.

Personal.—Según el aludido decreto, se fija en 280 el número de jornaleros de la Aduana; las vacantes que existen serán llenadas por ascensos de los mismos jornaleros. Al administrador del puerto de Valparaíso se le autoriza para continuar la descarga, despacho, etc., con los jornaleros existentes, sin llenar las vacantes que se produzcan entre los jornaleros de la Administración; se establece la jornada de ocho horas y las horas de trabajos extraordinarios serán pagados con doble tarifa.

La descarga o movilización de cada tonelada de mercadería se pagará a $ 12.50.

La liquidación del tonelaje descargado, etc., por cada cuadrilla, se hará trimestralmente; semanalmente se les entregará a los jornaleros un suple.

Tramitación de reclamos, etc. —

ADEMAS CREA LA "ASOCIACION DE PREVISION SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MOVILIZACION DE LA ADUANA"

Con el objeto de que los obreros puedan representar sus reclamos a la Administración, elegirán un comité; por su parte, el Administrador establecerá una audiencia semanal, de dos horas para oír las observaciones que se formulen.

Por este mismo decreto se establece la creación de la "Asociación de Previsión Social de Empleados y Obreros de la Movilización de la Aduana de Valparaíso; los empleados y obreros constituirán a la vez la "Asociación de Previsión Social del Personal de Movilización de la Aduana de Valparaíso", que tendrá por objeto la asistencia médica de los asociados y el pago de un subsidio de enfermedad. Como cuota de incorporación para contribuir al gasto de medicinas cada obrero pagará 10 pesos.

Por otra parte, la Administración del puerto contribuirá a la mantención de esos servicios con una cantidad que no podrá ser inferior por el total de lo erogado por el personal, más el pago de medicinas.

Por el mismo decreto se determina, además, en la forma que debe atenderse al asociado, la asistencia médica, el despacho de recetas, la hospitalización del enfermo, etc. La Asociación será administrada por una comisión compuesta por el Administrador del puerto, que la presidirá; del administrador de la Aduana y de un miembro de la Asociación que será designado por sesión secreta por los asociados. Esta votación será presidida por el Director de la Oficina del Trabajo.

HOMENAJES A GABRIELA MISTRAL EN EE. UU.

DISCURSO DE Mr. L. S. ROWE, EN LA UNION PANAMERICANA

A las muchas manifestaciones que ha recibido nuestra compatriota, la poetisa Gabriela Mistral, en los Estados Unidos, debe agregarse la recepción que se le hizo en la Unión Panamericana el 15 de Mayo último.

En esa oportunidad dió la bienvenida a Gabriela Mistral el Director General de la Unión Panamericana, Mr. L. S. Rowe, en palabras llenas de admiración por la obra de difusión literaria y educacional que ella ha desarrollado en Chile y en el continente.

Dijo Mr. Rowe:

Estimo como un privilegio y un alto honor poder dar, en nombre de la Unión Panamericana, la bienvenida a Gabriela Mistral, quien tanto ha hecho por hacer conocer en las Américas y aún fuera de este continente la literatura chilena y el esfuerzo educacional de Chile.

Todos hemos admirado la infatigable actividad de Gabriela Mistral, no sólo por el mérito eminente de su contribución a la literatura sino por el mérito eminente de su contribución a la literatura, sino también por la sinceridad y el fervor de su consagración a la mejora social y al progreso de su país. El espléndido esfuerzo que ella ha hecho por el bienestar de los niños en su patria rivaliza con la belleza de sus versos y la inspiración de su prosa.

Muy oportuna y muy significativa es la presencia en esta ocasión de los representantes de las grandes organizaciones de mujeres dedicadas a la labor de educación, a los trabajos literarios y a las obras de progreso social. Es igualmente apropiado que la Unión Panamericana una su voz a esta manifestación de bienvenida, porque Gabriela Mistral es una gloria que pertenece no sólo a Chile sino al continente entero. En nombre de la Unión Panamericana, tengo el honor de presentarle la más cordial bienvenida junto con la expresión de aprecio por la magnífica labor que ella ha realizado.

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR 'LA NACION"

EL ULTIMO DE LA SEGUNDA SERIE PROBLEMA N.o 11

NEGRAS

BLANCAS

R 1 C D
D 5 C D
T 7 R
A 3 T R
C 4 A D
C 2 R
P 6 A R

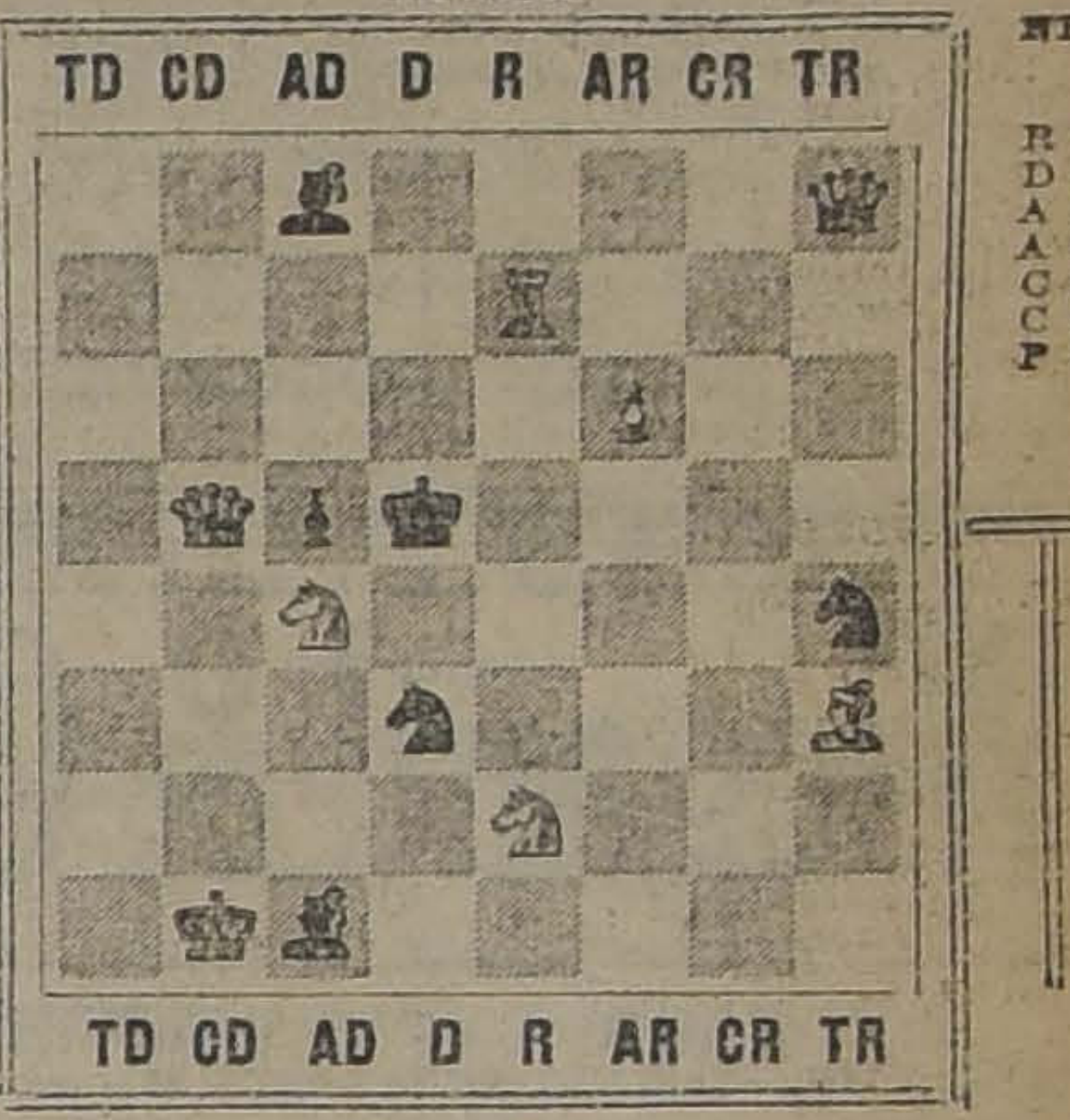

NEGRAS

R 4 D
D 1 T R
A 1 A D
A 8 A D
C 6 D
C 5 T R
P 4 A D

BLANCAS

LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN TRES JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ
PROBLEMA N.o 11

SOLUCION. —	BLANCAS	NEGRAS
Jugadas:	1.	1. . . . . .
	2.	2. . . . . .
	3.	3. . . . . .

Nombre . . . .
Dirección . . . .

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

UN PROGRAMA GUBERNATIVO DE POLITICA MINERA, SALITRERA Y CARBONIFERA

LOS SENADORES Y DIPUTADOS DEL NORTE ESTUDIARAN CON EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA DIVERSAS MEDIDAS DE FOMENTO QUE ESTA INSTITUCION PROPICIA

El directorio de la Sociedad Nacional de Minería celebró ayer una importante sesión, acordando, entre otras cosas, invitar a los senadores y diputados de la región minera, a una reunión próxima para hacerles conocer las medidas de fomento que la institución solicita sean aprobadas por el Estado.

ESTABLECIMIENTOS DE CONCENTRACION DE MINERALES

En la sesión de directorio de ayer se dió cuenta del proyecto de Establecimientos de Concentración de Minerales en la provincia de Coquimbo elaborado por el ingeniero señor Kuntz, para que sirva de base a la subcomisión que hará el estudio definitivo.

Se acordó pedir a la subcomisión del directorio que redacte cuanto antes el proyecto, basándose en que el Estado ofrecerá sólo una garantía de 7 por ciento sobre los capitales que se inviertan en plantas de fuerza hidráulica con un mínimo de 1,000 H. P.

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA DE TALTAL

El presidente del directorio, don Javier Gandarillas Matta, pidió que se ampliara el proyecto, agregando la misma garantía del Estado para los capitales que se inviertan en el abastecimiento de agua en la zona de Taltal.

Entre otras razones a favor de su indicación expuso la de que la causa de la carestía del agua para el capital particular ha sido la longitud de las cañerías; que el agua impulsadora de la riqueza minera y salitrera del departamento existe en abundancia en las aguadas que hay en la alta cordillera, desde el río Frío hasta Zorras y Zorritas; que el mismo ferrocarril Longitudinal se beneficiará con estas aguas, de modo que el servicio de la garantía podría ser hecho a medias por el ferrocarril y el Gobierno.

PROGRAMA DE POLITICA MINERA, SALITRERA Y CARBONIFERA

El director, señor Prieto, expuso la conveniencia de presentar al Gobierno un programa de política minera, salitrera y carbonífera que condensara todos los proyectos que la institución propicia.

El señor Prieto fundó su indicación en la conveniencia de facilitar la tarea del Gobierno y del Congreso para impulsar la minería siguiendo una pauta fija y un rumbo definido.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE MINERIA, METALURGIA Y SALITRE

Después de aprobarse la indicación referente a la invitación a los congresales se acordó insistir en la aprobación del proyecto de Exposición Internacional de Minería Metalurgia y Salitre que pende de la consideración de la Cámara de Diputados.

OTROS ASUNTOS

También se trató en la reunión de la reforma del Arancel Aduanero, precios del salitre y tarifas del Longitudinal.

CENTRO ARGENTINO

Mañana, primer Sábado de mes, se servirá en el local de esta institución, como es de costumbre, el almuerzo a la criolla a que concurren los socios del Centro.

Dados los fines del acto procurando la mayor vinculación entre los socios, se ruega a amigos y miembros del Centro concurrir a él.

LOS TEMBLORES DE AYER

Los péndulos del Observatorio Sismológico de Santiago, registraron en la mañana de ayer, tres temblores con las características que se indican:

El primer temblor se inició a las IVh 57m 10s; la parte principal, sensible al hombre, fué de 20s de duración, con una amplitud máxima, horizontal, de 36 milésimas partes de milímetro en la componente N. E. La duración total, instrumental, fué de 1m 40s. La distancia al foco, según el cálculo, nos resulta a 180 kilómetros.

El segundo temblor, más débil que el anterior, tuvo lugar a las IXh 15m 30s; la parte principal fué de 16s de duración y su amplitud máxima, horizontal, mide 20 milésimas partes de milímetro. La duración total, instrumental, fué de 2m.

El tercer temblor, que ha sido el más recio, se inició a las IXh 28m 58s. La parte principal, sensible al hombre, fué de 24s de duración. Las oscilaciones horizontales fueron rápidas y su máxima mide 360 milésimas partes de milímetro en la componente N. O., y sólo 48 milésimas partes de milímetro en la componente N. E. El movimiento vertical fué muy débil. La duración total, instrumental, del temblor fué de 3m 35s. La distancia al foco, según el cálculo, es de 170 kilómetros.

Santiago, Junio 5 de 1924.

Academia de los Ex-Alumnos del Colegio de San Pedro Nolasco

Hoy tendrá lugar la primera sesión ordinaria de esta Academia Literaria que funciona en el local del Colegio San Pedro Nolasco. A ella se invita a todos los socios, aunque no hayan recibido citación. Se leerán varios trabajos y se tratarán diversos asuntos de interés general.

9.a Compañía de Bomberos

Cito a la Compañía a la romería que se llevará a efecto el Domingo 8 del presente a las 9.30 A. M.

Uniforme de parada.

Punto de reunión: El Cuartel.

—Cito a la Compañía a Academia general y ejercicio para el Domingo 8 del presente, a las 10.30 A. M.

EDUCACION PRIMARIA

EL MIERCOLES SE REUNIO EL CONSEJO Y ACORDO IMPORTANTES DESIGNACIONES

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública señor don Guillermo Labarca Hubertson celebró sesión el Miércoles último esta Corporación con asistencia del Vice-Presidente señor don Domingo Amunátegui Solar de los Consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Ernesto Palacios Varas, don Darío E. Salas, Director del servicio, don Domingo Tocornal Matte y del Secretario don Guillermo González M.

Leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria de 27 de Mayo último procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para la dirección de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepción: doña Esperanza Soto Herrera, doña Helia Arenas González y doña Herminia Urzúa Ortiz.

Para la dirección de las siguientes escuelas de 2.a clase: N.º 7 del departamento de Copiapó doña Filomena Martínez, doña Ema Olmos Ríos y doña María Bascuñán Bascuñán; N.o 3 de Chañaral doña Natalia Aguirre Castillo, doña María Pérez Díaz y doña Carmela Cerda Ibaceta; y para la N.o 4 del departamento de Santa Cruz: doña Mercedes Barrios G., doña Celinda Navarrete Megía y doña Rosalía Guerra Muñoz.

Para la dirección de las siguientes escuelas de 3.a clase: N.o 9 del departamento de Arica; 15 de Vallenar, 31 de Ovalle, 26 de Los Andes, 27 de Casablanca, 19 de La Victoria, 17 de San Antonio, 19 de Melipilla, 21 de Curepto, 31 de Santa Cruz, 23 de Linares, 22 de San Fernando, 14 de Santa Cruz, 24 de Vichuquén, 9 de Chanco, 20 de Concepción, 20 y 27 de Lautaro, 31 de Lautaro, 47, 51 y 59 de Rere, 24 de Traiguén, 56 de Temuco, 27 y 64 de Valdivia, 18 y 45 de Llanquihue y 16 de Carelmapu.

A continuación designó como sus representantes en las Juntas Comunales que se indican a los señores don Armando Quezada para la Junta Comunal de Educación de Nancagua; don Daniel Alberto del Río, para la Junta de Educación de Lota, don Miguel Cortés para la Junta Comunal de Paihuano, don Roberto N. Vásquez, para la Junta Comunal de Educación de Cholchol, y don Manuel Valderrama para la Junta de Educación de la Isla de Maipo.

Autorizó a los presbíteros don Guillermo Echeverría, don Abel García Huidobro, don Juan Agustín Ugarte Vial, don Luis Alberto Ramírez, don Ambrosio Turriocia, don Joaquín Aguirre G., don Luis Moreno, don Mario Caracciolo don Salustiano Pinto y don Jorge Azócar, para las escuelas N.o 1 y 4 de San Felipe, 2, 151, 69 y 249 de Santiago, 4 de Curepto, 12, 45 y 4 de Santiago respectivamente.

A continuación tomó conocimiento de comunicaciones de don Carlos Grandifel, Miguel Campos, Miguel Peral, Juan E. Staedin, Guillermo Larenas, Avelino González, Gabriel Echenique, A San Cristóbal L. A. Jara, Ambrosio Contreras, Abdón Silva, Juan R. Quevedo, Domingo Riveros, Guillermo Krausse, y don Pedro Leal en que agradecen y aceptan su designación de representantes del Consejo en las Juntas Comunales de Educación de Coronel, Concepción, Curanilahue, Freire, Zúñiga, Huerta del Valle Huique, Casablanca, Mulchén, Chañaral Alto, San Fabián, Carahue, Los Lores, San Pablo y Corral.

Concedió el título de normalista a don Jorge Vera Guerra que ha rendido satisfactoriamente sus exámenes de graduación en la Escuela José Abelardo Núñez de Santiago.

Despachó finalmente numerosas solicitudes particulares del personal.

MALETERIA
"EL TURISTA"
Tiene un selecto surtido de Carteras, Maletines, Necessaires, Maletas, Sombrerera y Cajas-Roperos.
Precios de réclame.
359 — ESTADO — 359
AL LADO DE GATH & CHAVES
F. Arenas.

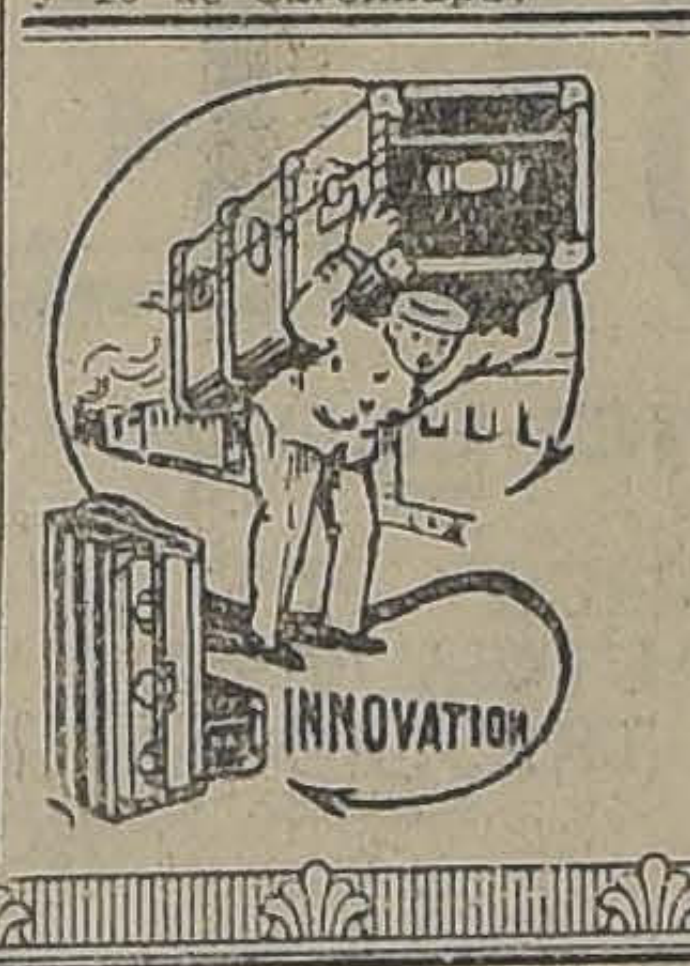

DON DAVID SCHWARTZMANN

En la noche de hoy parte a Estados Unidos de Norte-América el señor David Schwartzmann, alumno distinguido del Instituto Superior de Comercio que recibió en ese plantel de educación su título de contador general de Estado y que ha sido designado por el Gobierno para estudiar los planes de estudio de los institutos comerciales norteamericanos especialmente en lo relativo a la correlación que debe haber entre los estudios de los institutos y la práctica de los negocios.

Además de esta comisión del Gobierno el señor Schwartzmann lleva a los Estados Unidos de Norte-América el encargo de la Liga Chilena de Higiene Social de estudiar el estudio de la adquisición en ese país de las mejores películas sobre Educación Física, Higiene Social, Higiene Pública, Protección a la Infancia, Tuberculosis y Alcoholismo.

Tanto por la comisión del Gobierno como por la de la Liga Chilena de Higiene Social, la misión del señor Schwartzmann en Estados Unidos de Norte-América es útil y de positivo beneficio para el país.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

En nuestra edición de ayer informamos de la jubilación concedida por el Gobierno al Presidente del Tribunal de Cuentas, don Joaquín Aguirre Luco, distinguido funcionario público que ha prestado valiosos servicios en el desempeño de sus funciones.

Para proveer el cargo vacante quedado por la jubilación del señor Aguirre Luco, el Consejo de Estado, en su sesión próxima, formará la terna correspondiente.

Como se sabe, es casi seguro que será nombrado para este cargo el Ministro del mismo Tribunal, don Víctor Serrano.

NOTICIAS DIVERSAS

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES. —Se ha nombrado al Promotor Fiscal de Rere, señor Rigoberto Chávez, para que sirva en calidad de suplente el cargo de Juez de Letras de Puchacay, mientras el titular hace uso de una licencia de 75 días.

También se ha nombrado al señor Francisco Cuevas Cartagena, para que sirva el cargo de Procurador del Número del departamento de Talca, vacante por fallecimiento del señor José Antonio Valenzuela.

LICENCIAS JUDICIALES. — Se ha autorizado al notario y conservador de bienes raíces del departamento de Coquimbo, señor Gonzalo Zepeda Perry, para que se ausente de sus funciones por el término de dos meses.

—Al juez de letras de Angol, señor Manuel A. Melo Gacitúa, se le han concedido 15 días de licencia.

—Al juez del 5.º juzgado del crimen de este departamento, señor Eduardo Erazo, seis días.

—Quince días al juez de letras de Caupolicán, señor Miguel A. Barros.

—Un mes al Promotor Fiscal del departamento de Lautaro, señor Bernardo Rioseco.

—Al Promotor Fiscal del Departamento de Antofagasta, se le ha concedido quince días de licencia.

—Dos meses al juez del departamento de Carelmapu, señor Luis Cofré Silva.

CARCEL DE CONCEPCION.—Don Daniel Hormazábal ha sido nombrado sub-alcaide y estadístico de la cárcel de Concepción.

PROCURADOR DEL NUMERO DE TALCA.—Don Federico Cuevas ha sido nombrado procurador del número de Talca.

JUEZ SUPLENTE DE PUCHACAY.—Juez suplente de Puchacay ha sido nombrado don Rigoberto Chávez.

CONGRESO PERMANENTE DE CAMINOS.—Representante de Chile a este Congreso ha sido nombrado don Federico Amunátegui.

CONSUL EN MELBOURNE.—Cónsul particular honorario de Chile en Melbourne (Australia) se ha nombrado a don Cecil Leplastrier.

ALCANTARILLADO DE ARICA. —Se aceptó la propuesta de don Ricardo Tossi para las obras de ensanche del alcantarillado y agua potable de Arica.

FONDOS PARA CAMINOS.— Se ha concedido fondos para los caminos de Tacna y Arica.

INTERCAMBIO COMERCIAL. — La Compañía General de Navegación Española ha ofrecido al Gobierno rebajas especiales en la tarifa de sus naves, como un medio de intensificar el intercambio comercial entre Chile y España.

RECEPCION DEL CUERPO DIPLOMATICO.—En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones recibió a los miembros del Cuerpo Diplomático residentes.

SUPERINTENDENTE DE ADUANAS.—Por el expreso de la mañana de hoy llegará a la capital el Superintendente de Aduanas, que viene a conferenciar con el Ministro de Hacienda sobre los servicios a su cargo.

CORRESPONDENCIA

Sorteo de Santiago.— Los señores cuyos nombres damos a continuación, deben presentarse a las oficinas de "La Nación", en los días de esta semana de **5.30 a 8 P. M. y de 10 a 12 P. M.**, a jugar sus eliminatorias; se advierte que a los que no se presenten en un término prudencial **serán eliminados** sin reclamo alguno.

Doctor Alonso Acuña con Adolfo Ortiel; Francisco de la Cuadra Salas con Alejandro Mesa Torres; Miguel Concha S. con León Chechilnitzky; teniente Manuel Perea con Roberto Rojas Rodríguez; Agustín Gox Balmaceda con O. Rogaler; Carlos A. Gómez con Gabriel L. Saxtón; Henry Hernández con Eduardo Ovalle Rodríguez; Estanislao Marió Granja con Lisandro San Martín; Rogelio Silva Rodríguez con Agustín Ovalle Rodríguez; Carlos B. Henssen con Francisco Silva Bustos; Germán Haensgen con Carl Waltz; Aníbal Allende Miranda con Miguel Slutzky; José López con Franz Hans; Alberto Fuentes Saez con Absalón Monsálvez M.; Eduardo Espinoza con Francisco García Huidobro; Octavio Echegoyen M. con Eduardo Morales Delpiano; L. Rojas Letelier con Frolián Labbé Moreno; y Gonzalo Reyes Letelier con Raúl Mac-Clure.

Eliminatoria de Santiago. — Se avisa a los señores que aún no han jugado sus respectivos partidos, se presenten a hacerlo en el curso de la presente semana. Los que no lo hicieran, quedarán de hecho eliminados.

Antonio Tirapegui. Mulchén. En la primera serie han quedado eliminados los señores **Miguel Martínez, Pedro Moncada, Julio Wünkhans, Alberto Reyes y Heriberto Vittini**. Los jugadores restantes señores Romilio Carte, Juan B. Arredondo, Jorge Kay y Antonio Tirapegui, jugarán en rueda de dos partidas cada uno con cada uno, de los tres restantes, anotándose prolijamente los puntos le incluyo nueva lista de cómputos y el que obtenga mayor número de puntos a favor será el campeón del departamento.

Valparaíso. Círculo de Ajedrez. — Se ruega al señor Valenzuela enviar en esta semana lista de inscritos del Círculo, que deseen jugar la eliminatoria interna, para su sorteo, y sacar el campeón del Círculo. Por cada diez inscritos o fracción, un campeón.

C. Iturriaga C.—Talca. —Organizador del torneo encontrábase en Vlaparaíso. Disculpen. Sorteados nuevamente los inscritos tocó jugar a los señores Manuel Garrido con Mario Arancibia; Juan González con Jorge Moraga; Florencio Cruzat con José Eusebio Curzat; Gregorio Escobar con Rubén Rojas; Crisp. Ortiz de Zárate con Benito Parada; Hernán Bravo con Eleuterio Espinoza; Samuel Marchant con César Donoso y Casiano García con Adolfo Arancibia. Se ruega a los señores eliminados servir de jueces árbitros en esta segunda serie; se envían tablas de cómputo.

Club Ajedrez Victoria. — —Casilla 700. — **Valparaíso.** — **Los señores Samuel Bocser, Ramón Lara, Antonio Rodrigues y Víctor Villegas**, que representan esta colectividad, deben jugar una rueda completa de dos partidas cada uno con los tres restantes, anotando los puntos prolijamente en la tabla que le envío por Correo, y dando cuenta a ésta y al señor Budge, corresponsal de "La Nación", en esa del resultado.

Eduardo Budge, Valparaíso. —Club Ajedrez Victoria, está inscrito en esa su dirección, es Casilla 700 y secretario señor Antonio Rodríguez.

Ricardo Yunge, San Javier. —Las bases fueron además publicadas los días 19, 20 y 21 de abril y las publicaciones otra vez, inicie las inscripciones, y por Correo le enviamos reglamento de ajedrez y tablas de cómputo.

Círculo Ajedrez Escuela Normal de Victoria. — Sírvanse enviar la nómina de las personas que tomarán parte en el Campeonato Nacional de Ajedrez, para su sorteo y proceder a u eliminatoria.

Para el Abrigo de la Cama
y El Confort del Hogar
Gath & Chaves, Ltd.
LE OFRECE, EN LOS TRES DEPARTAMENTOS INDICADOS EN ESTE AVISO, LOS MAS RICOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA
HAY DE TODO LO QUE UD. NECESITE PARA EL INVIERNO

En Blanco

FRAZADAS de pura lana, clase extra, desde
$ 44.80
ACOLCHADOS de seda fantasía, un color, satín floreado, satín un color, cretona floreada, todos en calidades superiores, desde
$ 41.60
FRAZADAS para catrecitos y cunas, en lana y algodón, variado surtido, desde
$ 12.50
ACOLCHADOS para catrecitos y cunas, en raso, seda, satín floreado y cretona, desde
$ 9.90
MOLETON blanco, pura lana, especial para frazadas de catrecitos y cunas; el metro, desde
$ 13.10
ACOLCHADOS pieles de vicuña, desde
$ 590.00
BOTELLAS para agua caliente, en cobre, aluminio y latón, desde
$ 4.50

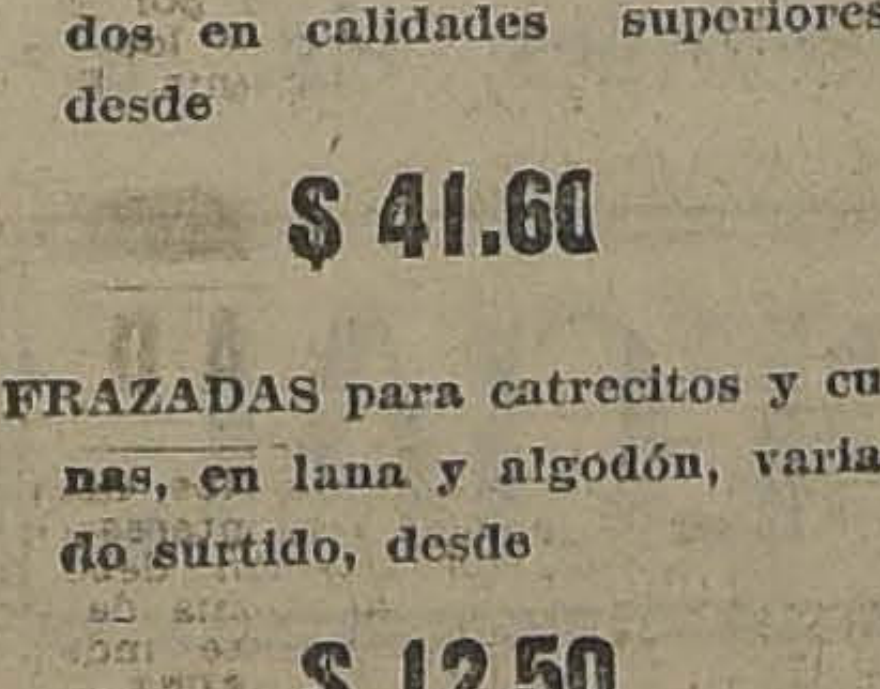

EN TAPICERIA

FELPUDOS fibra de coco, con guardas de color, a. . . . . $ 25.60
FELPUDOS fibra de coco, lisos, a. . . . . $ 10.70
ALFOMBRAS de tripe Bruselas, 230 x 275, a. . . . . . . $ 186.00
CAMINOS de tripe, Bruselas, 70 centímetros, a. . . . . . $ 14.85
FOLGOS en cuero y pantasote, interior de rica lana vellón, muy fuertes y abrigadores, desde. . . . . $ 35.00
BROCATOS imitación seda, de gran efecto, colores de gran moda, para decoraciones y tapizados de muebles, desde. . . $ 13.10
CRETONAS recientemente recibidas, doble ancho y doble faz, gran fantasía, desde. . . . . $ 6.10
COJINES y camineros de alta fantasía, pantallas parisienses, pieles de Africa, gobelinos pintados y tejidos, ofrecemos un selecto y variado surtido, a precios muy convenientes.

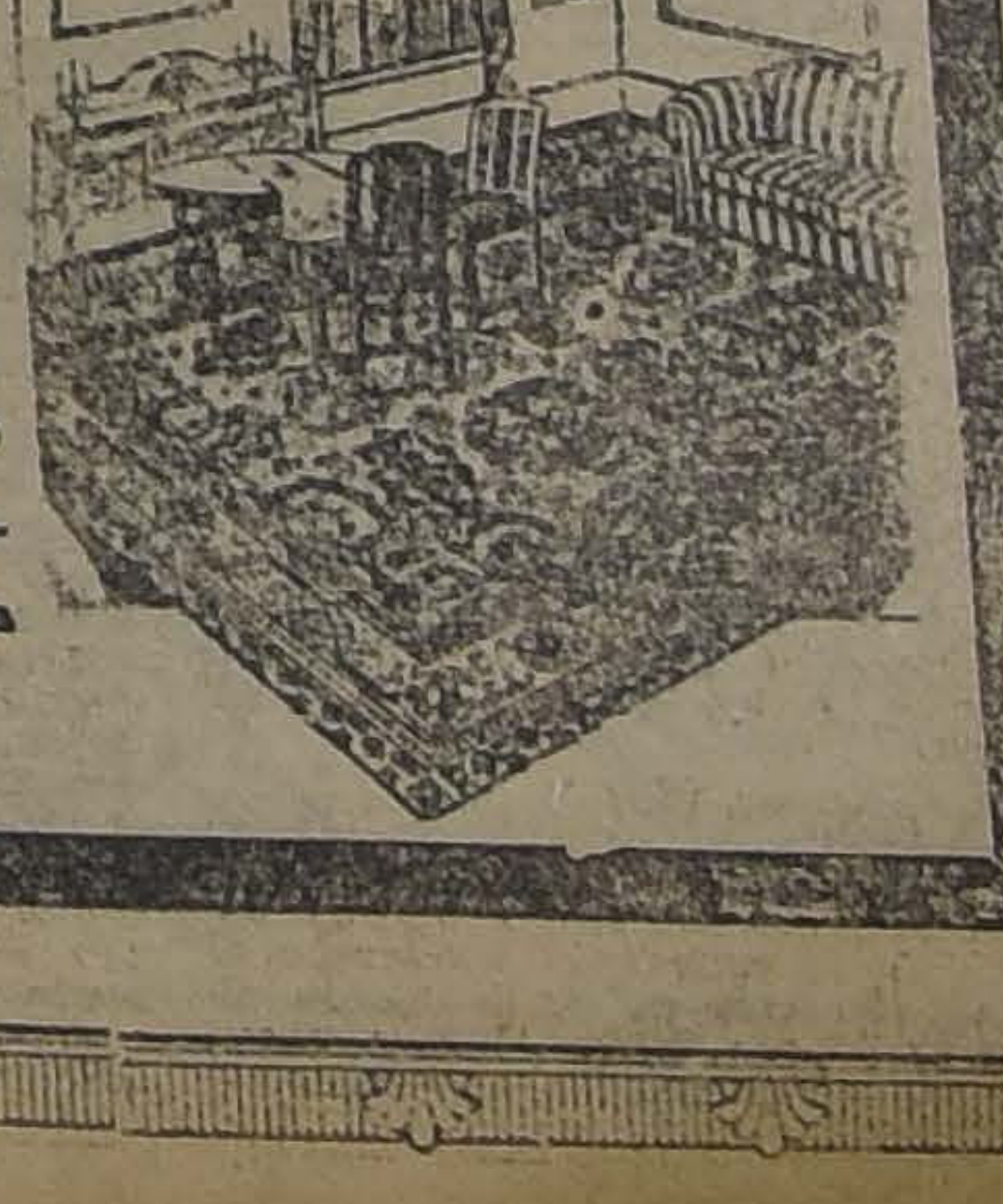

EN SANITARIOS

BOTELLAS de loza refractaria, para calentar las camas, a $ 16.00
LADRILLOS refractarios, para la cama, a $ 3.85
RADIADORES eléctricos, de mucha caloría y muy económicos, a $ 85.00
ESTUFAS para leña, desde $ 304.00
ESTUFAS "Salamandra", para carbón, desde $ 672.00
ESTUFAS a parafina, muy económicas y prácticas, a $ 64.00

EL TURISMO ES FUENTE DE RIQUEZA

LAS 500 MILLAS CORRIDAS EN INDIANAPOLIS

Vence el señor Joe Boyer, conduciendo un "Duesenberg", ocupando el segundo puesto el Conde de Cooper, dirigiendo un "Studebaker"

El 30 de Mayo último se corrió en Indianápolis, la 12.a gran carrera anual sobre la distancia de 500 millas, en la que participaron 22 automóviles, uno de los cuales se volcó durante la primera vuelta, pero sin que, por suerte, resultara lesionado el conductor.

El triunfo correspondió al señor Joe Bayer, de Detroit, quien reemplazó a Corum en el manejo de una máquina "Duesenberg", especial para carreras, de ocho cilindros.

Corum cedió el volante a Boyer, después de haber recorrido 272 millas.

El segundo puesto correspondió al Conde Cooper, conduciendo un Studebaker, quien llevó la delantera durante la mayor parte del recorrido.

Jimmy Murphy, manejando una máquina "Miller" especial, finalizó en el tercer lugar.

El cuarto puesto perteneció a Hartz, manejando un "Durant" especial y quinto a Hillman, conduciendo un "Miller" especial.

El éxito del torneo fué extraordinario, como nunca había acontecido hasta la fecha en un concurso de esta naturaleza. No menos de 140,000 personas presenciaron las incidencias de la prueba.

El vencedor marcó un término medio de 98.24 millas por hora y Cooper, de 97,99 millas por hora.

Cooper ganó el premio fijado al conductor que marchara a la cabeza del lote de máquinas, hasta las 100 millas de carrera.

La parte más sensacional de la carrera fué la competencia entre Boyer y Cooper, pues este último terminó sólo 1 minuto y 24 segundos detrás del primero.

S. E. MUSSOLINI SOBRE SU FIEL ALFA-ROMEO

DE ROMA A MILAN

Un periodista extranjero, al escribir sus impresiones sobre el joven presidente del Consejo de Ministros de Italia, lo definió pintorescamente con el epíteto de "El hombre de la máquina fantasma".

En efecto, la pasión automovilística es en él, vivísima. A pesar de la crudeza del Invierno último, se corrió 800 kilómetros en su automóvil, como un simple paseo.

El honorable Mussolini decidió el 28 de Marzo próximo pasado, hacer un viaje a Milán, y para el efecto ordenó a su mecánico que preparara convenientemente su su auto de carrera "Alfa Romeo", emprendiendo el viaje sin aviso previo y acompañado del comendador Hon. Chiavarini.

Antes de iniciar el circuito del Norte, el Hon. Mussolini se dirigió al Jardín Zoológico de Roma, a visitar a la famosa leona "Italia", entreteniéndose un rato dentro de la jaula con el gracioso y dócil animal, partiendo en seguida de la ciudad rumbo a Milán.

A pesar de que el tiempo se mostraba nebuloso, encontrándose los caminos en regular estado, el Hon. Mussolini, imprimió a la máquina una alta velocidad.

En algunos parajes de la campiña romana, la velocidad del auto superó los 100 kilómetros por hora, llegando a la ciudad de Sierra al anochecer.

Mientras en un garage se revisaba la maquinaria, un numeroso grupo de aldeanos reconoció, — a pesar del grueso casco que cubría su rostro, — al eminente ciudadano, haciéndole objeto de vivas demostraciones de cariño. La noticia de la llegada del señor Mussolini corrió como un reguero de pólvora por la ciudad, llegando a conocimiento de las autoridades, las que se le apersonaron inmediatamente, para presentarle ssu respetos.

Poco más de dos horas demoró la revisión de la máquina, continuando el viaje inmediatamente en medio de los vivas de la multitud que había rodeado al premier.

BAJO LA LLUVIA Y LA NIEVE

A poco de haber abandonado la Sierra y encontrándose en pleno campo en la carretera real, de los Apeninos, comenzó a caer la lluvia en forma violenta.

A pesar de las molestias inherentes a esta contrariedad, el Hon. Mussolini continuó impertérrito su raid, con el automóvil completamente inundado.

La densa obscuridad y fuerte lluvia que caía, puso a prueba el temple de su alma, cruzando pantanos, riachuelos con toda felicidad, y las ciudades de Poggibonsi, Castelfiorentino y Mousumano, y riachuelos con toda felicidad hasta llegar a Pistola, poco después de las 11 de la noche.

Al detenerse en la plaza, que se encontraba completamente desierta, se mostró un rato indeciso. Su fiel secretario, Com. Chiavolini, y el mecánico, se encontraban completamente empapados.

Después de algunos minutos de reflexión, acordaron buscar un albergue, donde descansar de la ruda jornada, encontrándose, después de una activa búsqueda, con el Hotel del Globo, establecimiento alegre y confortable, donde decidieron pasar el resto de la noche, al calor de una espléndida estufa, y remojando con una exquisita taza de café, dando orden de preparar la máquina para partir a las 5.30 A. M. del día siguiente.

Al claror aún incierto del alba lluviosa, y con la carretera completamente llena de nieve, que había caído, en la noche prosiguió el viaje, admirando, la cordillera totalmente cubierta de una gruesa capa de nieve que ofrecía un imponente aspecto.

Después de una marcha llena de peripecias, los excursionistas llegaron a Pavullo del Frignano, donde la población, al reconocerlos, los hizo objeto de múltiples atenciones.

Siempre con energías y entusiasmo, los raidistas continuaron marchando en demanda de Milán, salvando miles de obstáculos que para otros habían sido insalvables.

LA PASADA POR UN TORRENTE

Por la rotura del puente carretero, el automóvil tuvo que arribar el peligro de la pasada de un torrente impetuoso.

El Hom. Mussolini guió personalmente la máquina con toda audacia.

A pesar de que el agua inundó el motor, y estuvo a punto de desalojar a los ocupantes, las expertas manos del conductor supieron llevar el auto a la orilla opuesta con suerte.

Ya en la magnífica carretera, de Boulogna a Milán, el audaz piloto forzó nuevamente la marcha del "Alfa Romeo", superando los 80 kilómetros por hora.

La lluvia comenzó a ceder y finalmente acampó, con lo que la máquina pudo redoblar su velocidad, ya que el camino se mostraba espléndido.

Poco después de pasar la ciudad de Placenza, negros nubarrones anunciaron un temporal, el que no tardó en convertirse en fuerte lluvia y viento, que no impidió al intrépido automovilista seguir su camino.

A las 5 P. M., la máquina desembocaba en la carretera de Ladi, y atravesaba la ciudad a gran velocidad y llegaba finalmente al Foro Bonaparte, casa habitación de su familia en Milán, yendo directamente a su habitación para cambiarse de ropa, siendo acompado por sus hijos y los millares.

Su ánimo y condiciones físicas eran excelentes, considerando el enorme esfuerzo que había hecho y después de haberse hecho la toilette, se reunió con su familia, con quien compartió alegremente las peripecias del largo viaje.

El raid automovilístico del Premier del Consejo de Ministros de Italia, constituyó una hazaña deportiva poco común.

El viaje ha sido hecho con un término medio de 80 kilómetros por hora, a pesar de las serias dificultades del camino, lluvia y nieve que encontró en el viaje.

El automóvil no sufrió una sola "panne", que interrumpiera la marcha del motor, durante los ochocientos kilómetros recorridos.

¡¡TENNISTAS!!
MAGNIFICOS SWEATERS DE LANA
Especiales para Tennis
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 331 - Ahumada 342 - Puente 570
J—8

Wiegand & Cía.
SANTIAGO
BANDERA 547.—CASILLA 457.
VALPARAISO
BLANCO 891. — CASILLA 23.
MAQUINARIA ALEMANA
EN EXISTENCIA EN ESTA Y LISTA EN LAS FABRICAS PARA EMBARQUE DIRECTO A LOS CLIENTES

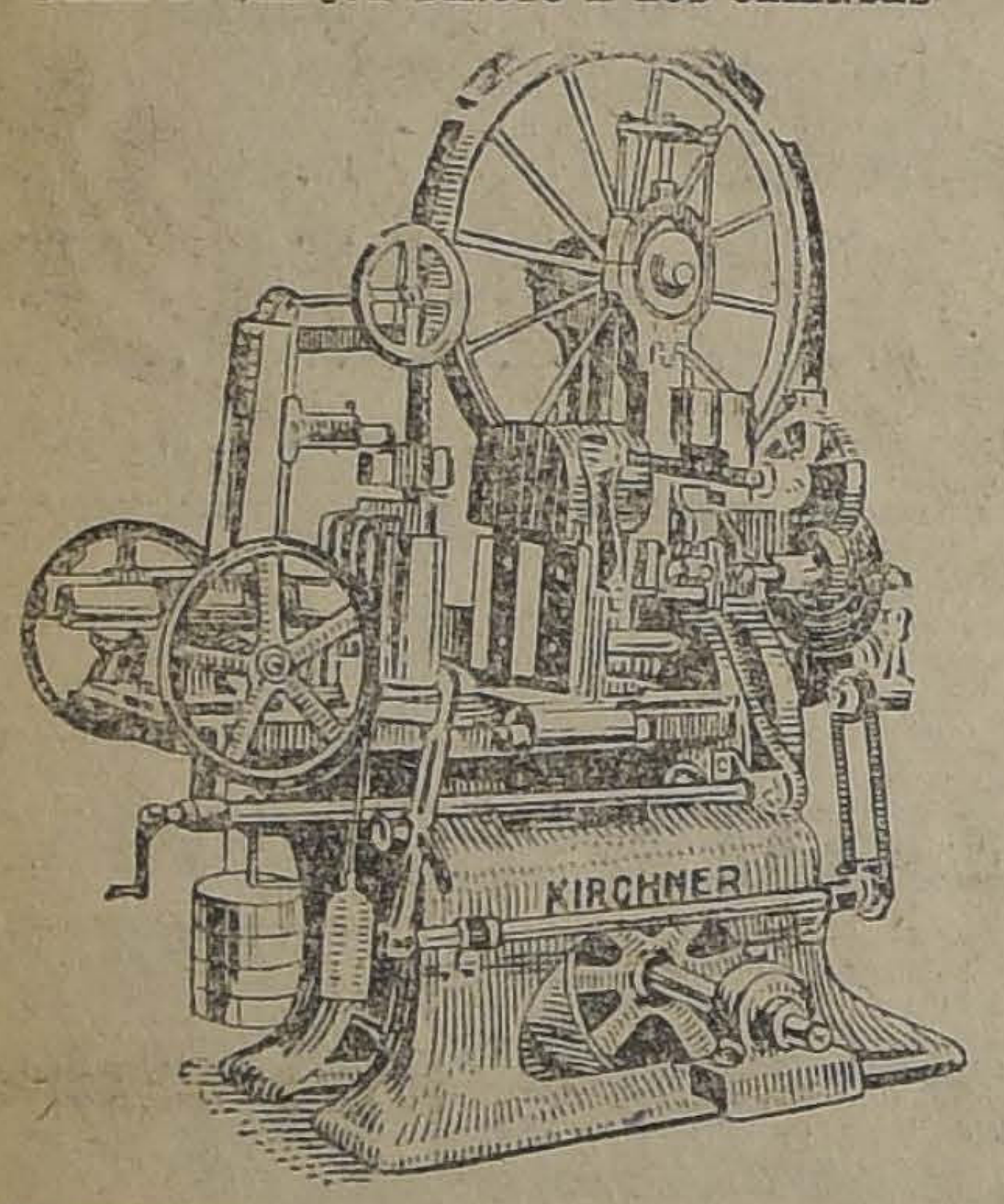

PIDA PRESUPUESTOS POR MAQUINAS SUELTAS O INSTALACIONES COMPLETAS
VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MAQUINARIAS, ACCESORIOS, Etc.
Agentes Generales para Chile de la Fábrica
"KIRCHNER - LEIPZIG"
Maquinaria para la elaboración de Maderas

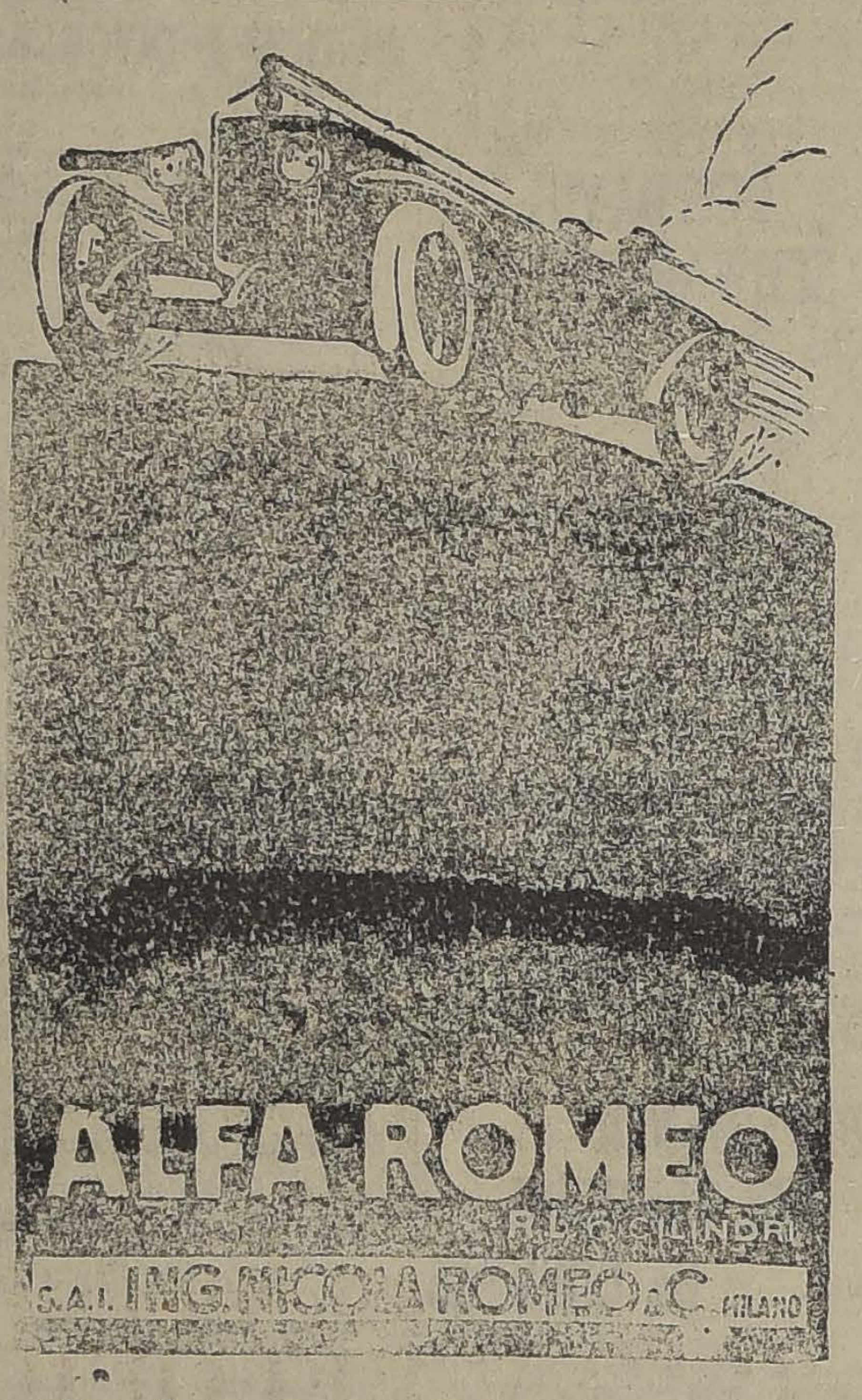
ALFA ROMEO
RL 6 CILINDRI
S.A.I. ING. NICOLA ROMEO & C. MILANO

Bandera 82 -:- Teléfono 1153

Auto Camion
DE CARGA
MARCA RENAULT
DE 4½ TONELADAS
Vendo de ocasión, en perfecto estado, casi nuevo, con facilidades de pago.
VERLO:
ALDUNATE 849

CARBURADOR "PALLAS"

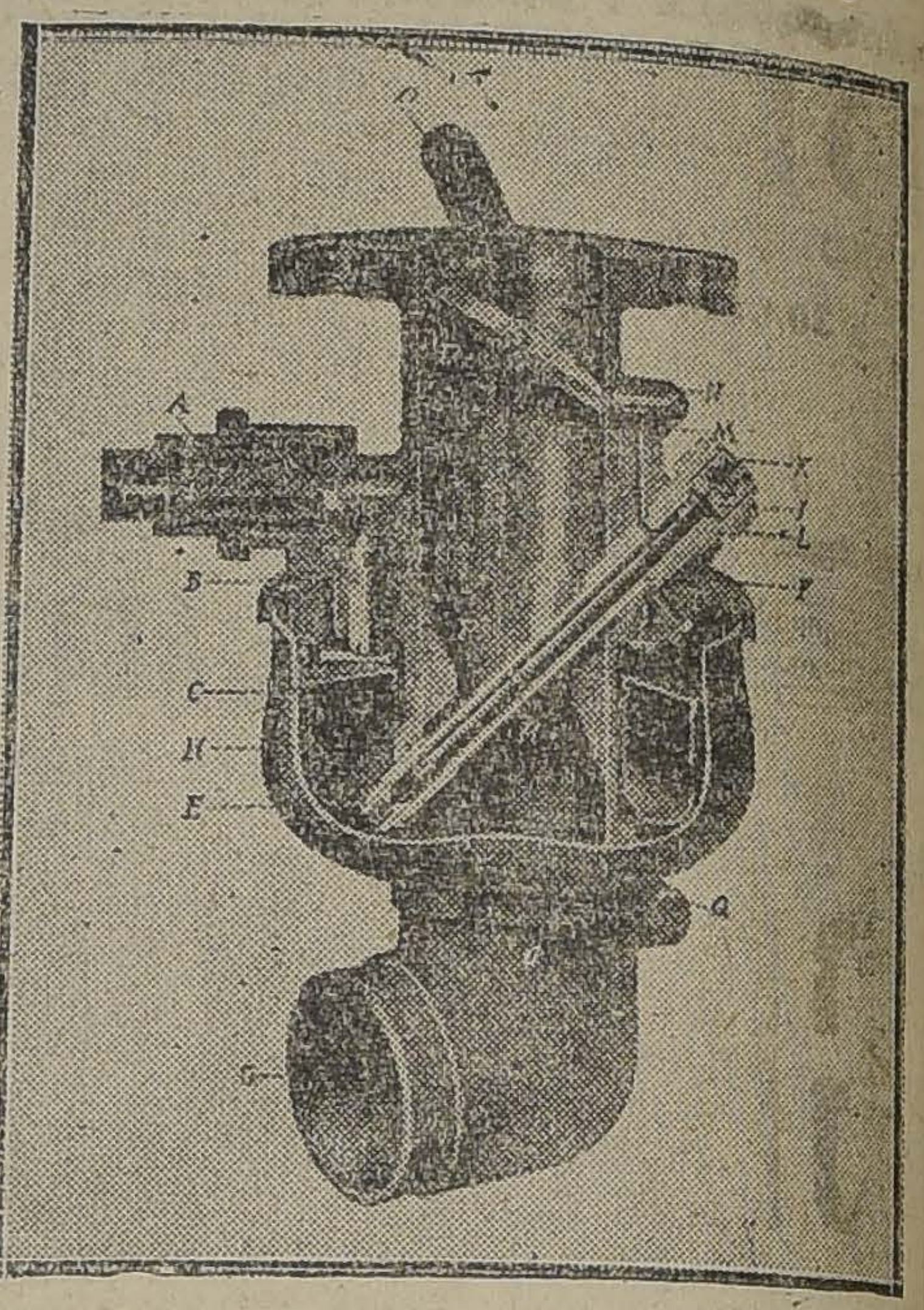

ECONOMIZA COMBUSTIBLE
Sírvase pedir datos a:
Saavedra Bénard y Co. Ltda.
SOCIEDAD COMERCIAL

AUTOMOVILES PARTICULARES Y CAMIONES COMERCIALES
ASEGURA LA COMPAÑIA
"QUEEN"
CONTRA LOS SIGUIENTES RIESGOS. A PRIMAS BAJAS:
RECLAMOS POR EL PUBLICO
DAÑO DEL AUTOMOVIL
TRASLADO del automóvil dañado
INCENDIOS, Etc., Etc.
AGENTES
DUNCAN, FOX & Co.
529 — BANDERA — 533

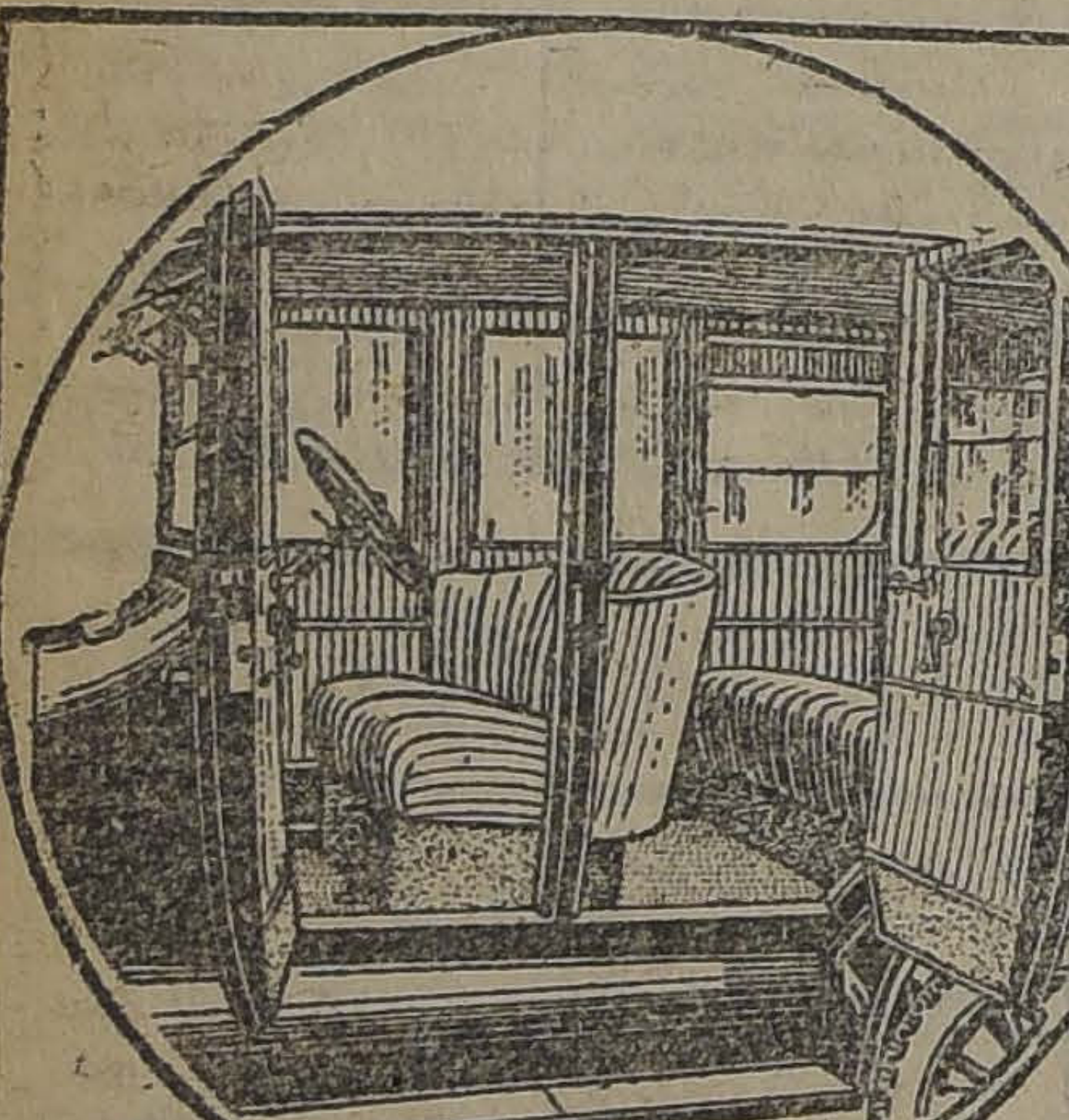

Opte por el Sedán Ford de cuatro puertas

Si Vd. necesita el modelo de coche que mejor se adapta a todas las épocas del año, opte por el Sedán Ford de cuatro puertas.

Si aun no lo conoce, visite la agencia Ford más cercana y, sin compromiso alguno,

pida una demostración.

Ford
EL AUTO UNIVERSAL
AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

ACEITE "GIBBSOIL"
Para Autobuses, Camiones, Automóviles, etc., a
PRECIO ESPECIAL
por ventas estrictamente al contado.
En tambores de 50 galones
GIBBS & Co.
Departamento de Autos y Tractores

LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVILISMO

LA MENTE Y EL AUTOMOVILISMO

El Delegado del Gobierno de Connecticut, encargado del departamento de automóviles, ha declarado que muchos hombres no poseen los requisitos mentales necesarios para manejar un automóvil, alegando que la "mente", es un requisito tan indispensable como la habilidad física, el conocimiento de los reglamentos o el de las piezas del automóvil.

Es cierto que en aquellos casos en que se exige un examen a los aspirantes a chauffeurs la "mente" no se considera directamente como elemento para obtener la licencia, y es lógico suponer que muchos hombres a quienes se les concede el derecho de manejar un automóvil pueden más tarde manifestar tendencias aún más inconvenientes que la embriaguez, por ejemplo. Pero este asunto presenta otro aspecto digno de considerarse.

Si es cierto que el chauffeur inexperto recibe su licencia en la suposición de que se volverá hábil con la práctica, ¿por qué no suponer también que un solicitante que sea medio idiota no ha de volverse inteligente por lo que respecta al manejo de su automóvil a medida que transcurra el tiempo?

Hay varios educadores que opinan que el automóvi está elevando el nivel intelectual de quienes lo manejan, lo que nos hace pensar que no sería equitativo impedir que ciertas personas manejaran un automóvil por la sencilla razón de que no pudieron ser aprobados al ser sometidos a tales o cuales pruebas psicológicas que tienen por objeto determinar el estado de su mentalidad.

En los Estados Unidos se ha mencionado mucho que un gran número de extranjeros y hasta de americanos de nacimiento, que anteriormente no entendían las indicaciones de los semáforos, se han desarrollado bastante desde el punto de vista de la inteligencia. El automóvil es una escuela en sí misma, y hasta puede decirse que negarles a muchos hombres el derecho de manejar un automóvil es tanto como privarlos de una enseñanza y de un desarrollo que no pueden obtener de ninguna otra manera.

LA ASOCIACION DE AUTOMOVILISTAS DE SANTIAGO

Ensayará un nuevo procedimiento de conservación de caminos

En la semana que comienza la Asociación de Automovilistas de Santiago, siguiendo su plan de mejoramiento caminero nacional, procederá al ensayo de hacer uso de riegos de petróleo caliente en una de las rutas de acceso a la capital o en alguna de las avenidas rurales.

Aún no se ha fijado precisamente el punto en que se efectuará este primer riego pero es probable que sea o en la Avenida de Los Leones frente a las canchas de Golf o en la Avenida Macul, todo depende de las facilidades que se obtengan para ello.

El riego a petróleo constituye uno de los mejores medios de conservación del camino. Un buen riego, hecho conforme a los procedimientos modernos de penetración puede durar en sus efectos hasta más de un año, preservando en absoluto a la vía del polvo y evitando en gran parte sus desperfectos.

Para efectuarlo es necesario preparar cuidadosamente la superficie de rodamiento, alisándole lo más posible y colocándole una pequeña capa de ripio pequeño bien apisonado. Una vez efectuado este trabajo preparatorio por medio de un regador especial que conserva el líquido que se va a derramar a una temperatura dada, se procede a esparcirlo cuidadosamente.

Tiene la ventaja este sistema, además de sus condiciones ya enunciadas, que no suspende el tránsito de las carreteras, pues se puede hacer uso de ellas inmediatamente.

Para la Asociación de Automovilistas de Santiago, cuyos esfuerzos son reconocidos y aplaudidos por todos, este ensayo le representa ingentes gastos y sacrificios. Debe en primer lugar contar con el carro regador, en seguida con la materia de riego y por último incurrir en todos los dispendios que le significa la preparación del camino. Por suerte la Dirección de Obras Públicas, consciente de la importancia de estos ensayos le ha facilitado grandemente su labor ofreciéndole su eficaz ayuda.

Es el propósito de la Asociación, si el buen éxito, como es de suponerlo, acompaña a este ensayo, ir gradualmente extendiéndolo a los principales caminos de acceso a Santiago y a las más importantes avenidas que lo circundan.

El directorio de la Institución nos pide invitar a todos los interesados a presenciar este riego para lo cual se anunciará por la prensa el día preciso en que se efectúe. Además solicita de los vecinos que se interesen por que en las avenidas que habitan se realicen posteriormente trabajos análogos, pasen a la Oficina de la Asociación, Huérfanos 1059, a indicar las facilidades que podrían dar y la contribución que ofrecerían para que el riego se efectuase en ellas.

Es grato consignar este esfuerzo de la Asociación de Automovilistas de Santiago que entrará a solucionar en buena aprte el desagradable problema del polvo y del mal camino. En Estados Unidos, Europa y Argentina, ha rendido espléndidos resultados este sistema de preservación de las rutas. Tiene la ventaja de ser uno de los más económicos y más rápidos de realizar.

— VENDEDOR —
activo con vinculaciones en el comercio, necesítase para fábrica de cartonaje y envases de madera. De 12 a 3:
AV. MATTA 427

MOTOR a GAS
DE LA AFAMADA MARCA
HORNBY-STOCKPORT
60 HP.
Garantizado. Actualmente trabajando con gas de ciudad se vende de ocasión.
BILBAO N.º 49
SANTIAGO

DINERO
LISTO PARA COLOCAR PARTIDAS
$ 30,000 — $ 55,000 — $ 80,000
HUERFANOS N.º 1153
JOSE LUIS SILVA

CONSTRUCCIONES
METALICAS
EN GENERAL
GRANDES Y PEQUEÑAS
PUENTES ——
TECHUMBRES ——
TORRES ——
ESTANQUES, Etc. —
ADOLFO A. WAINER
INGENIERO
MAESTRANZA SANTA - ELENA
CASILLA 1910.—TELEF. 110, SANTA ELENA.
AVENIDA SAN EUGENIO 301-457
AL LADO ESTACION ÑUÑOA

GRAN VICTORIA DEL Studebaker

EN LA GRAN CARRERA DE INDIANOPOLIS

Un STUDEBAKER, sin cambiar de piloto, ocupa el segundo puesto a un minuto y 24 segundos del vencedor, un "Duesemberg" de ocho cilindros, especial para carreras, piloteado por Joe Boyer, que reemplazó a Corum, después de 272 millas de recorrido.

500 MILLAS DE RECORRIDO

VELOCIDAD DEL VENCEDOR.......... 98.24 MILLAS POR HORA
VELOCIDAD DEL STUDEBAKER.......... 98.00 MILLAS POR HORA

AMBOS BATEN EL "RECORD" DE VELOCIDAD ANTERIOR

Indianópolis, 30.—Joe Boyer, de Detroit, quien reemplazó a Corum en el manejo de una máquina "Duesemberg", especial para carreras, de ocho cilindros, ganó la 12.a gran carrera anual sobre la distancia de de 500 millas. Corum cedió el volante a Boyer después de haber recorrido 272 millas.

EL CONDE COOPER CONDUCIENDO UN "STUDEBAKER", LLEVO LA DELANTERA DURANTE LA MAYOR PARTE DEL RECORRIDO, PERO LLEGO SEGUNDO A LA META.

Jimmy Murphy manejando una máquina "Miller" especial, llegó tercero.

Hartz manejando una máquina "Durant" especial, llegó cuarto a la meta, y Hill manejando una "Miller" especial, llegó quinto.

Se presentaron 22 automóviles, uno de los cuales se volcó durante la primera vuelta, pero su conductor salió ileso del accidente.

Asistió al desarrollo de la carrera un público que se calcula en 140 mil personas.

("El Mercurio" del 31 de Mayo de 1924)

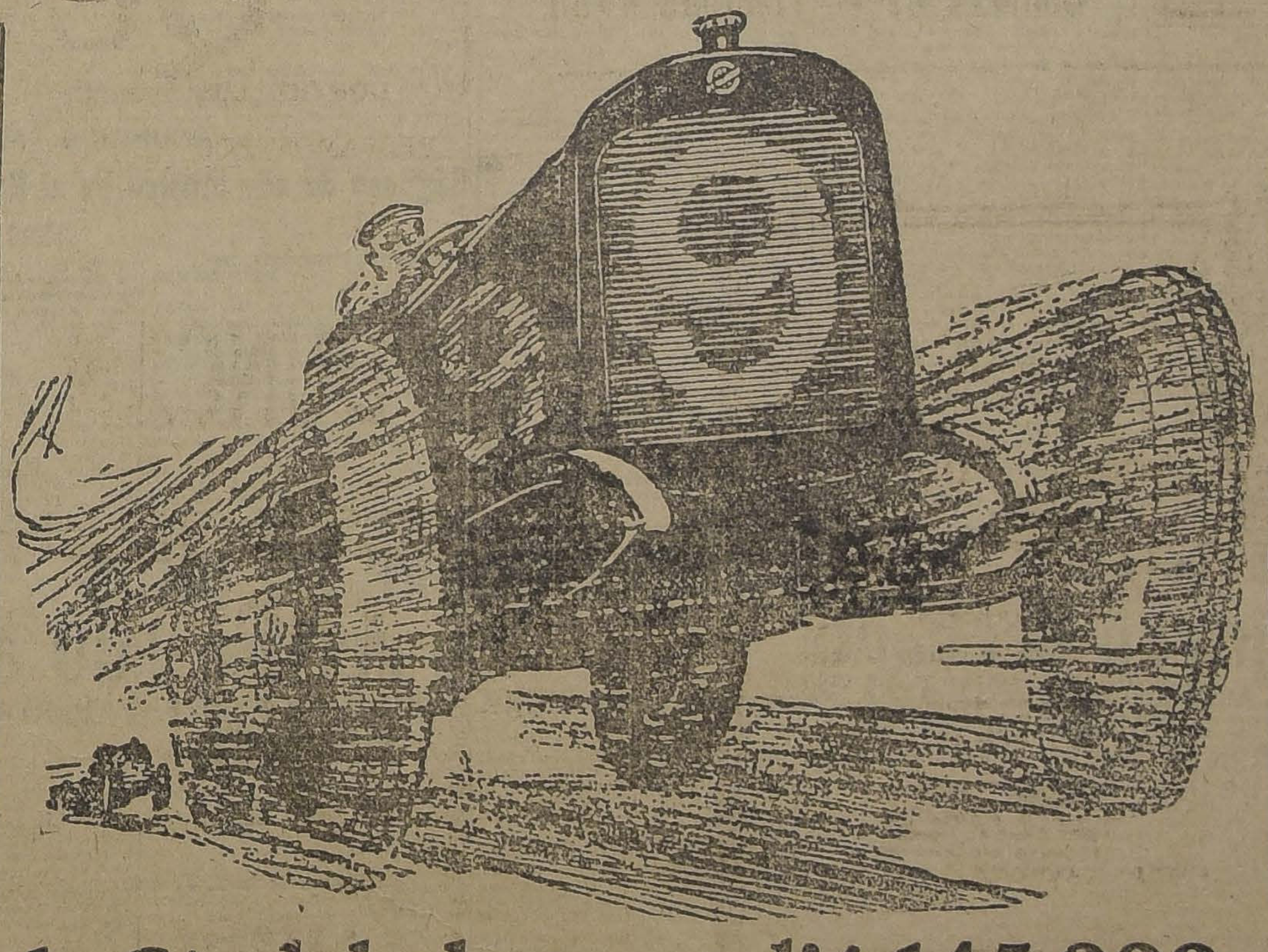

Indianópolis, 30.—La carrera entre Boyer y Cooper fué sensacional, obteniendo Cooper el segundo lugar con un minuto 24 segundos de diferencia de Boyer.

Boyer marcó un término medio de 98.24 millas por hora y Cooper de 97.99 millas por hora.

("La Unión" del 31 de Mayo de 1924)

Indianópolis, 30.— Cooper ganó el premio fijado al conductor que marchara a la cabeza del lote de máquinas hasta las 100 millas de carrera.

La parte más sensacional de la carrera fué la competencia entre Boyer y Cooper, pues este último terminó la carrera 1 minuto y 24 segundos detrás de Boyer, haciendo un término medio de 97.99 millas por hora.

("El Diario Ilustrado", del 31 de Mayo de 1924)

El año pasado Studebaker vendió 145,000 automóviles

UN COMPRADOR PUEDE EQUIVOCARSE, PERO NO 145,000.

S. A. C. Braun & Blanchard
Avenida Pedro Montt N.o 189.— Valparaiso

Barahona y Herman Hnos. y Cía.
Bandera 601, Santiago.

AGENTES: VALDES y MORERE, AGUSTINAS 1115 ∷ HUIDOBRO y OCAMPO, MORANDE 612.

COMISION DE ESTUDIO DE SERVICIOS ELECTRICOS

Con la asistencia de los señores Humberto Mardones, Diego Fernández, Francisco Meza y León Palacios Olmedo, por el Centro de Propaganda Radical, y de los señores Enrique Escoffier, Luis Soriano y Guillermo Saavedra Varas, por el Centro Liberal, se constituyó ayer en el local de este Centro, la comisión mixta de delegados que se ocupará de los problemas de tracción, fuerza y alumbrado públicos.

Se acordó:

1.o Que el cargo de presidente de la Comisión sea ejercido alternativamente por miembros de cada una de las delegaciones integrantes y que los señores Oscar Schnake y Guillermo Saavedra Varas ejerzan las funciones de secretarios.

2.o Que las sesiones de la Comisión se verifiquen todos los Jueves, de 6 a 8.30 P. M., con el quorum mínimo de tres delegados y la presencia de a lo menos un representante de cada delegación.

3.o Que el local de sesiones sea alternativamente, cada semana, el del Centro Liberal y el del Centro de Propaganda Radical.

4.o Que las deliberaciones de la Comisión sean públicas, de modo que cualquier persona quede autorizada para concurrir a ellas.

Después de un interesante cambio de ideas, sobre la acción que debe desarrollarse, se acordó fijar como tema primordial de la próxima sesión la adopción de plan metódico y completo de trabajo, que abarque progresivamente desde los problemas concretos actuales, hasta las soluciones generales de vasto alcance nacional.

EL PROCESO DE LAS PATENTES MUNICIPALES

Como ya lo anunciamos, después de un año el juez señor Soro Barriga dictó sentencia definitiva en el bullado proceso ordenado con motivo de la falsificación de patentes municipales.

Por este fallo, se concede sobreseimiento definitivo al empleado municipal señor César Echeverría y al señor Melitón Villarroel. La misma sentencia condena a tres años y un día, al culpable Julio Arriagada Oyarzún.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 en punto celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

Primera hora:

Dr. Bisquertt.—Dos observaciones sobre nefritis tóxica.

Doctores Fontecilla y Poblete. — Caso clínico.

Clínica del profesor Prado Tagle —Dr. Casasbellas: Síndroma bulbo protuberancial (con presentación de enferma).

Dr. Barraza y señor Eugenio Mujica.—Sobre nefritis tóxica (con presentación de enferma).

Segunda hora:

Dr. Díaz Lira.—Fragilidad renal

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

EN EL PABELLON DEL SAN CRISTOBAL

Ayer a mediodía fué servido en el Restaurant del Cerro San Cristóbal, el almuerzo que algunos políticos ofrecieron en honor del Excmo. señor Alessandri.

Asistieron las siguientes personas:

El Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra Montt; el Ministro de Instrucción, don Guillermo Labarca; los senadores señores Luis Salas Romo, Pedro Aguirre Cerda, y los diputados señores Carlos Alberto Ruiz, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Manuel Corbalán, Pedro Rivas Vicuña, Juan Pradenas Muñoz, Domingo Durán, Francisco Jorquera y varios otros.

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS DEL MUSEO NACIONAL

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificará en la Escuela de Altos Estudios del Museo Nacional, la clase de Meteorología que dicta semanalmente el profesor don Julio Bustos Navarrete.

El tema tratará sobre la función del vapor acuoso en la atmósfera y sus múltiples manifestaciones.

La asistencia como oyente es libre.

Claudio Arrau

Y LA UNIVERSIDAD POPULAR TECNICA

El distinguido pianista chileno señor Claudio Arrau ha tenido un nuevo gesto simpático aceptando tomar parte en la velada de inauguración del segundo período escolar de la Universidad Popular Técnica que se efectuará la semana próxima en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Esta gentileza del señor Arrau ha sido favorablemente comentada entre los estudiantes de Ingeniería Civil y de Minas que son los creadores y mantenedores de la aludida Universidad Popular. El público, por su parte, aplaudirá también este rasgo del eminente músico chileno.

Oportunamente daremos a conocer el programa que se desarrollará en esta velada, cuyo éxito puede desde luego descontarse.

REGRESA EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Se encuentra de regreso de Valparaíso el Director de Obras P blicas señor Guillermo Illanes hace poco se dirigió al vecino p to en compañía del Inspector neral de Arquitectura señor He genes del Canto.

Durante su viaje los dis dos jefes visitaron las obras se ejecutan en Valparaíso, espe mente la Escuela Barros Luco, estará terminada a principios mes de Julio próximo, y que drá una capacidad para mil al nos. Es una escuela modelo, gran belleza arquitectónica, y co truída por el estilo de la esc Salvador Sanfuentes de esta tal.

Será inaugurada con solem festividades para cuya realiz se ha destinado la suma de mil pesos.

Liga de Defensa de Comerciantes

Se cita a los señores direct a sesión ordinaria de Directorio ra la noche de hoy Viernes, a ocho y media a fin de ocuparse asuntos urgentes, por lo que se carece la asistencia al salón situado en Monjitas 877, altos.

Cónsul en Baltimore

El señor Arturo Ríos fué des nado cónsul de Chile en Balti

LAS ACUSACIONES DEL PERU CONTRA LA "GUARANTY TRUST"

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO AMERICANO LAS CONTESTA Y RECHAZA

Oportunamente dimos cuenta de las acusaciones formuladas por el Gobierno del Perú contra la "Guaranty Trust Company" de Nueva York, por las actividades que, dijo ejercitaba esta institución en contra del Perú a fin de entorpecer la contratación de sus empréstitos en los Estados Unidos.

El Presidente Leguía imputó también a la Guaranty Trust el hecho de que hubiera prevenido contra el Perú a una corporación de Nueva Orleans con el objeto de que ésta no ejecutara algunas obras de importancia en el puerto del Callao que el Gobierno de Lima gestionaba.

Estudiada esta presentación por el Departamento de Estado de Washington la ha contestado recientemente declarando al mismo tiempo que la "Guaranty Trust" ha obrado en todo momento dentro de la más perfecta corrección.

Aún cuando la nota no ha sido dada a la publicidad se sabe que en ella se declara terminantemente que la "Guaranty Trust" no ha sido culpable de procedimiento censurable alguno. Esta institución adoptó hace algún tiempo, un convenio con el Gobierno peruano por el cual se comprometió aquélla a colocar un empréstito que sería garantizado por los impuestos al petróleo y adquirió al tiempo la opción de colocar empréstitos futuros durante un número determinado de años.

Las informaciones procedentes de Nueva York, que transmiten lo anteriormente expuesto, agregan que en los círculos bien informados prevalece la opción de que la protesta peruana ha tenido como verdadero objetivo producir efectos políticos en el país, pues el Presidente Leguía hizo en su campaña presidencial sobre una plataforma de fomento económico que suponía de antemano la colocación de empréstitos e inversiones cuantiosas extranjeras, que por supuesto no se han realizado.

Debelado el verdadero objetivo de la protesta peruana y comprobada la corrección de procedimientos de la "Guaranty Trust", las opiniones vertidas en los altos círculos no son, por cierto, favorables a la política del señor Leguía.

EL PAGO DE LAS EXPROPIACIONES MUNICIPALES

EL EX - ALCALDE DON ROGELIO UGARTE REFUTA LOS CARGOS HECHOS POR EL REGIDOR SEÑOR GARFIAS

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

El ex-Alcalde don Rogelio Ugarte ha dirigido la siguiente comunicación a la Municipalidad:

I. Municipalidad:

Desde el principio de la actual administración local he sido atacado en las mejores obras cuya realización he propiciado, calificadas de tales por el público y por la prensa: hornos crematorios, contrato tranviario y del alumbrado de Santiago, escuela de coros y de bailes clásicos, plazas de juegos infantiles y sobre todo, Universidad Municipal del Trabajo.

Ahora se trata del pago de las expropiaciones, liquidadas por una comisión nombrada por mí, la que produjo más de doscientos mil pesos de economía, gracias a la acuciosidad con que ella procedió y a que hizo la más estricta aplicación de la ley respectiva. Su trabajo fué ímprobo, como lo declaró el señor Garfias en la sesión en que se refirió a este asunto, y las remuneraciones impugnadas fueron escasas, [illegible] regidor.

Pero, se trata de la forma, no del fondo.

Estima el señor Garfias que el pago de las remuneraciones de los liquidadores y de los hombres buenos debió acordarse previamente por la Municipalidad.

Para opinar así, adujo el señor Garfias las disposiciones de la Ley de Municipalidades, creyendo que este empréstito había sido originado por haber hecho uso la Municipalidad de la facultad que dicha ley le confiere.

El señor Garfias incurre en un grave error.

El empréstito nació nó del ejercicio voluntario de una facultad, sino de la obligación que tiene la Municipalidad de pagar las expropiaciones por medio de un empréstito, según lo dispone la Ley de Transformación de Santiago.

El señor Garfias citó las disposiciones de la Ley de Municipalidades que tienen relación con la contratación de los empréstitos voluntarios de la Corporación y con el pago consiguiente.

Todas estas citas, no son, pues, aplicables al caso de que se trata.

La Ley de Ttransformación de Santiago, fundamento del empréstito en cuestión, dispone, para el pago de las expropiaciones, que debe remitirse a lo que dispone la ley de 8 de Junio del año 57.

Ahora bien, la Municipalidad, al acordar, con la ratificación del Senado, el empréstito a que me refiero, acordó también de hecho que no sólo se pagaran las cuentas por el valor de los terrenos y de los edificios expropiados, sino también todos los gastos inherentes y absolutamente indispensables para poder realizar y finiquitar esos pagos, como ser: impresión de los bonos, remuneración a los peritos u hombres buenos, remuneración a los encargados de determinar el monto de las indemnizaciones debidas a los propietarios y de controlar que en dichos créditos se cumpliera con todas las formalidades y requisitos prescritos por las leyes, labor que en el caso presente cupo a los liquidadores, avisos en la prensa, amanuenses, etc., etc. Como un detalle de la labor que significa realizar el pago de las expropiaciones, o sea cumplir con el acuerdo municipal de llevar a cabo la realización material del empréstito, baste decir que una sola de estas operaciones obligó al tiraje de más de cien mil cupones de bonos.

La Municipalidad conoce, como es obvio, y la experiencia lo ha comprobado, que todos estos gastos que irroga la liquidación de un empréstito en bonos se hagan con cargo a él mismo, y al adoptar el acuerdo del empréstito, queda adoptado de hecho el acuerdo consiguiente para pagar todos los gastos enumerados con el propio producido del empréstito.

Aún más, así también lo entendió en este caso el inspector en visita del Tribunal de Cuentas, pues semejantes remuneraciones han sido pagadas, con motivo de anteriores empréstitos, a diversos funcionarios municipales, sin que jamás haya habido un nuevo acuerdo municipal, un acuerdo especial al respecto, y sin que haya habido reparo del Tribunal de Cuentas.

Este procedimiento ha sido uniformemente observado por todos los alcaldes anteriores al infrascrito, como puede comprobarse en Tesorería Municipal. De manera, pues, que el ex alcalde infrascrito no ha variado en nada de la norma seguida en cuanto al pago de las remuneraciones a los empleados municipales, con la diferencia que antes se gratificó a estos por recargo de trabajo, y en este caso se ha remunerado a los empleados por trabajos fuera de las labores de oficina y aún en días festivos, durante ocho meses de continua labor.

En suma, el infrascrito procedió legal y correctamente, como lo hicieron los alcaldes anteriores, sin que por ello jamás haya habido reparo del Tribunal de Cuentas.

Hago esta exposición a US. en vista de que el mal estado de mi salud me privará, seguramente, de concurrir a sesión para contestar personalmente sobre las observaciones a que me refiero.

Santiago, 3 de Junio de 1924.— **Rogelio Ugarte B.**

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

La sesión que celebrará hoy la Municipalidad es esperada con viva ansiedad en los círculos edilicios, debido a que hoy se deberá votar la indicación hecha por el señor Garfias referente al ex-Alcalde señor Ugarte.

Se recordará que en la sesión pasada el regidor Garfias se refirió extensamente a las gratificaciones concedidas a algunos de los miembros de la comisión liquidadora del empréstito de 2 y medio millones de pesos, llegando a decir que el decreto que autorizó el pago de dicha gratificación, es ilegal. En virtud de esta consideración presentó una indicación para establecer la responsabilidad civil del ex-Alcalde, que según dijo, obró en la forma antedicha sin tener base legal alguna para hacerlo.

LAS IRREGULARIDADES EN LA POLICIA DE ASEO

También deberá tratarse hoy el informe expedido el año pasado por los señores C. Martínez y Pedro León Ugalde, sobre las irregularidades cometidas en la Policía de Aseo. Pero según se nos ha dicho, todavía los regidores no se han impuesto del expediente correspondiente, debido a lo cual es posible que este asunto se postergue.

EL FESTIVAL AEREO EN EL HIPODROMO CHILE

Continúa despertando interés en nuestro público el anunciado espectáculo aéreo que realizará mañana y el Domingo próximo en el Hipódromo Chile el experto piloto aleman señor Geberth, en combinación con nuestro popular aviador señor Clodomiro Figueroa.

Para el espectáculo mencionado se han venido realizando grandes preparativos que hacen esperar de él una fiesta del mayor interés y de gran sensación.

En efecto, se ha confeccionado un programa de arriesgadas pruebas acrobáticas, entre cuyos números figuran paseos sobre las alas, escaleras de la muerte, looping the loop, hoja seca, vol piqué, caída de ala, etc., etc.

El espectáculo se iniciará a las 3 P. M. y será amenizado por una banda militar.

Un servicio especial de ómnibus funcionará desde la Plaza de Armas hasta el mismo lugar de la fiesta.

SERVICIO DE CORREOS

Se encuentra actualmente en ésta el administrador principal de Correos y Telégrafos de la provincia de Concepción, señor Francisco A. Vargas.

El viaje del señor Vargas, según hemos podido informarnos, obedece al deseo de obtener los fondos necesarios para llevar a cabo la transformación del edificio del Correo de Concepción, a fin de instalar en él los servicios de Correos y Telégrafos, pues, en la actualidad, el último de estos servicios está instalado en un edificio de propiedad particular, que está muy lejos de reunir las comodidades del caso, además de estar distante del centro de la ciudad.

Desea también obtener el pronto envío de un casillero de bronce, que se construye actualmente en esta capital para el servicio del Correo de Concepción y, por último, conseguir del Supremo Gobierno la no supresión de parte del personal de la oficina a su cargo que, por economías, se quiere reducir a pesar del intenso movimiento del Correo de Concepción.

No dudamos que este funcionario, que es un antiguo servidor postal, obtendrá todo éxito en sus gestiones.

La representación parlamentaria de la provincia de Concepción, habrá de facilitar también, no lo dudamos, toda cooperación y ayuda.

Ayer, cuando lo interrogamos al respecto, el señor Vargas nos dijo que siempre había encontrado toda ayuda y cooperación de parte de sus jefes superiores, la representación parlamentaria y en las esferas del Gobierno.

Conferencia sobre Astrología

Mañana, a las 6 1|2 de la tarde, tendrá lugar una conferencia sobre esta antigua ciencia, creada por los Caldeos y que revive hoy día en vista de las numerosas comprobaciones que atestiguan la verdad encerrada en sus pronósticos.

El señor Carlos Parrau hablará en el salón de la calle Huérfanos 1326, sobre "Los fundamentos científicos de la astrología".

Se nos encarga invitar especialmente a las personas estudiosas.

AYER CORRIO EL PRIMER TREN ELECTRICO DE MAPOCHO A VALPARAISO

Como anunciamos en nuestra edición anterior, con el expreso de anoche se inauguró el primer servicio eléctrico directo de Mapocho a Valparaíso.

Según las modificaciones introducidas en le itinerario, de acuerdo con las ventajas que permite el servicios eléctrico, el expreso partió a las 8 de Mapocho para llegar a Puerto a la hora acostumbrada, con lo cual los viajeros ganan un cuarto de hora de tiempo.

Esta modificación no sólo envuelve un beneficio para el público sino también una economía efectiva para la Empresa.

En lo que al público se refiere las ventajas no se limitan a este tren, sino, como lo hemos infor do, se extienden por ahora tamb a los demás expresos que fig en el itinerario; y dentro de p se harán asimismo extensivas otros trenes de la carrera.

Desde ayer, pues, comienzan palparse los beneficios del nuevo tema de la tracción eléctrica.

SERVICIO METEÓROLOGICO DE "LA NACION"

5 DE JUNIO DE 924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m., a 0º y 45º lat., 7h., 721,0; 14h., 721,0; 21h., 722m0.

Humedad relativa o|o, 7h., 80 o|o; 14h., 48 o|o; 21h., 90 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 3,8; 14h., 3,9; 21h., 3,7.

Temperatura del aire, 0º C., 7h., 2,1; 14h., 10,0; 21h., 5,8.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., N—1; 14h., N—2; 21h., N—1.

Velocidad, metros por minuto, 7h., 115; 14h., 270; 21h., 180.

Nebulosidad, (décimos y densidad, 7h., 10—1; 14h, 10—2; 21h., 6—1.

Tipo de nubes y dirección, 7h., neblina; 14h., Ni-NW; 21h., CuStr.

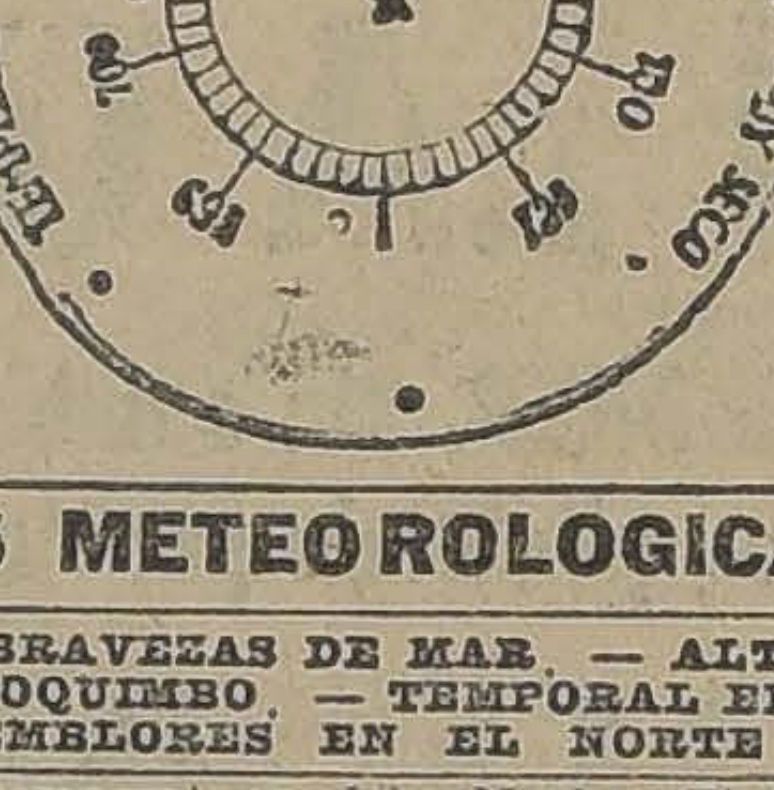

TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BN. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
710
720
730
740
750
760
770
780
790

Visibilidad y titilación, 7h., —; 14h., 1; 21h., 2.

Agua caída, milímetros, 7h., ——; 14h., 0,0; 21h., 0,2mm.

Temperatura del aire máx 11,1.

Temperatura del aire mínima, Oscilación térmica en 24 hor 10,3.

Viento dominante, Norte.

Agua caída en 24 horas, 0,
Agua caída hasta la fecha, mm.

Agua caída hasta la misma eha del año anterior, 8,8mm.

Hidrometeoros, neblina y llo

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

LA DEPRESION CICLONICA. — LAS BRAVEZAS DE MAR. — ALT A PRESION EN EL NORTE. — FUERTES LLUVIAS EN ATACAMA Y COQUIMBO. — TEMPORAL EN LA REGION SUR. — VIOLENTOS TEMBLORES EN EL NORTE

PRESION ATMOSFERICA.— En el día de ayer se han desarrollado notables perturbaciones en el régimen atmosférico de nuestro país.

La gran **depresión ciclónica** que se aproximaba por el Oeste, y cuya trayectoria determinamos con gran anticipación por medio de nuestro sistema de observaciones radiogoniométricas, ha principiado a afectar en la actualidad la región Sur del país. El paso de este temporal por el interior del océano, produjo las grandes bravezas de mar que se observaron en nuestras costas en días pasados.

En la región norte, la presión atmosférica ha subido considerablemente.

VIENTOS. — Desde Arauco al Sur, han soplado fuertes vientos del Norte, que adquirieron proporciones de temporal en Isla Mocha, Tirúa, Temuco, Nueva Imperial, Toltén, Valdivia, Llanquihue y Chiloé. En Isla Huafo y Raper soplaron recios vientos del Oeste.

TEMPERATURA. — La temperatura ha continuado bastante fría, aunque en un orden general, ha sido superior a la de días anteriores. Las máximas del valle central fluctúan entre 10º y 15º y las mínimas no han descendido bajo cero; salvo pocas excepciones. En la región comprendida entre Chosmalal y Bariloche se observan temperaturas muy bajas. La mínima del continente se registró en Las Lajas, con 10º bajo cero.

NEBULOSIDAD. — En las primeras horas de la madrugada de ayer, la atmósfera se presentaba despejada en la mayoría de los puntos de la zona central y Norte, pero momentos después de los te blores sobrevino un cambio tiempo brusco, tornándose el ti amenazante. En el Sur, estuvo blado todo el día. En la Argen está nubiado en Córdoba, Buenos res y desde Río Negro al Sur.

HIDROMETEOROS. — Nota fenómenos meteorológicos se verificado ayer en la zona Nor Después de los violentos tembl ocurridos en la mañana, el est atmosférico se descompuso rep tinamente, y luego principió a ver con cierta intensidad en provincias de Atacama y Coquim

En la zona central llovió a inte valos en Aconcagua, Valparaíso Santiago; en el Sur llovió des Malleco a Chiloé.

En Bolivia está nevando con tensidad entre La Paz y Sucre.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen de alta presión en el Norte. — Declinan las alteraciones atmosféricas

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El Martes de la presente semana cuando ningún indicio precursor se presentaba a primera vista, pudimos determinar por medio de nuestro sistema de observaciones radiogoniométricas la aproximación de una importante depresión ciclónica por el Oeste. Nuestros pronósticos dados con más de cuarenta y ocho (48) horas de anticipación tuvieron en el día de ayer una plena confirmación, pues en todo el país se desarrollaron notables perturbaciones atmosféricas. **El paso de esta depresión por el interior del Océano, fué la causa probable y necesaria de las grandes bravezas de mar que se observaron en nuestras costas en días pasados.**

La trayectoria de la depresión es oblicua al Continente, circunstancia por la cual el régimen ciclónico afecta principalmente la región austral.

Sin embargo, las alteraciones se han propagado hasta muy al Norte, y a pesar de haberse producido un alza considerable de la presión atmosférica entre Coquimbo y Arica, subsiste el gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte y al mal tiempo.

En el día de hoy el centro de altas presiones será desplazado ha el Sur y las alteraciones atmo ricas principiarán a declinar.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Las notables perturbaciones mosféricas que se desarrollaro pentinamente en el día de ay raíz de los fuertes temblores, blemente principiarán a declina el día de hoy a causa de hab establecido un régimen de altas siones.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El centro de alta presión atm férica será desplazado hacia el en el día de hoy, fenómeno que drá a suprimir el gradiente métrico favorable a los vientos Norte, por consiguiente las con ciones atmosféricas tenderán a jorar. Posiblemente continuará riable; no excluyendo la posibil de chubascos aislados, sobre tod las provincias del Sur.

La temperatura será fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Continuarán las alteraciones mosféricas en la región Sur, que en orden decreciente.

La temperatura se manifesta bastante fría.

Habrá nublados parciales.

Soplarán vientos del Norte.

Lloverá con intermitencias.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las condiciones atmosféricas nerales del litoral tenderán a jorar en el día de hoy.

Persistirá la gruesa marejada tre Antofagasta y Arica y Isla Mocha al Sur.

MAREAS.—Pleamar en Valpa so, a las 11 horas 49 minutos (ca).

Nota: Estos anuncios se tran te por Radio-Telefonía a todo país.

CRONICA POLICIAL

El misterio de la joven del baño

EL JUZGADO SE CONSTITUYO EN LA ASISTENCIA PUBLICA PARA INTERROGAR A LA JOVEN; PERO ESTA YA HABIA DESAPARECIDO

¿DONDE SE HALLA LA JOVEN QUE INTENTO HACER REVIVIR LOS ROMANTICOS SUICIDIOS DE OTRA EPOCA?

Aún continúa el misterio alrededor de la joven que intentó quitarse la vida en el interior de la pieza de baño N.o 22 del establecimiento de la Plazuela de Santo Domingo.

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, esta joven se retiró de la Asistencia Pública a las 3 de la tarde, dejando tras de sí el impenetrable misterio que la rodeaba.

Según las investigaciones de la 1.a Comisaría, la cuasi suicida se llamaría Berta Troncoso Larraín, modista de profesión, de 18 años de edad y domiciliada en calle de Barros Arana N.o 70.

Estas noticias fueron dadas por la Comisaría después de una investigación hecha alrededor de una tarjeta encontrada en el mismo cuarto donde se abrió las venas y que indicaba una dirección de la calle García Reyes.

Sin embargo, la Sección de Seguridad ha establecido que el N.o 70 de la calle de Barros Arana no existe y, en consecuencia, la dirección que se dió como domicilio de la joven Berta era inexacta.

En la Asistencia Pública dió también la joven igual dirección y antes de retirarse expuso que se iba a esa casa, la que, como ya hemos dicho, no existe en ninguna parte.

En consecuencia, el misterio de la joven Berta continúa en el mismo estado, y más ahora que se ignora su paradero.

Tampoco se ha podido establecer las causas que la indujeron a abrirse las venas en el interior de una tina cuando se hallaba entregada a las delicias de un baño de agua tibia y perfumada, haciendo revivir aquellos románticos suicidios de otros tiempos.

El juez señor Marcos Aguirre se trasladó anteayer a la Asistencia Pública acompañado de su secretario señor Puyó y de un oficial de la Secretaría, con el objeto de tomar declaración a la joven respecto de su intento de quitarse la vida, pero no pudo hacerlo porque ya había abandonado el establecimiento donde se la hospitalizara por espacio de 21 horas.

Con la repentina salida de Berta, y la continuaremos llamando así hasta que se esclarezca su verdadero nombre, burló inconscientemente tal vez a la justicia, la que ha quedado tan ignorante respecto de sus fatales intenciones como lo ha quedado el público, que ha seguido de cerca las incidencias de la trágica escena de los baños de Santo Domingo.

La Sección de Seguridad, por su parte, busca nuevamente el domicilio de la romántica muchacha que en una forma tan sencilla desapareció de la acción de la justicia llevándose oculto el secreto que la indujo a intentar quitarse a vida a la temprana edad de 18 años, cuando aún no se conocen las amarguras de la existencia y sólo se ve el lado delicioso de la misma.

Indulto de un reo

En el tercer Juzgado del crimen se instruía un sumario contra Froilán Labarca, quien una vez terminada las diligencias judiciales fué condenado a relegación a Puerto Montt.

Pero el Consejo de Estado acordó indultar esta pena al reo, y en consecuencia, ya no se dirigirá a esa ciudad vigilado por las autoridades policiales.

En el día de ayer se transcribió ese decreto al juzgado del crimen citado para su conocimiento.

BUENA GRATIFICACION

se dará en ESPERANZA 806 a la persona que por equivocación tomó ayer un maletín en el tren de 6 P. M., en la Estación Central.

El incendio de la calle Manuel Thompson

OBTIENE SU LIBERTAD INCONDICIONAL DON MANUEL OTEIZA

En nuestra edición del Martes último informamos ampliamente sobre el incendio ocurrido en la calle de Manuel Thompson N.o 8432, en el local ocupado por la curtiduría y fábrica de calzado de don Manuel Oteiza.

Como lo informamos en esa ocasión, el fuego alcanzó a destruir algunas importantes secciones de ese establecimiento, las que estarían aseguradas por un valor inferior a las pérdidas causadas.

El juez señor Aguirre, a quien tocó conocer en esta causa, se trasladó al local en la tarde del mismo día del incendio, con el fin de imponerse personalmente de la forma cómo éste se había producido.

Tanto esta visita como el resultado de las investigaciones parece que han dejado establecido que el incendio se produjo por obra de la casualidad y fué lo que indujo al magistrado a conceder la libertad incondicional del señor Oteiza que se hallaba

Debía cumplir 20 años y recibir 100 azotes

PERO UN OPORTUNO INDULTO LE ABRE LAS PUERTAS DE LA PENITENCIARIA

Ha sido indultado por el Consejo de Estado y obtuvo ayer su libertad, el reo Arturo Escobar Escobar, que se encontraba en la Penitenciaría cumpliendo una pena de 20 años de presidio y cien azotes.

Este reo fué procesado en Melipilla e ingresó a la Cárcel de esa ciudad a cumplir una sentencia de 541 días, pero como le gustara más la libertad que estar encerrado en la prisión, trató de fugarse en la primera ocasión.

Y como era un hombre de coraje y audaz, salió con la suya después de haber asesinado a un compañero de una puñalada.

Tan pronto como las autoridades policiales se impusieron de la fuga de Escobar, iniciaron las pesquisas para dar con su paradero, lo que se logró después de numerosas investigaciones y, cuando ya se creía que el delincuente no sería habido.

Se le siguió nuevamente un sumario para establecer la forma de su fuga y el homicidio efectuado antes de abandonar la cárcel.

Como no pudiera negar sus delitos, no tuvo más remedio que confesarlos, dándose así término a este nuevo proceso en su contra.

El juez sumariante lo condenó esta vez a la pena de 20 años de presidio y cien azotes, pena que fué confirmada por los tribunales superiores de justicia.

Una vez que se le puso el cúmplase a la sentencia, el reo Escobar ingresó a la Penitenciaría de esta capital a cumplir la larga cantidad de años que debía permanecer en ese establecimiento penal.

Pero un acuerdo del Consejo de Estado lo ha puesto nuevamente en la calle y, con fecha de ayer, Arturo Escobar Escobar ya es hombre libre.

AMANECIO MUERTO EN LA SECCION DE DETENIDOS

DESGRACIADO FIN DE UN POBRE DIABLO, QUE NO ENCONTRO UNA CAMA CUANDO NECESITO ATENCION MEDICA

Desde hacía algunos días se encontraba en la Sección de Detenidos un individuo llamado Segundo Elquin Solís, cumpliendo una condena que le había sido impuesta por uno de los Juzgados del Crimen de esta capital.

Se aprehendió a este sujeto por el delito de hurto y como se le comprobara la acusación, el juez lo condenó a la pena de 21 días.

Elquin continuó en el mismo establecimiento de su detención hasta ayer en la mañana, que fué encontrado muerto.

¿De qué murió ese desgraciado?

Las investigaciones hechas por el jefe de ese establecimiento, manifiestan que Elquin se encontraba enfermo desde hacía algunos días, por lo que se ordenó que se le trasladara a la Asistencia Pública; pero, desde ese establecimiento fué devuelto en vista de que allí no habían camas disponibles.

Desde ese momento el desgraciado Elquin estaba condenado a muerte, a pesar de que ésta no fué la intención de nadie.

Regresó el reo a la Sección de Detenidos a continuar el cumplimiento de la sentencia a que lo condenara la justicia, por haber delinquido y como aquí no existe servicio médico permanente, el mal fué reagravándose hasta consumarse su destino.

Y el fatal desenlace se produjo antenoche, sin que nadie se impusiera de su agonía ni nadie lo atendiera en su postrer instante.

Fatal destino de estos pobres diablos que nacen y mueren en la miseria y el más atroz abandono.

Ayer en la mañana, fué encontrado en su lecho de sacos viejos, convertido ya en cadáver, y su espíritu vagando quizás por donde

Se dió cuenta al Juzgado del Crimen y la orden consabida de su traslado a la Morgue.

SE LANZO A LA CORRIENTE DESPUES DEL HOMICIDIO

El 2.o Juzgado del Crimen acaba de condenar a la pena de cinco años y un día de prisión al reo Manuel Morales Díaz a quien se procesaba por el homicidio de Carlos Monje, hecho ocurrido el 30 de Enero último.

De los antecedentes que obran en el Juzgado y que aparecen en el proceso respectivo, se crimen se cometió en las siguientes circunstancias:

Morales y Monje eran operarios de una picaduría de leña ubicada en lo calle Esperanza, donde tuvieron un altercado con trágicas consecuencias para el último.

Y éste se originó debido a que Morales, en estado de ebriedad, fué a solicitar dinero de la señorita que estaba encargada de la venta, momento en que intervino Monje, para decirle que debía pedirlo al patrón.

Se contestaron algunas frases chocantes, y en un abrir y cerrar de ojos, Morales sacó un cuchillo y le atravesó el abdomen a su víctima.

Tan pronto como se dió cuenta del crimen que había cometido, emp dió la fuga, y como notara que perseguido, se arrojó al Canal pata perdiéndose en la corriente.

Pasaron dos días y la justicia po que Morales había aparecido los alrededores de Santiago, por que decretó su prisión, la que cumplió poco después, por un ag de la Sección de Seguridad.

En seguida fué puesto a disp ción del juez del Crimen del Juzgado, magistrado que lo inte gó acerca del crimen de que se imputa.

Después de prestar una larga claración, y explicar su sangri actuación en ese altercado, de del juez ingresó a la Cárcel, e tamente incomunicado.

Siguieron adelante las tramit nes judiciales y una vez term el sumario, dictaminó el Pro Fiscal acerca del reo y la pena debía dársele.

Y como decimos al comenzar, juez sumariante dictó sentencia denando al reo a la pena de c años y un día de presidio por muerte de Carlos Monje.

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 5.a Ordinaria en 5 de Junio de 1924. - Presidencia de los Srs. Yañez y Arancibia Laso.

—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Buschman, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor y el candidato a Senador por la provincia de Ñuble, don Guillermo Edwards.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que participa la elección de su Mesa directiva.

Se mandó archivar.

2.o De un informe de la Comisión Revisora de Poderes, acerca de las reclamaciones de nulidad deducidas contra la elección senatorial de la provincia de Ñuble.

Se mandó agregar a los antecedentes de esta elección.

3.o De una moción en que el señor Senador don Víctor R. Celis propone un proyecto que concede amnistía general a todos los inculpados por delitos de carácter electoral o que se supongan cometidos hasta la fecha de promulgación de la ley.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

4.o De una solicitud de doña Rosa Mieres, viuda del piloto 3.o de la Armada, don Rafael Esquivel, en que pide se le conceda una pensión de gracia.

APROBACION DEL ACTA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo pediría que se dejara constancia en el acta de que por nuestra parte no tuvimos inconveniente en la sesión de ayer para que se aprobara el acta de la segunda sesión del Martes, después de una declaración que hizo el señor Presidente en el sentido de que el incidente promovido en esta última alrededor del proyecto de acuerdo sobre reforma del Reglamento presentado por el Hon. Senador por Valparaíso, había quedado suspendido.

El señor YAÑEZ (Presidente).—De eso queda constancia en el Boletín de Sesiones, señor Senador.

Si no se hace otra observación al acta, la daré por aprobada.

Aprobada.

TRAMITACION DE UN INFORME

El señor CLARO SOLAR.—Por mi parte deseo hacer una observación sobre la cuenta.

El señor Secretario ha dicho que el informe de la Comisión Revisora de Poderes sobre las elecciones de Ñuble de que se ha dado cuenta, queda para tabla.

Me permito observar que talvez esa providencia no consulta fielmente la situación en que se encuentra este asunto. Ese informe debe agregarse a sus antecedentes, porque forma parte integrante de la calificación de la elección de Ñuble, y pediría a la Mesa que modificara en ese sentido la tramitación que le ha dado.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Quedará el informe agregado a sus antecedentes.

LECTURA DE DOCUMENTOS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo pido que se dé lectura al informe de la Comisión Revisora de Poderes sobre la elección de Ñuble, de que se acaba de dar cuenta, y a la moción presentada por el H. Senador por Santiago, señor Celis.

No sé si habrá habido últimamente en el país alguna revolución o trastorno grave, que justifique este proyecto de amnistía.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El informe de la Comisión Revisora, se leerá oportunamente.

En cuanto al proyecto sobre amnistía, pido el asentimiento de la Sala para darle lectura.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo creo que debemos concretarnos a hacer lo que nos ordena el Reglamento.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Queda este proyecto, entonces, a disposición de los señores Senadores.

ELECCION DE ÑUBLE

El señor YAÑEZ (Presidente).—Entrando a la calificación de la elección de Ñuble, puede usar de la palabra el Hon. señor Barros Errázuriz.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Señor Presidente. Como dije ayer, voy a hablar únicamente sobre la cuestión previa que dejé planteada a saber: que no puede tratarse ni ponerse en votación el artículo 1.o del proyecto de acuerdo sobre las elecciones de Ñuble, al cual se dió lectura en la sesión de ayer solo para el efecto de discutir esta cuestión previa

Fíjese bien el señor Presidente, que yo no hago indicación alguna para que se acuerde tal o cual cosa: lo que exijo, en amparo de mi derecho, es que no se trate y que no se vote la nulidad de una calificación hecha ya por el Senado.

Tengo la investidura de Senador presuntivo por la provincia de Ñuble, dada por la única autoridad competente en ejercicio de sus facultades soberanas, que es el Senado de la República. He adquirido un derecho garantido por la Constitución Política del Estado en virtud del fallo dado por el Senado al calificar el fondo de la elección de Ñuble, y ese derecho y esa calidad de Senador presuntivo sólo puedo perderlas de una manera: a saber, por la repetición de la elección en las mesas anuladas. Sólo en el caso de que esa repetición no me fuera favorable, perdería mi calidad de Senador. Pero, no puedo perderla por actos que importan un manifiesto atropello y un desconocimeinto de las facultades constitucionales ya ejercidas por el Senado.

Es la primera vez que esto ocurre en Chile; es una de las manifestaciones más vergonzosas de este nuevo régimen que está implantando en el país una situación de hecho y de atropello. Ayer ha visto el país con asombro, las escandalosas violencias producidas en la Cámara de Diputados para hacer incorporar a la Cámara a dos Diputados que no han sido elegidos, por la sencilla razón de que no hubo elección en la provincia de Chiloé. Hemos visto, también, ayer mismo, vejado en la forma más ignominiosa al más Alto Tribunal de la República que por la unanimidad de sus miembros, inclusos todos los que habían sido nombrados por este Gobierno, protestó del desconocimiento de las facultades soberanas del poder judicial. Hoy se va a consumar el atropello en la Cámara de Senadores; en esta Corporación que era el asilo del respeto a los derechos y de una tradicional cultura cívica.

Mejor dicho, señor Presidente, el atropello está ya consumado.

Su Señoría al poner en discusión un proyecto de acuerdo que anula una calificación ya hecha por el Senado, ha faltado gravemente a sus deberes, violando el artículo 30 de la Constitución Política; el artículo 80 del Reglamento del Senado y todas las prácticas de esta Corporación, desde que Chile se inició en la vida independiente.

Su Señoría es el primer Presidente del Senado que se ha atrevido a violar en forma tan expresa la Constitución y el Reglamento de la Cámara, y digo que Su Señoría viola la Constitución y el Reglamento, porque, al poner en discusión este proyecto de acuerdo, Su Señoría entrega al fallo de la mayoría política de esta Cámara mi calidad de Senador, que estaba amparada por la Constitución del Estado, por ser una elección ya calificada.

Antes teníamos Presidentes del Senado que, aún desagradando a sus amigos, mantenían el respeto a la Constitución y al Reglamento. Su Señoría, hoy día es un dócil ejecutor de los acuerdos de una mayoría política, que quiere privarme de mi calidad de Senador.

Estas medidas tan generalizadas de violentos atropellos y de falta de respeto a los derechos, van dejando en el país un germen malsano de rebelión contra tanta iniquidad, y están justificando las vías de hecho que puedan adoptarse para restablecer el imperio de la Constitución y de la Ley.

Medite Su Señoría sobre la situación que se va a crear. Cualquiera que sea el fallo del Senado sobre este asunto, yo seguiré siendo el único Senador por Ñuble en la vacante producida por el fallecimiento de don José Pedro Alessandri; y el señor don Juan Serrano, que por un voto de mayoría, ocupará indebidamente este asiento, será un simple usurpador de funciones legislativas que no le corresponden.

Si el día de mañana se aprobara un proyecto de ley o de acuerdo por la mayoría de un solo voto, como tantas veces ocurre en el Senado, ese proyecto de ley o ese acuerdo, no tendrían fuerza obligatoria porque habría contribuido a sancionarlo una persona extraña al Senado.

No crean sus señorías que esto pasa desapercibido en el país. Los movimientos ya empiezan. En los mismos bancos de la Alianza se levantan las protestas honradas de algunos diputados liberales y radicales, de manera que todos los atropellos y vejámenes y todas las violaciones a la ley y a la Constitución, cometidas el 2 de Marzo último para darse el Gobierno una mayoría en la Cámara de Diputados, han sido estériles, pues la situación política de esa Cámara oscila hoy por un simple voto de mayoría, como ocurrió en la sesión de ayer de aquella Corporación.

He leído en "El Mercurio" de hoy un editorial en que se comentan los atropellos cometidos en la Cámara de Diputados y la vejación hecha a la Excma. Corte Suprema. Si ha habido un diario que haya apoyado decididamente al Presidente de la República. ha sido "El Mercurio". Pues bien, en ese editorial leo las siguientes palabras proféticas: "Todo optimismo se rinde y hay la sensación de un desmoronamiento en el país".

Cuando se trataba en la sesión de ayer del trámite previo obligatorio de esperar el informe de la Comisión Revisora de Poderes, sobre la admisibilidad de las reclamaciones electorales de Ñuble, basadas todas en el abuso de la fuerza y en la intervención de la autoridad, dijo enfáticamente el señor Subercaseaux que no temía que se hiciera luz sobre los procedimientos de esta elección; y yo, recogiendo esa afirmación, que creí sincera, lo invité públicamente, como medio de terminar esta grave discusión y de no hacer perder el tiempo al Senado, a que ambos contrajéramos el **compromiso de honor** de acatar el fallo de la Comisión Revisora de Poderes, que en esos mismos momentos debía pronunciarse sobre la admisibilidad de las reclamaciones.

Entonces, el señor Subercaseaux, recogiendo cartas, como vulgarmente se dice, tuvo el atrevimiento de declarar que si ese fallo establecía que había habido abusos de fuerza o intervención gubernativa en la provincia de Ñuble, era porque se habrían hecho valer influencias políticas para obtenerlo.

Es infantil suponer que yo, pobre senador a quien se va a arrojar del Senado porque no cuenta con la amistad del Presidente de la República, porque no tiene aquí una mayoría que lo apoye, pudiera ejercer presión sobre los miembros de la Comisión Revisora de Poderes; y en cambio, que el señor Subercaseaux, amigo íntimo del Presidente de la República, que está amparado decididamente por la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados, fuera a ser víctima de esa misma Comisión.

El señor SUBERCASEAUX.—¿Me permite su señoría?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ruego al honorable senador que se sirva no interrumpir.

El señor SUBERCASEAUX.—Es para contestar la alusión que ha hecho respecto del que habla, el honorable señor Barros Errázuriz.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Oportunamente podrá contestar su señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Prosiguiendo en mis observaciones, yo estimo, señor Presidente, que la Mesa no debió permitir que se hiciera en esta Sala una afirmación tan injuriosa para la Comisión Revisora de Poderes, sin llamar al orden al señor Subercaseaux.

La Comisión Revisora de Poderes, que es el tribunal de derecho más alto de la República, se compone de miembros de las más altas corporaciones del Estado, como son: la presidencia del Senado, la presidencia de la Cámara de Diputados, los consejeros de Estado, los Ministros de la Corte Suprema y los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Sin embargo, el señor Subercaseaux, que todo lo mira con el prisma de su interés político, se **atrevió** a injuriar públicamente a ese tribunal.

¿Qué influencias puedo hacer valer yo, señor Presidente, a quien se quiere despojar hasta de su calidad legítima de senador, ante la mayoría de la Comisión Revisora de Poderes, compuesta de dos miembros de la Corte Suprema, uno liberal aliancista y el otro radical; de un Ministro radical de la Corte de Apelaciones de Santiago, y del presidente del Partido Liberal Aliancista? Yo, que no tengo a mi favor ni la intervención del Presidente de la República, como la tuvo el señor Subercaseaux, y que no dispongo ni de la mayoría del Senado ni de la mayoría de la Cámara de Diputados?

Es sencillamente infantil la excusa con que el señor Subercaseaux elude la respuesta a la proposición mía de excluir el carácter político de este fallo para entregarlo a un tribunal imparcial. Mejor hubiera sido que con toda franqueza se hubiera declarado que la única expectativa que tiene el señor Subercaseaux, para ser senador por Ñuble, es el voto político de la mayoría de esta Cámara.

Pero, agregó el señor Subercaseaux, que así como yo no había respetado el fallo de la Comisión Revisora de Poderes, así tampoco lo respetaba a él.

Es completamente inexacto, señor Presidente, que yo no haya respetado el fallo de la Comisión Revisora de Poderes.

La Comisión Revisora de Poderes, si bien es cierto que se declaró competente para visar los poderes del señor Serrano, estableció un considerando especial para dejar a salvo los derechos del Senado, a fin de que se pronunciara antes del 1.o de Junio, sobre la cuestión fundamental que se debatía: a saber, si el senador elegido en la vacante del señor Alessandri, podía incorporarse antes o después del 1.o de Junio; cuestión que tenía que resolver el Senado con anterioridad a esa fecha.

Dice así el considerando 3.o

"3.o Que las cuestiones sobre si la Senaduría ha recaído en la persona del señor Serrano, debe producir, para los efectos de la elección extraordinaria, consultados por el artículo 25 de la Constitución, y puede, por lo tanto, incorporarse inmediatamente a la Cámara, o si es el del caso entender que el mandato recibido por el electo sólo ha de regir desde el 1.o de Junio del año en curso hasta igual fecha del año 1927, conciernen a la constitución del Senado, comprometen el fondo de la elección y son de todo punto ajenas a la competencia de la Comisión Revisora, que debe limitarse a la mera confrontación, revisión y formación en su caso de los escrutinios de la elección para visar en seguida los poderes que aparezcan conforme."

Pero, antes de terminar este punto, señor Presidente, deseo hacer una pregunta, no ya al señor Subercaseaux, sino a la mayoría de esta corporación.

¿Va a prescindir el Senado del informe de la Comisión Revisora de Poderes que ya está sobre la Mesa, y a pesar de que él establezca la nulidad de las mesas fraudulentas, va el Senado, en todo caso y pasando por sobre toda consideración y respeto, a aprobar la elección de los señores Subercaseaux y Serrano? Sería conveniente, que si este fuera el pensamiento del Senado, así se declarara luego, porque por lo menos, ganaríamos mucho tiempo.

Para apreciar debidamente la cuestión previa que estoy tratando, tengo que hacer un brevísimo recuerdo de los antecedentes de esta cuestión de la elección extraordinaria de Ñuble, que ha sido el eje de todas las gravísimas dificultades políticas que se han producido en los últimos meses y que han llevado al país al estado de dictadura y de conmoción general.

Parece mentira, señor Presidente, pero es un hecho que nadie puede negar que el deseo desmedido del señor Subercaseaux de ocupar un asiento en el Senado, es el motivo determinante de todas estas dificultades políticas y, sobre el señor Subercaseaux pesa la responsabilidad enorme de todos los atentados constitucionales y legales que está presenciando el país.

Ocurrió el sensible fallecimiento de don José Pedro Alessandri cuando el señor Subercaseaux era Ministro de Hacienda en un Gabinete de administración. Según declaración del propio señor Subercaseaux, publicada en la prensa el día 8 de Marzo último, el propio Presidente le pidió con insistencia que aceptara la candidatura de Ñuble vacante por muerte del señor Alessandri. Desde esta desgraciada iniciativa de S. E. el Presidente de la República, se originaron todos los gravísimos conflictos políticos, que no han tenido otra razón de ser que la necesidad de dar un asiento en el Senado al señor Subercaseaux. El señor Subercaseaux aceptó el ofrecimiento del Presidente de la República, creyendo que la Unión Nacional no tendría candidato, porque el señor Subercaseaux ha sido siempre muy tímido para estas luchas políticas.

Pero, la Unión Nacional encontró un hombre patriota y eminente que estaba dispuesto a afrontar la lucha y proclamó a don Fernando Irarrázaval.

Entonces nacieron todas las dificultades y el Gobierno que pensaba decretar la elección, para que ocupara el sillón sin lucha el señor Subercaseaux, formó la cuestión de caducidad de los registros electotrales y de no existencia de comisiones receptoras, y a pesar del acuerdo del Senado que declaró la vacante, con fecha 6 de Diciembre, S. E. el Presidente de la República, por amparar la situación del señor Subercaseaux se negó a decretar la elección.

Hubo graves discusiones en el Consejo de Ministros y un hombre competente y honorable, el Ministro de Justicia señor Roldán, que es profesor de Derecho Público de la Universidad de Chile, juzgó que sin un grave atropello de la Constitución, no podía el Gobierno negarse a decretar la elección.

Este grave desacuerdo de los Ministros motivado por la cuestión de Ñuble, provocó la crisis ministerial, cuya responsabilidad pesa sobre los frágiles hombros del señor Subercaseaux.

Producida la crisis ministerial por la negativa de S. E. de fijar fecha para la elección de Ñuble, y en el momento mismo en que los cinco Ministros restantes iban a presentar su renuncia, S. E. sacó de su bolsillo una renuncia del señor Subercaseaux, que no era conocida de nadie y que hasta ese momento había estado en el misterio de conversaciones secretas entre S. E. y el señor Subercaseaux.

La renuncia del señor Subercaseaux se fundaba en una grave inexactitud. Su Señoría se atrevió a decir que no encontraba cooperación en el Senado.

El señor SUBERCASEAPX.—Esa es otra audaz inexactitud de Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿Cómo se atreve Su Señoría a decir que es una audaz inexactitud, cuando S. S. declaró en repetidas ocasiones que no encontraba apoyo en el Senado?

Si Su Señoría afirma eso, yo le digo que falta a la verdad. Y para demostrarlo y dejar en vergüenza a Su Señoría me bastaría pedir los diarios de aquella época, en que se publicó el texto de la renuncia de Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX.—Lo que Su Señoría afirma no es exacto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En su renuncia decía Su Señoría que, no habiendo encontrado cooperación en el Senado, abandonaba su cargo.

Este es un caso, único tal vez, en la historia política de Chile, en que se rompe la solidaridad ministerial, habiendo de un lado cinco de los Ministros, y del otro, uno, el señor Subercaseaux, interesado en la cuestión.

El señor SUBERCASEAUX.—Vuelvo a repetir que eso no es exacto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Sin embargo, los otros cinco Ministros renunciaron separadamente, pues no quisieron hacer causa común con Su Señoría.

Yo me explico que a Su Señoría le irriten las observaciones que estoy haciendo, pero le ruego que tenga paciencia.

El señor Subercaseaux no vaciló en declarar que no había encontrado cooperación en el Senado en los momentos mismos en que éste acababa de despachar rápidamene el proyecto más grave y complicado que se ha sometido a su consideración, el relativo al impuesto sobre la renta, que la Comisión de Hacienda, presidida por el honorable Senador por Colchagua, señor Opazo, hubo de estudiar día por día durante tres meses, con el mayor patriotismo, no sólo colaborando, sino haciendo la obra que correspondía al señor Subercaseaux, pues, el proyecto de la Cámara de Diputados era un fárrago de disposiciones inaceptables.

Note el Senado la forma cómo se produjo esa crisis. El señor Subercaseaux no guardó la solidaridad que debía a sus cinco colegas del Gabinete, los cuales presentaron su renuncia por separado. Ese sólo hecho es la condenación más enérgica de la conducta del señor Subercaseaux en todo lo que se refiere a esta desgraciada cuestión de la elección de Ñuble

Se produjo entonces un estado gravemente anormal y desquiciador de las instituciones.

S. E. el Presidente de la República dejó de ser el Presidente de Chile para ser el jefe de la Alianza Liberal y para tomar personalmente la dirección de las elecciones de Marzo, poniendo del lado de la Alianza todo el peso de la más descarada intervención oficial.

El Senado, entonces, se vió en el caso doloroso de censurar al Ministerio que presidía el señor Amunátegui, porque tuvo la debilidad de no protestar de la jira presidencial hecha con el exclusivo objeto de formular cargos contra el Senado de la República y de preparar la opinión para todas las violencias que habían de venir.

Vino después la negativa de la ley de fuerzas de mar y tierra y se produjo una gravísima situación de hecho porque el Gobierno quedó fuera de la Constitución y de la ley.

Se alarmaron algunos hombres patriotas y moderados y los señores don Ismael Tocornal, don Manuel Rivas Vicuña, don José Maza, don Guillermo Rivera, y el mismo señor don Cornelio Saavedra, actual Ministro del Interior, tomaron a su cargo la tarea de producir un acercamiento.

Estas gestiones patrióticas, que fueron muy laboriosas, produjeron un acuerdo de honor entre el Presidente de la República y la Unión Nacional. La Unión Nacional se comprometió a despachar ciertas reformas legales y S. E. se comprometió por su parte a dar plena garantía de libertal electoral y en forma concreta, se comprometió, por boca del Ministro del Interior don José Maza, a remover, sin necesidad de expresar la causa, a todos los Intendentes y Gobernadores, que no dieran garantías a cualquiera de los bandos en lucha.

La Unión Nacional, a pesar de la protesta de muchos de sus miembros, entre los cuales tuve la honra de contarme, aceptó este doloroso sacrificio, porque tenía la conciencia de contar con la inmensa mayoría del país y la seguridad de obtener en una elección libre la mayoría de ambas Cámaras. Por lo que toca a la provincia de Ñuble, la situación no era dudosa y prueba de ello es que el propio Presidente de la República, según lo dijo sobre su firma en un diario de esta ciudad, propuso a la Unión Nacional dejar la senaduría por seis años, reconociéndole, además la senaduría de Malleco, siempre que se cediera a don Cornelio Saavedra la senaduría extraordinaria de Ñuble. No sé que pueda existir un reconocimiento más explícito y más solemne de las fuerzas de la Unión Nacional en la provincia de Ñuble, que la proposición del señor Alessandri, la cual también fué hecha por el señor Subercaseaux, según éste también lo publicó en la prensa.

Despachadas las reformas legales a que se había obligado la Unión Nacional, pidió ésta el retiro de varios Intendentes, y entre otros, el del Intendente de Ñuble, que era el jefe del Partido Radical y que no daba garantía alguna de prescindencia electoral, porque se le había llevado a ese puesto atropellando la ley municipal con el exclusivo objeto de dirigir la campaña electoral de Ñuble.

El Ministro del Interior señor Maza, aceptó el retiro del Intendente de Ñuble. Parece que también en un principio lo aceptó S. E. Pero, viene de nuevo la funesta intervención del señor Subercaseaux, quien, esperando el triunfo únicamente de la intervención oficial, dirigió un telegrama al Presidente de la República amenazando con la renuncia de su candidatura si se retiraba al señor Alamos de Intendente de Ñuble y exigiendo para mantener su candidatura dos condiciones precisas: 1.o) Que se mantuviera como Intendente de Ñuble al señor Alamos; y 2.o) Que se combatiera el cohecho. El Presidente de la República, en conversación habida con don Domingo Tocornal Matte, que publicó la prensa y que hasta hoy no ha sido desmentida por el señor Alessandri, se expresó francamente en contra de estas dos exigencias del señor Subercaseaux, diciendo que era justo que el Intendente de Ñuble, señor Alamos, no presidiese las elecciones que estaban próximas y agregando que parecía que el señor Subercaseaux, al pedir que se combatiera el cohecho, pretendía que se asaltara la caja electoral de don Guillermo Edwards Garriga, exigencia que él no podía aceptar.

Los buenos propósitos del Presidente de la República se desvanecieron ante la exigencia del señor Subercaseaux; temió el Presidente ser tachado de no hacer bastante por el triunfo de la Alianza Liberal y tuvo la debilidad inexcusable de aceptar las exigencias del señor Subercaseaux y de romper el pacto de honor celebrado con la Unión Nacional.

De modo, señor Presidente, que todos los atropellos cometidos en la elección del 2 de Marzo y todas las violaciones constitucionales y legales que después se han sucedido, pesan sobre la conciencia del señor Subercaseaux, que lo sacrificó todo, tirando por la borda hasta la tranquilidad pública, en aras de su deseo de ocupar un asiento en el Senado.

En la provincia de Ñuble se cumplieron al pie de la letra las promesas de intervención que el Presidente hizo al señor Subercaseaux.

El Intendente, los Gobernadores y los Delegados de Gobierno, dirigieron las elecciones, y en algunas partes los mismos Delegados de Gobierno practicaron las falsificaciones de las actas. Se inundó la provincia de Ñuble de fuerza pública con la orden vergonzosa de desobedecer la Ley Electoral, y de sacar a la hora del escrutinio violentamente a todos los apoderados unionistas; operación que se verificó en casi todas las mesas de los departamentos de Chillán y de San Carlos. La policía de Chillán, personalmente, asaltó la imprenta que llevaba la voz de la Unión Nacional; se redujo a prisión a centenares de ciudadanos por el delito de votar por la Unión Nacional; se asaltaron las secretarías de los partidos en Chillán y en Bulnes y se apresó a sus directores. En la ciudad de San Carlos, soldados con bala en boca impedían la entrada de los electores unionistas. En la comuna de San Ignacio se rodeó con tropa las cuatro entradas del pueblo para impedir el acceso de los electores unionistas. Se vejó personalmente a los caballeros más distinguidos de Chillán, llegándose al extremo de echar a culatazos de la estación de Chillán, al presidente del Partido Liberal, don Ricardo Solar; se amenazó públicamente por los carabineros al diputado por Bulnes don Luis Navarro Ocampo, y se vejó la persona de don Guillermo Edwards y del que habla, haciendo apedrear el carruaje en que iban de la estación al hotel.

A pesar de todos esos abusos, mantuvimos nuestras candidaturas con energía indomable y logrando supeditar los atropellos obtuvimos el día de la elección una mayoría abrumadora sobre los señores Subercaseaux y Serrano; pero, esta mayoría sólo duró hasta las 4 de la tarde, hora, en que siguiéndose una voz de orden uniforme, se expulsó con la fuerza pública a los apoderados unionistas de todas las mesas de la comuna de Chillán Viejo, Pinto, Coinueco, El Carmen, San Carlos, San Gregorio, San Nicolás y San Fabián.

Llegó a tal punto el abuso que muchos suboficiales del Regimiento Chillán tuvieron el pudor de negarse a cometer atropellos; pero eran en el acto reemplazados por fuerza de carabineros que estaban amaestrados para seguir las órdenes más abominables.

Respecto a la cuestión del cohecho, el señor Subercaseaux se mostró partidario del cohecho barato, pues en todas las provincias tuvo secretarías en que se pagaba el voto a veinte pesos a cada elector.

Toda esta situación fué calificada oportunamente por el Senado de Chile, el cual dió su fallo anulando esas elecciones y declarándome Senador presuntivo.

Faltaría entonces, la repetición de la elección en las mesas anuladas.

Si los señores Subercaseaux y Serrano tienen realmente la conciencia de tener la mayoría de la provincia de Ñuble, ¿por qué rehuyen la repetición de la elección en las mesas fraudulentas?

Yo por mi parte, acepto que se haga esa repetición y estoy dispuesto a afrontar la lucha, aun bajo el régimen actual de alianza liberal, siempre que haya un mediano respeto.

La cuestión relativa a establecer si esta elección de Ñuble en reemplazo de don José Pedro Alessandri es extraordinaria u ordinaria, es cosa que no resiste al menor examen y que no puede seriamente ponerse en duda.

Las elecciones de Senadores y Diputados son de dos clases: una ordinarias y otras extraordinarias o complementarias. Las primeras tienen lugar cada tres años, para renovar totalmente la Cámara de Diputados y parcialmente el Senado. Las segundas, tienen lugar en el caso de que un Diputado o Senador muera o deje de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa antes del último año de su mandato.

Esta distinción aparece expresamente establecida en la Constitución Política, en la Ley de Elecciones y en los Reglamentos de ambas Cámaras y sirve para establecer los diversos procedimientos que deben seguirse en ambos casos.

La Constitución Política establece las elecciones ordinarias de Diputados y Senadores en el artículo 18 que dice: "La Cámara de Diputados se renovará en su totalidad cada tres años" y en el artículo 24 que dice: "Los Senadores se renovarán cada tres años en la forma siguiente... etc." Y establece las elecciones extraordinarias de Diputados y de Senadores en el inciso 2.º del artículo 17 que dice: "Si un Diputado muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa, dentro de los dos primeros años de su mandato, se procederá a ser reemplazado por nueva elección en la forma y tiempo que la ley prescriba"; y en el artículo 25 que dice: "Si un Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa antes del último año de su mandato se procederá a su reemplazo por nueva elección por el tiempo que le falta, en la forma y plazo que la ley prescriba".

La Ley de Elecciones vigente de 12 de Febrero de 1915, divide también las elecciones en ordinarias y extraordinarias. Trata de las ordinarias de Diputados y Senadores en el Título IV llamado: "de las elecciones ordinarias directas", y de las extraordinarias en el Título VI llamado: "De las elecciones extraordinarias" y en el Título VI fija la forma y plazo para los procedimientos especiales que deben seguirse en las elecciones extraordinarias.

El Reglamento del Senado trata de la calificación de las elecciones ordinarias de Senadores en los artículos 1.º a 7.º inclusive del Título 1 y dedica un artículo especial, el artículo 8.º, para las elecciones extraordinarias.

La misma división contempla el Reglamento de la Cámara de Diputados y en la misma forma que el del Senado.

La división de las elecciones de Senadores y Diputados en ordinarias y extraordinarias tiene una gran importancia práctica, aun que ambas elecciones se hayan realizado el mismo día, como ocurrió en el presente caso, debido a la circunstancia especial de haber fallecido el señor Alessandri en víspera de la fecha de las elecciones ordinarias.

Como los congresales duran en sus funciones hasta el 31 de Mayo del año en que se renueva el Congreso, la elección ordinaria de Senador o Diputado sólo habilita al elegido para funcionar y votar como tal desde el día 1.º de Junio de ese año, que es el día en que se inaugura el nuevo Congreso.

En cambio la elección extraordinaria de un Senador, con arreglo al artículo 25 de la Constitución, "se hace por el tiempo que le falta", al Senador al cual se reemplaza; de modo que el elegido no tiene que esperar el 1.o de Junio para incorporarse al Senado sino que puede y debe incorporarse inmediatamente después de elegido y dura todo el tiempo que falta al anterior.

Establecida esta división de las elecciones de Senadores en ordinarias y extraordinarias, cabe afirmar en primer lugar que no hay ninguna otra división fuera de esa y que el hecho sólo de hablar de senaduría de tres años, es un intento de violación de la Constitución.

Señor Presidente, se sabe bien que no hay Senadores por tres años. No los establece la Constitución, ni la ley electoral, ni el Reglamento. Es este un pobre recurso que se ha inventado para anular mi calificación hecha legítimamente por el Senado en el mes de Mayo próximo pasado, para dar entrada por la ventana a una persona que no tiene ningún derecho.

Si no hay senadurías por tres años, la cuestión queda reducida a saber si esta senaduría, que disputamos el señor Serrano y yo, es una vacante producida por terminación del período constitucional o por la muerte de un Senador. Esta es toda la cuestión y planteada así, vuelvo a repetirlo, ¿cabe alguna duda para resolverla? ¿Hay alguien aquí en el Senado que ignore que falleció el señor Alessandri a fines del año pasado y que esta elección es para llenar su vacante y que por consiguiente es una elección extraordinaria?

El sentido común rechaza hasta la duda de semejante cuestión. Pero, hay un informe de una Comisión del Senado suscrita por cuatro miembros de la Alianza Liberal, que quiere buscar alguna justificación para este atropello.

Desde luego, debo decir que este informe se acordó sin oír siquiera a las dos partes interesadas. Sólo oyó a los señores Subercaseaux y Serrano que tenían largas reuniones con los miembros de la Comisión.

Había sido una costumbre tradicional en el Senado la de citar por escrito a los interesados, para que, si ellos querían, se presentaran ante la Comisión a defenderse.

El nuevo régimen que teme la luz del día, no me mandó ni siquiera ese aviso de cortesía.

Es verdad que yo no habría asistido, porque yo no acepto que se ponga en duda por un momento mi calidad de Senador; pero los miembros de esa Comisión faltaron a ese deber impuesto por la misma elemental cortesía; deber que no omitió la Comisión anterior del Senado, la cual citó siempre por escrito al señor Serrano y esperó su comparecencia en vista de un telegrama de éste en que manifestaba que el aviso lo había recibido muy tarde.

A pesar de todo voy a referirme a algunas consideraciones que se hacen en ese informe.

La Comisión afirma que hubo un avenimiento para hacer la elección extraordinaria de Ñuble, en conformidad al procedmeinto de la elección ordinaria.

Esta afirmación es completamente inexacta y yo apelo al testimonio del Presidente de la Unión Nacional, señor Claro Solar, para que declare como es efectivo que jamás se habló de semejante cosa.

El señor CLARO SOLAR.— En absoluto, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lo único que ocurrió fué que no habiéndose podido practicar antes la elección extraordinaria de Ñuble por la negativa del Gobierno, el Senado, el día 4 de Febrero, por indicación del Senador que habla, tomó el acuerdo expreso de reiterar al Presidente de la República la comunicación de la vacante extraordinaria de Ñuble a fin de que acogiéndose al procedmeinto de la elección extraordinaria, pudiese fijar como día de la elección el mismo día 2 de Marzo, que queda comprendido dentro de los treinta días siguientes a la comunicación del acuerdo.

De modo que sin que mediara convenio alguno, lo único que se hizo fué procurar que la fecha de la elección extraordinaria tuviera lugar el mismo día de las elecciones ordinarias para evitar una doble conmoción en la provincia de Ñuble.

La frase " de tres años" que figura en el oficio del Senado sólo tenía por objeto distinguir la elección ordinaria de la extraordinaria; pero no puede tener el alcance de variar la naturaleza de la elección, ya que es pueril dejar al arbitrio de la redacción de un oficio el cumplimiento de la Constitución y de la ley, que fijan trámites distintos para las elecciones ordinarias y extraordinarias.

Es completamente inexasto lo que afirma el informe, de que los candidatos fuimos a la lucha sobre la base de que era una elección ordinaria por tres años.

La verdad es todo lo contrario. A pesar de que los anuncios de intervención oficial, que eran públicos y notorios, yo acepté la candidatura que se me ofrecía para la senaturía vacante por fallecimiento del señor Alessandri, precisamente porque se trataba de una elección extraordinaria, cuya calificación debía hacer el Senado inmediatamente después de producida la elección, y prueba de ello es que la misma prensa de la Alianza Liberal, sin que yo dijera una palabra, empezó al día siguiente de la elección a tratar del asunto de la calificación de la elección extraordinaria de Ñuble.

El hecho material de que el Senado comunicara la vacancia de la senaturía de Ñuble en el mismo oficio en que se comunicaban las vacancias ordinarias, por terminación del periodo, tampoco le quitaba a esta elección su carácter de extraordinaria, y en realidad es casi pueril argumentar que por el hecho de hacerse la comunicación en un mismo oficio, cambia la naturaleza de una elección.

Aún suponiendo que hubiera habido acuerdo del Senado; que existiera un oficio de éste y que mediara un decreto del Presidente de la República en el sentido que se indica, ninguna de estas circunstancias bastaría para violar la disposición expresa de la Constitución Política, que dice que, en caso de fallecimiento de un Senador, se procederá a su reemplazo por nueva elección, por el tiempo que le falte para completar su período.

El cumplimiento de una disposición constitucional no puede quedar a merced de la redacción equivocada de un oficio ni de un decreto del Presidente de la República, ni siquiera de un acuerdo del Senado.

Otras veces ha habido elecciones extraordinarias que se han verificado en el mismo día de la elección ordinaria; pero a nadie se le había ocurrido hasta hoy, la peregrina teoría de que, por el hecho material de verificarse ambas en un mismo día, cambiaba la naturaleza de una elección y podía tomarse como pretexto para atropellar la Constitución del Estado.

No insisto más sobre este punto porque es de sentido común, de simple buena fe. Si el Senado quiere cometer el atropello de privarme de mi cargo de Senador, cométalo en buena hora; pero dígalo con franqueza.

El señor HUNEEUS.—Lo está diciendo en forma bastante clara.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo no tengo medios eficaces para impedir que el Senado apruebe la elección fraudulenta de los señores Subercaseaux y Serrano; pero la verdad es que estos atropellos, como lo dije al principio, están creando a la Alianza una situación tal de desprestigio, que la sanción pública no demorará en llegar.

Por lo que toca al señor Subercaseaux, no puede Su Señoría sentirse tranquilo a pesar de la infabilidad de que Su Señoría se cree investido.

Su Señoría ha resistido siempre toda disciplina, de manera que, sin considerarme profeta, puedo adelantar que la Alianza Liberal, que hoy le presta su apoyo, no tardará mucho en arrepentirse.

Fué conservador, y rompió con su partido por no aceptar disciplina alguna. Como no encontrara un partido bastante sumiso, fundó uno nuevo, que luego murió porque no encontró prosélitos. Yo no podría precisar en qué partido se encuentra hoy Su Señoría; pero me atrevo a rogar al señor Subercaseaux, en nombre de las conveniencias nacionales, que no siga echándose encima nuevas responsabilidades.

En estos mismos momentos Su Señoría, contra la opinión general del Senado, gestiona la aprobación de un proyecto de acuerdo sobre reforma del Reglamento, reforma que es el más grave atropello a los derechos de sus miembros. Realmente, parece difícil obtener que Su Señoría medite un poco sobre las opiniones que tan precipitadamente emite.

Los políticos tenemos el deber de ser más dóciles y de creer que hay sobre nosotros muchas autoridades que debemos respetar.

La humildad es una virtud que sirve mucho a los políticos, porque en las situaciones difíciles que todos los días se presentan, permite oír el consejo de las personas más experimentadas.

No puede uno pretender saberlo todo, ni puede pretender para sí todos los cargos ni todos los honores.

El orgullo no es la grandeza, es simplemente una hinchazón, y yo no puedo olvidar aquella fábula de Esopo que tiene tan grandes enseñanzas. Cuenta Esopo que un buey pacía tranquilamente en un hermoso prado, y que desde una laguna cercana un sapo lo miraba con envidia por su gordura. El sapo, no conformándose con su situación, quiso engordar como el buey; para el efecto, se dedicó afanosamente a comer yerbas y a tomar agua, y, como era natural, al fin reventó.

Posiblemente el señor Subercaseaux va a quedar en el Senado a pesar de sus poderes fraudulentos; logrará también la modificación violenta del Reglamento y se echará nuevamente encima la responsabilidad de todas las leyes que se fabriquen rápidamente por esta mayoría atropelladora... Algún día le recordaré esta responsabilidad...

Por lo que toca al señor don Juan Serrano, a quien el Senado pretende colocar en mi lugar, yo no miro con envidia su situación.

Yo ruego al honorable señor Serrano que medite en la gran responsabilidad que en estos momentos contrae ante sus ideas, ante el país y ante su propia conciencia.

El señor Serrano, no es radical; tiene los mismos sentimientos religiosos que yo tengo; los bebió junto con la leche de su santa madre; los recibió en el colegio, en que fuimos compañeros durante tantos años; y sobre todo, no podrá olvidar jamás el ejemplo de su digno padre.

Su señoría está sirviendo en este momento, los intereses de la Alianza Liberal, que quiere echarme del Senado, no por mi persona, que poco vale, sino por la **tendencia** que yo represento. Sabe el señor Serrano, porque nunca lo he ocultado, que tengo un conjunto de principios que me dirigen en materia política y que son respetables por sobre todas las cosas de la vida. Si he venido a este sillón, no ha sido por una ambición personal, ni por razones de comodidad o interés. He venido, haciendo el sacrificio de mi tranquilidad, a defender el orden social cristiano, para que él impere en todos los organismos del Estado; en las leyes, en la familia, en la escuela, en los hospitales; en una palabra, para que informe la vida nacional, porque sin religión, no hay moralidad.

Su señoría, que abriga estos mismos sentimientos, ¿estará en condiciones de reemplazarme en la defensa de esa tendencia salvadora del país, o estará aprisionado por los elementos radicales que hoy lo levantan, y que traen a la Cámara los acuerdos tomados en el secreto de las Logias?

Medite, su señoría, sobre su responsabilidad ante el país. Cuando se llega al Senado en la forma que llega su señoría, privando de su legítimo derecho a un hombre que tiene la conciencia de haber sido útil a su país, su señoría asume una carga muy pesada, porque el país espera ansiosamente los proyectos de ley que su señoría debe presentar para justificar en parte siquiera el atentado que hoy se comete.

Finalmente, medite su señoría acerca de la responsabilidad que contrae ante su propia conciencia.

El voto de mayoría del Senado va a dar a su señoría mi asiento de senador; es éste un crimen que por primera vez se comete en Chile, anulando una calificación legítima, y a éste contribuye su señoría.

Me retiro con la frente alta y con el aplauso de todos los hombres honrados del país, y sobre el sillón que ocupe el señor Serrano, dejo grabadas las siguientes líneas, que serán un perpetuo remordimiento para su indebido detentador:

Conciencia nunca dormida
Mudo y pertinaz testigo
Que no dejas sin castigo
Ningún crimen en la vida.
La ley calla; el mundo olvida,
Más, ¿quién sacude tu yugo?
Al Sumo Hacedor le plugo
Que a solas con el pecado
Fueses tú para el culpado
Delator, juez y verdugo.

(Aplausos en las tribunas y galerías).

El señor YAÑEZ (Presidente).—Por segunda vez llamo la atención de las galerías a que no deben hacer manifestaciones de ninguna especie.

Si estas manifestaciones se repiten, con mucho sentimiento de mi parte, daré orden de despejarlas.

Puede hacer uso de la palabra el Hon. Senador por Aconcagua.

El señor LYON.—Por el discurso que acaba de pronunciar el honorable señor Barros Errázuriz he podido imponerme de las palabras con que el Hon. señor Subercaseaux se refirió ayer a la Comisión Revisora de Poderes.

En mi calidad de Presidente de esta Comisión, no puedo dejar pasar en silencio esa referencia, hecha en términos generales, sin cargo concreto de ninguna especie, y aludiendo a un fallo que el señor Subercaseaux no podía conocer, desde el momento que no había sido despachado todavía.

El señor SERRANO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUNEEUS.—Yo pido que se lea el fallo de la Comisión Revisora de Poderes.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede hacer uso de la palabra el Hon. señor Serrano.

El señor SERRANO.—Antes de iniciar propiamente mi discurso, señor Presidente, séame permitido dejar constancia de que si guardé silencio en el debate habido aquí en sesión anterior, motivado por mi presencia y mi juramento en la sesión de inauguración del Congreso, debate en el cual aunque en forma incidental se tocó el fondo de la calificación de la elección de Ñuble, fué porque quise observar la misma conducta que observara en aquella sesión mi distinguido contendor, señor Barros Errázuriz. Calló él y hablaron sus amigos, me pareció que yo también debía callar y que hablaran los míos.

Otra cosa, señor Presidente. Me empeñaré en no tener una sola palabra en esta discusión que pudiera significar la más pequeña molestia para el señor Barros Errázuriz. Fuimos amigos de la niñez, señor Presidente; fuimos compañeros del mismo curso en las aulas y si las actividades de la vida nos separaron después, yo he seguido siempre con vivo interés la brillante carrera parlamentaria del antiguo compañero, que tanto en la otra Cámara como en ésta ha prestado tan valiosos servicios al país por los cuales empiezo por rendirle ahora mi más merecido homenaje.

Muchos, señor Presidente, han sido los sacrificios de todo género que importara para mí esta jornada política desde que el presidente de mi partido llegara hasta el retiro de mi hogar para pedirme en nombre de los intereses del liberalismo y por encargo de mis amigos de Ñuble, que consintiera esta vez en aceptar la candidatura senatorial por aquella provincia, hasta el día 2 de Marzo en que el más espléndido triunfo coronara los esfuerzos de aquellos amigos y de las huestes en aquella región de la combinación política de Alianza Liberal de la que tengo el honor de formar parte.

Muchas penosas impresiones he debido recibir al conocer de cerca nuestros vicios electorales, la escasísima preparación cívica de gran parte de nuestro electorado, su incultura, su ignorancia, en la que nosotros, los de las clases dirigentes, pareciéramos como empeñados en mantenerlo, tal vez para corromper más fácilmente sus conciencias.

Muchas y muy dolorosas decepciones he debido también sufrir al experimentar los efectos cada vez mayores de nuestra politiquería, que todo lo sacrifica a los intereses electorales del momento.

Eso sin contar los sinsabores y desengaños originados por la envidia, por el odio, por las pasiones en general que entre nosotros se encienden tan fácilmente al soplo de los vientos de la política.

Pero estas impresiones, señor Presidente, han debido ser mucho más penosas para mí en esta segunda parte de la jornada que debía recorrer todavía después de la victoria en las urnas del 2 de Marzo. El ambiente en esta segunda parte ya era otro. Otros también los personajes. Otro el medio en que debían desarrollarse mis actividades. Se trataba ahora de comprobar y defender aquel triunfo electoral ante personas altamente colocadas en el escenario político del país. Y aquí mi decepción, señor Presidente.

En este segundo plano, tanto más alto que aquel otro, debería encontrar la misma miseria moral, los mismos apasionamientos del proselitismo político, pero ya menos excusables y menos perdonables en personas de tanta cultura, de tanto más vasta ilustración y de tanto más recta conciencia.

He visto a los hombres, a cuyo ilustrado criterio y a cuya recta conciencia, habría yo confiado cualquier asunto, demostrarse absolutamente incapaces de ese criterio y de esa conciencia para sobreponerse a los intereses partidaristas. Y lo declaro con toda franqueza, señor Presidente. Descepcionado de la política apenas al pisar sus umbrales, habría vuelto a mi retiro, conformándome al triste papel de víctima, al que no está lejos de amoldarse la tranquilidad de mi carácter, si no hubiera sido porque tenía ya el deber de defender los derechos del electorado de Ñuble que me había confiado esta investidura parlamentaria.

No es mi defensa, pues, señor Presidente, la que vengo a hacer en este momento; es la defensa de los derechos de ese electorado que tengo la obligación de hacer respetar.

Hecha esta declaración con la que dejo constancia de que no es una situación personal, que no ambiciono, que nunca he ambicionado, la que vengo defendiendo, entro a la materia de este debate.

Continúa la Gran Liquidación de Pieles

Por haber recibido con atraso los pedidos al extranjero, continúa la gran liquidación de todos los artículos de peletería en

BANDERA 125, ESQUINA DE MONEDA

Tenemos gran surtido en abrigos de Topo legítimo, Marta, Peligri, Vesón, Tasmania, Skungs legítimo, Zorros finos, Petit gris, Paletóes y abrigos de Nutria.
Se liquida gran surtido en cueros para adornos de trajes y abrigos:
NAPAS de Colombia y Australia, de 1.20 m., a. $ 80.00
NUTRIA, a.. .. .. $ 10.00
IMITACION Kolinsky, a.. .. .. $ 15.00
Precios de verdadera quemazón. Nadie sale sin comprar.
Gran surtido en medias de seda, antes a $ 25.00, hoy a $ 12.50.
Trajes de lana y echarpes.

APROVECHE UD. ESTA GANGA, QUE SOLO DURA HASTA EL 15 DE JUNIO
CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
BANDERA 125
VENTAS AL CONTADO Y FACILIDADES DE PAGO

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES
DEBEN ANOTARSE Y AYUDAR CON SUS AVISOS EN EL
Anuario General de la República de Chile
auspiciado por el Supremo Gobierno a las autoridades administrativas del país. Exíjase a los agentes su correspondiente carnet
SECRETARIA: SANTO DOMINGO N.º 1145

GUANTES - POLAINAS
De las mejores marcas inglesas y francesas. A los precios más bajos
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570
J—8

Pulmagol
Una cucharada del Jarabe PULMAGOL vence el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco habrá desaparecido y las lesiones bronquiales estarán cicatrizadas.
Una prueba convence —:— Un frasco cura
Pedirlo en las buenas Farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA.
LABORATORIO PASTEUR

Voy a hacerme cargo, aunque muy brevemente, de las observaciones que acaba de hacer mi honorable contendor del 2 de Marzo en Ñuble. Su Señoría no ha querido referirse al acto electoral propiamente dicho sino a la cuestión que ha formulado como previa acerca de la competencia del actual Senado para rever la resolución del Senado anterior que lo declara Senador presuntivo por aquella provincia. Sigo gustoso a Su Señoría en el camino que ha tomado y en consecuencia no me referiré tampoco al acto electoral mismo, sino a la parte que podríamos llamar legal de esta cuestión.

El Senado en sesión de 6 de Diciembre dirigió oficio al Supremo Gobierno declarando la vacancia de una de las senadurías de Ñuble.

Correspondía al Presidente de la República convocar a una elección extraordinaria en aquella provincia, dentro del plazo de treinta días conforme al artículo 98 de la Ley de Elecciones para elegir el reemplazante del señor Alessandri por el tiempo que le faltaba para terminar su período y en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 25 de la Constitución Política. Era el caso preciso de una elección extraordinaria que debía efectuarse con sujeción al Título VI de la Ley Electoral, es decir, el día que fijase el Presidente de la República dentro del referido plazo de treinta días y funcionando las Comisiones Receptoras de Sufragios que hubiesen intervenido en las elecciones anteriores.

Si esta elección se hubiese verificado, señor Presidente, nadie hubiera podido negar al elegido su derecho de venir a ocupar inmediatamente después del acto electoral, el sillón vacío del señor Alessandri y nadie tampoco habría podido poner en duda el derecho del Senado para calificar esa elección de uno de sus miembros. ¿Se verificó o no aquella elección?... No, señor Presidente.

La referida declaración de vacancia del 6 de Diciembre dió origen por el contrario a uno de los conflictos más graves que haya podido suscitarse entre el Senado que exigía se verificara una elección extraordinaria y el Presidente de la República que se negaba a convocar a ella en razón de encontrarse totalmente caducados los registros electorales. La opinión pública con justo motivo se interesó vivamente en esta lucha entre el Presidente y el Senado. Sabe el país cómo terminó aquel conflicto.

La cordura de que los chilenos tantas veces hemos dado muestras y el patriotismo en que siempre se inspiran nuestros poderes públicos, se encargaron de restablecer la armonía y poco después asumía el Gobierno un Ministerio en que estaban representadas las dos grandes corrientes en que se divide la opinión. El acuerdo del Senado de 6 de Diciembre quedaba de hecho sin efecto y en cambio el Senado en su sesión de 4 de Febrero acordaba comunicar a S. E. el Presidente de la República las vacancias de senadurías que deberían ser llenadas en las elecciones generales que se efectuarían el primer Domingo de Marzo. Se hacía en seguida la enumeración por provincias de aquellas vacancias indicando respecto de la de Ñuble "una por seis años y otra por tres años por la muerte de don José Pedro Alessandri". Comunicado este acuerdo al Ejecutivo dictó el Ministerio del Interior el decreto de 15 de Febrero disponiendo que en las elecciones generales por efectuarse el 2 de Marzo se llenarían las vacancias citadas en el oficio del Senado y el número 2 de ese mismo decreto disponía que los electores de la provincia de Ñuble indicarían en su cédula el ciudadano por quien sufragasen" para el período de seis años" y el ciudadano por quien sufragasen "para el período de tres años". Quedaba en esta forma prácticamente solucionado el conflicto de Ñuble.

No se verificaba una elección extraordinaria conforme al art. 98 de la Ley Electoral para elegir un Senador por el tiempo que le faltaba a don José Pedro Alessandri para terminar su período y en cambio se ordenaba verificar una elección ordinaria de un Senador por tres años en la vacante producida por el fallecimiento del referido señor Alessandri que debía efectuarse conforme al Título IV de la Ley Electoral que regla las elecciones ordinarias directas. Era un acuerdo entre el Presidente y el Senado contra el cual no hubo protestas de partido político alguno ya que todo se hacía dentro de la armonía que reinaba bajo los auspicios del Gabinete de Conciliación. Era por lo demás un acuerdo que demostraba la alta concepción patriótica de ambos poderes públicos.

La Unión Nacional y la Alianza Liberal aceptaron patrióticamente también esa situación y dentro de ella llevaron a la lucha eleccionaria de Ñuble de un Senador por tres años sus respectivos candidatos. Es imposible, de imposibilidad absoluta, pretender negar, señor Presidente, la claridad meridiana de estos acuerdos.

Habría que advertir todavía que rota poco después y en hora desgraciada la armonía entre el Presidente y el Senado, y producida la dimisión de los representantes de la Unión Nacional en el Gabinete, en nada se alteraron, sin embargo, estos acuerdos con respecto a la elección de Ñuble, y tanto la Unión Nacional como la Alianza Liberal, se conformaron con llevarlos a término, sin alteración de ninguna especie.

Fué necesario que la Unión Nacional experimentara el 2 de Marzo su desastrosa derrota de Ñuble para que se pensara en encontrar la forma de salvar siquiera a uno de los candidatos vencidos, desconociendo, con pasmosa audacia, aquellos acuerdos y pretendiendo arrastrar forzada y mañosamente al senador electo por tres años, a un Senado para el cual no había sido elegido; pero donde una mayoría política adversa pudiera privarlo de su investidura.

Concebido el plan, fué puesto en ejecución. Desgraciadamente, para la Unión Nacional, fué mal concebido y peor ejecutado. En efecto, señor Presidente, verificada la elección del 2 de Marzo, en la cual el señor Barros Errázuriz venciera por abrumadora mayoría, como textualmente lo ha declarado en esa Sala y con el asombro consiguiente del electorado de Ñuble, ¿acudió al Senado para el cual se creía elegido, según sus teorías de reciente data, en reemplazo del señor Alessandri, y por el tiempo que a éste le faltaba para terminar su período? Nó, señor Presidente. El señor Barros Errázuriz se fué a los juzgados de la provincia a iniciar sus reclamaciones dentro de los plazos que la ley prescribe para las elecciones ordinarias. Es ésta su confesión más palmaria de que no se creía elegido para el Senado que terminó en sus funciones el 31 de Mayo. Y si así no fuera, ¿por qué no acudió al Senado de entonces, a reclamar para sí el sillón vacío de don José Pedro Alessandri, que los fraudes del electorado de Ñuble querían arrebatarle?... Pasaron los días y pasaron casi dos meses, sin que el señor Barros Errázuriz viniera a exigir este sillón. Y el Senado sabe que no es posible, atendida la tesonera actividad del honorable senador de Linares en negocios de esta índole, explicarse este retardo por negligencia de su señoría. Pero yo puedo dar la explicación al H. Senado. Dije ya que el plan había sido mal concebido y peor ejecutado. Creyeron los dirigentes de la Unión Nacional, ¡cuán lastimosamente se engañaban! que podían salirme al atajo en la Comisión Revisora de Poderes y obtener que este alto Tribunal de Derecho se negara a visar los míos y los enviara al Senado de entonces, cuya mayoría les era favorable. Muchas seguridades de éxito debieron tener al dar este paso, porque de otro modo no se concebiría que acudiesen a un Tribunal que ninguna autoridad tenía, según las teorías que sustentaban. El Senado tenía, según ellos, la facultad soberana de calificar la elección extraordinaria de Ñuble, fuese cual fuera la opinión de la Comisión Revisora, que era incompetente para ocuparse del asunto. ¿A qué entonces acudir ante ella?... ¿Acaso para exponerse vanamente al peligro de quedar en la situación desmedrada en que hoy se encuentra mi contendor al haber acudido conmigo y a requerimiento suyo, ante un Tribunal de Derecho con la intención de acatar su fallo si le era favorable o rechazarlo si le era adverso?... Repito, señor Presidente, que mucha seguridad debía tener el señor Barros Errázuriz, de obtener el éxito al dar este paso, y al haberlo obtenido era innegable que por lo menos hubiera conseguido un triunfo de valor moral indiscutible para la opinión pública. Pero en vez de un triunfo, un nuevo descalabro cayó sobre mi contendor. Y ahí están, señor Presidente, mis poderes de senador visados por la unanimidad de la Comisión Revisora.

Sin embargo, este descalabro no era suficiente para detener a mis adversarios. En efecto, luego después recibía citación de la Comisión de Elecciones del Senado, llamándome a la calificación de la elección de Ñuble.

Era el único terreno a donde no podía seguir al señor Barros Errázuriz. Ese Senado carecía de competencia para juzgar de mi elección y así hube de expresarlo, aunque en los más corteses términos, a los honorables Senadores que formaban dicha Comisión de Elecciones.

El señor Barros Errázuriz quedaba así sin adversario al frente.

Era fácil recorrer las actas correspondientes a la elección de Ñuble. Anular secciones aquí, subdelegaciones allá, comunas enteras acullá, y aún departamentos completos hasta dejar al señor Barros Errázuriz, a quien yo había vencido, nótelo bien el Senado, por más de 5,000 votos, con mayoría de sufragios. Fué inútil que voces tan autorizadas y elocuentes como la del honorable Senador de Valdivia, se levantaran en este recinto, para llamar a la cordura a los "leaders" de la Unión Nacional. Fué inútil que la prensa seria y desapasionada del país, reflejo de la opinión pública, pidiera a aquella mayoría que acatara el fallo de la Comisión Revisora de Poderes y se conformara con sus dictámenes. Y así fué,, señor Presidente, como pocos días después, viera con asombro el país y atónita la provincia de Ñuble, que el Senador de Linares prestaba juramento en esa mesa como Senador presuntivo de Ñuble.

Afortunadamente para ese electorado, cuyos derechos se ha querido arrebatar, puedo ahora acudir a esta Sala en su defensa y contestar una a una las argumentaciones que aquí se han hecho en mi ausencia para dar visos de legalidad a estos procedimientos de la mayoría agónica del Senado que acaba de expirar.

Afortunadamente, aquel proyecto de acuerdo que aprobó el Senado en su sesión de 16 de Mayo no puede arrebatar al Senado en actual ejercicio la facultad constitucional que le corresponde para calificar las elecciones de sus miembros, uno de los cuales, aunque el más modesto, pretende ser el Senador que habla.

Ya hemos visto, señor Presidente, cual fue la solución del conflicto de Ñuble suscitado entre el Senado y el Presidente de la República. La mutua inteligencia a que se llegara consta de los clarísimos términos de los documentos de 4 y 15 de Febrero a que me he referido. No es que hubiese existido un pacto entre el Presidente y el Senado y del cual estuviese ignorante el honorable Senador de Colchagua, como lo dijera en su elocuente discurso. Las soluciones armónicas entre los poderes públicos para el gobierno del país, no constan de pactos o documentos suscritos por las respectivas autoridades. Su existencia y su fuerza se comprueban en los propios acuerdos a que ellos llegan para la marcha tranquila y sin tropiezos de los negocios del Estado. No hubo un pacto. Pero hubo un acuerdo entre ambos poderes públicos que surtió sus efectos y esto, señor Presidente, vale más en buen derecho que un pacto que hubiera podido suscribirse por los representantes de esos poderes.

Se arguye, sin embargo, que este acuerdo habría sido nulo y de nulidad absoluta porque la Constitución del Estado no establece períodos de tres años para el cargo de Senador. Pero esto no restringe, señor Presidente, las facultades del Senado para fijar la fecha en que debe verificarse una elección por fallecimiento de uno de sus miembros en condiciones de que ese período quede practicamente reducido a un tiempo que coincida con la renovación general del mandato legislativo. Al disponer la Constitución en su artículo 25 que debe procederse al reemplazo por nueva elección de un Senador que muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquier causa antes del último año de su mandato, por el tiempo que le falte en la forma y plazo que la ley prescribe, deja en realidad entregada a la Cámara la determinación del momento en que ella juzgue oportuno que debe hacerse la elección. Y así se ha entendido uniformemente, no sólo en el caso actual, sino en numerosos otros en que se ha postergado la elección para hacerla coincidir con elecciones generales y evitar así las perturbaciones que en el país producen los actos electorales, o se ha retardado la comunicación que en conformidad al precepto constitucional citado y al artículo 98 de la ley debe dirigirse al Presidente de la República en caso de producirse una vacancia.

Pero se ha insistido tanto, señor Presidente, en la inconstitucionalidad de la elección de un Senador por tres años y se ha dado un valor tan capital a este razonamiento que yo quiero suponer por un momento que fuese en realidad inconstitucional el referido acuerdo del Senado de 4 de Febrero. ¿Quién sería la autoridad llamada a declarar esta inconstitucionalidad?... ¿El Senado mismo?... No, señor Presidente. El acuerdo del Senado por inconstitucional que fuese provocó el acuerdo del Presidente de la República en su decreto de 15 de Febrero y dentro del mismo acuerdo y de esta misma inteligencia procedieron las Juntas Receptoras y los Colegios Electorales en el ejercicio de sus funcionamientos, los candidatos y los Partidos que concurrieron a la elección y el electorado mismo que manifestó expresamente en su cédula su voluntad de elegir un Senador por tres años. Producidos en esta forma los efectos de aquel acuerdo del Senado en condiciones tan uniformemente aceptadas por otros poderes públicos y entidades electorales, no sería posible venir a retrotraer las cosas a su estado primitivo anulando o revisando todo el proceso electoral ya consumado.

Los efectos consecuenciales de ese acuerdo ya estarían producidos y habría que aceptarlos dentro de los más elementales principios de legalidad y de justicia.

Yo, simple ciudadano, he optado al cargo de Senador por tres años en la elección a que han convocado en Ñuble en perfecto acuerdo los poderes públicos de mi país y no ha podido corresponderme antes ni después de haber sido elegido, inquirir la constitucionalidad o inconstitucionalidad con que esos poderes procedieran, de igual manera que en otro orden de cosas no podría excusarme de cumplir las leyes en razón de que esos mismos poderes no se hubieran ajustado al dictarlas a los preceptos de la Constitución.

La fuerza de este razonamiento es tan incontrarrestable que mis contradictores han acudido en subsidio a pretender interpretar el acuerdo del Senado de 4 de Febrero en el sentido de que en aquel acuerdo aparecía de que la vacante era producida por la muerte del señor Alessandri para pretender a la vez deducir que era por el plazo que a éste le faltaba para terminar su período.

La circunstancia de que en el oficio del Senado se diga que la elección por tres años que debe verificarse en Ñuble es producida por la muerte de don José Pedro Alessandri no altera el verdadero sentido del acuerdo del Senado y de la comunicación dirigida al Presidente tanto porque es esa una frase incidental que no tiene otro objeto que explicar por qué se verifica una elección por tres años en aquella provincia, cuanto porque el acuerdo conforme al sentido general de su texto y a los clarísimos términos de ese oficio es de que se trataba de una elección que debía verificarse en las mismas condiciones y en conformidad a los mismos trámites de las elecciones ordinarias.

Las explicaciones a posteriori del acto electoral que se ordenaba verificar, del honorable Presidente del Senado en el sentido de que ni la Presidencia ni la Secretaría de esta Honorable Cámara dieran tal o cual interpretación a ese oficio no prevalen, no pueden prevalecer, sobre sus propios términos que a mayor abundamiento están todavía confirmados por las palabras del Presidente del Senado al dar cuenta a la Cámara del oficio que se iba a dirigir al Presidente de la República y que no quiero repetir aquí para no fatigar demasiado la atención de los honorables Senadores que me escuchan.

Establecidos estos antecedentes no ha podido ponerse en duda la facultad de la Comisión Revisora de Poderes para visar el mandato que el Colegio Provincial de Ñuble otorgaba a mi favor.

Así lo estimó esa Comisión en sentencia de 30 de Abril al deshechar la excepción de incompetencia formulada por el señor Barros Errázuriz. Ni valga tampoco decir que la Comisión en su considerando 3.º haya eliminado de su resolución diversos puntos que en dicho considerando se enumeran porque esto no altera la fuerza de su resolución, toda vez que a dicha Comisión no le corresponde pronunciarse sobre ningún punto que concierna a la constitución misma del Senado o que comprometa el fondo de la elección.

¿Qué otras razones se adujeron antes para el juzgamiento de esta cuestión?... Tal vez algunas otras, señor Presidente, pero tan deleznables que no vale la pena ocuparse de ellas. Incluyo en este número aquella de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado que calificó de disposición arbitraria, que importaba un abuso de atribuciones, el decreto de 15 de Febrero del Presidente de la República como si los términos de ese decreto no se ajustaran estrictamente a los del acuerdo del Senado. Pero no se ha insistido tampoco en este razonamiento; tal vez desde que los honorables Senadores de la Unión Nacional se dieron cuenta de que de ese decreto arbitrario y abusivo del Presidente de la República eran responsables los Ministros de Estado que lo acompañaban en el Gobierno entre los cuales había dos de los más distinguidos miembros de la Unión Nacional.

Podría preguntar todavía, señor Presidente, ¿con qué mandato popular se ha pretendido el señor Barros Errázuriz, Senador por el tiempo que faltaba a don José Pedro Alessandri, es decir, por tres años y meses?... ¿Qué dice la cédula con que sufragaron sus escasos electores de Ñuble?... Dice, señor Presidente, literalmente "para Senador por tres años, don Alfredo Barros Errázuriz". ¿cómo prescinde de lo que en forma tan expresa y decidida ha ordenado su propio electorado...?

El señor SUBERCASEAUX.—Se podría pedir que se abriera un paquete de votos...

El señor SERRANO.—Error, se dice, señor Presidente, pequeño error, del acuerdo del Senado de 4 de Febrero. **Lapsus** ha dicho el H. Senador de Curicó para establecer la insignificancia de este pequeño error. **Lapsus linguae**, tropiezo de lengua, como dice el diccionario Castellano, del H. Senador señor Claro Solar cuando puso en discusión en esta Cámara el oficio que había hecho preparar para dirigirlo a S. E. el Presidente de la República. **Lapsus calami**, error cometido al correr de la pluma, como dice el mismo diccionario, del redactor de aquel oficio y de aquel acuerdo. Pero es peligrosa, señor Presidente, esta teoría de aplicar el lapsus a los acuerdos de nuestras Cámaras legislativas. Estos lapsus podrían aplicarse mañana a la interpretación de nuestras leyes y aún a la interpretación de nuestra Carta Fundamental. Y este lapsus del Senado provocó esta vez el mismo lapsus del Supremo Gobierno que mandó convocar a una elección por tres años y en lapsus incurrieron el poder electoral y el rado mismo de Ñuble que mandó a esta un Senador por ese plazo. Lo repito, sidente, esta teoría es peligrosa por cuanto ella se podría horadar hasta los cimientos que descansa nuestra legislación.

Creo haber dejado establecida la verdad las cosas y la verdad, Honorable Presidente, que reconocerla por modesto que sean los que la proclaman y a ella hay que someterse grandes que hayan sido los esfuerzos de tica de mis talentosos contradictores para se de sus efectos. Según esa verdad es al Senado a quien corresponde la calificación esta elección sea el señor Barros Errázuriz el verdaderamente elegido y por mi parte la resolución de los Hs. Senadores, que son jueces, con la tranquilidad que me inspira la ciencia de mis derechos y con el propósito acatar respetuosamente sus acuerdos.

Debo todavía tomar en cuenta algunas servaciones del H. Senador de Colchagua en cierta manera me son personales. por levantar un cargo que en manera alguna tenido derecho para hacerme el H. Senador. Dijo Su Señoría en esta sala y en mi que yo había inferido la más grave ofensa al nado pretérito al negarle su competencia calificar la elección de Ñuble. No me conoce Señoría, no sabe que una de las normas mi vida ha sido la de no ofender a nadie, cho menos habría podido hacerlo tratándose una corporación como el Senado de la cualquiera que fuese la mayoría política que minara en su seno y cualquiera la injusticia que esa mayoría pudiese tratarme. ¿Cómo Su Señoría, tan versado en nuestra venir a sostener aquí la teoría infundada de que la excepción de interpuesta ante un tribunal cualquiera una ofensa y una ofensa grave para el bunal ante el cual se entabla? Su Señoría no de desconocer principios elementales que no nora el más modesto estudiante de derecho. so el señor Barros Errázuriz habría también a la Comisión Revisora de Poderes do interpuso ante ella su excepción de tencia? No, señor. Ni el señor Barros riz ni yo hemos ofendido esta vez a nadie para dejar de manifiesto que por mi parte de ofender al Senado guardé para con este cuerpo toda la gentileza que podía merecer voy a dar lectura a la sola y única ción que tuve ocasión de dirigirle. Es una para el señor Secretario de la Comisión de ciones que dice así y que está fechada de Abril:

"He recibido la citación que Ud., hacerme ayer para la reunión que deba hoy la H. Comisión de Elecciones y en la habrá de tratarse de la elección verificada Ñuble el 2 de Marzo último para elegir un nador por tres años.

Como es bien sabido he presentado los deres que me acreditan como Senador de a la H. Comisión Revisora de Poderes, que conformidad a las disposiciones legales deberá pronunciarse sobre su visación, para meterlos en seguida al Senado ciones el 1.o de Junio próximo, para el cual do elegido y a quien corresponde, en mi to, la calificación de mi elección, careciendo, consiguiente, el H. Senado en actual ejercicio la competencia jurídica necesaria para de ellas.

En consecuencia, suplico a Ud. expresar esa Comisión que esta situación legal en que encuentro colocado me impide concurrir a citación y presentar por ello mis excusas a Hs. Senadores que la forman, sirviéndose garles que me habría sido muy grato acudir llamado al no mediar esta circunstancia vo lamento porque me priva de la íntima facción de haber visto reconocido mi electoral de Ñuble por una Cámara cuya ría política pudiera serme, talvez, adversa.

Saluda a Ud., etc., etc."

Reconozca el honorable Senador, por menos, que no ha gastado Su Señoría gentileza ni cortesía conmigo cuando en la ma sesión declarara que yo había tenido la dacia de presentarme a la sesión preparatoria del 15 de Mayo con un papel en vez de y cuando en la sesión del 2 de Junio me maba con tono airado **usurpador**.

Ese papel, señor Presidente, venía del ble, venía del Colegio Provincial de Chillán decir, de la más alta autoridad electoral establece la ley y venía firmado sin protesta guna por uno de los presidentes que el Conservador tiene en aquella provincia y es sin duda el más respetable. Ese papel también visado por la unanimidad de la Comisión Revisora encabezada por su digno sidente, el honorable Senador de señor Lyon Peña.

Por lo demás, señor Presidente, esa del "chiffon de papier" que parece sustentar honorable Senador de Colchagua, ya ha su sanción en el mundo.

Usurpador, me ha dicho Su Señoría! inútiles, señor Presidente, estas expresiones ras lanzadas a grito herido en esta Cámara tre hombres que tenemos el convencimiento nuestros derechos y la energía suficinte hacerlos respetar.

El honorable señor Barros Errázuriz ha cho ayer que mis poderes caducaron al el Senado pretérito su incorporación a esta Cámara. No acepto, por mi parte, esta de la caducidad de los poderes electorales. tos poderes se aceptan o se rechazan, se ma o se niega su valor intrínseco al una elección siempre que la Cámara que lo tenga atribuciones suficientes, tenga cia, para calificar la elección y ya hemos que aquel Senado fué incompetente para nunciarse sobre la elección de Ñuble.

Es la primera vez que esto ocurre,—de decir el señor Barros Errázuriz,—que se tenda rever la calificación de una elección. la primera vez también, señor Presidente, un Senado califica, como lo hizo el pasado, elección para la cual no tiene competencia.

El honorable Presidente del Senado, gaba el señor Barros Errázuriz, es el que comete el atropello de poner esto en cución. Pero para que esto sucediera, digo a Su Señoría, se había necesitado que un Presidente anterior que hubiese aceptado calificación de una elección que la Cámara tenía derecho a calificar.

Termino, señor Presidente, porque no ro seguir fatigando la atención del Senado. está bastante debatido este asunto. Ya es o también de acabar con esta pesadilla de ble que desde hace tantos meses tiene saltada la opinión. Ya es tiempo de que Honorable Senado regularice la de aquella provincia en esta Cámara y en cicio de sus derechos y en cumplimiento de deberes, califique aquella elección, do la pretendida calificación del Senado que por no tener facultad constitucional hacerlo, fué solo un remedo de calificación.

He dicho, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El ble señor Edwards no está en la Sala.

Ofrezco la palabra al honorable señor bercaseaux.

El señor ERRAZURIZ.—La de Su Señoría respecto del honorable Edwards, ¿tiene atingencia con alguna que haya formulado el señor Senador?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Yo el deber de ofrecer la palabra a los en la elección, en conformidad al Como el señor Edwards no está en la he ofrecido la palabra al señor

El señor ERRAZURIZ.—El señor se retiró en la creencia de que los oradores hoy usarían de la palabra ocuparían hora y por no encontrarse presente no dido naturalmente acogerse al ofrecimiento la palabra que hace el señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Como ta media hora para el término de la sesión, vez sería mejor levantarla dejando esta calificación. O en caso contrario la palabra al señor Subercaseaux.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿En quedó la cuestión previa que yo había do, señor Presidente? Sería necesario la antes de entrar al fondo de la cuestión. Su Señoría ofrece la palabra al otro entra de hecho al fondo de ella.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El lo 1.o del informe trata de la cuestión a Su Señoría se refiere.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. ¿No habíamos convenido antes de la sesión tar otro asunto hoy, dejando esta cuestión ra mañana?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Por había propuesto levantar la sesión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— podría avisar al señor Edwards.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Está sado, señor Senador.

Se levanta la sesión.
Se levantó la sesión.

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS -:- 2.a sesión Ordinaria celebrada por la Cámara de Diputados el Martes 3 de Junio

1.—RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación:

"H. Cámara:

La actitud de la minoría de la H. Cámara en la sesión de ayer reclamando injusta y arbitrariamente de la conducta de la Mesa (reclamo que la H. Cámara rechazó por gran mayoría); asumiendo un proceder irrespetuoso, atropellador y ofensivo con la Cámara misma y con su dirección, demuestra en mi sentir que no es posible esperar la serenidad, el respeto mutuo y la caballerosidad indispensable para mantener a esta importante rama del Parlamento en el alto nivel de cultura que le corresponde y que necesita.

Esto indica que el espíritu de imparcialidad, de conciliación, de estricto cumplimiento del Reglamento y de garantía del derecho de las minorías de que esté animado el Presidente de la Cámara, será absolutamente infructuoso, y su acción inspirada en tal sentimiento de efectos nulos.

Por lo expuesto véome en la obligación de presentar a la H. Cámara la renuncia indeclinable del honroso cargo de Presidente con que me ha distinguido y que he desempeñado por tan breves momentos.

Santiago, 3 de Junio de 1924.— **E. Rodríguez Mac-Iver.**"

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pido la palabra sobre la renuncia del señor Presidente.

El señor RUIZ.—Pido segunda discusión para esta renuncia.

2.—JURAMENTO

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Antes de poner en discusión la renuncia del señor Presidente, ruego a los señores Ds. que aún no hayan prestado su juramento se sirvan acercarse a la Mesa con este fin.

—Presta el juramento reglamentario el H. D. Sr. don Javier María Silva y queda incorporado a la C.

3.—RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — En discusión la renuncia del señor Presidente.

El señor RUIZ.— Pido segunda discusión para esa renuncia, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Con anterioridad a S. S. la había solicitado el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Por mi parte, no tengo ningun inconveniente para que hable primero el H. señor Yrarrázaval.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Con la venia del H. D. por Santiago, puede usar de la palabra S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —La renuncia a que acaba de darse lectura, presentada por el H. señor Rodríguez Mac-Ievr, como Presidente de esta H. C., se funda, si mal no he oído en la actitud de la minoría, que hizo una reclamación injusta, a su juicio, contra la conducta de la Mesa en la sesión de ayer. Yo fuí quien reclamó ayer contra la conducta de la Mesa, y por este motivo me he adelantado a pedir la palabra.

En realidad, he creído que el H. señor Rodríguez Mac-Iver ayer no fué feliz al permitir la continuación del incidente que se promovió ayer; pero al hacer el reclamo contra la conducta de la Mesa, haciendo uso del derecho que tenemos todos los Ds., en ningún caso fué, por cierto mi ánimo manifestar al H. señor Rodríguez Mac-Iver una desconfianza de carácter permanente, ni tampoco un deseo de que se cambiara la Mesa de la C.

Por lo demás, al hablar poco después en la tribuna, dije que, a pesar de la actitud que había asumido el señor Rodríguez Mac-Iver,—y que seguramente se debía a que llegaba recientemente al puesto, y a las exigencias de sus amigos y colegas de la H. C.,—confiaba en que, en definitiva, haría cumplir en todo momento el Reglamento...

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Si me permite, S. S.... Debo advertirle que si va a continuar en el uso de la palabra, se sirva pasar a la tribuna, para dar cumplimiento al Reglamento.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Ya voy a terminar, señor Presidente...

Decía que confiaba en que el H. Sr. Rodríguez Mac-Iver haría cumplir en todo momento el Reglamento, fundándome [illegible] S. era un hombre de derecho y que, por lo tanto, no podría olvidar lo que el derecho significa, y que su nombre evocaba otro nombre ilustre en la historia del derecho parlamentario y de las libertades públicas de este país.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Santiago. Sr Edwards Matte.

Rogaría al H. D. pasara a la tribuna.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Por mi parte, señor Presidente, y H. C., a nombre de los Ds. liberales en cuyas filas milito, cumplo con el deber, grato por cierto, de dejar constancia ante la Corporación y especialmente ante el señor Presidente de esta H. C., el Sr. Rodríguez Mac-Iver, que su actuación nos merece la más amplia confianza, y que no sólo estamos ciertos de que S. S., en el desempeño del alto cargo para el cual ha sido recién designado, sabrá ceñirse estricta y rigurosamente sin partidarismo político, a las prescripciones del Reglamento, sino que sabrá amparar especialmente los derechos de las minorías, cuya obligación gravita de una singular manera sobre el Presidente de la Corporación.

A raíz de la designación de Presidente provisorio de esta Corporación, recaída en el H. Sr. Rodríguez Mac-Iver, un diario de Santiago, "El Mercurio", vertió idénticos conceptos, y asevera la certidumbre de que en el ejercicio de su alto cargo, el H. Sr. Rodríguez Mac-Iver sabrá mantenerse a la altura de sus antecedentes y de los procederes que siempre ha practicado en esta Corporación...

Más todavía: hace breves momentos, tuve el agrado de manifestar privadamente idénticos conceptos al H. Sr. Rodríguez Mac-Iver, y le expresé la certidumbre que tenía de que la situación producida en la sesión de ayer había sido la a que se acaba de referir hace breves momentos el H. Sr. Yrarrázaval, que presentó el reclamo en contra de la Mesa.

Expresé al H. Presidente, que la nerviosidad inherente a la situación de una minoría que ve amagados sus derechos ante el abrumador empuje de una mayoría, que no siempre ha sido medida en sus actos parlamentarios, necesariamente había inducido a exacerbar los ánimos, pero que podía el señor Presidente, tener la certidumbre de que no había habido de parte de la minoría de los Ds. de esta H. C., la más mínima prevención contra S. S. Y al contrario, que veíamos, dije, y repito ahora, en él un amparador de nuestro derecho y una certidumbre de que no serían conculcados en esta H. C., mientras él estuviera en la Mesa, los derechos de la minoría. He dicho.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Ofrezco la palabra sobre la renuncia del señor Presidente de la C.

El señor JORQUERA. — Pido la palabra.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor JORQUERA. — A pesar de las observaciones que han formulado los Hs. Ds. por Ovalle, Combarbalá e Illapel y Santiago, yo creo que al asunto que se encuentra en debate debe aplicarse un dicho popular, frecuentemente citado: "obras son amores y no buenas razones". Las explicaciones que a posteriori han dado los Hs. Ds. que me han precedido en el uso de la palabra, no significan, en manera alguna, un desmentido a los acontecimientos desarrollados ayer en el seno de esta Corporación.

Se ha dicho, con mucha frecuencia, que el régimen parlamentario es un régimen de caballeros. Los acontecimientos desarrollados en la sesión de ayer parecen desmentirlo. Faltó la caballerosidad, faltó la cultura por parte de la minoría de esta H. C., que, con una nerviosidad punto menos que inexplicable, abusando de las voces destempladas de la mayoría de sus miembros, quiso imponer no ya por la razón, sino por medio de gritos, opiniones que no tienen asidero ni en el Reglamento de la H. C. ni en la ley.

La actitud del Presidente de la H. C. ha merecido manifestaciones de respeto de parte de la minoría de esta H. C., perfectamente justas. No pudo, sin embargo, el señor Presidente, aceptar ni las voces destempladas de los Hs. Ds. de minoría ni los gritos de la organizada claque que se llevó a las tribunas y galerías. Y al presentar su renuncia, en la forma en que lo ha hecho, creo que el señor Presidente ha tenido derecho para fustigar con un latigazo en la cara a la minoría de la H. C., que no supo respetar ni comprender su conducta.

4. PUBLICACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pido la palabra sólo para solicitar que S. S. se sirva recabar el asentimiento unánime de la H. C., y estoy cierto no ha de faltar, a fin de que la Corporación acuerde publicar la versión de la sesión de ayer. De este modo la opinión pública, juez supremo de la actuación de los políticos, sabrá apreciar si hubo o no desconocimiento de parte de los miembros de la minoría, si hubo o no procacidad de lenguaje, y si hubo o no grosería de parte de los Ds. que se sientan en estos bancos.

El señor RIVAS VICUÑA. — Me permito ampliar la indicación del H. Sr. Edwards Matte...

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Está con la palabra el H. D. por Santiago, Sr Edwards Matte.

El señor RIVAS VICUÑA. — El H. D. ha terminado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). He terminado, señor Presidente.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Puchacay, Sr. Rivas Vicuña.

El señor RIVAS VICUÑA. — Es solamente para ampliar la indicación que ha formulado el H. D. por Santiago, en el sentido de que S. S. se sirva recabar el asentimiento de la C. para que acuerde publicar todas las sesiones que celebre.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Adhiero a la petición del H. D. por Puchacay.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la C. para dar acogida a las indicaciones de los Sres. Edwards Matte y Rivas Vicuña. Tomo el silencio de la Sala como señal de asentimiento. Acordado.

5.—RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE DE CAMARA

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Ofrezco la palabra sobre la renuncia del señor Presidente de la C., que quedará para segunda discusión a pedido del comité del Partido Radical. Ofrezco la palabra. Terminada la primera discusión.

6.—JURAMENTO DE LOS DS. DE LA PROVINCIA DE CHILOE

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — En discusión la indicación del H. D. Sr. Correa Bravo.

—Hablan varios Sres. Ds. a la vez.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Si me permiten los Sres. Ds...

Como el Reglamento no contempla el incidente que se produjo en la sesión de ayer, la Mesa va a fijar las 4 de la tarde de hoy, a fin de terminar este debate.

Ofrezco la palabra sobre la indicación formulada.

El señor GUMUCIO. —No, Sr... Esa es la causa de la renuncia del señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Esa es la causa de la renuncia del Sr. Rodríguez Mac-Iver, porque el Sr. Rodríguez Mac-Iver, hombre a las derechas, hombre respetable, no se prestaba a hacer lo que ha hecho el Sr. Barbosa...

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene la palabra el Sr. Gumucio.

El señor GUMUCIO.—Señor Presidente...

El señor LOIS.—Que suba a la tribuna.

El señor GUMUCIO.—Perdónenme SS. SS... Tengo derecho para hablar desde mi asiento. El artículo 84 del Reglamento establece...

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Sí, H. D.; puede hablar desde su asiento S. S.

El señor GUMUCIO. —Yo quiero dejar resuelto este punto, para que no se vuelva a repetir más adelante.

El artículo 84 del Reglamento establece que un D. puede hablar desde su asiento cuando adolezca de una enfermedad, o por otras circunstancias graves y especiales que el Presidente calificará en cada caso. Si SS. SS. consideran que la cojera no es enfermedad, por lo menos me dejarán el derecho de decir que es una circunstancia agravante.

(Manifestaciones en las galerías y tribunas).

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Prevengo a las tribunas y galerías, que el Reglamento les prohibe hacer toda clase de manifestaciones, y si reinciden en hacerlas, sean ellas favorables o desfavorables, las haré despejar.

El señor BULNES.—No es esa la práctica; siempre se han permitido los aplausos.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — No dice eso el Reglamento.

El señor BULNES.—Parece que el Reglamento lo tiene olvidado S. S., cuando pretende cometer un atropello como el que ha anunciado.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — No tiene la palabra S. S.; puede usar de ella el H. Sr. Gumucio.

El señor GUMUCIO. — He pedido la palabra para decir que S. S., el señor Vice-Presidente, no tiene derecho para poner en discusión una indicación formulada en la sesión de ayer por el H. Sr. Correa Bravo.

Esa indicación no ha podido ser admitida a votación sino por el asentimiento unánime de la C.

No quiero comenzar sin invocar un precedente que acaba de dar la C.: no hace ni cinco minutos, apenas tres, el H. Sr. Edwards Matte hizo indicación para que se acordara publicar la sesión de ayer; el H. Sr. Rivas Vicuña amplió esa indicación para que se publicaran todas las sesiones ordinarias. Y, como lo han oído todos los Sres. Ds., el señor Presidente solicitó el asentimiento de la Sala, para someterla a discusión y votarla.

Dijo S. S. que tomaba el silencio de la C. como asentimiento, y después de producido este asentimiento admitió discusión y sometió a votación la indicación. Luego el propio señor Presidente y la C. acababan de establecer que no pueden aceptarse indicaciones sino por asentimiento unánime de la C.

Yo pensaba hablar más detenidamente sobre esta cuestión, por su gravedad, pero creo que el criterio unánime de la C., incluso el del señor Presidente, me ahorran el hacerlo por ahora.

En vista de esto, yo digo a SS. SS. no ha tenido derecho para poner en discusión esta indicación: esa indicación no está en discusión por asentimiento unánime y no puede votarse a las cuatro de la tarde.

El señor RUIZ. — Estaba en discusión desde la sesión de ayer.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Edwards Matte, don Ismael.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Creo, señor Presidente, como lo acaban de manifestar unánime y claramente varios Hs. Ds., que la renuncia del H. Sr. Rodríguez Mac-Iver del cargo de Presidente de esta Corporación, no se fundamenta propiamente en agravios inferidos a S. S. por la minoría de esta C., sino en los escrúpulos que como parlamentario ha tenido para cometer un atropello como el que nos ha anunciado que verificará el señor Vice-Presidente que en estos momentos nos preside.

El señor ADRIAN.—S. S. no puede calificar intenciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo estoy precisando cuál es el criterio que tengo para apreciar los móviles o la delicadeza, mejor dicho, si a S. S. le place que ha tenido el H. Sr. Rodríguez Mac-Iver para no presidir en estos momentos.

Debo declarar que le encuentro razón al H. D. por Constitución.

Tiene S. S., en realidad, nombres que le ligan a guardar no sólo un respeto reverencial por las prácticas parlamentarias y por las deferencias que a las minorías se deben, sino toda una tradición luminosa.

El señor Presidente se llama Enrique Rodríguez Mac-Iver y el difunto Senador por Atacama se llamaba Enrique Mac-Iver Rodríguez.

Estos entroncamientos de sangre ciertamente imprimen carácter a la actuación de los hombres. Y yo no estoy de ningún modo calificando intenciones sino interpretando, posiblemente, impulsos ancestrales de las razas de hombres.

Dichas estas palabras, Sr. Presidente, que no son, como digo, interpretación de intenciones, sino que son, ciertamente, la interpretación de los impulsos de los hombres que tienen antecedentes y razones que los hacen pensar y meditar debidamente sus actos, entro propiamente al debate a que la arbitrariedad y no el derecho, nos conduce en este momento.

Un incidente producido no en fecha remota, sino ayer solamente en el Senado de la República, está demostrando que la minoría de esta Sala está en lo justo al sostener la tesis que ha venido sosteniendo, y está demostrando también que vosotros los Ds. de la mayoría, al proceder como queréis hacerlo, lo hacéis no porque os asista la razón y el derecho, sino porque sois mayoría, como lo decía cruelmente en la sesión de ayer el H. Sr. José Dolores Vásquez.

En la sesión de ayer, a raíz de un incidente provocado por el H. Senador de Curicó, Sr. Errázuriz Lazcano, que quiso leer un documento, —no provocar un incidente ni formular una indicación, sino simplemente dar lectura a un acta de protesta — este Sr. Senador no pudo continuar en el uso de la palabra, por habérselo impedido, en primer lugar, el Presidente de la Corporación, el Senador de Valdivia, Sr Eliodoro Yáñez, y a continuación, el Sr Briones Luco, Senador de Tarapacá, como acabo de recordarlo.

En efecto, el Sr. Briones Luco, en la sesión de ayer en el H. Senado, dijo:

"El señor BRIONES LUCO.— No debemos olvidar que para seguir hablando tiene que contarse con el asentimiento unánime, puesto que debíamos habernos pronunciado sobre las elecciones no reclamadas antes de elegir presidente, como lo dispone el artículo 4.o del Reglamento que dice en su parte pertinente: "En dicha sesión el Senado se pronunciará, en primer lugar respecto de las elecciones que no hubieren sido objetadas; se hará el sorteo a que se refiere la ley de elecciones en caso de empate, y se procederá, en seguida, a elegir Presidente y Vice-Presidente, pudiendo concurrir a la votación aún los Senadores cuya elección no hubiere sido aprobada".

Y en vista de esta oposición del H. Senador por Tarapacá, que manifestó a la Corporación que no existía en su seno asentimiento unánime para que el H. Senador por Curicó prosiguiera hablando, no siguió adelante el H. Sr. Errázuriz ni dió lectura a ese documento. Más deferente este Sr. Senador en el Senado, de lo que fué en esta C. el Sr. D. por Osorno ayer, creyó que no estaba autorizado para continuar hablando, a pesar de que el Sr. Presidente le había concedido la palabra, cuando se manifestaba una oposición de alguno de los Sres. Senadores.

El señor PRADENAS — Con la diferencia de que el H. Sr. Correa Bravo pidió ayer el asentimiento unánime de la C. y le fué éste concedido.

El señor GUMUCIO. — Pero no lo pidió para hacer una indicación.

El señor PRADENAS — Efectivamente, fué para hablar sobre el juramento.

El señor BULNES — ¿Y hoy se ha pedido el asentimiento unánime de la C. para discutir esta indicación? Me refiero a la sesión de hoy. ¿Se ha pedido el asentimiento unánime de la C.?

El señor Presidente ha llegado diciendo que él sustituye al Reglamento y que a las cuatro de la tarde hará que se vote la indicación.

UN Sr DIPUTADO.— Si es la continuación de la sesión de ayer.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente) — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan dirigirse a la Mesa.

El sebor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Decía, Sr. Presidente, que en el H. Senado, el Senador por Curicó, don Ladislao Errázuriz Lazcano, solicitó la palabra del Presidente de la Corporación y le fué concedida, y se le concedió sin limitación alguna, y quiso el Senador por Curicó dar lectura al acta que la C. conoce, que está firmada por todos los parlamentarios de la Unión Nacional y en la cual se protesta de los atropellos del 2 de Marzo. Pero, Sr. a algún H. Senador le pareció que el H. Senador por Curicó, al dar lectura a esta acta, iba a extralimitar el derecho que tenía merced a la benevolencia de la totalidad de los miembros de esa C., y el Presidente del H. Senado Sr. don Eliodoro Yáñez, con motivo de una interrupción que el Sr. Briones Luco hizo con anterioridad, que ya he leído y que la C. conoce manifestó que estas sesiones no tenían incidentes, de modo que no cabía la petición hecha por el H. Senador en el sentido de dar lectura al documento a que se venía refiriendo; y a continuación el Sr Aguirre Cerda manifestó que se oponía, además de no tener incidentes la sesión, porque el acta venía redactada en términos inconvenientes para el Presidente de la República, y el Sr. Yáñez, Presidente, de esa Corporación manifestó: "Por mi parte he de procurar en este puesto, — tal como lo hubiera dicho aquí el Sr. Rodríguez Mac-Iver, — cumplir el Reglamento estrictamente dentro de los términos de la mayor benevolencia para todos los Senadores, confiando en que ello a su vez no habrán de infringir sus preceptos. El Reglamento no autoriza a la Mesa para resolver cuestiones que su aplicación suscita, sino en casos muy calificados; en todos los demás se refiere a la resolución del Senado"

El señor Errázuriz Lazcano volvió a usar de la palabra y manifestó:

"Yo no quisiera quedar bajo el peso de la imputación de haber suscrito un acta que signifique otra cosa que un juicio que no solamente tengo el derecho de emitir como parlamentario sino el sagrado deber de hacer conocer al país, en mi carácter de representante del pueblo.

El acta aludida dice:

"Los Senadores y Diputados infrascritos, en señal de protesta, nos abstendremos.

—Varios señores senadores hablan a la vez.

Un señor **Senador.**—Me opongo a que se lea tal documento.

Otro señor **Senador.**—No hay incidentes en esta sesión".

El señor Briones volvió a insistir sobre este particular.

Y yo, a mi vez, Hs. Ds. de la mayoría, voy a insistir en esta circunstancia de que el H. Senador por Curicó, en vista de la discusión suscitada, no continuó la lectura de este documento, porque tenía el concepto cabal de que la autorización que había recibido para usar de la palabra era a condición de contar con el asentimiento unánime del Senado.

El señor PRADENAS.—Yo insisto en afirmar que no es el mismo caso, porque el H. Senador por Curicó no pidió el asentimiento para hablar sobre esa materia. El señor Correa Bravo pidió el asentimiento de la C. para hablar sobre el juramento..

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —S. S. cree que repitiendo errados e iguales argumentos va a convencer acaso a la opinión pública; pero está en un error S. S.

Yo vuelvo a decir, a mi vez, a S. S., el H. D. por Santiago, que el Sr. Errázuriz Lazcano solicitó la palabra, la que le fué concedida por el Sr. Presidente de la Corporación. Al no formular oposición ningún Senador, al proceder el Presidente en la forma que lo hizo, tácitamente quedaba establecido que había procedido con el asentimiento unánime de la Sala.

Mientras tanto, señor, todos los hombres desapasionados que juzgan estas circunstancias, no podrán interpretar de otra suerte, que es la verdadera, los acontecimientos producidos.

El señor PRADENAS.—Pero el H. Presidente del Senado creyó que el Sr. Errázuriz iba a hablar sobre la calificación de elecciones y no se figuró que iba a tratar un asunto totalmente diverso sin el asentimiento del Senado.

El señor BULNES.—Tal como el H. D. Sr. Correa Bravo que solicitó la palabra para hablar sobre el incidente reglamentario y resultó que era para traer aquí a cuatro caballeros que no tenían poderes de Ds., asunto absolutamente diverso del aquel para el cual había solicitado la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Mientras tanto cabe insistir una y otra vez en este punto: ¿es acaso diferente la situación que existe y debe existir entre el H. Senado y esta H. C., en cuanto se refiere a las sesiones destinadas a la calificación de sus miembros? No, H. Presidente. Son idénticas las disposiciones y es idéntico el criterio que debe regirlas; pero el H. Senador Sr. Briones Luco y los Senadores de la mayoría sostuvieron un criterio que no les conviene en el momento presente a los Sres. Ds. de la mayoría defender. De aquí que se haya producido esta discrepancia, que yo espero la opinión pública independiente sabrá apreciar.

Mientras tanto, cabe insistir en esta situación: se hacen preguntas por los miembros de la minoría respecto a la novísima interpretación que sustentan los Sres. parlamentarios de la mayoría, y estas preguntas quedan siempre sin respuesta.

Ayer el H. D., Sr. Riesco formuló al H. D. Sr. Ruiz una pregunta respecto a qué situación se produciría y cómo se solucionaría el conflicto, en el caso que él preconizaba como posible; el de que la Comisión Calificadora dejara sin mayoría absoluta a la C.

El Sr. Ruiz, a pesar de su no discutida rapidez para absolver posiciones en casos semejantes, hubo de recurrir, para excusar la falta de prontitud de su respuesta, a la intolerancia de las galerías; y en realidad, señor, hasta la fecha, no se ha aclarado el punto. Me temo que el tiempo pase y no dejen de subsistir las sombras que rodean esta cuestión.

Igual cosa, señores, existe respecto a las disposiciones precisas del artículo 6.o de nuestro Reglamento.

Preguntaba en la sesión de ayer, qué interpretación daban los Hs. Ds. a la frase: estas sesiones no tendrán primera hora, y hasta la fecha tampoco se ha producido interpretación satisfactoria sobre esta frase tan clara y precisa.

Todo esto está demostrando que, en realidad, no es con razones como se defiende la tésis que el señor Vice-Presidente acaba de sentar. Es simplemente que la mayoría invoca el derecho que pregonaba ampliamente el señor José Dolores Vásquez, en la sesión de ayer.

Mientras tanto, señor Presidente, bien sé que no tengo derecho para obligar a SS. a absolver posiciones, pero yo no puedo menos de preguntar, en vista de qué disposiciones reglamentarias, con qué atribuciones, por cuáles pretextos, invocando qué antecedentes, exhumando qué pragmáticas de algún Quijote aún no escrito, asevera S. S. el señor Presidente, dogmáticamente, que a las cuatro de la tarde someterá a votación la caprichosa, arbitraria y abusiva indicación propuesta.

No se funda el señor Presidente en disposiciones reglamentarias; no se funda este atropello en otra cosa que en la fuerza. Tienen razón Ss. Ss., son la mayoría, pueden hacerlo, pero eso no quiere decir que Ss. Ss. procedan de acuerdo ni con el derecho, ni con la razón.

En la sesión de ayer, el H. D. por Copiapó, señor José Dolores Vásquez, con acento tonante y con elocuencia no usada en este recinto con frecuencia, incitaba a la mayoría al cumplimiento de sus deberes; y la incitaba en tono tal, que, más que las palabras de un orador, parecían una clarinada guerra, que llamaba a las huestes combatientes a tomar una inexpugnable trinchera.

Decía el H. D.: somos la mayoría y es necesario que de una vez por todas, hagamos pesar nuestro derecho, somos los más, podemos atropellar, hagámoslo; realicemos esta conquista.

El señor VASQUEZ. — No son esas mis palabras, H. D., le ruego a S. S. se sirva rectificarlas.

El señor GUMUCIO. — El concepto es el mismo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — El concepto o la palabra "atropellar" es posible que no lo haya empleado S. S., que es talentoso, y no exhibiría tan claro su juego...

El señor VASQUEZ. — Agradezco la apreciación que hace del D. que habla, pero rechazo el concepto de S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Pero S. S. bien claramente lo manifestó — y lamento que no se haya publicado la sesión de ayer — que era ya tiempo de que las mayorías hicieran pesar sus derechos, que era ya tiempo de que las mayorías se dejaran de estas triquiñuelas, de las contemplaciones, de las deferencias, de las tolerancias...

El señor VASQUEZ. — Que apliquen escuetamente el derecho. Eso lo dije y lo sostengo, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Y manifestaba S. S., con ese acento tonante que yo admiro, que tenían las mayorías sagrados deberes que cumplir, ineludibles obligaciones que practicar, y que sería — lo daba a entender si no lo decía, al menos — cobardía, deficiencia, incapacidad, por ejercitar éstos sus imperativos derechos.

Yo me explico esta nerviosidad del H. D. S. S. se ha visto en este último tiempo envuelto en incidentes en los que ha podido apreciar cuán importante suele ser la rapidez en los procedimientos y, en realidad, el H. D...

El señor VASQUEZ. — Pido a S. S. que sea más esplícito y que asuma la responsabilidad del caso cuando usa un lenguaje vedado... Y me reservo el derecho para subir inmediatamente que S. S. concluya a esa misma tribuna a contestarle como corresponde a un D. radical y a un caballero.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Puede el H. D. tener la certidumbre de que asumo por entero la responsabilidad de mis palabras, y caballero y deferente, no tengo inconveniente alguno en acceder al pedido del H. D. y ser más esplícito en conformidad a la petición expresa de V. S.

El señor COX MENDEZ. — Pido la palabra para después que hable el Sr. Vásquez. Sr. Presidente.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — La ha solicitado en primer lugar el H. Sr. Greek y a continuación el H. Sr. Vásquez. En seguida la concederé a S. S.

El señor COX MENDEZ. — Perfectamente, Sr. Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Digo que el H. Sr. Vásquez incitaba a la mayoría a la rápida acción, a la imperiosa acción de ejercitar sus derechos, porque se había visto envuelto en incidentes en que la rapidez había tenido eficacia para la prosecución de los fines que él, en su deber profesional, sin duda, y ejercitando tal vez su derecho, se creyó autorizado para desarrollar.

Al decir estas palabras, H. C. y honorables Ds., creo que no digo ni expreso novedad alguna que a nadie pueda sorprender, ya que son del dominio público los incidentes a que mis palabras se refieren.

Si SS. ven en mis conceptos intenciones vedadas que tiendan a echar sombra sobre su actuación, yo me adelanto a declarar a S.S que no anticipo juicio alguno acerca de esta materia; pero asevero y creo que no habrá nadie en esta H. C. que no esté conmigo en esta afirmación que en todo el incidente habido con motivo del comiso de oro de Antofagasta la rapidez ha sido en él un factor decisivo, ya que si no hubiera sido por la rapidez a que me refiero, el juez que actuó en ese incidente yo no sé si habría dictado el auto definitivo que ordenó poner el oro a disposición del patrocinado de nuestro H. colega o si al reaccionar y borrar con su propia diestra lo que momentos antes había firmado, habría alcanzado a conseguir los fines que con ello persiguió.

Todas estas circunstancias me mueven a afirmar lo que he dicho; todas estas circunstancias me mueven a pensar que el criterio un tanto nervioso del H. D., que todavía no ve juzgado en definitiva el derecho a ocupar en esta C. un asiento como representante de Copiapó al preconizar el ejercicio total de todos los derechos por la mayoría a que pertenece, no incurre sino en un trasunto de las nerviosidades inherentes a los sucesos en que acaba de actuar.

Pero todo esto, en realidad, no tiene importancia alguna, no tiene atingencia alguna con el fondo de la cuestión que en este momento ocupa a la C...

El señor VASQUEZ. — Me alegro de que S. S. reconozca que el incidente que S. S. se ha servido traer de los cabellos a este debate, nada tiene que ver, como acaba de declararlo S. S. con el fondo de la materia controvertida.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Pido excusas a la H. C., porque no he obedecido a mi propio impulso al dar mayor extensión a esta incidencia, que apenas había insinuado; ha sido la exigencia de vuestra S. para que yo fuera más explícito...

Y si otro hubiera sido mi propósito, conforme a mi costumbre y a mi modo de ser de siempre, habría desarrollado la materia a que este incidente se refiere y que vuestra S. en reportajes de prensa, ha calificado de escandaloso y repugnante para la justicia, con la misma ruda franqueza con que siempre he procedido y procederé en este recinto.

El señor VASQUEZ. — Lo celebro, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) Por otra parte, quiero agregar que he dicho las palabras que la H. C. acaba de oírme porque no he querido que nadie pudiera interpretar como faltas de serenidad o de franqueza mis palabras de denantes.

Volviendo al fondo mismo del debate, quiero referirme muy someramente a otros antecedentes invocados en la sesión de ayer por el H. Sr. Correa Bravo.

S. S. con el talento de siempre, y con el brillo de su ilustrada palabra, expresaba que el voto dado por la Comisión Revisora y que denegaba a los Sres. Benham, del Canto, Urzúa y Rubio los poderes que los acreditaban como Ds. para incorporarse a este recinto, era una sentencia que estaba fallada en contra de derecho; era, decía, una sentencia que excedía las atribuciones que la Comisión Revisora tenía. Y, al efecto, fundamentaba, o mejor dicho, apoyaba su criterio en la circunstancia de que el señor Ministro don José Agustín Rojas y de que el Sr. abogado, nuestro distinguido ex-colega, el Sr. Ramírez Frías en informe separado impugnaban el informe de la mayoría de la Comisión.

Por mi parte, declaro que no me explico el fallo del Ministro de la Corte, señor José Agustín Rojas; pero justifico los equivocados fundamentos del dictamen del señor Ramírez Frías por la circunstancia de que, como es notorio, nuestro distinguido ex-colega se encuentra alejado de las tareas del foro, y de ahí, sin duda, su olvido de disposiciones y preceptos claros de la ley.

Digo que estoy seguro de que nuestro excolega está alejado de la práctica del foro, porque acabo de imponerme de que ha sido elegido Consejero de Estado, por el Senado y es bien sabido que, desde hace tiempo atrás, todos los partidos, y de especialísimo modo los de la Alianza Liberal, han dicho que preconizan que no es moral ni conveniente que los abogados en ejercicio tengan ingerencia en las atribuciones del Consejo de Estado, que tiene a su cargo la formación de la listas de los que más tarde han de ser magistrados.

El señor RUIZ. — Esa prescripción existe en nuestro estatuto reglamentario

El señor RIESCO. — Por eso no se cumple.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Me sorprende la interrupción de S. S.

El señor RUIZ. — No es una interrupción, sino una confirmación de que nuestro estatuto reglamentario existe esa prescripción a que alude S. S.

El señor BULNES. — Y se respeta con estrictez..

El señor RIESCO — Como se respeta el Reglamento por el Partido Radical.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Y porque existe la circunstancia a que el H. señor Ruiz se refiere, he observado que justifico y me explico el olvido del señor Ramírez Frías de disposiciones claras de la ley, ya que nuestro ex-colega ciertamente no practica en la actualidad las actividades del foro. No de otra manera pueden ser las cosas cuando existiendo la circunstancia a que el señor Ruiz se refiere, el señor Ramírez Frías, acaba de ser designado Consejero de Estado, por la mayoría aliancista del Senado.

Pero, en contra del criterio del señor Rojas y del señor Ramírez Frías, el informe de la mayoría de la Comisión Revisora de Poderes lleva las firmas del don Moisés Lazo de la Vega, Ministro de la Corte de Apelaciones; de don Javier Angel Figueroa, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia.

El señor RIESCO. — ¿Radicales...?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — ... y también la de don Alfredo Bascuñán Cruz.

El señor BULNES. — Que es miembro del Partido Radical, lo mismo que el señor Lazo de la Vega.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Yo creo que a este respecto, está equivocado S. S., los miembros de los Tribunales de Justicia, no tienen color partidista. Lo que sí, es indiscutible, es la versación jurídica de los señores Figueroa, Bascuñán Cruz y Lazo de la Vega, magistrados integérrimos cuya recta conciencia no podrá en caso alguno torcerse por intereses partidaristas.

Aparte del voto de los magistrados ya dichos, la sentencia que desconoce como poderes los documentos presentados por los señores Del Canto, Benham, Rubio y Urzúa, lleva también las firmas de los señores Montenegro y Ovalle, también esclarecidos jurisconsultos, cuya versación nadie osará discutir.

Todavía hay otra circunstancia que da particular interés y notable antecedente de justicia y de serenidad al fallo expedido por la mayoría de la Comisión Revisora de Poderes, y es que esa sentencia que la C. pretende rever, fué redactada, precisamente, por el señor Javier Angel Figueroa, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, y hace pocos años, candidato de la antigua y prestigiosa Alianza Liberal, a la Primera Magistratura de la Nación.

El señor Figueroa, por circunstancias que a todos nos son conocidas, y que ninguno de nosotros habrá olvidado, se encuentra, como lo dice el informe de la minoría de vuestra Segunda Comisión de Elecciones, ligado de dolorosa e imborrable manera a aquellas lejanas tierras a que pertenecen los departamentos de Castro, de Ancud y de Quinchao.

En efecto, no habrá olvidado todavía la H. C. la dolorosa emoción que embargó al país cuando cayó en las playas de Castro, Guillermo Eyzaguirre Rouse, en defensa de la libertad electoral; y fué en la campaña en que don Javier Angel Figueroa aspiraba a la primera magistratura del país, cuando se produjo aquel lamentable suceso. ¡De allí que, ciertamente, no sea una suposición atrevida la que hace el D. por Santiago, cuando asevera que el señor Figueroa puso los mejores conocimientos de su cerebro, su mayor acuciosidad jurídica, a fin de que fuera la rigurosa expresión del derecho y la equidad, el fallo expedido en el asunto sometido a su consideración.

Yo, al invocar este antecedente a la C., le pido, especialmente a los Ds. de mayoría, que tengan presente el antecedente de dicha sentencia, de la Comisión Revisora, que Vs. Ss., los Ds. radicales y demócratas y una parte de los Ds. liberales aliancistas, que pretenden hoy día rever esta sentencia, no olviden que ella fué redactada, precisamente, por el candidato de la Alianza, en aquella lejana campaña.

Hace un momento recordaba a los Hs. Ds., que no era propio ni prudente, ni prestigiado su causa, el invocar como antecedente el hecho de ser mayoría, como lo hizo en la sesión de ayer, el señor José Dolores Vásquez. Señor, el ser mayoría da, sin duda, muchos derechos, pero no justifica ningún atropello.

Un talentoso periodista, no olvidado en las letras nacionales, cuenta a propósito de la eficacia y serenidad de los acuerdos de las mayorías, un episodio que en otra oportunidad yo he recordado en esta C. y que no resisto a la tentación de volver a invocar.

Cuenta que un marinero, que navegaba en un barco en las vecindades de la playa, alarmado, gritó al capitán: "Señor capitán, que ponéis la proa al escollo y váis a zozobrar. Al agua, ese importuno, gritó el capitán, irritado, y el marino fué lanzado, arrojado al agua. El capitán tenía mayoría. Momentos más tarde el buque escollaba y la tripulación perecía y el barco se hundía. El capitán pudo arrojar al agua al marinero impunemente, porque tenía mayoría, pero a pesar de tener mayoría, no pudo impedir que el barco encallara y pereciera la tripulación".

Vosotros, señores Ds., en el caso actual, tenéis mayoría, podéis arrojar por la borda los derechos y el Reglamento, pero, señores Ds., a pesar de eso no impediréis que en este caso sucumba el barco de nuestras tradiciones de respeto a los derechos inalienables de las minorías y a las prescripciones claras y nítidas de nuestro Reglamento. He dicho.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Greek.

El señor GREEK.—H. C. al tener el honor de usar de la palabra ante vosotros por primera vez, cábeme manifestar que no subo a esta tribuna con ningún propósito que no sea el de contribuir, como creo que tengo el derecho y el deber de hacerlo, al esclarecimiento de este debate, y pienso que en cualquiera otra oportunidad en que tenga igual honor subiré con la misma altitud de miras.

Sr., aquí se trata de una cuestión reglamentaria pero que está ligada íntimamente a una cuestión de fondo y que es de vital importancia sea resuelta acertadamente por la H. C.

La cuestión reglamentaria entiendo que no es otra que la oportunidad del debate, o sea, si deben prestar juramento los Ds. electos por los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao, a fin de poder incorporarse a esta H. C.

Se dice, reglamentariamente hablando, que estas sesiones no tienen otro objeto que el de calificar la elección de los miembros de la C. Pues bien, es cierto esto; pero dentro de la calificación está—y aún anterior a ella—la cuestión de la visación de los poderes de los Ds. electos.

Y es un caso nuevo, a raíz de la ley que creó la Comisión Revisora de Poderes, este en que se presentan electos cuyos poderes no han sido visados por dicha Comisión.

La oportunidad en que estos señores se presentan ante vosotros, creo yo que no es discutible. Ejercitan este derecho de presentarse ante vosotros porque tienen poderes otorgados por colegios electorales. Se me dirá que estos poderes no han sido visados por la Comisión Revisora; pero este es el fondo del asunto. Por eso digo que aquí está ligada la cuestión reglamentaria íntimamente con el fondo del asunto.

Con razón, pues, el H. D. por Santiago, que me ha precedido en el uso de la palabra, llamaba la atención de esta H. C. hacia la importancia que reviste el fallo de la Comisión Revisora; más para hacer ver que ese fallo había sido justo en cuanto a la negativa de la visación de los poderes, llamaba la atención, no hacia los fundamentos de ese fallo, sino hacia las personas que aparecen suscribiéndolo y hacia los servicios que ellas han prestado al país; circunstancia que no debe tomarse en cuenta para que esta C. sepa si ese fallo es o no ajustado a derecho y si esta C. acepta o no ese fallo.

La Comisión se ha fundado, en síntesis, para pronunciarse sobre el particular, en que en las actas de escrutinios departamentales se hubieran escrutado actas correspondientes a mesas que no habrían funcionado.

Este es el punto, señor; esta es la cuestión principal, y de aquí es que la Comisión Revisora, con toda la altitud de miras que yo le reconozco, no se haya sentido con derecho suficiente para escrutar, no digo sólo estas actas, sino también para escrutar por esa circunstancia la totalidad de las actas del colegio departamental.

Los votos disidentes no razonan de esta manera. Los votos disidentes aducen que pudo procederse a no escrutar las actas que no correspondan a una elección; pero que no había derecho ni facultad alguna para no proceder al escrutinio de las actas de las mesas en que había habido elección legítima.

Y esta es la cuestión que se presenta ahora a la resolución de esta H. C.

Dice el fallo que en una de las comunas del departamento de Quinchao hubo una elección lícita, no objetada; que otro tanto ocurrió en el departamento de Castro. Esto no es cuestionado.

Entonces se presenta el caso de determinar por qué no se han rectificado los escrutinios, cuando precisamente en el mismo día en que aparecía publicado en "El Mercurio" el fallo de la Comisión Revisadora de Poderes sobre la elección de Chiloé, se publicaba también el fallo referente a las elecciones de Llanquihue, y ahí se decía precisamente que no podía visar poderes al señor Buschman la Comisión Revisora, pero que, haciendo uso de sus facultades procedió a practicar el escrutinio correspondiente al colegio provincial a pesar de no haber habido elección en todas las agrupaciones y dió una acta de él que hizo las veces de poder, en conformidad a la ley para que el favorecido se presentara ante el Senado.

En el mismo caso están los electos por los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao, porque, si bien es cierto que con arreglo a la ley, ha podido la Comisión Revisora de Poderes, considerar que no hubo elección en algunas comunas, o en algunas de las mesas, y que no era justo escrutar esas actas, sin embargo, quedaban otras comunas en que hubo elección verdadera y esas actas son perfectamente legítimas porque correspondieron a una elección verificada, y, resulta de estos antecedentes que se ha podido dar poderes a tales Ds. electos descontadas todas esas diferencias.

El señor BULNES.— Si hubiera estimado los hechos como S. S., pero no, si se estima que esas actas no son legítimas.

El señor GREEK. — Y a mayor abundamiento, voy a leer la parte pertinente de ese fallo que dice:

"9.o Que no pueden imputarse los indicados vicios que autorizan la rectificación de los escrutinios de las actas de la junta que otorgaron los poderes de los candidatos solicitantes, siendo así que en los referidos poderes no se han dejado de escrutar actas parciales, ni se ha adulterado el resultado que ellas arrojan, ni se han practicado erróneas operaciones aritméticas que alteren los resultados de la elección, desde que, como ya se ha dicho, el vicio de los escrutinios consiste principalmente en que aparecen falseados por cuanto se tomaron en consideración en ellos actas de comisiones receptoras que no han funcionado."

Pues bien, si se ha instituído esa comisión para impedir la dualidad de poderes, ¿cómo ha podido dejar sin poderes a aquellos que se presentaron con ellos?

El señor BULNES.—No eran poderes legítimos.

El señor GREEK.—No es eso, H. D.

El señor CLARO SALAS. — Se requería nuevas elecciones, porque todo fué falsificado.

El señor GREEK. — Dice este otro considerando:

"11. Que tampoco procedería a apartarse de la letra y claro contexto de las disposiciones invocadas a pretexto de consultar el espíritu que pueda informarlas o los fines y propósitos que la ley persigue, por cuanto su historia, si fuera lícito recurrir a ella, manifiesta que la Comisión Revisora ha sido instituida para impedir la dualidad de poderes en la constitución del Congreso Nacional, y no es dudoso que en nada comprometa el indicado fin de la ley el hecho de que la Comisión rehuse prestar su visación a los poderes comprendidos en esta reclamación."

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Pero eso es precisamente todo lo contrario que sostenía S. S. hace un momento.

El señor GREEK. — No, señor, porque no basta que no funcione una mesa para que no se den poderes.

El señor BULNES. — ¿Y cómo se van a dar entonces?

El señor GREEK. — Pero han funcionado otras mesas.

El señor BULNES. — Funcionó la mesa de Quenac.

El señor GREEK. — Ahora bien, el H. D. por Illapel Sr. Yrarrázaval, ha dicho que no se podía recibir el juramento a esos Ds. electos, porque había poderes duales y yo digo, ¿dónde están esos poderes duales?

El señor BULNES. — Si nadie dice ese disparate.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Están en la Comisión Revisora.

El señor GREEK. — Y no los hay porque no son poderes, en conformidad a la ley los otorgados por una junta en minoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Y no son actas las hechas en papel común y no en el enviado por el Senado.

El señor GREEK. — El artículo 83 de la ley de elecciones dice:

"Toda actuación practicada en minoría con el objeto de fraguar actas o poderes, es nula de pleno derecho, y los que intervengan en ella incurrirán en las penas que determina esta ley, y no podrá considerarse poder el acta original o la copia del acta que se haya levantado de tal actuación."

En consecuencia, debemos descartar el hecho de que haya poderes duales.

El señor BULNES.—Si no los hay.

—Hablan a la vez varios Sres. Ds.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Llamo al orden a los Hs. Ds. que interrumpen sin la venia de la Mesa; de otra manera no puedo continuar el debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Lo indicaba al H. D. que si le era más cómodo descartara el hecho de los poderes duales.

El señor GREEK. — Me alegro que S. S. reconozca que estaba equivocado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Cómo interpretará el fallo, cuando así interpreta mis palabras?

El señor GREEK. — Y esta era la oportunidad para que los electos por los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao presentaran sus poderes, porque es la oportunidad que les da la ley para hacerlo. Es previo subsanar una deficiencia en que ha incurrido la Comisión Revisora, con alto espíritu de equidad, seguramente, y para esto se presenta el informe de la Comisión que dictamina sobre los poderes que se presentan ante esta C.

El señor GUMUCIO. — ¿Me permite una interrupción, S. S.?

El señor GREEK. — Puede subir a la tribuna S. S., he terminado mis observaciones.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Puede pasar a la tribuna el H. D. señor Vásquez (don José D.)

(Manifestaciones en las galerías.)

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Advierto a las galerías que si continúan las manifestaciones, las haré despejar.

El señor VASQUEZ. — Señor Presidente, no había pensado usar de la palabra en la presente sesión, pero las palabras del H. Sr. Edwards Matte me han arrastrado a asumir esta actitud y en realidad agradezco al H. D. por Santiago que me brinda esta oportunidad, porque quiero aprovecharla, para decir algunas palabras relacionadas no solamente con la actitud del H. Sr. Edwards Matte, sino con todos los leaders de la minoría, que pretenden arrojar una montaña de desprestigio sobre la mayoría, siendo que esta mayoría no está reflejando aquí arbitrariedades ni caprichos de nadie, sino que viene a ocupar estos bancos por mandato expreso y soberano de la Nación.

El Sr. Edwards Matte, en su discurso de hace un momento, ha querido presentarme ante la H. C. y ante el país, como incitando a dar golpes arbitrarios por el sólo hecho de que la mayoría es tal mayoría, como si yo hubiera intentado aplicar aquí el concepto inaceptable de que las mayorías, por el hecho de serlo, han de ser también verdad y derecho.

En ningún momento, señor Presidente, ha podido albergarse en mi espíritu un concepto tan contrario a los principios democráticos del partido a que pertenezco: las mayorías mandan porque, para llegar a serlo, y este es el concepto radical,—reflejan en primer término las mayorías de los electores que les mandan al Parlamento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De los carabineros...

El señor VASQUEZ. — ...y porque, según el concepto científico, en toda corporación en donde prime la voluntad de las mayorías ajustadas al Reglamento y a las leyes, ninguna resolución puede ser postergada, y fué en este concepto en el que yo hablé en la sesión de ayer.

Yo dije que el H. Sr. Correa Bravo había pedido la palabra para tratar del juramento de algunos miembros de esta H. C. que no habían concurrido a prestarlo...

El señor HERRERA LIRA. — Porque no pueden.

El señor VASQUEZ... Y dije que si la Comisión Revisora no había visado por una lamentable omisión los poderes de cuatro parlamentarios que tienen sus poderes y que los entregaron a esa Comisión, la H. C. no podía someterse a una situación semejante manteniendo a una provincia entera privada de la representación a que por mandato expreso de la Constitución y de las leyes tiene derecho a tener en esta H. C. Invoqué la energía de la mayoría, no para someter arbitrariedades sino para que se aplicara el concepto jurídico sin vacilaciones ni temores, ante la actitud de la minoría que se jacta de ser valiente, valentía que yo, por otra parte, no temo, sino que aplaudo.

El señor GUMUCIO.—¿Me permite una interrupción el H. D.?

El señor VASQUEZ. — Con todo gusto H. D.

El señor GUMUCIO.—S. S. acaba de decir que lo que S. S. sostiene es el concepto jurídico de que a la H. C., en vista de que la Comisión Calificadora no había revisado esos poderes, le corresponde revisar la calificación que no ha hecho la Comisión Revisora. ¿Es ese el concepto jurídico de S. S.?

El señor VASQUEZ.—No, H. D.

El señor GUMUCIO.—Entonces es éste: Que la Comisión Revisora de Poderes ha faltado a sus deberes...

El señor VASQUEZ.—Yo ruego a S. S. que no quiera concretar en una definición completa un juicio que todavía no he concluído de precisar. Yo estoy haciendo una relación de lo que expuse en la sesión de ayer y en nombre de ese concepto jurídico aconsejé...

El señor GUMUCIO.—Pero la solución que S. S. aconsejó ayer es que la H. C. revisara los fallos de suerte que, una vez que haya fallado la Comisión Revisora de Poderes, la H. C. puede tocar todos...

El señor VASQUEZ.— Permítame H. D. En primer lugar debo decir a S. S. que no tengo el agrado de comprender las palabras de S. S. y ruego a S. S. se sirva tener un poco de paciencia para que pueda formular más tarde sus interrupciones, que aceptaré en todo momento.

Yo aseveré ayer que se trataba de llevar a la práctica una actitud que fuese el reflejo de un concepto jurídico, no en cuanto se refiere a la Comisión Revisora, sino en cuanto se refiere a la interpretación reglamentaria que se pretendía dar por la mayoría. Sostuve que el juramento de los Ds., de los Hs. miembros de esta C., al iniciarse la sesión, no importa, en modo alguno, un incidente, sino un mero trámite, que todos hemos cumplido al ocupar un banco en esta H. C. que lo cumplieron los Ds. que juraron ayer, así como lo cumplió el D. que juró en la sesión de hoy. No se trata de una cuestión previa. Se trata de un trámite esencial para que esta H. C. se constituya en corporación. Ese es el concepto jurídico que he querido precisar ayer con mis palabras. Y, en nombre de ese concepto, yo pedí a los miembros de la mayoría de esta H. C. tuviera el ánimo fuerte para hacerlo efectivo por medio de una resolución, dando a la provincia de Chiloé los asientos a que tienen derecho sus Ds. en esta H. C. De eso únicamente se trata.

Si el H. Sr. Gumucio desea hacerme una interrupción, estoy dispuesto a permitírsela y a absolver las preguntas que se digne formularme.

El señor GUMUCIO.—No quiero hacer una interrupción a S. S., porque S. S. ha caído en una petición de principios. S. S. dice que es un trámite el que los Ds. presten juramento, y parte de la base de que los caballeros que pretenden tener la representación de Chiloé son Ds. Y es precisamente esto lo que se está discutiendo. La Comisión Revisora no ha dado poderes a los que se pretenden representantes de Chiloé, y no pueden prestar juramento los Ds. que no tengan visados sus poderes por la Comisión Revisora, no pueden ser admitidos a jurar.

El señor VASQUEZ.—Este trámite, como yo llamo al hecho de prestar el juramento ante la Mesa de la H. C., no implica la calificación por la H. C. de los poderes de los Ds. que juran, como lo recordaba el Sr. Edwards Matte hace un momento, aún en el caso del D. que había, el que no está, a mi juicio, en el ejercicio de la plenitud de sus derechos parlamentarios, porque sus poderes no tienen todavía una validez definitiva, ya que lo acreditan sólo como miembro presuntivo de esta H. C. por el hecho de existir una reclamación pendiente. El juramento no importa calificación, no importa un prejuzgamiento repecto de ningún miembro que presta ese juramento. Pero en cambio, da derecho a tomar parte en las deliberaciones y en los incidentes que el Reglamento señala.

El señor GUMUCIO. — Para prestar juramento se necesita tener poderes. Para que los poderes puedan ser recibidos por la H. C. es necesario que éstos hayan sido visados por la Comisión Revisora.

El señor VASQUEZ.—Eso cabe aducirlo dentro de la discusión que planteó el H. Sr. Correa Bravo, pero no como cuestión previa. SS. SS. pretenden poner una mordaza a un D. que quiere darles oportunidad a SS. SS. para que puedan esbozar precisamente esos razonamientos; pero, de ningún modo para formularios dándoles el carácter que les da S. S.

Mis observaciones no se refieren, pues, al fondo de la elección.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —S. S. dice que la minoría rehuye la discusión de esta indicación del Sr. Correa Bravo, y yo entiendo que ha sido la Mesa de la C., por un golpe de atropello, la que ha anunciado que va a impedir la discusión amplia de este asunto, cerrando el debate a las 4 de la tarde.

El señor BARBOSA (Vice-presidente). — Ruego al H. D. que está con la palabra que se sirva continuar su discurso.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Me permite una interrupción al discurso de S. S. y a las observaciones que está haciendo?

El señor VASQUEZ.—Con el mayor gusto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Hace un minuto la C. acaba de oír de labios de S. S. que los trámites para ocupar un sillón en esta C., por parte de los Ds. por Chiloé, estaban cumplidos a juicio de la mayoría de la C.; yo pregunto a S. S., que es jurista, qué interpretación puede dar S. S. al artículo 114 de la Ley de Elecciones, que textualmente dice:

"Las reclamaciones de nulidad no impiden " que los individuos entren desde luego en el " ejercicio de sus funciones, en las cuales per" manecerán hasta que la nulidad se declare por " la autoridad competente, siempre que, tratán" dose de Senadores o Diputados, tengan sus " poderes visados por la Comisión Revisora de " Poderes".

¿Qué interpretación tiene, H. D., en el artículo 114 la frase que entre comas figura en el texto y que dice "siempre que tengan sus poderes visados por la Comisión Revisora"? ¿Es este el caso de los señores Benham, Urzúa, de Santo y Rubio?

El señor VASQUEZ. — Yo le respondo a S. S. que la aplicación del precepto legal que invoca tiene lugar en el caso de entrarse al desarrollo del debate que SS. SS. resisten; pero SS. SS. no están en ese punto en este momento; no han fundamentado en ese hecho su oposición, sino que sencillamente le niegan a la Mesa el derecho de poder poner en votación la indicación del Sr. Correa Bravo, sin querer que el debate se inicie.

De modo que SS. SS. por sí mismos, con su resistencia a esta discusión, limitan sus argumentaciones y se privan de exponer todos los recursos con que juzgan podrían ilustrar a la opinión pública, dañándose en sus propósitos.

La sesión de ayer se ha perdido casi íntegramente, y la actitud de la minoría ha traído la caída de la Presidencia de la Mesa, precisamente por negar SS. SS. esta facultad, por oponerse a esta facultad de la C. para discutir un hecho, que en ningún modo, como decía en la sesión de ayer, importa la tramitación de un incidente, sino un mero trámite.

Sobre este hecho radica la discusión. La minoría se opone a que la mayoría tome este acuerdo, que no comporta ninguna violación de los principios jurídicos que se han invocado. Se trata, únicamente de discutir si, dentro del Reglamento, tiene o no facultad la C. para oír las observaciones que uno de sus miembros quiera tener a bien formular, sobre si procede o no la prestación de juramento por los ciudadanos tales o cuales, elegidos por una determinada región de la República. Sobre esto solamente ha de pronunciarse la C.

Todas las demás observaciones de orden legal que leyó S. S. inciden precisamente en el debate que no han querido SS. SS. que se abra, pero no ahora. Allá se vería si procede o no proceso tomar la actitud que SS. SS. señalan. SS. SS. han planteado en ese terreno la cuestión y en ese terreno la resolveremos.

De suerte que cuando S. S. me ha querido presentar como un D. que incita al atropello, a la violación, en el procedimiento que habría de adoptar la C., y a la rapidez, como uno con sor... S. S., S. S. se ha equivocado, ha errado el camino, porque no me creo capaz para ello, ni creo encontraría terreno fértil entre mis correligionarios para que prosperase semejante incitación. Nunca incitaré a nadie al atropello del derecho ni de la justicia.

Y ahora quiero decir dos palabras acerca de la alusión profesional que S. S. tuvo a bien formular en el curso de sus observaciones. Yo creo que, profesionalmente, los miembros de esta C. pueden obrar con arreglo exclusivamente al dictado de sus conciencias y de su concepto del derecho. En el incidente a que S. S. se ha referido, sobre el comiso del oro en Antofagasta, yo le digo al H. D. que no he tenido otra participación que ser abogado de la parte denunciante, y que en ese carácter fuí a Antofagasta.

La presentación fué redactada por mi mano, y formulada con el acuerdo y la intervención de todos los interesados.

También hubo acuerdo para que el oro del comiso lo retirase del Banco mi patrocinado.

En conformidad al art. correspondiente de las Ordenanzas de Aduana, se solicitó que se entregara el oro, pero no para dispersarlo, no para invertirlo, sino simplemente para convertirlo en billetes, a fin de aprovechar el alza del premio del oro, para abrir con ese dinero una cuenta en el Banco y que ganara intereses, en vez de tener que pagar derechos de custodia, como estaba ocurriendo. Este ha sido el único objeto que se persiguió para que se entregara ese comiso a mi cliente, lo cual se hizo de acuerdo con los artículos 102 y 103 de las Ordenanzas de Aduana.

Si ha habido nerviosidad de parte del juez, no ha sido para proveer esa solicitud, porque el juez se consultó con el promotor fiscal y se hicieron todas las tramitaciones que disponen las leyes de procedimiento.

Y tratándose de una petición que hacía un interesado, de acuerdo con las otras partes del juicio, yo solicité que se resolviera en conformidad con este hecho y con el de la aquiescencia del promotor fiscal que intervino en las diligencias, para que se sacara el oro, y que suscribió la cancelación del libramiento respectivo, que guardó el Banco.

Mediante estas circunstancias se sacó el oro.

La nerviosidad estuvo de parte del juez después de autorizada y cumplida esa medida. Y a nombre de mi representado interpuse por ello recurso de queja en contra de ese magistrado. Veinticuatro horas más tarde, en vista de la reconsideración inconsulta e ilegal que hizo de su primera resolución, sin mediar ningún hecho que la autorizara.

Como digo, la nerviosidad estuvo de parte de este juez, que obró movido por influencias malsanas, respecto de las cuales perseguirá la sanción legal que proceda.

El juez dictó el decreto de reconsideración a la una y media de la madrugada siguiente, sin que mediara ningún hecho que lo justificara, y todavía por medio de un decreto de carácter penal, siendo que se trataba de incidencias civiles, mandando que se recogiera ese oro con allanamiento y descerrajamiento, pero sin que siquiera mandase requerir o notificar al legítimo tenedor para que procediese a hacer la entrega.

Fué contra esa resolución que mi parte pidió reconsideración, y hablando privadamente con el juez acerca de esta orden infinitamente arbitraria, éste reconoció ante testigos que se había visto obligado a hacerlo, bajo presiones, para él irresistibles, no obstante estar persuadido, alguien declaró, de que se le forzaba a cometer un atropello.

Fué esto lo que me movió a interponer recurso de queja para ante la Corte de Iquique, y cuando la Corte le pidió informe sobre el recurso, el señor juez se apresuró a dejar sin efecto la medida de descerrajamiento y allanamiento dictada para mandar recoger el oro.

Tengo por fortuna copia de un certificado expedido por secretaría, de aquel tribunal, con fecha 28 del pasado, en que constan estos hechos como producidos en el expediente.

El señor RIESCO.—¿A quién defiende S. S.?

El señor VASQUEZ. — Al señor don Ismael Carrasco.

El señor RIESCO. — ¿En su calidad de prefecto?...

¿Faculta la ley a los funcionarios públicos para que tengan participación en los comisos, siendo que por sus funciones están obligados a hacerlo?

El señor VASQUEZ. — Sí, H. D. La ley quiere estimular en forma eficiente el celo de los funcionarios llamados a impedir las defraudaciones aduaneras.

El señor RIESCO. — No conocía la disposición.

El señor VASQUEZ. — Así lo prescribe expresamente la Ordenanza de Aduanas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Durante el curso de su disertación me ha impresionado la franqueza y el entusiasmo con que habla S. S., y aprovechando esa franqueza, le rogaría a S. S. nos dijera qué influencias y qué presiones malsanas son esas a que S. S. ha aludido y que dice se han ejercitado sobre el juez de Antofagasta, para que revocara su primer auto.

El señor VELASCO. — Nos estamos saliendo por completo del debate.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Tiene razón S. S. Ruego a los Hs. Ds. refieran sus observaciones a la materia que está en debate.

El señor VASQUEZ. — Yo no tendré ningún inconveniente en satisfacer los deseos de S. S.

El señor RIESCO. — ¿Se necesita el acuergún inconveniente hablar de otro asunto?

El señor VASQUEZ. — He dicho que no tengo inconveniente en satisfacer los deseos de S. S., sin perjuicio de que, inmediatamente, fuera de esta C., ponga documentos a disposición de S. S. y le dé todos los detalles que desee, inclusive para que los publique, porque yo también voy a hacer una campaña de prensa sobre este asunto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Tiempo habrá, en todo caso, de ventilar esta cuestión que tanto ha alarmado a la opinión pública del país.

El señor VASQUEZ. — Precisamente. Y cuente S. S.... —y ya que conozco al H. D., y he seguido su acción a menudo, desde fuera de esta C., y con aplauso muchas veces—, cuente S. S., digo, con que habrá de estar conforme conmigo en la justa apreciación de este vergonzoso affaire de Antofagasta.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si las cosas fueron como S. S. las juzga, puede tener S. S. la seguridad de que lo acompañaré en la campaña.

El señor VASQUEZ. — La tengo por anticipado; porque conozco los antecedentes del H. D. y confío en que habrá de proceder elevadamente.

Y ahora, quiero decir dos palabras más antes de concluir.

El señor Edwards Matte encabeza con brillo las huestes de la oposición a la actual administración del país. Este carácter que asume el Sr. Edwards Matte, que le mereció y seguramente le merece todavía—naturalmente de determinados círculos de la opinión—adhesiones y aplausos, en un tiempo—lo digo con la mayor sinceridad al H. D.—vinculó al propio D. que habla, tan modesto como se quiera. Me sentí vinculado a él en estas campañas. Pero todo tiene su límite. Cuando se pretende cultivar la oposición por móviles, cuyas razones son del dominio de quienes albergan esos propósitos, seguramente el éxito puede aguardarles tras largo o corto tiempo, según las circunstancias, a condición de que [illegible] procedan por medios sanos y elevados.

La planta de la adhesión popular crece y prospera, si es regada con el agua pura e incontaminada de la verdad y de la justicia.

Pero, si a falta de estos elementos vitales el interesado comienza a regar con el vitriolo de las falsedades y de los apasionamientos mezquinos, yo le anticipo a mi H. colega, que, lejos de prosperar la planta, se marchita y muere.

Hubo un tiempo en que las campañas del H. Sr. Edwards Matte tenían la virtud de sacudir y conmover, atrayéndole muchísimas adhesiones dondequiera que llegara el eco de su voz, ora fuése por sus discursos pronunciados en la H. C., ora por los artículos de prensa por él publicados. Pero yo ruego a S. S. que no olvide que es liberal, que es joven, que tiene talento, y que está entregado a los destinos de esta República, no sólo por su valor personal, sino por muy honrosos vínculos de familia y por sus los políticos. Y si el H. Sr. Edwards Matte pretende arrojar vitriolo sobre esta planta del concepto favorable de la opinión pública, lejos de obtener que ella crezca y se desarrolle en su beneficio sólo determinará su decaimiento y su muerte.

Los vientos y la savia que alientan el árbol de la opinión, son de renovación y de progreso.

Yo estoy seguro que el H. Sr. Edwards querrá que esta planta crezca y se desarrolle lozana, y cuando S. S. se convenza de que esta mayoría no es amparadora de la imposición del atropello, sino amparadora de la libertad, del derecho, entonces S. S. ampararía, como otros, y con mucha eficiencia y brillo las causas justas en que nosotros estamos hoy empeñados y a ls que consagramos nuestras modestas fuerzas.

He querido hacerle justicia a S. S. al emitir estos conceptos, aprovechando esta oportunidad que es la primera en que subo a esta tribuna.

Creo que no se puede fundar nuestra actitud y nuestros anhelos de bien público en una actuación envenenada o de ciegos apasionamientos políticos, que yo no acierto a comprender.

Hay aquí, Sr., un fenómeno sociológico, una gran corriente, profunda e incontenible que nos lleva a nuestro pesar, a nuevos destinos, por rutas de renovación y de progreso.

No son hechos de simple capricho de un César o de una mayoría arbitraria, como se afirma por SS. SS., sino las resultantes de un movimiento hondo e imponente que nadie ni nada conseguirá evitar.

He dicho.

El señor COX MENDEZ. — No creo que pese sobre mí la obligación de subir a esta tribuna, para hacer uso de la palabra, como lo dispone el Reglamento. Y esto por razones de salud que están a la vista.

He subido a ella, sin embargo, Sr. Presidente, a fin de que mi primer acto parlamentario, al volver a esta C., después de larga ausencia, sea un homenaje de respeto y de sumisa obediencia a las nuevas disposiciones reglamentarias, aunque él me imponga, como me lo ha impuesto, un verdadero sacrificio físico.

Durante nueve años, en tiempos ya algo remotos, tuve el honor de pertenecer a esta Corporación.

En ese largo lapso de tiempo vi desfilar por la presidencia y Vice-Presidencia de la C. a hombres de todos los partidos.

Recuerdo, con singular complacencia, los nombres de don Rafael Orrego, liberal; de don José Ramón Gutiérrez, conservador; don Ascanio Bascuñán Santa María, radical; y don Carlos Balmaceda, liberal democrático.

En esa época también había, como hoy, mayoría aliancista y mayorías coalicionistas, que alternando en el ejercicio del poder, se alternaban también en las mesas directivas de ambas C.

Pero, no tengo recuerdo de que ninguna mayoría aliancista o coalicionista intentara jamás por ningún motivo, político o doctrinario, transgredir abiertamente el reglamento.

Reinaba entonces un gran respeto mutuo entre todos los partidos, que hacía imposible, no digo la consumación, pero ni siquiera concebir el proyecto de un atentado.

El temple moral, por otra parte, de los Presidentes que he nombrado, descontaba de antemano y en absoluto toda idea de una violación flagrante de un derecho individual o colectivo, en el seno de aquellas asambleas.

Nunca se sintieron más protegidas las minorías aliancistas de la época que bajo la Presidencia de don José Ramón Gutiérrez, miembro del Partido Conservador.

Nunca se sintieron más seguras y amparadas las minorías coalicionistas que bajo la Presidencia de don Ascanio Bascuñán Santa María, miembro del Partido Radical.

El respeto, el religioso respeto que desde mi primera juventud sentí por las leyes y las instituciones de mi país, se me acrecentó, Sr. Presidente, con el excelente y diario ejemplo que recibí de mis colegas de todos los partidos durante los nueve años que formé parte de una Corporación que era una escuela de respeto, de honor, y de todas las virtudes cívicas.

El honor de la vida parlamentaria, Sr. Presidente, consiste en ceñirse con estrictez a sus reglamentos, como el honor de los Gobiernos consiste en ceñirse severamente a la Constitución y a las leyes.

Soy el primero en reconocer que la expresión genuina de una Cámara es su mayoría.

A ella le corresponden las iniciativas, la autoridad, la responsabilidad y los honores de la vida parlamentaria.

Pero esta autoridad debe ser ejercitada siempre dentro del Reglamento, y no fuera de él, ni por encima de él, ni contra él.

El Reglamento, nuestro Reglamento, es como un código de honor que nos hemos impuesto por nuestra propia voluntad, y que tiene fuerza de ley dentro de este recinto, como las demás leyes de la República la tienen dentro del territorio nacional.

Señores Ds. de la mayoría: en este país, hoy por hoy, la combinación política que formáis lo tiene todo en sus manos.

Tiene el Ejecutivo todo entero: los seis Ministros y el Presidente de la República, que es, según sus propias palabras, vuestro abanderado.

Tenéis las mayorías de ambas Cámaras, bien o mal habidas; y mediante nuestra colaboración tenéis en ellas reglamentos tan eficientes como jamás los había tenido ningún Congreso chileno.

Tenéis a vuestras órdenes las fuerzas armadas de mar y tierra; y a vuestro arbitrio el supuesto entero de la Nación.

Albricias!! *Albricias!!*

EL JABON REUTER

LEGÍTIMO

DE NUEVO CON NOSOTROS

Este delicioso e incomparable jabón de tocador se encuentra otra vez de venta en todas las farmacias y droguerías, *y a precios razonables.*

El legítimo se conoce en que lleva una etiqueta rosada con la firma de BARCLAY & CO., cuyo facsímile es el siguiente:

Barclay & Co
TRADE MARK

Fijarse particularmente en la firma de BARCLAY & CO.

No se acepten sustitutos, pues son muy inferiores.

Agentes generales, DAUBE y CIA., Valparaiso

El señor BARBOSA.—¿Me permite H. D. Al comenzar la sesión, la Mesa puso en discusión la indicación formulada por el H. Sr. Correa Bravo y manifestó que no encontrándose esta situación contemplada en el Reglamento, se procedería a votar esta indicación a las 4 de la tarde.

En consecuencia, se va a votar la indicación del H. Sr Correa Bravo.

El señor COX MENDEZ.—Yo solicitaría el asentimiento de la H. C. para terminar mi discurso, ya que ha sido para mí un sacrificio llegar hasta esta tribuna.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Como no, que termine.

El señor BULNES.—Esa indicación no se puede votar.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente).— Con el asentimiento de la H. C. puede continuar S. S.

El señor MELIVILU.—Que se le fije tiempo, porque de otra manera puede prolongarse demasiado el discurso.

El señor COX MENDEZ.—Son dos minutos más.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — continúe; son pocas carillas más.

El señor SILVA. — Con el bien entendido que cuando termine el H. Sr. Cox Méndez, se votará la indicación.

El señor GUMUCIO.—No señor no se va a votar.

El señor BULNES.—Lo de la votación lo dejamos para después.

El señor SILVA.—sí no. debía procederse a votar desde luego.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente).— Puede continuar el H. D.

El señor SILVA.—Con el entendido que he hecho presente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor.

El señor COX MENDEZ.—.— En cambio, los que nos sentamos en aquellos bancos, no tenemos nada, carecemos de todos los dones; no tenemos parte alguna en este real banquete; ni siquiera las migajas que pudieran caer de la mesa del rico avariento.

Pero, quisiéramos tener al menos, fuera de este recinto el amparo de la ley y dentro de él la protección del Reglamento.

Este débil amparo; este frágil, único y último apoyo, está también en peligro.

Si realizáis vuestro intento, nos dejaréis reducidos a la condición de parias, de ilotas dentro de nuestra propia patria.

Incapaz, por ahora, Sr. Presidente, de pronunciar largos discursos improvisados, no entro al fondo de este debate, que se inició faltando al Reglamento, y que amenaza terminar con una violencia.

Aconsejado por el patriotismo, por la prudencia y por mi edad provecta, me limito a estas consideraciones de orden moral, prefiriendo ser hoy un elemento de consejo, de conciliación, y no de ardiente y violenta batalla.

Termino, Sr. Presidente, suplicando a S. S., cuyo primordial deber es velar por el cumplimiento estricto de nuestro Reglamento, y a mis honorables colegas de la mayoría, que cumplamos con él en todas sus partes, desde estas primeras sesiones del actual período legislativo; y me permito advertirles que sería faltar a él, al respeto que todos nos debemos y al alto sentimiento del honor público.

Si los cuatro Ds. de Chiloé, entraron hoy por la ventana de esta Cámara cuando pueden entrar mañana por sus anchas puertas.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Se va a votar la indicación formulada por el señor Correa Bravo.

El señor GUMUCIO — No se puede votar esa indicación, porque no hubo unanimidad para admitirla siquiera a discusión.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — El señor Secretario va a dar lectura a la indicación del H. señor Correa Bravo.

El señor VIDAL GARCES. — Yo, en la sesión de ayer pedí segunda discusión para esa indicación y entiendo que este asunto está contemplado en el Reglamento

El Reglamento dice que todo acuerdo de la H. C. está sujeto a dos discusiones, si un D. lo pide. Aquí se trata de tomar un acuerdo en virtud del cual se pretende hacer ingresar a la Corporación a cuatro caballeros que se dicen Ds. por Chiloé.

Si no estoy equivocado el artículo 6.o dispone lo que estoy observando.

Es cierto que un artículo posterior dice que las cuestiones previas no tienen segunda discusión; pero la cuestión previa de una materia fundamental, un incidente sobre una cuestión fundamental que es previa, no tiene segunda discusión.

Pero, ahora la única cuestión que tenemos en debate es la de si estos caballeros van o no a prestar juramento. Esta es la cuestión. De manera que no estamos conociendo de un incidente, sino de la propia cuestión fundamental.

El señor GUMUCIO — Además del punto relativo a la segunda discusión si me permite el señor Presidente, hay una cuestión fundamental: la de que esta indicación no puede ser admitida a discusión, sino por la unanimidad de la C.

El propio señor Correa Bravo, nos citó ayer el precedente de lo ocurrido en la sesión de 2 de Junio del año 15.

El señor Correa Bravo, que es muy hábil, citó el caso desde la página 57 adelante, pero no citó lo que viene en la página 56.

Cuando el señor Marchant promovió la cuestión, el Presidente de la C. señor Balmaceda, dijo las siguientes textuales palabras "Solicito la unanimidad de la H. C para pasar a tratar de preferencia las elecciones de la agrupación de Ligua y Petorca.

Luego ese único precedente que se ha citado, fué precedente de unanimidad, de que no podía provocarse esta cuestión sino por la unanimidad, de la C. Y esa unanimidad no ha existido en este caso " el señor Presidente de la C., noha podido poner en votación esta indicación.

El señor BULNES. — Como muy bien lo ha manifestado el H. D., el caso se encuentra resuelto en el Reglamento de la C. en sentido contrario al en que desea proceder el señor Presidente. Pero suponiendo que no fuera así, suponiendo que fuera efectiva la afirmación hecha por el señor Presidente de que el caso no está contemplado en el Reglamento S. S. no podría proceder como procede, sino que debe recabar previamente la resolución de la C. después de un debate desarrollado en forma normal. De manera que en ningún caso puede proceder S. S. como pretende proceder ahora.

El señor ROJAS MERY — Ayer se trató extensamente esta cuestión, es decir, de si era posible someter a debate o, por lo menos, abrir discusión sobre esta materia, y la Mesa..

El señor BULNES. — La Mesa renunció.

El señor ROJAS MERY. — ... en mi entender ajustándose estrictamente a los precedentes establecidos y a las prácticas reglamentarias que determinan que todo incidente que no esté precisamente contemplado por el Reglamento, debe ser sometido, en primer lugar al criterio del señor Presidente y si éste no lo tuviera formado a firme, a la consideración de la H. C. Hubo un reclamo ya sobre la conducta del Presidente; se sometió a discusión y a votación y fué desechado por gran mayoría.

El señor GUMUCIO. — No fué sobre la indicación, H. D.

El señor ROJAS MERY. — No le acepto que me grite S. S., porque si S. S me grita, yo también le puedo gritar y más

El señor BULNES — Tiene buena garganta S. S.

El señor GUMUCIO. — Rectifico un hecho a S. S.

El señor ROJAS MERY. — De manera que ya no se puede volver sobre esto mismo, a menos que quiere hacer chacota por parte de Es. Ss. de esta C., y eso no puedo permitirlo jamás el señor Presidente.

El señor BULNES. — La chacota es que siga este debate.

El señor GUMUCIO. — He dicho que S. S. se equivoca. El pronunciamiento de la C. en la sesión de ayer, fué sobre si se permitía o nó usar de la palabra al señor Correa Bravo. No hubo pronunciamiento sobre lo demás, ni sobre la indicación.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — El H. señor Vidal Garcés ha pedido segunda discusión para esta indicación y la Mesa estima que no procede la segunda discusión, en este caso, de acuerdo con los artículos 78 y 79 del Reglamento y por haber declarado la Mesa ayer que en este caso se trataba de cuestión previa.

En consecuencia pongo en votación nominal la indicación del H. señor Correa Bravo.

El señor GUMUCIO. — No se puede poner en votación sino por asentimiento unánime.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — La Mesa lo estima de otra manera, H. D.

El señor GUMUCIO. — Aún cuando lo estime la Mesa de otra manera; el Reglamento perfectamente es claro y no es el capricho de la Mesa el que impera en la C., sino el Reglamento.

El señor PRO-SECRETARIO.—Se vota la indicación del señor Correa Bravo.

El señor BULNES. — No se puede votar esta indicación, según el Reglamento.

VARIOS SRES. DS. — ¡No se puede votar, señor Presidente.

Un señor D. — Se clausuró el debate por acuerdo de la Mesa.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Por acuerdo del Vice-Presidente de una Mesa, renunciada.

El señor PRO-SECRETARIO. — Comienza a tomar la votación.

MUCHOS SRES. DS. — No se puede votar...

El señor GUMUCIO. — Este es un atropello de S. S.

NUMEROSOS SRES. DS. — Hablan a la vez.

El señor GUMUCIO. — No puede continuar la votación.

S. S. está atropellando el Reglamento.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Que siga la votación.

El señor TIZZONI. — S. S. está atropellando el Reglamento.

El señor COX MENDEZ. — S. S. está atropellando el Reglamento para que vengan a la C. quienes no han sido elegidos.

El señor ARAYA ESCON. — Voy a recordarle a S. S. que cuando los dos fuimos candidatos, S. S. me arrebató el triunfo y llegó a esta C. por la trastienda, burlando a la opinión pública y atropellando las leyes. Recuérdese que S. S. fué el amparador de Morandé Vicuña el individuo más cínico de la Comuna de Yungay.

Acuérdese S. S. de estas cosas... y no venga a lavarse las manos el muy puritano.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Que siga la votación.

El señor COX MENDEZ. — ¿Qué es lo que ha dicho el H. D.?

El señor ARAYA ESCON. — ¿S. S. no me ha oído?

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

El señor COX MENDEZ. — Y sé que hoy..

El señor ROJAS MERY. — No se puede usar de la palabra, Sr. Presidente.

El señor COX MENDEZ. — Permítame, Sr. Presidente. No he oído lo que acaba de decir el H. Sr. Araya...

El señor ARAYA ESCON. — He hablado con voz bastante fuerte.

El señor COX MENDEZ. — Con la bulla que hay en la Sala no se oye nada.

—Numerosos Sres. Ds. hablan a la vez.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Continúa la votación.

El señor GUMUCIO. — No se puede votar, Sr. Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, Sr.

El señor GUMUCIO. — S. S. atropella a la C. en estos momentos.

El señor LOIS. — Ques se callen los sacristanes.

El señor GUMUCIO. — No se puede votar.

El señor ESPEJO. — No sé que se vota.

El señor RIESCO. — Nadie sabe lo que se vota.

El señor GUMUCIO. — No se puede votar esa indicación. Es un atropello inaudito de S. S.

El señor ROJAS MERY. — El Sr. Cox Méndez está faltando al Reglamento.

....(Ruidosas manifestaciones y gritos en las tribunas.

El señor ROJAS MERY. — Sr. Presidente, reclamo de que las tribunas estén tomando participación en los debates.

Han silbado a los Ds. que hacen uso de la palabra... Y siguen silbando.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —No toleramos los atropellos.

El señor RIESCO. — El Sr. Vice-Presidente no tiene derecho a violar el Reglamento.

El señor COX MENDEZ. — No hay votación.

El señor CORREA BRAVO. — Que siga la votación.

El señor GUMUCIO. — Es un atropello indigno de S. S. Lo que no se ha atrevido a hacer un hombre de honor como el Sr. Rodríguez Mac-Iver, lo viene a hacer S. S.

El señor ROJAS MERY. — No tiene derecho el H. D. para usar esos términos en la C.

El señor BULNES. — No se oye.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Que continúe la votación.

El señor HERRERA LIRA. — ¿Cómo se puede tomar votación si no se ha clausurado el debate?

El señor GUMUCIO. — No puede continuar esta votación; no estamos dispuestos a soportar los atropellos de SS. SS.

El señor CLARO SALAS. — El Reglamento no permite que continúe la votación en este momento, si no se ha clausurado el debate.

El señor GUMUCIO. — Es un atropello de S. S. ¡Y es inútil que se quiera proseguir!

El señor CLARO SALAS. — No tiene facultad la Mesa, según el Reglamento, para poner en votación esta proposición.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — No hay derecho para tomar ninguna votación.

—Hablan muchos Sres. Ds. a la vez.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. —Pido la palabra.

El señor CORREA BRAVO. — Estamos en votación. Sr. Presidente, no puede hablar ningún Sr. D.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) Es que aunque lo califique de pamplina el Sr. Sr. Lois, digo que lo que no quiso hacer el Sr. Rodríguez Mac-Iver, no puede quererlo hacer el hijo del General Barbosa; insisto en este concepto, Sr. Presidente.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Advierto al H. D. que esa es mi convicción honrada.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, que no hable...
que no hable...

El señor COX MENDEZ. — Se le ha preguntado veinte veces a S. S. en nombre de qué ha tomado esa resolución y no ha tenido ninguna respuesta.

El señor GUMUCIO. — Este atropello le confirmará al país que estamos en un régimen de dictadura... Y ustedes son en la H. C. los instrumentos del dictador: son los viles instrumentos del dictador que los manda a atropellar!

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — No lo podrá hacer S. S. aunque esté espaldado por la mayoría: no puede justificar este atropello por convicciones de hombre honrado. Sería necesario que para hacerlo invocara la disposición reglamentaria en que fundamenta el derecho que dice tener.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — S. me permite la H. C....

El señor COX MENDEZ. — No, Sr., no tiene derecho a nada S. S.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — En este momento se está votando...

El señor RIESCO. — No se está votando nada, Sr.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — No se puede. No se puede tomar votación en esta forma.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Dejo establecido que no hay votación; que no puede haberla: que los propios Ds. aliancistas dicen que no hay votación.

El señor ROJAS MERY.— Yo digo que son Ss. Ss. los que tratan de impedir tomar votación con este chivateo infernal que no tiene precedentes.

El señor LABARCA.— La minoría protesta en estos instantes del atropello que comete la mayoría.

Cuando los partidos que forman hoy la oposición eran mayoría, cometieron idénticos atropellos.

¡Yo desprecio igualmente a la minoría que atropelló cuando fué mayoría y a la mayoría que hoy atropella: por eso no voto!

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Muy bien, esa es una lección que le da S. S. a sus correligionarios.

Varios Sres. Ds. hablan a la vez.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Ruego guardar silencio a los Sers. Ds.

El señor COX MENDEZ.— ¿Quiere silencio para continuar atropellándonos el señor Presidente?

Varios Sres. Ds. hablan a la vez.

—Numerosos Sres. Ds., de pié en medio de la Sala, gritan que no hay sesión.

El señor GUMUCIO.— ¡Esto no es sesión ni es nada!

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— El único que se presta para esta chacota indigna es el Vice-Presidente de la C.

Biocalcina Lecitinada

La TUBERCULOSIS se cura con el uso de la BIOCALCINA LECITINADA. Medicación la más eficaz para el tratamiento de la BRONQUITIS, DEBILIDAD OSEA, CEREBRAL MUSCULAR Y NERVIOSA. Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños.— Remineralización intensiva del organismo.
BIOCALCINA LECITINADA se vende en todas las buenas farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA.
LABORATORIO PASTEUR

VESTONEROS
Y VESTONERAS, NECESITA:
SASTRERIA, CLARAS N.o 33
J—5

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 — Casilla 409
Unico especialista en Chile

CARTERAS :: CARTERAS
ULTIMA NOVEDAD PARA
SEÑORA Y CABALLERO
Realiza
POR EXCESO DE PRODUCCION ESTA FABRICA
CON 50 % DE REBAJA
MALETERIA "EL FARO"
— Estado 74 —
ULTIMA SEMANA DE LA REALIZACION

El señor LOIS.—¡Silencio!

El señor GUMUCIO.—¡ No tienen vergüenza de esta situación!

El señor LOIS.— ¡Voto que sí!

El señor GUMUCIO.— ¡Este es un atropello que no tiene valor alguno! ¡No hay votación ni hay nada!

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan sentarse.

El señor GUMUCIO.— ¡No nos sentamos!

El señor COX MENDEZ.— Están haciendo la votación por allá, en los bancos de la Alianza!

Numerosos Sres. Ds. golpean los pupitres con sus bastones.

El señor GUMUCIO.— ¡Esta no es votación sino un atropello del Presidente! ¡Es inútil que siga!

El señor PRADENAS.— ¿Quién habla de atropellos! ¡Los atropellos son los de la Unión Conservadora en las inscripciones electorales!

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —¡Ya llegaron los carabineros!

—Hablan muchos Sres. Ds. a la vez.

El señor HERQUIÑIGO.— ¿Y a quién se le toma votación?

El señor TIZZONI.— ¡Traigan carabineros a la Sala también!

El señor GUMUCIO.— ¡Traigan carabineros a la Sala, Presidente de atropellos!

El señor LOIS.— Estamos en votación.

El señor MAZA.— Quiero saber, Sr. Vice-Presidente, si puedo fundar mi voto...

El señor ROJAS MERY.— Me opongo a que se funde el voto. Hay oposición.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Que conste que es el señor Rojas Mery el que se opone a que el Sr. Maza dé los fundamentos de su voto. El D. radical, Sr. Rojas Mery, se opone a que el D. liberal Sr. Maza dé los fundamentos de su voto.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Ruego al H. D. que emita su voto.

El señor MAZA.— Quiero fundarlo.

El señor PRADENAS.— Estamos en votación.

El señor ROJAS MERY.— Hay oposición.

El señor MAZA.— No he oído si puedo o no fundar mi voto.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Con el asentimiento de la H. C. podría hacerlo S. S., porque el Reglamento prohibe el hacerlo.

Hay oposición.

El señor MAZA.—Ruego a S. S. que solicite el asentimiento de la H. C., ya que estoy viendo ahora que para S. S. está existiendo el Reglamento.

(Manifestaciones en la Sala y galerías).

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Solicito el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al H. D.

El señor ROJAS MERY.— Me opongo, señor Presidente.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Hay oposición.

El señor MAZA.— De manera que no puedo fundar el voto porque para el actual Presidente el Reglamento existe sólo cuando se trata de ahogar la opinión, cuando se quiere matar las ideas.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. — ¡Estamos en votación!

Ruego guardar silencio a los Sres. Ds.

Continúa la votación.

—Varios Sres. Ds. hablan a la vez.

El señor MAZA.—A pesar de todo, voy a fundar mi voto, Sr. P. y la C. tendrá que oírme, mal que le pese.

(Manifestaciones en la sala y en las tribunas).

El señor ROJAS MERY.—Me opongo a que funde el voto el H. D.

El señor CLARO SALAS.—¡La H. C. va a oír al H. Sr. Maza! ¡No seguirá la votación si no se oye al H. Sr. Maza!

El señor BARBOSA (Vice-presidente). — Continúa la votación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es evidente que no hay votación porque esta es una votación nominal, y estando mi apellido en la letra E. antes de la letra M. no se me ha tomado el voto; de manera que queda claramente establecido que esta no puede ser votación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y al H. Sr. Aldunate, cuyo apellido comienza con la letra A, tampoco se le ha pedido su voto.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Según el Reglamento, es el Sr. Secretario el llamado a pedir su voto a los Srs. Ds. y ahora ¿quién está pidiendo los votos? Un Sr. D., el H. Sr. Rojas Mery?... No ha podido haber votación.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — No han oído tomar la votación algunos Hs. Ds. por el gran ruido y alboroto de la Sala.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sería un absurdo que el Sr. Pt. no hubiera levantado la sesión si se hubiera producido en la sala el alboroto a que se refiere S. S. No ha habido alboroto alguno y la prueba de ello que S. S. no ha levantado la sesión... Esto significa que la sesión se ha desarrollado en un ambiente de absoluta tranquilidad...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Es extraordinario que desde que preside la sesión el H. Sr. Barbosa se produzcan estos hechos bochornosos que no se habían producido hasta ahora....

El señor MAZA.—A las cuatro de la tarde de hoy...

VARIOS SRS. DIPUTADOS. — No puede fundar su voto.

El señor PRADENAS.—Que se lea el Reglamento.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Si no hay Reglamento.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Permítanme los HH. DD....

VARIOS SRS. DIPUTADOS.—Que no hable el Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Vuelvo a insistir en la anomalía de que no se me haya solicitado el voto a pesar de que mi apellido comienza por la letra E. En consecuencia, esta votación que se pretende es perfectamente irregular.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Están fabricando la votación.

El señor NAVARRO OCAMPO.—El H. Sr. Maza desea hacer uso de la palabra.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Estamos en votación. H. D.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.—¡No, señor!

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Ruego al H. Sr. Maza se sirva emitir su voto claramente.

El señor VASQUEZ.—Que continúe la votación, señor Presidente. Pasaremos a emitir nuestros votos a la Mesa.

El señor MAZA.—Antes de las cuatro de la tarde llegaba yo a esta H. C. y supe por algunos miembros de ella y de mi partido que en los comienzos de la sesión el señor Vice-Presidente de la H. C. había prevenido a los Hs. Ds. que a las cuatro de la tarde se iba a declarar...

El señor LOIS.—¿Tiene derecho a hablar el Sr. Maza?

El señor MAZA.—... que a las cuatro de la tarde, decía, se iba a declarar clausurado el debate motivado por la indicación del H. Sr. Correa Bravo y que se iba a proceder a tomar votación.

Supe también que el H. Presidente de la Corporación, don Enrique Rodríguez Mac-Iver había presentado la renuncia de su puesto y que, contra toda costumbre y solidaridad, el resto de la Mesa no había presentado la suya.

Me parecieron sumamente extraños estos hechos y me acerqué, entonces, al señor Vice-Presidente de la C. para preguntarle si había alguna tramitación de los Comités de los Partidos o alguna reforma del Reglamento para clausurar un debate en esta forma y proceder a una votación en estas anormales condiciones.

El señor Vice-Presidente me manifestó que había sido una resolución tomada **motu proprio** por él mismo, mientras se discutía el punto y se conversaba entre los Comités de los Partidos. Le hice presente al señor Vice-Presidente lo monstruoso de este procedimiento, a mi juicio y que convenía que trataran este asunto los Comités de los Partidos. Supe por el Sr. Vice-Presidente que todos los miembros de los partidos de mayoría habían acatado su resolución; no así los miembros de los partidos de minoría. Por esto creo que los miembros de la mayoría, los miembros de la Alianza Liberal que aquí representan al país, tienen la obligación de oírme un momento antes del paso que van a dar.

No creo que nadie pueda decir que soy partidario de que se prolonguen indefinidamente las cuestiones. Ninguno ha hecho más que yo porque todas se resuelvan rápidamente en la C.; y podría decir, sin falsa modestia, que yo he impuesto las clausuras aprobadas.

De modo que ¿podría desconfiarse de la sinceridad con que hablo en este momento? No creo que nadie tenga el derecho de dudar de mi sinceridad.

Si algo me importa decir en este instante es que procedo respondiendo a un dictado de mi conciencia honrada. Por eso, adoptando tal vez una actitud sumamente antipática, he tenido que imponerme para hacerme oír.

Un señor DIPUTADO. — Si no se ha impuesto, S. S., lo hemos tolerado simplemente.

El señor MAZA.—Agradezco mucho la tolerancia de los Hs. colegas, y con ella voy a continuar.

El Reglamento consulta ciertas formas para que se clausure cualquiera discusión. La más violenta forma de clausura que consulta es la guillotina de la tabla de fácil despacho, y, sin embargo, esa guillotina, esa clausura tiene que ser previamente declarada por la propia C. De manera que esa, que es la más violenta de las clausuras que existen en todos los Parlamentos del mundo, la guillotina, tiene que ser previamente acordada por la propia C.

Por eso digo yo, ¿qué forma de clausura es ésta que ni siquiera ha sido propuesta, ni menos aprobada por la Cámara?

Esto es algo que sale fuera de toda órbita reglamentaria y que está fuera de toda regla de Derecho Público.

Acaso, excitado por la fiebre que tengo, porque me hallo enfermo, —me he sentido fuera de mi razón al saber la resolución que la Mesa de la C., por sí y ante sí, había tomado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No es la Mesa H. D.. es el señor Vice-Presidente de la C. El Sr Rodríguez Mac-Iver, estoy cierto, no ha participado de este acuerdo.

El señor MAZA.— No quiero personalizar. Quiero que la mayoría de la C. piense lo que va a hacer.

Hay un caso en la historia parlamentaria de Chile, en que se clausuró el debate porque así lo declaró la Mesa.

Había pasado el tiempo de la discusión de la ley de contribuciones, y entonces por necesidad pública el Presidente de esta H. C. declaró cerrado el debate.

Pero, señor Presidente, ¿lo hizo por sí y ante sí, por su sola y espontánea voluntad, sin la consulta de sus propios correligionarios a quienes representaba en la Mesa? No, señor; lo hizo previa minuciosa consulta de los parlamentarios que formaban la combinación a que pertenecía, y previa acta firmada por estos que formaban la inmensa mayoría de la C., en que lo autorizaba para clausurar en esa forma el debate.

Pero el acto que ahora se está realizando en esta C., ¿cómo no va a estar fuera de toda práctica? ¡Cómo no va a ser monstruoso! ¡Cómo no va a ser un precedente funesto!

Ahora, ¿para qué se hace? ¿Qué necesidad hay de hacerlo?

El señor HERQUIÑIGO.—Ninguna.

El señor MAZA.—No veo la necesidad, no la concibo. No comprendo por qué se hace esto, ni por qué se hace cuando existen medios para clausurar en buena forma el debate, y cuando hay la mayoría suficiente para hacerlo en el momento oportuno.

El señor COX MENDEZ.—Y sobre todo para entrar a cuatro Ds. que tendrán que entrar de todas maneras mañana.

El señor AVILES. —Y si tienen derecho ¿por qué no entran desde luego?

El señor LOIS.—¿Para qué dejamos para mañana lo que podemos hacer hoy?

El señor MAZA.— No comprendo los motivos que el señor Presidente haya tenido para tomar esta resolución, sin pensar en la situación que se creará a algunos Sres. Ds. que, por obligada disciplina, tendrán que votar una proposición presentada sin su consulta, sin su consentimiento.

Muchos de mis Hs. colegas no tendrán, seguramente, la valentía moral del H. D. por Santiago Sr. Labarca para no encontrar justa esta resolución ni acertada la actitud de la Mesa.

Ahora digo yo, señor Presidente, veamos cuál es la situación reglamentaria de la resolución tomada por la Mesa para saber si la C. va a proceder o no dentro del Reglamento.

Se ha citado mucho el precedente del 2 de Junio del año 1915... Algunos Ds. conservadores manifestaron que, según ese precedente, el acuerdo en cuestión debía tomarse por unanimidad. Error profundo a mi juicio. Lo que se debe acordar por unanimidad es el planteamiento de una cuestión previa cuando se está calificando elecciones.

Esta es la situación en que se encuentra este debate. Para poderse plantear la cuestión sometida a la consideración de la C. por el H. D. por Osorno, para poderse discutir esta cuestión, se requerirá unanimidad Una vez admitida a examen esta cuestión, basta la simple mayoría para aceptarla o desecharla.

El señor GUMUCIO. — No fué admitida.

El señor MAZA. — Según mis recuerdos, en la sesión de ayer se discutió hasta el término de la hora, si se requería o no la unanimidad de la Cámara para discutir esta cuestión. De modo que cuando el señor Vice-Presidente comenzó en la presente sesión diciendo: "Está en discusión este asunto y se va a clausurar el debate a las cuatro de la tarde", el señor Vice-Presidente, a mi juicio, ha violado en forma absolutamente abierta el Reglamento: y esto en nombre propio, sin consultar siquiera a los comitees de los partidos.

Personalmente creo yo que esto no se debe hacer, que no conviene a la mayoría adoptar temperamento semejante, que no tiene necesidad de recurrir a estos medios.

La mayoría de la H. C. que viene a representar a la Alianza Liberal, tiene altos intereses que satisfacer, grandes ideales que realizar, profundas aspiraciones... Y yo estoy seguro que no podrán justificar en ninguna forma el atropello que se quiere cometer.

No hay razón alguna que induzca a la Alianza a proceder de este modo; no hay cuestiones doctrinarias; no hay cuestiones de intereses de partidos, no hay cuestiones de conveniencia pública, no hay nada, señor Presidente, que justifique la actuación de la Alianza en estos momentos.

¿Se trata de alguna situación difícil del Estado? ¿Se trata de la situación de los bienes religiosos, de las leyes sociales, del Banco Central o de alguna otra de aquellas que mueven a la opinión pública?

No, señor Presidente, no se trata ni siquiera de aprobar definitivamente los poderes de algunos diputados.

Por eso es que yo, repito y vuelvo a repetir, que no encuentro explicación plausible a la actitud de la Mesa ni creo que la mayoría tenga el derecho de hacer lo que está haciendo.

Yo quiero justificar mi propia actitud dentro de la C. Quiero decir todavía esto, señor Presidente: que si se hubiera llegado a votar la elección de Chiloé también, obrando individualmente, habría fundado mi voto.

Y como este voto, por angas o por mangas, se está votando, y antes de que se proclame el resultado de la votación, quiero decir todavía algunas palabras.

Me he formado la convicción profunda de que en este año de 1924, ha pasado en Chiloé lo que yo ví en 1915, cuando fuí víctima de atropellos en esa provincia, cuando fuí sitiado con otros compañeros, una noche entera, en Castro, cuando fuí expulsado por las bayonetas de las fuerzas del Ejército al servicio de la Coalición, de una de las mesas de ese departamento, cuando lloré lágrimas de hermano por el asesinato de Guillermo Eyzaguirre, en Punta de Chonos.

Yo tengo la convicción profunda de que ahora se ha repetido más o menos y por las mismas personas, aunque ahora en distintos bandos, lo que presencié en 1915, y si se me pide mi voto para que yo declare que debe tomárseles el juramento constitucional o declararse válidos los poderes de esas personas que actuaron en 1915, de esas personas que han debido violar la ley y los derechos ciudadanos, para traer esos poderes hasta aquí, yo tengo que sublevarme.

Soy hombre, tengo todavía fresco el recuerdo de lo que ayer no más padecí en aquella provincia, y en este estado de conciencia, no puedo sancionar hoy con mi voto lo que ayer maldije, no puedo hoy, como parlamentario, encontrar aceptable lo que ayer, como simple ciudadano, encontré execrable.

Es este un desahogo de mi espíritu, que mis colegas me excusarán.

Y quiero, finalmente, decir que, a mi juicio, dados los términos en que el debate ha sido planteado, la votación no puede verificarse: no hay votación.

En conciencia, no puedo votar, porque creo que no hay votación.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Continúa la votación.

El señor GUMUCIO.—No, Sr.

El señor PRO-SECRETARIO. — Señor Merino Esquivel.

El señor MERINO ESQUIVEL. — Me niego a responder porque estimo que no estamos en votación.

El Presidente ha atropelado el Reglamento y no ha podido declarar clausurado el debate. Así valdría más la pena romper el Reglamento y echarlo al canasto de los papeles inútiles.

El señor GUMUCIO. — ¿Cómo se atreve S. S. a quedarse en ese asiento?

—Varios Sres. Ds. hablan a la vez.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo me permito insistir en la anomalía de esta votación. Los vicios de nulidad que ha anotado el Sr. Maza una y mil veces quedan confirmados con la circunstancia de que, a pesar de que mi apellido pertenece a una letra del alfabeto que está antes de la en que actualmente va el Sr. Secretario, no ha sido citado para requerirme el voto.

En consecuencia, vuelvo a insistir en la nulidad de todo este acto. No puede esta situación prolongarse.

El señor PRO-SECRETARIO.—Oportunamente solicité el voto a S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo declaro que no he oído requerimiento alguno para emitir mi voto, y estoy cierto de que habrá más de un D. en idéntica situación.

El señor ALDUNATE.—A mí no se me ha tomado el voto, y mi apellido empieza por la letra A. Invoco el testimonio del Sr. Secretario.

El señor PRO-SECRETARIO.—Yo pedí el voto a S. S. si no me oyó, no fué por culpa mía.

El señor ALDUNATE.—No se me ha tomado el voto. Hay un reconocimiento del Sr. Secretario: dice que no fué por culpa suya.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es tan notorio el atropello, es tan grande la culpa que el Sr. Secretario se siente imposibilitado para defenderse.

El señor PRO - SECRTARIO. — Señor Riesco...

El señor RIESCO.— ¿Qué Sr. Secretario? ¿Me pregunta algo el Sr Secretario?

El señor PRO-SECRETARIO. — Le pido el voto a S. S.

El señor RIESCO.—¿Sobre qué?

El señor PRO-SECRETARIO. — Sobre la indicación del Sr Correa Bravo.

El señor RIESCO.—No hay ninguna indicación en votación.

El señor ROJAS MERY.—¿No es D., S. S.?

El señor RIESCO.—Soy D.; he sido elegido, pero no por los carabineros, como Ss. Ss.

El señor ROZAS.—Esto no se puede poner en votación

—Muchos Srs. Ds. hablan a la vez. El Sr. Presidente llama al orden a los Sres. Ds.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Pueden los Srs. Ds. por Ancud, Castro y Quinchao pasar a prestar juramento.

—Los Sres. Rafael del Canto, Lautaro Benham, Jorge Urzúa y Carlos Rubio prestan el juramento de estilo y quedan incorporados a la Cámara.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Por falta de número la sesión no continúa, después de la suspensión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes Sres. Ds.

Aldunate, Barbosa, [illegible] Cellas, Correa Bravo, de la Cuadra [illegible] Figueroa, Gumucio, Hernández [illegible] quera, Latrille, Lois, Marín [illegible] Navarro Ocampo, Olavarría [illegible] Vicuña, Tizzoni, Urzúa, [illegible] Yrarrázaval Concha, Yrarrázaval Larraín.

HOY Y MAÑANA

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

MUEBLERIA IMPORTACION NORTE - AMERICANA

MONEDA 830

Dormitorios, Comedores, Salones, Escritorios, Alfombras de una pieza, Catres importados.

Surtido de Muebles tapizados; Brocatos, Felpas, Popelinas, Moharés,, Damascos y Cortinas.

NOTA. — Se ruega a las personas que tienen mercaderías compradas, pasen a retirarlas, pues sólo esta semana pueden hacerlo por motivo de tener que entregar el local.

P. BEZANILLA Y CIA. — (EN LIQUIDACION).

EL LUNES PROXIMO SE EFECTUARA EN EL HIPPODROME CIRCO LA VELADA BOXERIL PARA INCREMENTAR LOS FONDOS DESTINADOS AL VIAJE DE CARLOS ABARCA A PARIS. — INTERESANTE PROGRAMA QUE SERVIRA DE BASE A ESTA REUNION.

Los encargados de la fiesta que debía efectuarse esta noche en el Hippodrome Circo han acordado postergarla para el Lunes próximo, debido a que el viaje de Carlos Abarca se efectuará el Martes en la tarde.

Como nuestros aficionados están al corriente, esta velada es con los fines de incrementar los fondos que se están erogando para costear el viaje de Carlos Abarca a París, para que complete nuestra representación de box a los Juegos Olímpicos de París.

Los más destacados exponentes de nuestro box amateurs y profesional, han ofrecido su desinteresado concurso, seguros de que en esa forma contribuyen a una obra de bien deportivo y alto patriotismo.

En ese programa tomarán parte aficionados como Alfonso Orrego, Juan Rojas, Luis Vera, Alberto Castro, Segundo Aguilar, Manuel Romero, Pedro Leonard Villarroel y Carlos Abarca.

Entre los profesionales han ofrecido su concurso Manuel Sánchez, el popular y querido excampeón suramericano y Alejandro Romero, el pequeño campeón peso mínimo de Chile de profesionales, que tan brillante actuación ha tenido en nuestros rings.

Los precios de las localidades serán populares y estarán a la venta desde mañana en los locales que anunciaremos oportunamente.

EN VISPERAS DEL ENCUENTRO MARTINEZ-PLANE

AMBOS PUGILISTAS ESTAN BIEN ENTRENADOS Y CONFIAN LA VICTORIA

En el ring del Hippodrome Circo se efectuará el encuentro entre Manuel Martínez, el científico campeón nortino, y Humberto Plané, uno de los mejores boxeadores residentes en la catualidad.

Este match es una revancha que se hacía esperar desde hace tiempo ya que en la ocasión anterior en que cruzaron guantes, no pudo establecerse una superioridad marcada.

La empresa que hace este combate, está segura de obtener el mejor éxito ya que se sabe que tanto Martínez como Plané están decididos a pelear fuertemente desde el comienzo de la contienda.

TERMINO DE LA PREPARACION

Hasta ayer trabajaron los pugilistas que intervendrán en el festival boxístico de mañana en el Hippodrome Circo, entrenamiento que ha sido llevado con todo entusiasmo y empleando los métodos más modernos. Es así como Humberto Plané y Manuel Martínez, han manifestado en diversas partes hallarse completamente bien, habiendo mejorado ambos, la potencia del punch por lo que se cree que esta pelea terminará por fuera de combate.

Cuando se hace un encuentro de desempate, muchos desearían ver un resultado contundente a fin de que no quede dudas acerca de la seriedad del match, y pueda de esta manera el boxeador triunfante, cruzar guantes con hombres de mayores méritos.

Martínez en su última pelea con Luis Gómez, dejó evidenciada su magnífica escuela. Pero, desgraciadamente, su salud no estaba del todo buena. Tuvo que irse al campo un tiempo, donde recuperó las fuerzas perdidas, encontrándose actualmente, en óptimas condiciones.

EL PROGRAMA

Si bien es cierto que la importancia de la pelea de fondo es suficiente para satisfacer ampliamente a los aficionados que asistan mañana al Hippodrome Circo, no es menos cierto que el programa que ha confeccionado la empresa, es bastante interesante.

La primera pelea de la noche, serán cinco vueltas entre el campeón de Cautín, José Riveros, el mismo que ha ganado todos sus encuentros sostenidos desde que arribó a la capital, y Luis Salinas, uno de los más fuertes peleadores de su categoría, y que en cierta oportunidad se desempeñó con todo brillo frente a Enrique Lasseube, con quien empatara en ocho vueltas.

El semi-fondo estará a cargo de Domingo Sánchez y Alfredo Barceló, dos buenos exponentes de la categoría peso mosca, y que como los peleadores Plané y Martínez, empataron hace algunos días en el mismo Hippodrome Circo, ante una concurrencia que aplaudió mucho la presentación de estos jóvenes pugilistas.

OTRAS INFORMACIONES

La empresa nos comunica:

Todos los boxeadores que participarán mañana, deberán concurrir hoy a las 11 de la mañana al Hippodrome Circo, a fin de retirar los certificados médicos.

La venta de localidades ha aumentado mucho estos últimos días.

La oficina de la empresa, y donde se pueden adquirir las entradas, es la Sociedad de Mensajeros, de Federico Díaz, en el Portal MacClure, esquina de la galería San Carlos.

Finalmente, la pelea se efectuará aunque llueva.

ERASMO MARTINEZ Y HUMBERTO CARICEO.— Mañana Sábado, a las 9 1|2 P. M., se realizará en el Gimnasio del Benito Vergara B. C., el interesante encuentro a 10 rounds entre los populares pesos gallos Humberto Cariceo y Erasmo Martínez.

La pelea es esperada con el más alto interés por los innumerables aficionados del barrio Estación y Avenida Matta y Maestranza, donde ambos profesionales cuentan con grandes simpatías por la escuela y acometividad de que hacen gala cada vez que suben al cuadrado.

Alfredo Mella y Domingo Muñoz han sido encargados para hacer el semi-fondo a 5 rounds.

4 buenos preliminares completan el interesante programa de mañana en el Benito Vergara B. C.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX DE CHILE.— Cita a sesión de Directorio para hoy a las 6 P. M., en Arturo Prat 38.

HERIBERTO ROJAS.— Cítase a sesión para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría, San Francisco 837.

MIGUEL GRIMALT B. C.— Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Local de costumbre.

JUAN SALAS.—Pide la revancha a Antonio Torres del Centro Benito Vergara.

Bases: en Maipú N.o 12 de 7 a 8 P. M.

VICTOR GALVEZ versus RAFAEL TORRES.— Estos dos buenos pesos gallos se enfrentarán mañana en un match a 10 rounds en el Coliseo Tranviario. Este encuentro ha despertado entusiasmo entre los aficionados al buen box, por poseer ambos muchachos una hermosa escuela y una gran valentía para el combate.

Completarán el programa de la noche un match semi-fondo a 8 rounds entre los pesos medios pesados Luis Téllez y Humberto Chamoret y el preliminar que estará a cargo de los pesos mínimos Kid-Adamuna mexicano y Eduardo Bascuñán del "Pablo Muñoz". Como se ve el programa registra tres encuentros con un total de 24 rounds de pelea.

MANUEL SANTANDER B. C.— Para el Domingo próximo se anuncia en este centro el match a 8 rounds entre Luis Soto y Alberto Santiago.

Dados los méritos de estos jóvenes aficionados este encuentro puede calificarse de interesante.

Cuatro buenos preliminares completarán el programa.

El Divorcio y la Naturaleza

INDICE

I. Ideales y penumbras.
II. Amores y divorcio del pasado.
III. La luz del abismo.
IV. La dulce voz.
V. Las leyes de la vida.
VI. Fines del matrimonio.
VII. El matrimonio, sociedad natural.
VIII. El matrimonio, necesidad social.
IX. La promiscuidad primitiva.
X. Historia de la indisolubilidad. (Vínculo, religioso-vínculo civil).
XI. El Divorcio y la Naturaleza.
XII. Razón y fuerza jurídica del divorcio.
XIII. Los derechos a la dicha.
XVI. Las personas son inalienables.
XV. El matrimonio es, ¿como todo contrato, rescindible?
XVI. ¿Puede el Estado anular un matrimonio perjudicial a la sociedad?
XVII. La Mujer y el Divorcio.
XVIII. El Divorcio ¿será irrevocable?
XIX. La voz de la Naturaleza.
XX. El matrimonio ideal.
XXI. La Dicha fecunda.

EN VENTA

LIBRERIA DE LA FEDERACION

BANDERA 649

Precio: $ 3.50 Provincias: $ 4.00

GÓNDOLA RENAULT

de 35 pasajeros, cinco meses de uso, en perfecto estado, produce de $ 200 a $ 250 diarios, vendo de ocasión, con facilidades de pago.

TRATAR:

MORANDE 350

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Variado e interesante como de costumbre es el programa que se ha confeccionado para la reunión de pasado mañana en el Club Hípico.

Entre las siete pruebas de que se compone la cartilla figura el Clásico Comparación, premio clásico, en que se miden los productos de la nueva generación, con los elementos de la guardia vieja.

Las inscripciones en esta carrera se han dividido en idéntica igualdad. Creemos que esta vez los productos deberán caer batidos por sus enemigos mayores, ya que entre ellos se cuentan Ardelión, que ganó el Jueves pasado una prueba de velocidad en forma impresionante, cargando 60 kilos y Kintreleo, el que aún cuando sus performances son disparejas, se perfila como un buen elemento.

De los dos años son General Prim y Crimora los competidores más dignos de luchar con los anteriormente nombrados.

La prueba inicial la constituye el Premio Kismet, carrera de remate sobre 1,300 metros, que ha reunido la friolera de 21 inscritos.

Dado que el lote es bastante modesto, y numeroso, es difícil aún adelantar opiniones. Sin embargo, mencionaremos como los más posibles ganadores a Malesharbes, Guernsey, César Borgia, Fácil, Verderón e Injuria.

La carrera siguiente, numerosísima, también en inscripciones está reservada a dos años no ganadores. Cunilaiquen, Latoso, Kelso, Mucha Pena y Hecatombe, son los anotados con más títulos para obtener su primer triunfo.

A continuación viene el premio Xiel, de condición, en el que se destacan Jilguero, Lea, Canción y Gran Bonetón.

En la 4.a carrera, que es la menos concurrida, de la tarde, intervendrán sólo dos años ganadores, gustándonos para los primeros puestos, entre los 6 inscritos, Modorra, La Paz y Zadorija.

En seguida del clásico viene un handicap sobre 2,000 metros, que promete ser interesante ya que son muchos los competidores con opción, contándose, entre éstos, a Bertini, Joy Bind, Insaciable y Echeckalte.

Finaliza la reunión con una carrera sobre 2,300 metros, en la que, desde Papagayo, que carga el top weight, hasta Piave, que va a 40 kilos, pueden ganar.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,300 METROS

Gran Liga, 58, A. Villagra.
Jaguar, 54, A. Molina.
Maleshorbes 54, J. F. Bernal.
Penthatlon 54, F. Galleguillos
Zaragua 54, L. A. Parada.
Guernsey 52, J. Vergara
Kama 52, R. Olguín.
César Borgia 48, A. Gutiérrez.
Chañar 48, A. Sánchez.
Fácil 48, J. Gajardo.
Facuo 48, No corre.
Euclid 48, C. Guerra.
Hermoso 48, V. Marinay.
Nocivo 48, N. N.
Pascualito 48, N. Ramírez.
Verderón 48, U. Ibarra.
Golosina 46, C. Santander.
Injuria, 46, Alf. Silva.
Judex 46, P. Olguín.
Toinete 46, O. Contreras.
Tombola 46, J. Osorio.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS

Bouquet, 56, No corre.
Curilaiquén, 54, A. Molina.
Jacobino 54, J. Silva.
Kelso 54, J. Bernal.
Lacayo 54, R. Pereira.
Latoso 54, L. Villanueva.
Levantino 54, E. Rebolledo.
Perla Negra 54, A. Gutiérrez.
Tolpan 54, J. Vergara.
Villapin 54, U. Ibarra.
Zafir 54, F. Bernal.
Mucha Pena 52, P. Rebolledo.
Hecatombe 52, L. A. Zamor.
Humita 52, P. P. Quezada.
Latria 52, V. Marinay.
Masaniela 52, S. Droguet.
Otumba 52, C. Guerra.
Palisandra 52, Am. Nieto.
Serenísima 52, N. Ramírez
Zarabanda, 52, O. Contreras.

3.a CARRERA. — 1,500 METROS

Redondilla 58, S. Villanueva.
Jilguero 54, No corre.
Lea 54, R. Olguín.
Canción 53, L. A. Zamora.
Brahms 52, Alf. Silva.
Perilián 52, H. Ramírez.
Gran Bonetón 49, C. Guerra.
Puente Alto 49, G. Muñoz.
Juglar 48, P. 2.o Rebolledo.
Juicioso 48, A. Sánchez.
Palinco, ex-R, 48, U. Ibarra.

4.a CARRERA. — 1,500 METROS

Bandazo 53, A. Molina.
Alnero 51, P. 2.o Rebolledo.
Modorra 51, A. Gutiérrez.
Perval 51, A. Gutiérrez.
La Paz 49, U. Ibarra.
Zadorija 49, A. Silva.

5.a CARRERA. — 1,100 METROS

Ardelión 59, A. Molina.
Kintreleo 59, U. Ibarra.
Náufrago 59, L. Carrasco.
Blandina 57, H. Ramírez.
Canción 57, No corre.
Artagnan 50, A. Nieto.
General Prim 50, P. 2.o Rebolledo.
Loutué 50, Alf. Silva.
Crimosa 48, C. Guerra.
Monza 48, A. Gutiérrez.

6.a CARRERA. — 2 000 METROS

Bertini 58, E. Rebolledo.
Joy Bird 57, A. Molina.
Mal Día 55, H. Ramírez.
Insaciable 53, Alf. Silva.
Go-On 51, J. Vergara.
Echekalte 45, U. Ibarra.
Ispaham 45, A. Gutiérrez.
Jules Dupré 45, P. Silva.
Percala 45, C. Guerra.

7.a CARRERA. — 2,300 METROS

Papagayo 58, V. Jara.
Greetings 55, E. Rebolledo.
S. y Arena 53, U. Ibarra.
Walter Scott 53, A. Molina.
Electrón 52, J. Vergara.
Jaramago 51, P. 2.o Rebolledo.
Kansas 51, Arm. Silva.
Sin Duda 50, Alf. Silva.
Smart 49, O. Contreras.
Grampian 47, C. Guerra.
Atorrante 42, P. Silva.
Alta Ley 40, J. Guerra.
Piave 40, A. Gutiérrez.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Jaramago

montado por Arm. Silva, pasó 1,000 metros en 1.8, después de un descanso, repitió 1,200 metros en 1.24.

Kintreleo

montado por U. Ibarra, cotejó fuerte 1,000 metros en 1.3 2|5.

Serenísima

manejada por N. Ramírez, pasó 800 metros en 52, después de un descanso repitió igual distancia en 58 4|5.

Ispahar

montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.22 2|5.

Curilaiquén

montado por M. Núñez, largó 1,400 metros en 1.27.

Go On

montada por un aprendiz, trabajó una vuelta en 2.14 2|5.

Alta Ley

montado por J. Gajardo y Mal Día por un aprendiz, trabajaron una vuelta y 200 metros en 2.34 3|5, en la primera vuelta marcaron 2.19, llegando iguales.

Canción

manejada por L. A. Zamora, pasó 1,600 metros, sin gran apuro en 1.51 2|5.

Perla Negra

montada por un aprendiz, movió 500 metros en 31 3|5.

Gran Bonetón

montado por M. Núñez, atropelló 800 metros en 51 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 53.

Guernsey

montada por un aprendiz, largó 1,000 metros, en los 800 metros marcó 53.

Cerdal

montado por J. Gajardo, pasó 1,400 metros en 1.40 2|5.

Sangre y Arena

manejada por U. Ibarra, trabajó una vuelta en 2.20.

Percala

montada por M. Núñez, pasó una vuelta en 2.15 3|5.

Tolpán

montado por J. Vergara y **Juglar** por un aprendiz, atropellaron 700 metros en 45 2|5, ganando el primero por tres cuerpos.

Smart

montado por J. Vergara, atropelló 1,000 metros en 1.9, después de completar la vuelta suave repitió 1,000 en 1.11.

Zárabanda

montada por O. Contreras, largó 1,600 metros en 1.51 3|5.

Bertini

montada por E. Rebolledo, pasó una vuelta al carrerón en 2.25.

Tangola

montada por S. Villanueva, largó 1,600 metros en 1.53.

Palinco

montado por U. Ibarra, pasó 1,600 metros en los últimos 1,400 metros; marcó 1.38.

Zarodija

montada por Arm.. Silva, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.40 2|5.

Jules Duprés

montado por P. Silva, trabajó una vuelta en los últimos 1,400 metros marcó 1.36.

Puente Alto

montado por I. Muñoz, atropelló 700 metros en 45 2|5; después de un descanso largó igual distancia en 47.

Toinette

montada por O. Contreras, largó 1,200 metros en 1.22.

Pisaverde

montada por Alfonso Silva, pasó 1,400 metros en 1.37.

Ica

montado por M. Núñez, largó 1,200 metros en 1.22.

Pistacho

montado por J. Morán, y Glacé por Alfonso Silva, pasaron 1,200 metros en 1.24, llegando iguales.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

De siete pruebas ordinarias y un steeplechase consta el programa a desarrollarse el Domingo en este hipódromo.

Inicia la reunión una prueba sobre 900 metros en que se ha reunido un lote tan modesto que Judex se presenta como ganador obligado. Fuera del nombrado, tal vez los más dignos de mención sean Copón y Catacumba.

Viene a continuación una carrera para productos de la nueva generación en la que Michoacan y Jarana se repartirán el favor público.

Ocupa el tercer lugar del programa una prueba sobre 1,200 metros, que ha reunido numerosas inscripciones y en que acertar con el ganador es punto menos que imposible, ya que medir calidades entre malos es lo más difícil que existe. Con todo, Prontitud, Fiero, Glenley, Estatira y Djenana parecen ser los más calificados a aspirar al premio.

Costo, Iverdun, Latorre, Odioso y Morgiana son los principales competidores de la cuarta carre
bre igual distancia que la an

A continuación del steep
se disputará una prueba
sobre 1,200 metros en que ap
como cartas de primer orden
Alazán, Bric a Brac, Regalada
Richmond y Job que serán
sostenidos en las apuestas

El Premio Fulvia sobre 1,9
tros que sirve de base al m
reunido numersoas inscripc
promete un brillante final
varios los candidatos con fu
expectativas a adjudicarse los
pesos a que asciende la recom
Pintura que ha caído a un pe
cómodo será casi con segur
favorita, pero lleva serios co
dores en Sin Duda, Tangola
Long y Chañar.

Clausura la reunión una p
sobre 1,200 metros en que ap
como cartas principales Mar
Matango, Zapallar, La Nuez y
lesherbes.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—900 METROS

Copón, 59, E. Canales.
Cherry Apple, 57, E. Escobar.
Ken, 52, G. Lira.
Judex, 52, N. Ramírez.
Bombé, 51, M. Zúñiga.
Catacumba, 49, A. Garay.
Indecente, 49, V. Fernández.
Finlandia, 49, R. Olguín.
Farrista, 49, I. Muñoz.
Saltarella, 49, E. Cáceres.

2.a CARRERA.—900 METROS

Zan, 54, L. Lacroix.
Dado, 54, N. Ramírez.
Compadrito, 54, C. Guerra.
Garete, 52, A. Villagra.
Jalisco, 52, I. Muñoz.
Michoacan, 52, V. Fernández.
Lloyd George, 52, V. Marinay
Sangra, 52, R. Olguín.
Jarana, 50, P. Olguín.

3.a CARRERA.—1,200 METROS

Copón, 61, E. Canales.
Walpole, 56, N. N.
Gallión, 54, C. Santander.
Finlandia, 54, R. Olguín.
Prontitud, 53, M. J. Silva.
Fiero, 52, M. Vergara.
Glenley, 50, C. Guerra.
Judex, 50, A. Gutiérrez.
Garth, 49, A. Garay.
Negrosina, 49, C. Santelices.
Estatira, 49, M. Zúñiga.
Catacumba, 48, A. Sánchez.
Gran Liga, 47, N. N.
Mis Blanca, 46, W. Fuentes.
Djenana, 46, J. Osorio.
Sahareña, 43, R. Vidal.
Piolidina, 43, L. A. Molina.

4.a CARRERA.—1,200 METROS

Gran Maestre, 58, L. Guzmán
Telilla, 58, A. Nieto.
Kama, 57, E. Escobar.
Costo, 56, L. A. Zúñiga.
Iverdún, 55, A. Sánchez.
Latorre, 54, F. Tapia.
Odioso, 54, L. Zamora.
Antilla, 54, V. Fernández.
Limávida, 53, P. Bañados.
Activo 53, A. Villagra.
General Gouch, 53, C. Santander
Morgiana, 51, Alfonso Silva.
Carbonero, 51, R. Henríquez.
Pinturera, 46, J. Osorio.
Puppy 42, C. Guerra.
Kenous, 42 A. Gutiérrez.
Filina, 42, R. Vidal.

5.a CARRERA (STEEPLECHASE). NO HABRA APUESTAS MUTUAS. —3,200 METROS

Tamarindo	78
Carranza	78
Curacao	78
Glengarry	78
Pilullo	78
Ultimo Mono	78
Alfilerillo	75
Prince Charlie	75
Don Ñica	75
Edil	75
Sastre	75
Cadillac	[illegible]
Combatito	[illegible]
Finlandia	[illegible]
Orlint	[illegible]
Pelada	[illegible]

6.a CARRERA.—1,200 METROS

Pelendón, 58, N. N.
Lírica, 56, P. Rebolledo.
Alazán, 55, R. Ubilla.
Peyuco, 55, M. Gamboa.
Toldilla 54, J. Bernal.
Bric a Brac, 53, A. Nieto.
Regalada, 52, U. Ibarra.
Golosina, 52, N. N.
Tarnopol 52, A. Garay.
Alacrán, 52, Alfonso Silva.
Zain, 51, A. Sánchez.
La Prensa, 51, R. Henríquez.
Richmond, 51, M. Núñez.
Tristán, 50, E. Rebolledo.
Prothos, 48, M. Vergara.
Job 48, L. A. Molina.
Xaragua, 48, R. Olguín.
Pascualtio, 45, R. Vidal.
Fácil 44 C. Guerra.

7.a CARRERA.—1,900 METROS

Picacho, 62, L. Carrasco.
Sin Duda, 57, C. Pombet.
Emily, 52, A. Nieto.
Tangola, 52, S. Villanueva.
Long Long, 51, N. Ramírez.
Chañar, 50, M. Vergara.
Pintura, 50, P. Olguín.
Todo Ilusión, 49, A. Gutiérrez.
Gitanillo, 48, N. N.
Matorral, 47, E. Cáceres.
Carbón, 46, P. Silva.
Injuria, 44, P. Rebolledo.
Pumarino, 42, C. Guerra.
Velada, 41, J. Osorio.
Isócrates, 40, P. Valderrama
Pimar, 40. C. Santelices.

8.a CARRERA.—1,200 METROS

Anático, 61, D. Muñoz.
Pimpolla, 58, E. Canales.
Marialva, 57, N. N.
Matango, 57, C. Pombet.
Zapallar, 56, Alfonso Silva.
La Nuez, 55, J. Bernal.
Atento, 54, R. Ubilla.
Pimel, 50, P. Silva.
Fatalist, 50, A. Garay.
Malesherbes, 49, J. Osorio.
Porridge, 48, M. Zúñiga.
Glacé, 47, C. Santander.
Variable, 46, A. Gutiérrez.
Torquemada, A. Sánchez.
Madagascar, 44, U. Ibarra.
Pica, 43, C. Guerra.

NOTICIAS DIVERSAS

La Princesa; ha sufrido la
cación de cáusticos en sus
delanteros.

Latorre y Poincaré; que se
daban en el Hipódromo Chile
la dirección de Arturo Muñoz
sido llevados al Club Hípico.

Reina Hortensia; después de
largo descanso ha llegado del
no al Stud que dirige el prep
P. J. Medina para sufrir
mente los rigores del trainin

Camneso; ha sido retirado
tivamente de las pistas y se
tinado a la mestización; fué
barcado para Quillota.

E. Bayyand; hace algunos días
enviado para Valdivia este
tado de Palestina, en donde
tará algunas carreras.

Big Baby; ha sido puesto en
canso este representante del
La Peña y no reaparecerá en
blico hasta la temporada de P
vera.

Don Gonzalo; completamente
jorado de los cáusticos que le
ron aplicados en sus remos del
ros, ha comenzado a trabajar
alguna regularidad.

Albaycín; ha sido vendido
el Norte.

Lanzafuego; ha sido puesto
descanso por algún tiempo.

J. M. Baeza; que hace va
días se encuentra enfermo de
matismo, continúa un poco me

J. Pinto; este jinete, que
poco fué operado de apendicitis
sigue muy mejor, habiendo aban
do ya el hospital.

FOOTBALL

A DOS DIAS DEL ENCUENTRO ASOCIACION SANTIAGO-LIGA METROPOLITANA

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO EL MAS INTERESANTE INTERLIGAS DE LOS ULTIMOS AÑOS

Estamos a dos días del encuentro entre los seleccionados de la Asociación Santiago y Liga Metropolitana, y es indudable que toda la atención de nuestros aficionados está concentrada en los preparativos de ambos cuadros, y el entusiasmo de los dirigentes de ambas colectividades por hacer la mejor presentación en un match de esta importancia.

No es exagerado estimar, desde luego, en diez mil personas el de deportistas que concurrirán el domingo a los Campos de Sports de Ñuñoa, a presenciar el gran encuentro.

Esta afirmación la hacemos basados en el interés mismo del match, que está a cargo de dos instituciones tan poderosas y que tienen afiliados a sus registros alrededor de seis mil jugadores solamente, sin contar el numerosísimo público admirador del popular deporte.

EL PRELIMINAR

Como ya lo anunciamos, el preliminar estará a cargo de los prestigiosos clubs Green Cross I y Santiago I, partida que se iniciará a la 1.30 P. M., en punto, bajo la dirección del señor Pedro J. Malbrán, para dar lugar a que el encuentro interligas se inicie a las 3.15, hora reglamentaria.

EL INTER-LIGAS

Inmediatamente terminado el preliminar, entrará al campo de juego el elenco representativo de la decana, luciendo su clásico uniforme blanco, y la Metropolitana sus colores rojo encendido, colocándose en la siguiente forma:

Asociación Santiago

Ibacache
Urrejola Riffo
Galleguillos Godoy Ampuero
Legarreta Ahumada Mediavilla
Pardo Pardo

O

Olguín Abarzúa
Arellano Carrasco Jacoponi
Teuche Baeza Corte
Witke Ernst
Jacoponi

Liga Metropolitana

Como puede verse por la composición de ambos cuadros, figuran varios internacional , y otros que aún no lo son, pero que por sus antecedentes están clasificados como lo mejor que puede presentar Santiago en encuentros de importancia.

EL ARBITRO

Ha sido designado para dirigir este gran interliga, el conocido referee y actual presidente de la Asociación de Arbitros de Chile, sección Santiago, don Oscar N. García, considerado como una autoridad en la materia, lo que es signo de garantía para las instituciones contrincantes.

¿HABRA BANDA?

La Liga Metropolitana hace activas gestiones para conseguir la concurrencia de una banda militar para que amenice la simpática reunión.

Estimamos que por tratarse de una reunión de tanta importancia no se debe, por ningún motivo, olvidar este detalle.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Ha sido un excelente acuerdo el de fijar un precio excesivamente módico a las entradas al interligas.

Se cobrará solamente dos pesos a tribunas, y un peso a cancha.

LA METROPOLITANA PRACTICO AYER

En los Campos de Sports practicó ligeramente el once metropolitano en la tarde de ayer, con el combinado de los ferroviarios.

Este practice dejó muy buena impresión, confirmándose la inclusión de Baeza y Carrasco, en le equipo.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. — El Consejo de esta Liga está citado para hoy a las 8 P. M. en "El Mercurio".

Se recomienda encarecidamente la asistencia a todos los señores delegados por haber asuntos muy importantes que tratar; tales como elección de presidente, un director y otros que haya lugar.

Liga Nacional

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

1.a División

Juan M. Frías v. Salto; cancha Independencia; hora: 3.30; réfere, señor D. Muñoz.

Unión Caldereros v. M. Acevedo; cancha, Flamengo; hora, 3.30; réferee, señor Luis Benoni.

División Intermedia

U. S. Eugenio v. R. Recoleta. — Cancha: Yungay; hora, 2; árbitro, señor H. Arroyo:

Forlivesi I v. U. Argentina I. — Cancha, Independencia; hora, 2 P. M.; árbitro señor P. Domínguez.

A. Simpson v. Flamengo. — Cancha: Flamengo; hora, 2 P. M.; árbitro, señor O. Godoy.

Reserva intermedia

Orompello I. v. Mandujano I. — Cancha: Yungay; hora, 3.30; árbitro, señor N. Coloma.

4.a División

Frías II v. Salto II. — Cancha: Independencia: hora, 10.30; árbitro, señor J. Martínez.

Caldereros II v. M. Acevedo II. — Cancha: Flamengo; hora, 10.30; árbitro, señor J. Mac-Donald.

5.a División

U. S. Eugenio II v. R. Recoleta II — Cancha Yungay; hora, 10.30; árbitro, señor C. Tagle.

7.a División

J. M. Frías II v. Salto II. —Cancha: Independencia; hora: 9.15; árbitro, S. O. García.

Serie B.

Yungay III v. U. S. Eugenio III.— Cancha: Yungay; hora, 9.15; árbitro, señor Acuña.

Directores de turno. — Cancha Independencia: en la mañana, los señores: Cárdenas y Acuña; en la tarde, el señor D. Muñoz.

Cancha Flamengo: en la mañana, el señor O. Rojas; en la tarde, el señor Suitt.

Cancha Yungay: mañana y tarde, el señor F. Luque.

CITACIONES

Unión Chilena F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media de la noche en Matucana 71-A.

Macarrilla y Gorriño F. C.— Junta general para hoy a las 7 P. M., en Arturo Prat 1066.

Peñarol Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en Andes esquina de Baquedano.

Club Ciclista Libertad Maipú.— A junta general para hoy a las 8 y cuarto P. M., en San Pablo número 2485.

Centro Deportivo Aliro González.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en primera citación, y a las 10 en segunda citación.

General Bulnes F. C.— Junta general para hoy en López 681. Hora: 8 1|2 P. M.

Independencia Juvenil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en San Luis N.o 1364.

Chile Atlético F. C.— Por inconvenientes de última hora queda suspendida la sesión de hoy.

EXCURSIONISMO

Centro Sportivo Los Pirineos

Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 de la noche, en su local, Santa Rosa 254.

En esta reunión se proseguirán tratándose diversos asuntos que no alcanzaron a ser despachados en la reunión del Miércoles.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CUERPO DE EXPLORADORES "MAGALLANES".— Hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado", se reunirán los socios de este Cuerpo con el objeto de elegir el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la institución por el período de 1924 a 1925

Como esta reunión es de trascendental importancia se recomienda encarecidamente la asistencia a todos los socios.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube. Bot cas.

16 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY LA LIGA NACIONAL

BREVE RESEÑA DE LA LABOR DEPORTIVA DE ESTA CORPORACION

Hasta hoy día había pasado desapercibido para nuestro mundo deportivo un aniversario que por muchos títulos merece ser recordado, no sólo para reparar una injusticia como para colocar en su verdadero terreno la historia del football metropolitano.

El 6 de Junio de 1908, se fundó la Liga Nacional de Football, en circunstancia que este popular deporte, en esa época, estaba entregado sólo a la Asociación de Football de Santiago.

Correspondió al Santiago F. C. nombrar una comisión de su seno para que se hiciera cargo de la dirección de la nueva colectividad, ocupando la presidencia el señor Emilio Gómez Ríos, la tesorería el señor León 2.o Espejo y la secretaría el señor Francisco Barbier.

La Liga Nacional sirvió desde entonces para recibir a todos aquellos deportistas que se iniciaban en la práctica oficial del football después de abandonar su carácter de infantil y cuando los clubs lograban adquirir la preparación necesaria y obtenían los puestos de honor en la competencia, pasaban entonces en años posteriores a engrosar las filas de la Asociación Santiago.

Por espacio de muchos años, la Liga Nacional fué considerada como hija de la Asociación Santiago, manteniéndose entre dichas colectividades una estrecha comunión de ideas y un idéntico concepto para apreciar la organización deportiva interna e internacional.

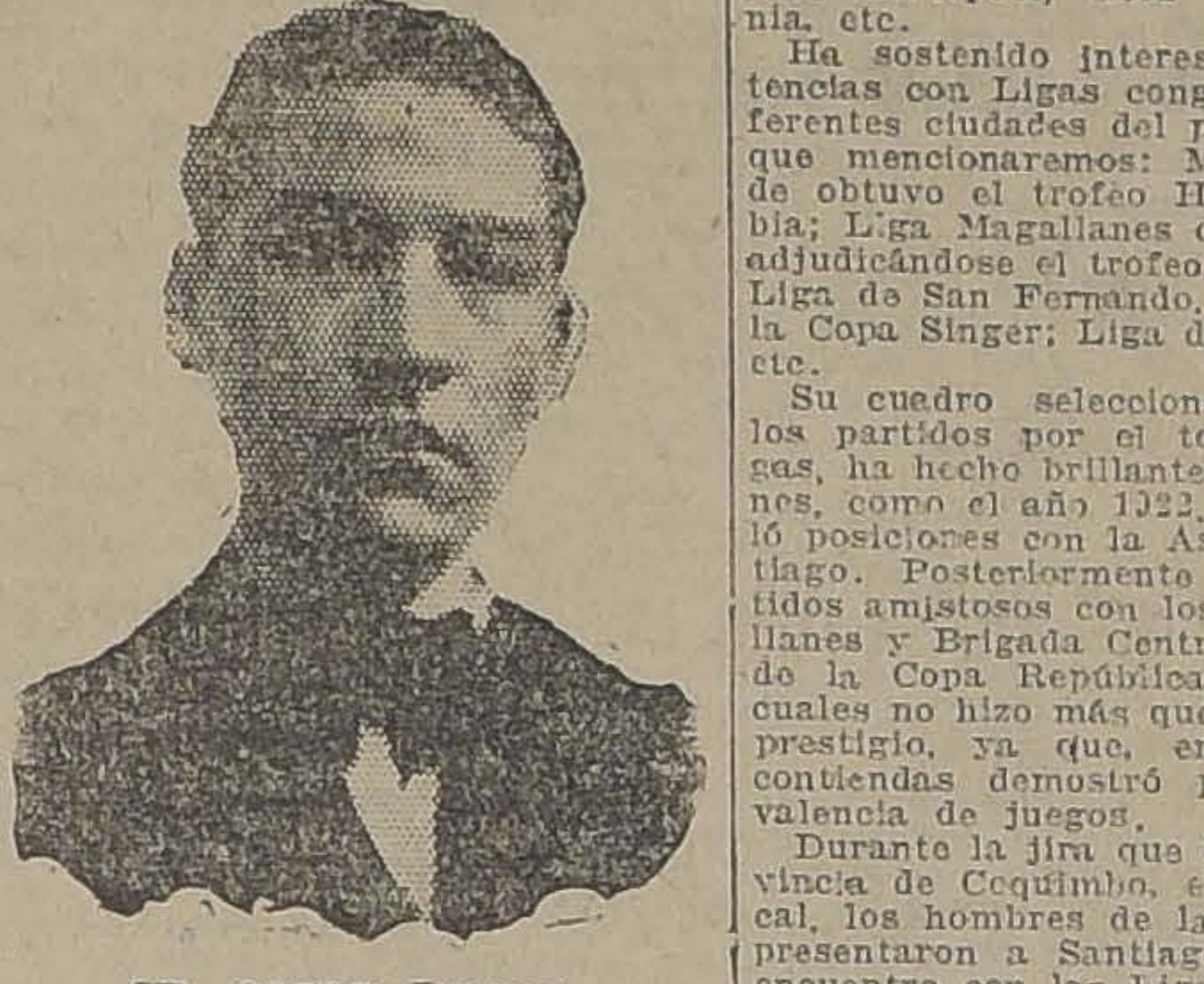

SR. OSCAR ROJAS,
Actual Vice-presidente de la Liga Nacional

En sus 16 años de vida, la Liga Nacional ha sabido conservar una férrea organización interna y año a año sus competencias han tomado mayor incremento.

Por sus filas han pasado clubs como el Santiago, Borgoño, Arco Iris, Liverpool, Gold Cross, Britania, etc.

Ha sostenido interesantes competencias con Ligas congéneres de diferentes ciudades del país, entre las que mencionaremos: Melipilla, donde obtuvo el trofeo Héctor Arancibia; Liga Magallanes de Valparaíso, adjudicándose el trofeo Jorge Matte; Liga de San Fernando, conquistando la Copa Singer; Liga de Curicó, etc., etc.

Su cuadro seleccionado, durante los partidos por el torneo inter-ligas, ha hecho brillantes presentaciones, como el año 1922, en que igualó posiciones con la Asociación Santiago. Posteriormente sostuvo partidos amistosos con los clubs Magallanes y Brigada Central, los "ases" de la Copa República, durante los cuales no hizo más que aumentar su prestigio, ya que, en memorables contiendas demostró perfecta equivalencia de juegos.

Durante la jira que hizo a la provincia de Coquimbo, el Consejo Local, los hombres de la Nacional representaron a Santiago, sosteniendo encuentro con las Ligas de Coquimbo, Serena y Vicuña, que sirvieron para dar a conocer al país la eficiencia de los exponentes del Norte.

El año pasado en la competencia por la Copa Piloto Pardo, igualó posiciones con la Liga de Talca.

La corporación se encuentra afiliada a la Federación de Football de Chile, desde el momento en que se instituyó esta dirigente a raíz de la actitud de la Asociación de Chile de eliminar de sus registros a la mayoría de sus afiliados.

La Nacional ha mantenido su actitud primitiva, junto con otras ligas de Santiago y de provincias, actitud que se ha afianzado desde el momento que la Asociación de Football de Chile dejó de pertenecer a la Confederación Suramericana, la que reconoció como afiliada a la Federación de Foot-ball de Chile.

En la actualidad, la Liga Nacional mantiene afiliados a 24 clubs, repartidos entre divisiones y siete series, con un total de 60 equipos, disponiendo para el desarrollo de las competencias de las siguientes canchas: Independencia N.o 2, Flamengo, Yungay, Victoria y Unión San Eugenio.

El estatuto de la Liga fija en 24 el número máximo de clubs afiliados por lo que hubo de rechazar este año la solicitud de cerca de treinta.

Su actual directorio es el siguiente:

Presidente honorario, señor Héctor Arancibia Laso.

Presidente, señor Carlos Fanta.

Vice-presidente, señor Oscar Rojas.

Secretario, señor Raúl Agüero.

Tesorero, señor Dimas Muñoz.

Sub-tesorero, señor Froilán Luque.

Directores, señores: Virginio Cárdenas, Pedro Suitt y Jorge Vial.

Presentamos en el día de hoy un saludo a la colectividad que cumple 16 años de vida.

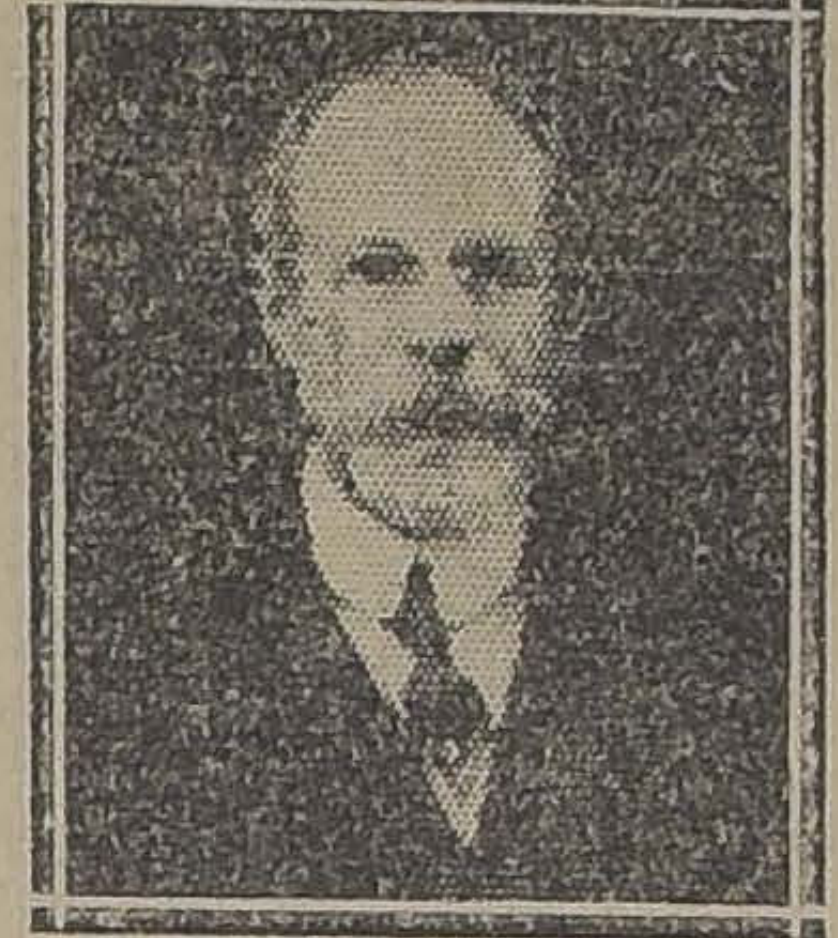

SR. FELIPE CASAS ESPINOLA,
El padre de los deportistas chilenos, que por varios años ha sido miembro honorario de la colectividad

ATLETISMO

Erogaciones pro-viaje a París del atleta Floridor Castillo

Suma anterior . . .	$ 2,231.50
Señor Genaro Tórtora	5.—
Señor Alberto Quiroz .	12.—
Propietario del Teatro Esmeralda	50.—
Vega Central, nueva erogación	14.—
	$ 2,362.50

La colecta sigue a cargo del tesorero de la Federación Atlética de Chile, señor Roberto Sánchez, San Diego 780.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

BUFANDAS de LANA
DESDE $ 3.90
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

Buena Salud

LA BUENA salud es la base sobre la cual edificamos el éxito y la felicidad.

La salud es imposible sin buenos dientes y los buenos dientes y los buenos dientes son imposibles si las encías están inflamadas o esponjadas.

SOZODONT es el dentífrico más perfecto para los . . . Por cerca de un siglo hombres, mujeres y niños lo han usado dos veces diarias.

Aconsejamos que después de cada limpiada de los dientes se le de un masaje rápido a las encías

Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A

HAROLD F. RITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.

SOZODONT

Tratamiento racional e inofensivo de la

Impotencia

POR EL FORTACOL

SE VENDE EN LAS BUENAS FARMACIAS

LAS OBRAS DEL ESTADIO NACIONAL

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES DECLARA QUE EL SEÑOR CARLOS AMTMANN FUE EL UNICO DIRIGENTE QUE TUVO A SU CARGO LA DIRECCION Y LA VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL ESTADIO

LA COLECTIVIDAD SOLICITA DEL SEÑOR AMTMANN CONTESTE PUNTO POR PUNTO EL INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Una nota de felicitación al señor Ministro de Instrucción Pública

(Versión oficial)

En la última sesión del Consejo directivo de esta colectividad se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar primer vice-presidente de la institución al señor Alberto Davidson;

2.o Nombrar miembro honorario de la entidad al señor Gabriel Leiva Muñoz.

3.o Designar delegado de la colectividad a varios congresos olímpicos de París al primer vice-Presidente señor Alberto Davidson.

4.o Dejar constancia que el Comité Olímpico Chileno ha inscrito en los Juegos Olímpicos Mundiales a los siguientes aficionados que militan en las filas de las colectividades:

Atletismo. — Señor Floridor Castillo.

Box. — Señores: Luis Correa, Carlos Abarca y Carlos Uzaveaga.

Ciclismo. — Señores: Alejandro Vidal, Nicanor Bermejo, Gumercindo Salinas.

Esgrima. — Señores: capitán Novoa, y teniente Fernández.

5.o Dejar constancia que la tesorería, de acuerdo con el presidente, ha cancelado la pensión y la casa de los carabineros hasta el 31 de Diciembre del año último. Quedan pendientes las siguientes cuentas:

Pensión de carabineros, los cinco primeros meses del presente año a razón de 120 pesos mensuales, y la casa de los carabineros a razón de 30 pesos mensuales.

Se debe, en consecuencia por el capítulo de carabineros la cantidad de 750 pesos.

6.o Dejar constancia que por acuerdo del Consejo Directivo el antiguo administrador señor López, confeccionó 80.000 ladrillos a razón de $ 70 el mil. Se le debe, en consecuencia, $ 5.600. Estos ladrillos están en el Estadio Nacional.

7.o Por unanimidad se autorizó a los miembros de la Comisión de Estadio, señores Alberto Davidson, Antonio Ibar y Carlos Acuña, para que, de acuerdo con el tesorero procedan a vender estos ladrillos a fin de cubrir las cuentas pendientes por el capítulo de gastos de Estadio.

8.o Se fija en 120 pesos anuales la cuota que deben cubrir las instituciones jefes afiliadas.

9.o Enviar una nota de felicitación al Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor Guillermo Labarca, por la actitud asumida en el seno de la Comisión Nacional de Educación Física al defender que la delegación chilena a París fuera integrada por el mejor exponente del deporte chileno, sin distinción de colectividades.

10.o Dejar constancia que el único dirigente de la colectividad que tuvo a su cargo la dirección de las obras del Estadio fué el señor Carlos Amtmann, y pedirle a este caballero que conteste punto por punto el informe del señor Director de Impuestos Internos, señor Rioseco.

11.o Pedir al señor Betteley que si tiene algún cargo que hacer a uno o más miembros de esta Confederación se sirva indicar él o los nombres de las personas a los cuales afectan los cargos, a fin de puntalizar los hechos.

12.o Dejar constancia que la Confederación abona mensualmente la cantidad de $ 50, al cuidador del Estadio, señor Toro.

EXCURSIONISMO

LA MANIFESTACION FERROVIARIA DE HOY

EN HONOR DE LOS SEÑORES JOSE A. CARVAJAL Y ARMANDO VENEGAS

Hoy a las 9 P. M. se verificará en los comedores del Restaurant Teutonia el homenaje que han preparado los miembros del Centro de Excursionistas Benjamín Vicuña Mackenna en honor de dos de sus miembros honorarios, los señores José A. Carvajal y Armando Venegas de la G., con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

Sobrados méritos han conquistado los festejados para hacerse acreedores al simpático acto de hoy. El señor Carvajal, Jefe de los Servicios del Control de los Ferrocarriles, es un entusiasta cooperador de todo movimiento que signifique un mayor progreso en los deportes y con su presencia alienta toda reunión de deportistas ferroviarios; en cuanto al señor Venegas, conocidos son sus desvelos en el fomento de los ejercicios físicos, es en la actualidad uno de los dirigentes más prestigiosos y ha sido entre el personal de los Ferrocarriles un activo y constante impulsador de cuanta iniciativa se ha levantado por el deporte. Va a la vecina República en el carácter de Presidente de la Delegación Footballística que envía los ferroviarios para devolver la visita que los argentinos hicieran el año pasado a nuestro país.

En esta forma, la manifestación de hoy adquiere todos los caracteres de un sincero homenaje al entusiasmo y laboriosidad de dos distinguidos Jefes de una Empresa que alienta en forma efectiva las reuniones de la vida al aire libre.

"La Nación" se adhiere al acto de hoy, formulando sus mejores votos por el éxito de la misión deportiva que llevan al país hermano los señores Carvajal y Venegas.

SR. ARMANDO VENEGAS
Miembro honorario del Centro

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

MAESTRANZA DEL EJERCITO

OFICINA ALAMEDA

Con motivo del próximo balance semestral de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, y a fin de descongestionar los Almacenes de stock del establecimiento de las existencias y manufacturas elaboradas, se venderán durante quince días del presente mes, a precios especiales de propaganda, numerosos artículos traídos especialmente a esta oficina, para mayor comodidad del público y entrega inmediata de ellos a los compradores. Damos un pequeño detalle de las muchas especies que ofrecemos en esta oportunidad:

Arados y repuestos de diversas marcas. — Stanchions y otros útiles para establos y lecherías. — Tarros lecheros. — Maneas para vacas. — Rastras. — Taladros. — Fresas. — Rectificadoras. — Escoplos. — Esmeriles y otras maquinarias para industrias. — Cocinas económicas. — Sartenes de fierro. — Balanzas. — Cucharas estañadas. — Recipientes de plata alemana. — Espadas para oficiales. — Archivadores de palanca. — Archivadores tipo Veloz. — Ganchos de bronce para perchas. — Sillas inglesas de montar. — Sillas a la chilena. — Sillas modelo Larraín. —Sillas para señoras. — Mandiles. — Correajes a la chilena. — Correajes militares. — Pecheras para arneses de carretela. — Pecheras aradoras. — Riendas para carretelas. — Albardones para cargar a lomo de mula o caballo. — Cargadores para sillas de carretela. — Bolsones de hule para colegiales. — Jaquimones de tela, de suela y de cordel. — Collares para caballos percherones y chilenos. — Mesas para enfermos. — Vitrinas para médicos. — Sillas de fierro, esmaltadas, para salas de baño. — Cadenas para lámparas. — Ceniceros de distintas formas y tamaños. — Tubos para cremas y profilácticos de diversas dimensiones. — Rasquetas para caballos. — Tenazas para castrar. — Ejes para carretones. — Bocines de media patente. —Rosetas de madera para instalaciones eléctricas. Tapones eléctricos. — Catres de campaña. — Cajas maletas de campaña. — Metales laminados. — Bronce en planchas de 0.3, 0.4, 0.5, 0.75, 1 y 2 mm. — Cobre en planchas de diversas medidas. — Plata alemana de diferentes gruesos y medidas. — Cafeteras de bronce niquelado. —Cock-teleras de plaqué. — Porta - cubiertos con figuras. — Botellas de velador.— Bandejas de plata. — Botellas de cobre para la cama. — Cucharitas chicas de plaqué. —Cartuchos de caza, desde $ 20.00 el ciento. — Lamparitas de velador.— Servicios para té y café, desde $ 35.00. — Paneras de bronce niquelado. — Baldes para hielo. —Arcos para platos y numerosos otros útiles de casa. — Blocks para cartas, a $ 0.80 cada uno. — Pañeras niqueladas.

Precios especiales—PAGO AL CONTADO—Entrega inmediata

GUSTAVO DUEÑAS
1559 AVENIDA DELICIAS 1561. —:— ENTRE SAN MARTIN Y MANUEL RODRIGUEZ.
CASILLA 3538. — TELEFONO 2944. — SANTIAGO.

Bioglandina

Sustituya el Aceite de Bacalao por la Bioglandina. De gusto exquisito y asimilación perfecta. No produce ningún transtorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores al Aceite. Indicado en la CONSUNCION, DEBILIDAD GENERAL, INAPETENCIA, PERDIDA DE PESO, RAQUITISMO. Abrevia las convalecencias.

EL TONICO DE INVIERNO
APERITIVO — RECONSTITUYENTE
Se vende en las buenas farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA.

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.50
COMERCIAL	40.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE..	$ 9.48
1 FRANCO..	0.47 3/4
1 LIRA	0.41
1 PESETA	1.26 1/2
1 NAC. ARGENTINO	3.09 1/2

PREMIO DEL ORO: 209.60 o/o

UN PESO PAPEL VALE: 5 15/16 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud-Americano: 4.31 7/16.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño. — 214.15.0 libras al contado y 214.12.6 a plazo.

Subió 3.0.0 libras al contado y 3.7.6 a plazo.

Cobre Standard. — 62.7.6 libras al contado y 63.7.6 a plazo.

Subió 0.10.0 libra al contado y 0.10.0 a plazo.

Plata. — 34 7/8 peniques al contado. Bajó 1/8 penique.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Más variado en sus transacciones, pero muy inferior en su movimiento, se mostró el mercado ayer con relación al del día precedente.

Les tocó el turno a las acciones de Salitre de Antofagasta, en el mayor número de conformes, precediéndolo Salvador, Máfil, Disputada y Arauco.

En los demás papeles que figuraron, igual que los bonos, los negocios fueron limitados y de reducida proporción.

Los precios continuaron flojos y de baja, con excepción de Antofagasta, que subieron 2 puntos.

SUBIERON

Caja 7-1, de 91 1/2 a 92; Arauco, de 1 a 1 1/8; Caylloma, de 5 a 5 3/8; Chacaltaya, de 64 a 64 1/2; Lebu, de 48 a 49; Máfil, de 56 1/2 a 61 1/2; Elqui, de 14 3/4 a 15, Totoral, de 3 3/8 a 3 1/2; Tres Puntas, de 4 a 4 5/8; Antofagasta, de 68 1/2 a 70 1/2; Lastenia, de 53 a 53 3/4; Rafaelitas, de 3 3/4 a 4; Malvoa, de 12 a 12 1/2.

BAJARON

Caja 8-1/2, de 93 1/2 a 93 1/4; Caja 8-1, de 99 1/2 a 99; Araca, de 285 a 283; Carbonífera Penco, de 9 1/2 a 9; Colquirí, de 32 1/4 a 31; Chañarcillo, de 5 a 4; Disputada, de 48 a 47 1/2; Guanaco, de 13 a 12; Kala Uyu, de 67 a 66; Los Chiles, de 36 a 35; Llallagua, de 515 a 508; Minera, de 37 1/4 a 36 1/4; Salvador, de 80 1/2 a 78 3/4; Galicia de 34 1/2 a 34; Loa, de 70 1/2 a 70; Gas de Santiago, de 59 a 58 1/2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

25 Banco Nacional, 100.
12 id., 99 1/2.
300 Salvador Junio 26, 81 1/2.
100 Banco de Chile, 228.
42500 Caja 8-1, 99 1/2.
200 Colquirí Junio 26, 32.
100 Llallagua Junio 12, 510.
5 Gas, 59.
3150 Antofagasta Junio 26, 69.
200 Penco preferida id., 9.
1400 Antofagasta Junio 12, 69.
270 Telégrafo, 43.
120000 Caja 8-1/2, 93 1/2.
3600 Antofagasta Junio 26, 69 1/4.
100 Llallagua Junio 26, 513.
100 Llallagua Junio 12, 510.
3500 Arauco, 1 1/8.
50 Banco Hipotecario, 652.
1000 Disputada Junio 12, 47.
100 Viña Junio 26, 32.
1500 Minera, 36 1/2.
100 Chacaltaya Junio 26, 64.
900 Salvador id., 81.
50 Antofagasta, 69.
100 Lastenia, 53.
500 Disputada Junio 26, 45.
300 id. id., 47 1/2.
100 Llallagua id., 508.
100 Tocopilla id., 92 1/2.
4 Antofagasta, 68.
200 Llallagua Junio 26, 505.

SEGUNDA RUEDA

80000 Caja 7-1, 92.
7000 Caja 8-1/2, 93 1/2.
300 Máfil Junio 26, 58.
10000 Caja 8-1, 99.
100 Chacaltaya Junio 26, 64.
400 Salvador id., 80.
500 Máfil id., 60.
600 Salvador id., 79 1/2.
200 id. Junoi 12, 79
500 Tres Puntas Junio 26, 5.
1700 Elqui id., 15.
2100 Salvador id., 78.
40000 Caja 8-1/2, 93 1/4.
700 Salvador Junio 26, 79.
500 Antofagasta id., 70.
300 Salvador Junio 12, 78 1/2.
500 Máfil Junio 26, 61.
800 id. id., 62.
1800 Salvador id., 78 1/2.
1400 id. Junio 12, 78.
500 Tocopilla id., 92 1/2.
100 id. Junio 26, 93 1/2.
100 Lastenia id., 53 3/4.
30 Gas, 58 1/2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1...	....	....	20,000	98½
Caja 8-1/2	50,000	93⅜	50,000	93½
Caja, 7-1	....	....	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	27,000	93
BANCOS				
Chile	30	228	....	....
Nacional	100	99	....	....
MINERAS				
Hallada Junio 26	500	93⅜	....	....
Hallada, Jun. 12	....	....	200	9½
Araca, Junio 26	....	....	100	284
Arauco	500	1⅛	....	....
Colquirí, Junio 26	200	31½	....	....
Car. Penco Ind. Jun. 26	....	....	300	9
Caylloma, Jun. 26	500	5⅛	....	....
Caylloma, Jun. 12	....	....	500	5¼
[illegible]	100	63½	....	....
Disputadas, Jun. 26	....	....	200	45
[illegible]	100	47½	....	....
Fortuna, Jun. 12	....	....	100	40
Huanillos, Jun. 26	200	32½	....	....
Huanuni, Junio 26	200	79	....	....
Kala Uyu, Junio 26	....	....	200	66
Los Chile, Junio 12	....	....	100	35
Lebu, Jun. 12	500	49½	....	....
Llallagua, Junio 26	100	507	....	....
Máfil, Jun. 26	500	61	100	61½
Minera, Junio 26	500	36¾	100	37
Elqui, Junio 26	500	15	....	....
Elqui, Junio 12	....	....	100	15
Opioca, Junio 26	....	....	100	194
Oruro, Junio 12	....	....	500	31
Salvador, Junio 26	100	78	100	78½
Tocopilla, Junio 26	400	92½	500	93
Tres Puntas, Junio 26	500	5	....	....
Tres Puntas, Jun. 12	....	....	200	5
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 26	500	69½	500	70
Lastenia, Junio 26	100	53¾	....	....
Loa, Junio 12	....	....	400	70½
Galicia, Junio 26	....	....	500	35
Barcelona, Junio 26	....	....	500	9
G... RAS				
Gente Grande, Junio 26	1,000	80	200	80½
...AS				
Rafaelitas, Junio 26	500	4	....	....
Caupolicán, Junio 12	1,000	1⅞	1,000	2
...ALES				
Malvoa, Junio 26	1,000	12⅝	....	....
Viña, Junio 26	200	32	....	....
Viña, Junio 12	....	....	100	32
... A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.20	....	40.40
Oro	....	209.20	....	209.60
Libras por Oro	....	12.90	....	13.10
Araca, Junio 26	....	283	....	....
[illegible] Junio 26	....	64½	....	....
Colquirí, Junio 26	....	31	....	....
[illegible]	....	80	....	....
Lebu, Junio 26	....	49	....	....
Llallagua, Junio 26	....	508	....	....
[illegible]	....	61½	....	....
Antofagasta, Junio 26	....	70½	....	....
Vapores, Junio 26	....	36½	....	....
Caylloma, Junio 12	....	5⅝	....	....
[illegible]	....	15	....	....
Dichas, Junio 26	....	....	....	44
[illegible]	....	....	....	39
Las Chiles, Junio 12	....	....	....	35
[illegible]	....	....	....	78¾
Tocopilla, Junio 26	....	....	....	92
Tres Puntas, Junio 26	....	....	....	4⅝
Gente Grande, Junio 26	....	80	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

3100 Antofagasta Junio 12, 69
200 Galicia id., 34.
100 Schwager Junio 26, 34.
100 Oruro id., 31.
100 Llallagua Junio 12, 512.
100 Guanaco id., 12.
500 Viña id., 22.
900 Chañarcillo Junio 26, 4.
2500 Malvoa id., 12 1/2.
100 Llallagua id., 513.
200 id. id., 512.
1000 Tres Puntas id., 4 1/2.
400 Llallagua id., 510.
300 id. id., 509.
600 Vapores Junio 12, 38.
700 Huanillos id., 33.
900 id. Junio 26, 33.
500 Oploca id., 195.
200 id. id., 194.
100 Antofagasta id., 69 1/2.
200 Loa id., 69.
1300 Antofagasta id., 70.
300 Salvador id., 78.
100 Antofagasta Junio 12, 69 1/2.
2900 Totoral id., 3 1/2.

SEGUNDA RUEDA

100 Salvador Junio 26, 80.
300 Minera id., 36 1/2.
200 Salvador Junio 12, 79.
1000 Minera id., 36 3/4.
11000 Salvador Junio 26, 79.
300 Chañarcillo id., 4.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 40.40 y comprador 40.20.

Segunda rueda. — Vendedor 40.40 y comprador 40.20.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 210.50 y comprador 210.

Segunda rueda. — Vendedor 211 y comprador 210.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.10 y comprador 13.

Segunda rueda. — Vendedor 13.10 y comprador 12.90.

CARBOLINEUM

Pedirlo en todas las Barracas de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, en Santiago.

CHALECOS de LANA
DESDE $ 32
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Sindicato Carbonífero Los Perales. — Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Junio en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente en orden a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

Presidenta, Compañía Minera La. —Avisa que hasta el 10 de Junio próximo pueden los accionistas hacer uso del derecho según acuerdo del Directorio, para suscribir a la par o sea $ 5, una acción por cada 5 de las que actualmente posean. Si no se cubriere el valor antes de la fecha indicada, se considerará que renuncian a la suscripción. El pago se efectuará en la Cía. del Banco de Chile. Cierra su registro del 3 al 10 de Junio.

Lastenia, Compañía Salitrera. — Reparte su dividendo N.o 48, Cupón N.o 40 de $ 1, el 16 de Junio. El día 9 de Junio se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente. Los accionistas que deseen recibir letras sobre Londres se servirán avisar por escrito antes de esa fecha. Las letras son a 90 días y no se extenderán por menos de 20 libras esterlinas. Los cupones respectivos deberán ser presentados para su revisión, 5 días antes de la fecha en que se desee recibir el pago, a su oficina, Prat 239, Valparaíso.

Plantaciones de Valparaíso, Soc. —Cita a junta general para el 6 de Junio en Cochrane 849, Valparaíso oficina N.o 1, para financiar los gastos de la Sociedad hasta que esté el bosque en estado de explotación.

Constancia, Co. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio en Cochrane 919, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Los accionistas deben inscribir sus acciones antes del 8 de Junio.

Papeles y Cartones, Co. Manufacturera de. — Cita a junta general extraordinaria para el 9 de Junio para resolver la ampliación de los negocios sociales para producir las materias primas en el país. Cierra sus registros del 2 al 9 de Junio. Oficina Nueva York N.o 81.

Nueva Elqui, Sociedad de Minas de Plata de. — Avisa a los accionistas que deseen tomar parte en el prorrateo de las acciones no suscritas de la última emisión, que pueden hacer uso de su derecho hasta el 7 de Junio, debiendo avisar o pasar a la oficina de la Sociedad, a pedir las acciones que deseen, depositando la suma de $ 2 por cada acción que pidan y sometiéndose al prorrateo. Después del 7 de Junio no se aceptará suscrición alguna. Se reconocerá para este efecto como accionista a los que aparecieren con sus títulos inscritos el 23 de Mayo próximo pasado.

Canal de Quilicura, Asociación.— Cita a junta ordinaria para el 9 de Junio, en Morandé N.o 25, para acordar el presupuesto de gastos fijos, la cuota que deben erogar los accionistas, aprobar la cuenta de inversión y elegir nuevo directorio.

Canal de Espejo, Sociedad. — Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, en la oficina del presidente, don Alberto Tagle, para tratar lo dispuesto en el artículo 33 incisos 1, 2, 3 y 4 de los estatutos.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos. — Cita a junta general ordinaria de imponentes para el 13 de Junio. Acuerdo de la junta de vigilancia que concede su jubilación con sueldo íntegro al administrador de la Caja, y tratar de la reforma de los estatutos.

Morros, Compañía Minera Los. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Junio en los salones de "El Mercurio", para dar cuenta del informe presentado por el delegado del Directorio y el Gerente después de su visita a las minas y de estudiar el plan de trabajo y operaciones futuras de la Compañía.

Caupolicán, Co. Petrolífera.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio en los salones de "El Mercurio". Cierra su registro del 1 al 10 de Junio.

Cerro Negro, Comunidad Minera. —Cita a junta general ordinaria para el 6 de Junio, en Bandera 287.

Budi, Soc. Agrícola de El.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Junio en Nueva York N.o 81, dar cuenta memoria y balance de 1923. Cierra su registro del 1 al 5 de Junio.

Vinicultores Chilenos, Asociación de. —Cita a junta general de asociados para el 5 de Junio, en Moneda 1148.

Preliminar de Calacoto, Co. petrolífera de. —Cita a junta general para el 7 de Junio en los salones de "El Mercurio", para pronunciarse sobre la emisión de la 3.a serie de acciones y la venta del activo y pasivo del negocio. Cierra su registro del 2 al 7 de Junio.

Canal San Vicente. — Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, para tratar lo dispuesto en el artículo 33 incisos 1, 2, 3 y 4 de los Estatutos. Presidente, don Carlos Izquierdo.

Caylloma Consolidada, Sociedad Exploradora de. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Junio, en los salones de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Cierra su Registro del 2 al 11 de Junio.

Canal de Maipo, Sociedad.— Avisa a los señores accionistas que entre el 1.o y el 15 de Junio, les corresponde pagar las cuotas acordadas en la junta general de 1923, y los gastos particulares en que incurrieren, y el interés penal reglamentario a los que pagaren después del 15.

San Felipe, Comunidad Minera de. —Cita a junta general extraordinaria para el 7 de Junio en los salones de "El Mercurio" con el objeto de estudiar los estatutos, la transformación en sociedad anónima o fijar rumbos a la comunidad.

Ingenio de Maipo, Co. Minera.— Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Junio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de acordar la venta de las minas o en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación.

Gatico, Co. de Minas de. —Anuncia su dividendo provisional de $ 1 para el 9 de Junio, por intermedio del Banco Anglo Sud-Americano. Cierra su registro del 2 al 9 de Junio.

Perfetti Pedro, Compañía Salitrera. — Cita a junta general para el 11 de Junio en Serrano 187, Valparaíso. Cierra su Registro del 3 al 11 de Junio.

SITUACION COMERCIAL EN LA UNION

ACTIVIDADES COMERCIALES SURAMERICANAS.—FERIA DE LANAS EN PARIS.— COSECHA DE CEREALES EN ARGELIA

FLOJEDAD EN LOS NEGOCIOS

Los negocios en Nueva York han continuado lentos y flojos durante la semana terminada el 31 de Mayo.

Los banqueros creen que esta situación continuará por unos quince días más, pero declaran que las condiciones fundamentales son firmes y que vendrá una considerable mejora después de una Primavera decididamente mala.

El triple feriado aumentó la vacilación en la [illegible] del dinero.

Los precios [illegible] productos descendieron un poco [illegible] reducción [illegible] pero fué baja, pero los precios se mantienen firmes [illegible]

Los precios del trigo y del algodón han sido estimulados por las quejas que se presentaban en todo el país, a causa de los fríos extremados para lo avanzado de la estación.

Entonó un poco el mercado el hecho de que los fletes de carga de 1924 fueron sólo un 1 por ciento más bajos que los del año pasado.

Wall Street no ha reaccionado por la amenaza del tercer partido.

UN JUICIO OFICIAL DE LA UNION

El informe mensual publicado por el Ministerio de Comercio de Washington sobre la situación económica de los países suramericanos, dice que, en lo que respecta a Chile, se nota un aumento siempre creciente en sus actividades comerciales, agregando que dicho país está adquiriendo ahora grandes cantidades de materiales para construcción.

Dice el informe que los tipos de cambio de la Argentina y del Perú mejoraron también y que ambos países están realizando sus transacciones en las mejores condiciones.

El informe en cuestión comenta los rumores que fueron propalados acerca de un empréstito en libras esterlinas al Gobierno brasileño.

PARA HACER COMPETENCIA A LAS LANAS ARGENTINAS

El sindicato de productores de lana del departamento de Aveyron tiene el propósito de realizar una feria de lanas, que duraría desde el 19 al 27 de Julio, con objeto de estimular el interés por la creación de un tipo de lana que sea capaz de hacer competencia a las lanas importadas y especialmente a las de la Argentina.

PERJUICIOS CAUSADOS POR EL FRIO

Informaciones recibidas de Argelia manifiestan que las cosechas han sufrido serios perjuicios a consecuencias del frío.

Es seguro que la producción de avena y cebada será muy deficiente, creyéndose que la de trigo no pasará de cinco quintales por hectárea, salvo en ciertas regiones privilegiadas de la costa.

CARBOLINEUM

La mejor pintura y más barata para maderas.

Establecimientos Químicos de Gastón Hamel.— Valparaíso.

FRUTOS DEL PAIS

COTIZACION DIARIA

LARRAIN, GARCIA MORENO HNOS.

Oficina: Agustinas N.o 1114-A.— Teléfono 3722.— Dirección telegráfica: "Laros"

(Especial para "La Nación")

Santiago, 5 de Junio de 1924

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo, $ 30.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones, 23.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 33.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 30.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 30.

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 33.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 30.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 26.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 36.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 60.

HARINAS

Harina primera flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, 22.

Harina de segunda clase, los 46 kilos, con saco, 17.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, 18.

FREJOLES

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 50.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 50.

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 48.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 48.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, 75.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 60.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, estaciones, cosecha, 90.

Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 75.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, 320.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, estaciones, 120.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 22.

Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos, 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 21.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 21.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 30.

Avena negra, los 100 kilos, con saco.

Carbón espino, el saco, según clase, 17.

Carbón blanco, el saco, según clase, 10.

Lana trasquila Marzo, los 46 kilos,

Lana trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada, 200.

ensacada, 190.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, 180.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 32.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 32.

Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más del 10 por ciento de nuez mala, 200.

Pasto primer corte, los 100 kilos, según clase, domicilio, 12.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, según clase, domicilio, 17.

Quesos, los 6 kilos, según clase, 205

RIT $1,30 PARA TEÑIR EN CASA NO MANCHA LAS MANOS

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

620 Carmen de Taltal, 10.
1 Bolsa Com. Junio 12, 9,200.
200 Los Chiles Junio 26, 35 1/2
500 Rafaelitas id., 4.
5 Gas, 59.
5 Gas, 58.
30000 Caja 7-1, 92.
9500 Quilicura Junio 12, 1 3/8.
9500 id. id., 1 1/2.
600 Salvador Junio 26, 80 1/2.
1000 Colquirí id., 30 3/4.

SEGUNDA RUEDA

700 Fortuna, Junio 62, 39.
100 Caylloma Junio 12, 5.
5 Gas, 58.
100 Brilladora Junio 12, 18 1/2.
100 id. id., 18 3/4.
100 id. id., 19.
1700 id. Junio 26, 19 1/2.
100 id. id., 19 1/4.
300 id. id., 19 3/4.
11000 Petróleos, 0.26.
300 Máfil Junio 26, 61 1/2.
100 id. id., 61 3/4.
3000 Cacheuta, 0.06.
13200 Cocalán Junio 26, 4 5/8.
300 Elqui id., 15.

MATADERO PUBLICO

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes . .	63	Corderos. .	811
Novillos. .	32	Cerdos. . .	571
Vacas. . .	434	Cabros. . .	70
En vara . .	85	Terneros. .	87
Total . .	425	Total . .	1.539

SANDALIO GALLARDO

agricultor, residente en Calbuco, vengo en declarar que estando enfermo de reumatismo, me atacó una parálisis completa, permaneciendo un año seis meses en el Hospital de este pueblo (Calbuco) sin poder moverme de la cama, ni darme vueltas en ella sin ayuda ajena.

Habiendo sido desahuciado me trasladaron del Hospital a mi casa, en estas circunstancias, don Virginio Morales Ibáñez, vecino de este pueblo, compadecido de mi situación, me obsequió un frasco de Jarabe "Depurol 18".

Con este solo frasco fué suficiente para recobrar el movimiento y levantarme de la cama, hoy después de dos meses de tratamiento con el "Depurol 18", puedo caminar siendo el estado general de mi salud muy satisfactorio, gracias a este gran remedio que no me cansaré de recomendar.

Firmo la presente declaración en Calbuco, a 22 de Abril de mil novecientos veintitrés.— (Firmado).— Sandalio Gallardo.

Certifico que lo declarado más arriba por Sandalio Gallardo, es completamente exacto.— (Firmado).— José Gil Torres A., vacunador.

Conocemos a Sandalio Gallardo y nos complacemos en declarar que lo expuesto por él con respecto a su enfermedad, y la cura efectuada por el "Depurol 18", es rigurosamente exacto.— (Firmado). — Ismael Pascualez, 3.e. Alcalde. — (Firmado). — Eduardo Outridge y Cía.

CARBOLINEUM

vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas vendedores exclusivos en Santiago.

An males Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN; se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

REVISTA SEMANAL DE ABARROTES

PRECIOS AL POR MAYOR POR LOTES EN SANTIAGO

(Especial para "La Nación")

Santiago, 5 de Junio de 1924

Aceite de algodón importado, 4x19, cajón, oro, $ 58.

Aceite de algodón nacional, 2x17, cajón, oro, 38.50.

Aceite de olivo Betus de 12 botellas, cajón, oro, 32.

Aceite de olivo Bau, cajón, oro, 67.50.

Almidón a granel de Rengo, quintal, moneda corriente, 36.50.

Arroz italiano AAA, quintal, oro, 21.50.

Arroz Sublime Choice, quintal, oro, 24.50.

Arroz Java lustrado, quintal, oro, 17.

Azul fino para jaboneros, kilo, moneda corriente, 4.

Azul en paquetes de 400 gramos, Diana, cajón, oro, 24.50.

Bacalao importado Rey del Mar, kilo, oro, 1.80.

Betún negro y amarillo Famos, gruesa, moneda corriente, 49.

Bórax cristalizado, quintal, oro 36.50.

Café Brasil tipo tostar, Fonck, quintal, oro, 62.

Café Brasil tipo Guayaquil, Fonck, quintal, oro, 66.50.

Café tipo superior, Fonck, quintal, oro, 61.60.

Café Centro América crudo, lavado, quintal, oro, 92.

Café Centro América crudo, Caracolillo, quintal, oro, 94.

Café Guayaquil, primera, corriente, crudo, quintal, oro, 64.50.

Callampas secas, libra, oro, 2.70.

Canela entera, quintal, oro, 85.

Carburo de calcio, 25/50, tarro, oro, 26.

Cera Carnauba N.o 7, kilo, oro, 2.30.

Cera Carnauba N.o 9, kilo, oro, 3.60.

Charqui vacuno de Osorno, quintal, moneda corriente, 220.

Chuño alemán, quintal, oro, 31.

Chuño japonés, quintal, oro, 30.

Cominos de Mogador, kilo, oro, 2.90.

Descarozados Medallones, para familias, kilo, moneda corriente, 4.20.

Flores de tilo, kilo, oro, 3.

Fósforos Urbión y Centauro, cajón, moneda corriente, 48.50.

Fósforos Volcán, cajón, moneda corriente, 51.

Grasa para comer, quintal, moneda corriente, 130.

Harina flor de primera, quintal, moneda corriente, 22.

Jabón azul vetado, El Caballito, quintal, moneda corriente, 72.

Manteca de chancho, quintal, moneda corriente, 155.

Munición para caza, quintal moneda corriente, 92.

Nuez moscada, libra, oro, 2.30.

Papel imprenta de 19 kilos, resma, moneda corriente, 18.50.

Papel mantequilla, kilo, moneda corriente, 3.80.

Papel mercería, resma, moneda corriente, 22.

Papel de seda para flores, resma oro, 5.

Papel sulfite, fardo, moneda corriente, 36.

Papel toilette Excellence, rollo, oro, 0.31.

Pasas de Elqui, bulto, moneda corriente, 38.

Pimentón cáscara nacional, kilo, moneda corriente, 3.

Pimentón molido, nacional, kilo, moneda corriente, 3.

Pimentón molido, español, kilo, oro, 1.90.

Pimienta negra, entera, kilo, oro, 1.30.

Queso Parmesano Reggianitto, kilo, oro, 3.

Queso suizo, Tigle, en cartones, cartón, oro, 2.

Salmón Chum, cajón, oro, 29.50.

Salmón colorado, Mariposa, cajón, oro, 52.

Sardinas de 140 gramos, cajón, oro, 24.

Sardinas de 180 gramos, cajón, oro, 26.50.

Sardinas de 200 gramos, cajón, o 30.

Sardinas Cubera, de 400 gramos, cajón, oro, 95.

Sardinas ovaladas, en tomate, caj oro, 29.50.

Soda cristalizada, quintal, mon corriente, 9.50.

Talco fino para jabonero, quint moneda corriente, 52.

Té a granel, Indian Pekoe, libra, m neda corriente, 5.20.

Té a granel Souchong Pekoe, li moneda corriente, 5.10.

Té a granel Java Blend, libra, m neda corriente, 4.80.

Velas Escudo Savoia, quintal, m neda corriente, 95.

Velas Rayo, quintal, moneda corri te, 93.

Yerba fina N.o 5, David, especial tra, arroba, oro, 9.50.

Yerba hoja gruesa, varias mar arroba, oro, 8.

CONSERVAS

Aceitunas al natural, cajón, mon corriente, 78.

Arvejitas corrietes, cajón, mon corriente, 31.

Arvejitas sin igual, cajón, mon corriente, 36.

Arvejitas extra finas, cajón, mon corriente, 50.

Centollas al natural, cajón, mon corriente, 60.

Choritos al natural, cajón, mon corriente, 27.

Choros al natural, cajón, moneda rriente, 33.

Duraznos blancos, cajón, moneda rriente, 45.50.

Duraznos para banquete, cajón, neda corriente, 46.

Duraznos amarillos, cajón, mon corriente, 48.

Frutas surtidas al jugo, cajón, neda corriente, 49.

Frutas surtidas en almíbar, caj moneda corriente, 28.

Frutillas al jugo, cajón, moneda rriente, 76.

Frutillas en almíbar, cajón, mo da corriente, 80.

Langostas de Juan Fernández, do na, moneda corriente, 60.

Lenguas de cordero, de Punta A nas, docena, moneda corriente, 6

Mermeladas surtidas, cajón, mon corriente, 55.

Ostiones al natural, docena, mon corriente, 23.

Pasta de tomates a granel, quin moneda corriente, 63.

Piñas al jugo, docena, moneda rriente, 31.

Porotitos al natural, cajón, mon corriente, 32.

Tomates al natural, cajón, mon corriente, 39.

Uvas al jugo, cajón, moneda corri te, 56.

Fonck y Cía.

SANTIAGO, SANTO DOMINGO 88 VALPARAISO, CONCEPCION. — TE LEFONOS: INGLES, 1801; NACION

CARBOLINEUM

de uso indispensable en to construcción de madera, chalet etc.

SE ARRIENDA

un espléndido local.

58.— BANDERA.— 58

ROBLE AMERICANO

LISO Y SECO

grosores: 1 - 1 1/2 - 2 y 3 pulgadas

OFRECEN LISTO PARA ENTREGA

RAILTON & NEUMANN LTDA.

BLANCO 1199.— CASILLA 3209.— VALPARAISO

SEMILLAS

ALFALFA PROVENCE

Purificada, cosechada en rulo (Polpaico)
Trébol rosado
Trigo Florence (rulo)
Linaza

Ofrece para entrega inmediata

Alberto Undurraga L.

HUERFANOS 1151 .—::— . CASILLA 465

Ideal

Máquina de Escribir INDESTRUCTIBLE

VELOCIDAD — SUAVIDAD — DURACION

Solicite demostración en su Oficina, a

NICOMEDES CISTERNAS

Calle Andrés Bello 360

AGENTE GENERAL:

R. Weinreich Kirsinger

VALPARAISO

...DO ENTERO.... $ 300.00
DECIMO .... $ 30.00

Recibo de donaciones encontrará el público en todas las Casas de Cambio y agentes autorizados para la recepción de las donaciones.

¡UN MILLON DE PESOS!

SORTEARA EL 26 DE JULIO DE 1924

La Sociedad Española de Beneficencia de Valparaíso

ENTRE LOS DONANTES

PRO HOSPITAL ESPAÑOL

Un premio de...	$	1.000,000.00
Un premio de...	$	100,000.00
Un premio de...	$	20,000.00
4 prmios de c/u.	$	10,000.00
7 premios de c/u	$	5,000.00
25 premios de c/u	$	2,000.00
100 premios de c/u..	$	1,000.00
2 aproximaciones al mayor, c/u.	$	25,000.00
999 terminaciones de c/u..	$	300.00

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

La abolición del trabajo nocturno en las panaderías

Se recordará que en una de nuestras últimas ediciones, dimos cuenta que los obreros e industriales en el ramo de Panadería, habían acordado celebrar una reunión para ayer, a fin de seguir discutiendo el problema de abolición del trabajo nocturno en estos establecimientos:

Esta reunión, según se desprende del acta que publicamos a continuación, fracasó a consecuencia de la inasistencia de los obreros.

El acta dice así:

"En Santiago de Chile, a 5 de Junio de 1924, reunidos los infrascritos miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad Unión de Fabricantes de Pan, en el hall de "El Mercurio" a las 4 P. M., acordamos dejar expresa constancia en un acta, de los siguientes hechos y acuerdos:

1.º Que, en una reunión habida en presencia del señor Intendente de Santiago entre representantes del gremio de panaderos y el señor Humberto Scanini, representante de la citada Sociedad, hubo asentimiento para celebrar hoy 5 de Junio, a las tres pasado meridiano en los salones de "El Mercurio" otra reunión, con el objeto de buscar acuerdo para solicitar el pronto despacho de la ley que suprime el trabajo nocturno de las panaderías.

2.º Que, a las 3 P. M. en punto, los infrascritos nos hemos presentado en esta casa y hasta las 4 P. M. hemos esperado infructuosamente la llegada de los señores representantes del gremio de los operarios.

3.º Que, dejamos constancia de nuestra protesta por esta falta de consideración a nuestros representados, y al señor Intendente de la provincia, por respeto a quien aceptamos discutir una solución de armonía.

4.º Que, acordamos presentar al señor Intendente, como un homenaje de nuestra consideración y respeto, en resolver equitativamente este los sentimientos de nuestra gratitud por el interés que ha demostrado problema; y

5.º Que, finalmente, para los fines a que haya lugar acordamos presentar esta acta a la Intendencia y a los diarios de Santiago, para lo cual y en comprobante firmamos por cuadruplicado — **Humberto Scanini. — Felipe Solé. — Eusebio García. — Andrés Fener. — Macario Solé.**"

CENTRO CULTURAL DE CONFRATERNIDAD "CHILE ESTADOS UNIDOS".— Para hoy, a las 9 1|2 P. M., se ha citado a junta general ordinaria a todos los componentes y los que deseen pertenecer a él, con el objeto de nombrar el directorio definitivo que regirá los destinos de esta nueva institución cultural obrera, que tendrá como principio, la instrucción moral e intelectual de los trabajadores, se sesionará con el número de socios que asista.

Maestro Pintor
COMPETENTE, SE NECESITA
BUEN SUELDO
MINES Y BOSTELMANN.
Compañía 2695

NOVEDAD
Semi - corsés hechos con malla de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.
"LA FLOR DEL DIA"
CASILLA 3089
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

LA SASTRERIA
THE LONDON CITY
OFRECE a usted la oportunidad de vestirse elegante y con economía. Visite esta Casa donde encontrará un precioso y variado surtido en paños para trajes y abrigos.
JOVENES ESTUDIANTES, PRECIOS ESPECIALES
ROSAS 1169 y 1171
A. DINTRANS
Ex-cortador de la Sastrería Correa

LA REUNION FERROVIARIA DE ESTA TARDE

SE PROCEDERA A ELEGIR EL CONSEJERO ANTE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES

Esta tarde se llevará a efecto en el local de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, la gran asamblea gremial, a fin de proceder a la proclamación del candidato que será propuesto al Gobierno, para ocupar el puesto de Consejero de la Caja de Retiro y Previsión Social de la Empresa.

La Secretaría, nos advierte que por encargo de los Consejeros de la Empresa, señores Juan Pradenas Muñoz y Manuel Araya, se encarece la asistencia a esta reunión, del Consejero señor Gaspar Baloffet.

Consejo de Tranviarios

LA ULTIMA SESION DEL DIRECTORIO.— IMPORTANTES ACUERDOS

En su última junta general, el Directorio del Consejo de Obreros Tranviarios, entre otros acuerdos, tomó el siguiente:

Mandar una nota de agradecimientos al regidor señor Enrique Ramírez, por su atinada indicación en la última sesión de la Municipalidad, en la que se preocupa de la situación del personal de maquinistas de la Empresa.

LA GRAN MATINEE DEL DOMINGO EN BENEFICIO DE LOS OBREROS FIDEEROS EN HUELGA.—En el local del Consejo de Tranviarios ubicado en Bulnes esquina de Rozas, se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 4 de la tarde, una gran matinée boxeril y de variedades en beneficio de estos obreros que se encuentran en huelga durante más de 30 días. El programa es por demás interesante.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

Conjunto Teatral Paco Ramiro

IMPORTANTE REUNION DE HOY

De orden del presidente, cítase a los componentes de este conjunto a reunión general extraordinaria para hoy a las 9 y media P. M. con el fin de tomar importantes acuerdos en bien de esta institución.

La tabla para esta reunión, es la siguiente:

Admisión de socios, veladas próximas, secretaría, y Charlas instructivas sobre teatro.

La reunión tendrá lugar en San Francisco 1127.

En la Academia Artística Víctor Noir

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

En atención a ciertos asuntos de grande importancia, se cita para esta noche, a junta general extraordinaria, a los señores socios y señoritas socias de esta institución.

En esta reunión, se discutirá la siguiente tabla:

Presentación de la Academia, Charlas literarias en el recinto social, nombramientos de puestos acéfalos. Presentación de nuevos socios. Nuevos rumbos sobre la difusión artística entre los aficionados. Presentación de socios, etc.

Es de mucha importancia la asistencia de los señores: Gustavo Silva, Ernesto Adorni, Demofilo Jofré, Manuel Vache, Dimas Galaz, Gustavo Kargall, y señoritas Eliana Rambal, Lea Canobre, Elvira Canobra, Elena Castro, además los socios en general.

La reunión se efectuará en los salones de la Academia, Rosas esquina Almirante Barroso, se efectuará aunque llueva.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO.— (Barrio Estación).— El Directorio de esta institución en su última sesión, acordó llevar a efecto para mañana un baile extraordinario, dedicado a los Centros congéneres, ante quienes presenta oficialmente la reinauguración de sus actividades sociales.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— Para hoy a las 9 de la noche, en Matucana esquina de Rosas, está citado el Directorio de esta colectividad, a fin de resolver varios asuntos de suma importancia que dicen relación con los próximos juegos florales, celebración del aniversario, actividades culturales, etc.

Mañana se efectuará una importante reunión, amenizada por la excelente orquesta que esta institución ha contratado.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — Mañana, a las 9 P. M. se llevará a efecto ran baile social que el Centro ral Deportivo "Arturo Prat", honor del señor José Escobar. comisión de fiestas ha trabajado con todo entusiasmo para que este baile resulte un éxito.

La orquesta Lacassia ha ofrecido galantemente su concurso, la que amenizará y dará mayor realce a esta fiesta.

ECOS DE LA CONVENCION DE CENTROS CULTURALES

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN ESTE TORNEO

De la secretaría de la Convención de Centros Culturales y Artísticos verificada últimamente, nos pide la publicación de las siguientes conclusiones a que se arribara:

ACUERDOS

Saludos.—Tributar al Presidente de la República el homenaje más sincero de adhesión y gratitud;

Enviar un saludo al Embajador argentino y a las clases trabajadoras de esa nación en el día 25 de Mayo;

Enviar una nota de aplauso y estímulo al Ministro de México;

Comunicar al Presidente de México, las nobles actividades del señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada;

Enviar un saludo a todos los centros culturales de la República, que luchan por el levantamiento espiritual y material de las clases populares.

Presidentes honorarios.—Designar presidentes honorarios de la Convención a los señores Manuel E. Malbrán y Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Embajador argentino y Ministro de México en Chile, respectivamente, en señal de homenaje por su actuación cerca de las sociedades obreras.

Abstinencia alcohólica.—Pedir a todos los asociados que militan en las instituciones adheridas a la Convención, l amás completa abstinencia alcohólica.

Repertorio nuevo.—Pedir a todos los conjuntos artísticos, teatrales y musicales, renueven y perfeccionen su repertorio.

Homenaje póstumo.—Tributar un homenaje a los aficionados obreros fallecidos Guillermo González (Petit Chaplin) y Ernesto Castro; y representar a las colectividades a que pertenecían, la necesidad que hay de ayudar a las familias de esos obreros, como la situación lo exige.

Recomendación a los artistas obreros.—Recomendar a los artistas obreros nacionales, se inspiren siempre en sus obras en la propia naturaleza chilena, dejando así de hacer obra de imitación extranjera.

Compañía del Municipal.—Pedir a la Ilustre Municipalidad que las diferentes compañías que actúen en nuestro Teatro Municipal, verifiquen durante el período que actúen, por lo menos una función gratuita o a precios considerablemente rebajados, a objeto de que puedan asistir las clases menesterosas.

CONCLUSIONES

Universidad Municipal del Trabajo.—Proyecto señor G. Urzúa.—Patrocinar un movimiento popular entre las instituciones obreras hasta obtener que abra sus puertas al público dicho Universidad. Y constituir al efecto un comité con amplias facultades.

Estímulo a las estudiantinas, orfeones y bandas.—Trabajo del señor H. Román.—Dirigirse al Supremo Gobierno y a la Iltma. Municipalidad para que estimulen, ya sea monetariamente, o por medio de premios, a los directores de estudiantinas, orfeones o bandas, que presenten los mejores conjuntos, como también a los ejecutantes u orfeonistas más aprovechados; que los directores de estudiantinas, orfeones o bandas, exijan la enseñanza del solfeo y teoría; formar conjuntos corales con los elementos de cada estudiantina o banda; hacer concursos anuales, locales o provinciales; y, estos concursos llevarse a efecto el Domingo que precede al 18 de Setiembre y se denominará "Fiesta de la Música Chilena".

Películas policiales.—Trabajo de los señores Manuel A. Guerra y L. Moreno Rojas.—Pedir a las autoridades correspondientes las medidas conducentes a remediar el daño de verdadera trascendencia social que estas películas están haciendo en la población infantil de nuestro país.

Una casa para cada familia.—Trabajo del señor H. Román.—Este interesantísimo trabajo de bienestar popular fué aprobado por la Convención y el organismo correspondiente de ésta trabajará ante los Poderes Públicos por su realización, ya que se trata de extender los beneficios de la propiedad, del hogar propio, a cada familia de escasos recursos.

Sobre arriendos.—La Convención de C. C. y A. ve con sumo agrado el proyecto presentado por el señor don Guillermo Bañados, tendiente a regularizar el alza de los arriendos, y ruega a los parlamentarios de todos los partidos se sirvan apoyarlo para su pronta aprobación.

Conservatorio Nacional de Música.—Aplaudir la resolución del Ministerio de Justicia, al ordenar que este Conservatorio dependa del Consejo de Instrucción Pública.

Universidad Municipal del Trabajo y Escuela de Canto y Bailes Clásicos.—Protestar enérgicamente de las resoluciones o acuerdos municipales, que tienden a derogar los decretos creadores de la Universidad Municipal del Trabajo y la Escuela de Canto y Bailes Clásicos dictados por el ex-alcalde don Rogelio Ugarte.

Presos por cuestiones sociales.—Pedir a los Tribunales de Justicia que absuelvan a los procesados por los sucesos de San Gregorio, y a todos los que se relacionan con las llamadas cuestiones sociales.

Escuela Nocturna de Declamación y Canto.—La Convención acordó hacer suya la petición dirigida al Presidente de la República por numerosas sociedades obreras y culturales de la capital en el sentido de solicitar el alto apoyo del Gobierno para el establecimiento en Santiago, de una Escuela Nocturna de Declamación y Música, anhelo hondamente sentido entre los numerosos conjuntos de arte obrero y personas amantes del perfeccionamiento de la cultura popular.

Comisión Municipal de Cultura Popular.—Solicitar de la I. Municipalidad la creación de una comisión especial de su seno, que trabaje por el fomento de la cultura y educación populares, a la cual estarían encomendados todos los trabajos relacionados con escuelas nocturnas, Universidad Municipal del Trabajo e instituciones encargadas de ilustrar a las clases trabajadoras.

FEDERACION DE CENTROS CULTURALES Y ARTISTICOS

Trabajo del señor D. Labbé.— Se acordó la creación de la Federación de Centros Culturales y Artísticos, organismo directivo el más alto de las sociedades obreras de carácter cultural, teatral, artístico, musical, literario, etc. Su organización: Para su organización, reglamentación y estatutos se nombró la siguiente comisión: señores Arturo Díaz, Adolfo Urzúa Rozas, Galileo Urzúa, Daniel Labbé y Gaspar Donoso, y el presidente de la Convención don Víctor Alarcón Díaz.

Su local: Para local de la Federación se acordó dirigirse al Director de la Biblioteca Nacional, en cuyo nuevo edificio habría cabida para esta petición.—Revista oficial de la Federación: Para la creación de esta Revista, órgano oficial de la Federación, se nombró en comisión especial a los señores Salvador Sackel, E. Salinas y Emilio Zapata, siendo el trabajo de revista presentado por la delegación del Centro El Despertar.

HOGAR DEL ARTISTA

Trabajo del señor G. Moncada.—Se aprobó como una aspiración de la Convención, debiendo pasar a la comisión de Federación.

EDITORIAL POPULAR

Trabajo del señor G. Moncada.—Pedir a los Poderes Públicos el establecimiento de una Editorial Popular. Pasa esta conclusión a la Comisión de Federación.

BIBLIOTECA POPULAR

Trabajo del señor G. Moncada.—Crear una Biblioteca Popular en el recinto de la Federación de Centros Culturales y Artísticos, Federación que hará gestiones ante los Poderes Públicos para el establecimiento de dicha Biblioteca.

JUEGOS FLORALES OBREROS

Trabajo del señor C. Valdivia Castro.— La Federación organizará anualmente estos Juegos Florales Populares.

APOYO A LOS ARTISTAS DE MERITO

Trabajo de la señorita Ester Martínez Núñez.—La Federación auspiciará y efectuará anualmente beneficios para apoyar materialmente a los dos artistas obreros de mayor mérito, que pertenezcan a las diversas secciones de la Federación; además, apoyará por sí y ante el Supremo Gobierno, el que estos artistas sean premiados por el país y enviados a los grandes centros de cultura a perfeccionar sus estudios y trabajos.

SUBVENCION FISCAL

Trabajo del señor G. Urzúa.—Solicitar del Congreso por medio de peticiones dirigidas a cada rama del Parlamento y por medio de diputados y senadores que se interesen en el asunto, una subvención para proteger el arte y la cultura popular, a favor de la Federación.

SALAS DE ESPECTACULOS EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION O BENEFICENCIA

Trabajo del señor Francisco Lira.—Trabajar por todos los medios al alcance de la Convención para que se creen en las casas de reclusión o beneficencia, teatros o salas de espectáculos, con el fin de educar y vivificar a los recluídos.

ACUERDOS

Mesa Directiva.—La mesa directiva quedará actuando a fin de que trabaje por hacer realidades las conclusiones generales a que arribó la Convención, debiendo laborar de acuerdo con las comisiones que en carácter permanente hasta terminar su cometido, se acordó nombrar y se indica en la parte correspondiente de esta reseña.

La mesa directiva está constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Víctor Alarcón Díaz.

Vice-presidente, don Francisco Lira.

Vice-presidente, don Manuel A. Guerra.

Secretario de actas, don Pedro 2.o Bravo Rosales.

Secretario de correspondencia, don Germán Moncada.

Secretario de prensa, don Daniel Labbé.

Secretaria, señorita Ester Martínez.

Tesorero, don Luis A. Peña.

Por considerarse sin atingencia con la pauta de trabajo de la Convención se rechazaron varios trabajos, entre ellos uno sobre "El Código del Trabajo" presentado por el señor Carlos Bahamondes, y otro original del señor Antonio Navarro, sobre "Economía social", que mereció el aplauso de la Convención.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA.—Este centro ha preparado el siguiente programa para conmemorar su sexto aniversario:

Viernes 6, a las 9 1|2 P. M.— Sesión solemne, se propondrá el cambio del nombre del Centro. Además, se recibirán los libros que todo socio debe donar a la biblioteca.

Sábado 7.— A las 8 1|2 P. M.— Banquete con la asistencia de todas las relaciones sociales del centro, en el Restaurant Teutonia.

Domingo 8, a las 3 P. M.— Exposición artística.

Lunes 9, a las 9 1|2 P. M.— Ateneo especial; leerán trabajos los señores Florit, Juan de Juanes, Tello, Pinela, etc.

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL.— San Francisco 608.— Para hoy, a las 9 P. M., ha preparado la comisión de fiesta de este Centro, un baile familiar, amenizado por una buena orquesta.

La entrada se ha fijado en sesenta centavos.

GUILLERMO BRAVO. — Hoy se dirigirá al Norte, el conocido y aplaudido actor obrero señor Guillermo Bravo, miembro prestigioso del Consejo "Arturo Bührle".

ACUERDOS SOCIALES

SINDICATO UNICO DE PEÑAFLOR. — Con todo entusiasmo, el Sindicato único de Oficios Varios de Peñaflor, activa los preparativos para la matinée que se verificará el Domingo próximo a las 2.50 de la tarde, y que tendrá por objeto de manifestar la adhesión a la Junta de Vecinos, que se ha hecho cargo de la administración municipal de esa comuna.

CENTRO CAMILO ORTUZAR. — La asamblea general de hoy. — Para hoy a las 9 P. M. se han invitado a los señores ex-alumnos, socios del centro, a una asamblea que se efectúa en el semestre, para inponerse de la labor desarrollada por la institución en este último tiempo.

ATENEO OBRERO DE CHILE. — Hoy, a las 6.30 P. M. en Compañía 1214, tendrá lugar una importante reunión esta colectividad, con el objeto de proclamar los candidatos a la presidencia paar la elección de la mesa directiva, que según acuerdo anterior, debe renovarse una vez efectuada la Convención de Centros. Con este motivo, se nombrá una comisión calificadora de todos los socios y delegados que verdaderamente se han preocupado por el progreso de la institución.

ASAMBLEA PRO-SALVACION DE LA RAZA. — El Comité Directivo de esta institución, está convocado a sesión especial para el próximo Domingo, con el objeto de resolver tantes problemas relacionados con la campaña sobre la esclavitud blanca. En esta sesión, la mesa directiva dará cuenta de la propaganda efectuada en los diversos centros obreros, con el objeto de educar al proletariado sobre esta materia. Al mismo tiempo presentará la encuesta que se dirigirá a los centros y organizaciones obreras con el objeto de pedirles su pronunciamiento para la resolución del problema sobre la "Esclavitud blanca".

CUADRO ARTISTICO ARTURO BUHRLE. — Este conjunto cita a todos sus miembros para hoy a las 12 M. en el Teatro Andacollo, con el objeto de acompañar a la Estación Mapocho, al señor Guillermo Bravo, que se dirige a Antofagasta.

Una comisión compuesta del señor Carlos Stonner y de dos señores más, acompañará al señor Bravo hasta el vecino puerto.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo pasado sesionó el directorio para resolver varios asuntos de índole urgente. Presidió el señor Albino Zúñiga.

Después de conocerse varias cuentas referentes al servicio sanitario, que fueron aprobadas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar para la sesión venidera, una nota de un miembro de la mesa directiva.

Satisfacer los anhelos que persigue el socio don Generoso Hernández, residente en Talca, solicitando canges sociales con la Sociedad Ignacio Serrano.

Declarar socios de la institución, los que estaban en el trámite de tabla, debiendo pasar por secretaría a firmar el libro.

Aceptar como aspirantes a socios a los señores Oscar Aguila Aguilera, patrocinado por el señor A. Zúñiga A.; J. Alberto Miercier Suárez, por el señor A. Ponce; y el señor Jorge B. Cifuentes, por el señor Evaristo Muñoz.

Visitar al tesorero de la sociedad que se encuentra enfermo, el cual, es grato manifestar, a los asociados, que se haya mejo.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).— La comisión de prensa de esta organización, en la actual agitación gremial ha acordado informar diariamente a la colectividad de las actividades, que se han presentado con la entrega del tarifado a los industriales.

En las asambleas habidas, se han ampliado estas mismas versiones, en que se ha dado cuenta de varios detalles y de la magnífica moral que existe en el gremio.

Hoy corresponde informar a la colectividad local y del país en general, que el personal de la Imprenta Universitaria, en masa entregó ayer tarde el tarifado a los señores Valenzuela B. dándoles un plazo prudencial para su respuesta.

La actitud de este compacto personal está delineada; acatará todo lo que resuelvan las asambleas.

En la sesión de ayer tarde—que fué muy numerosa— se tomó nota de que varios personales habían firmado el compromiso de estilo.

Después de resolver varios asuntos de índole interno, se pasó a designar la comisión que en el día de hoy, recabe la respuesta sobre el tarifado. Esta comisión quedó compuesta de competentes federados, quienes se reunirán hoy en el local a la hora que se fijaron mutuamente para iniciar su labor.

Esta comisión dará cuenta de su cometido en la asamblea que se efectuará esta tarde a la salida del taller a la cual no deberá faltar ningún personal. El mal tiempo no debe ser obstáculo para hacer acto de presencia en la sesión.

—Del movimiento actual están preocupados diversas organizaciones. La Federación de Organismos Autónomos tiene acordado que los Secretarios Generales de las entidades que la forman, concurran a todas las asambleas, a fin de que informen a sus gremios de las actividades del gremio de las artes gráficas. Así lo han hecho y han declarado que estarán atentos a secundar el triunfo del tarifado.

—Mañana, en la tarde, a las 4, se llevará a cabo una gran asamblea.

—Para Valparaíso se necesita un prensista que sepa manejar máquina de cilindro. Se le proporcionará casa y comida. Debe ser soltero. Trabajo a pieza. Verse con el Secretario General.

Citaciones

Sociedad La Universal.—A sesión de junta general ordinaria, para el próximo Domingo, a las 9 A. M., para tratar asuntos de interés.

A las 2 P. M. de ese mismo día se reunirá el directorio.

Sindicato de Pintores.— A junta general de socios, a las 6 P. M., en Andrés Bello 447.

Federación de Chauffeurs de Chile — A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 1170. Tabla: Acta, correspondencias, cuenta, palance e incidentes.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—A junta general para el próximo Domingo, a las 10 A. M.

A la comisión de contabilidad a las 8 A. M.

Conjunto M. y L. La Armonía.—Para hoy, a las 9 P. M., a sesión y ensayo.

Centro Cristóbal Colón.— A junta general para el Martes próximo.

F. O. de Ch. Consejo Servicios Públicos.— A junta general para hoy, a las 8 P. M. Local: Echaurreta 686.

Unión de Baldosistas.—A junta general extraordinaria para hoy.

Se encarece la asistencia al señor Manuel Madariapa.

Unión de Obreros de Diarios.—Al Directorio, a sesión extraordinaria para el Domingo próximo, a las 8 P. M. Local: San Pablo 1259.

Unión Local de los I. W. W.—A asamblea plena extraordinaria, para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Proveedores de Leche.— A junta general para hoy, a las 8 P. M. Local: San Pablo 1182.

Sindicato N.o 3 de Panaderos.—Para hoy, a la 1 P. M., en su nuevo local: Maipú 840.

BAYER
Guayacose
Guayacose

Guayacose
Las enfermedades de los órganos respiratorios deben ser atendidas cuidadosamente. Con objeto de evitar mayores males y prevenir la tuberculosis tómese a tiempo la
Guayacose "Bayer"
la cual suprime rápidamente la tos, los dolores del pecho y en general los estados catarrales pertinaces. Al mismo tiempo aumenta el apetito, se estimula la digestión y se mejora la composición de la sangre, adquiriendo el organismo nuevas energías.

"INCASSABLE"

LUBRICADORES Y GRASERAS
De todas dimensiones, ofrece
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 Y 58

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE JUNIO DE 1924

Corte Suprema

Primera Sala.—1. Recurso de amparo de Guillermo Canales, fallada, confirmada resolución; 2. Recurso de amparo de Antonio Daponte, fallada, confirmada resolución; 3. Cayetano Podestá con Pedro Haudeville, acuerdo; redactor señor Vargas Mardones; 5. Andrés C. Lapostol con el Fisco, en trámite.

Los demás no vistas.

Alegaron:

Don Arturo Davis, por el recurso y don Fernando Palacios, contra el recurso, en la tercera.

Segunda Sala.— 1. Contra Carlos Abarca y Leopoldo Núñez, en acuerdo; 2. Sumario contra Abelardo Fernández, competencia, acuerdo; 4. César Zilleruelo con Arturo Riesco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Eduardo Gallo por el recurso y don Luis Vargas Cáceres, contra el recurso en la 4.a

Desistida.— Arturo Gallardo con The Tarapacá Nitrate Co. C. Forma.

Desierta.—Leopoldo Montalva con Andrés Querubín Rosas, C. forma y fondo apelados.

Corte de Apelaciones

Jueves 5. — Relator señor Varas Olea

Primera Sala.—1. Rosenda Mancilla, reclamo de avalúo, confirmada con declaración; 2. Carmela Moreno, reclamo de avalúo, sin lugar; 3. Carmela Moreno, reclamo de avalúo, en acuerdo; 5. Antonio Passalacqua con Gerardo Aleaga, confirmada; 7. César Palacios con Armando Manni, apelación de Gastón Cavada, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Humberto Yáñez por la revocación, en la 1.a, 2.a, 3.a y 9.a; don Ernesto Arteaga, en la 3.a; don Hernán Castillo con don Gustavo Claro, en la 5.a; don Alfredo Urzúa por la confirmación, en la 7.a

Segunda Sala. — Relator Sr. Gutiérrez.— 1. Estefanía Ramírez, recurso de hecho, trámite; 2. Compañía Eléctrica de Caupolicán, reclamo del avalúo, en acuerdo; 3. Jorge Varas, reclamo de avalúo, confirmada; 4. Concurso Gervasio Alarcón, sin estado; 5. Comunidad Canal Puangue con Municipalidad de Melipilla, suspendida; 6. Banco Germánico de la América del Sud con Alfonso Lizarralde, suspendida; 7. Marco Morella y otros con Fratelli Castagnetto, confirmada; 8. Miguel José Abogabir con Miguel Truyel, confirmada; 9. Agustín Mardones con Carlos Pérez, suspendido; 10. Elías Gacitúa Brieba con Fisco, pendiente; 11. María Urra con Enrique Lynn, confirmada; 12. Manuel García Huidobro, reclamo de valúo, confirmada con declaración.

Falladas de acuerdos.—Lavín con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron:

En la 1.a, don José Luis Santa María por el reclamo.

En la 3.a, don Oscar Donoso G., confirmando.

En la 10.a, don Teobardo Alvarez con don Lindor Pérez.

En la 11.a, don Julio Borman con don Osvaldo Henír.

En la 12.a, don Juan Román, revocando.

Jueves 5. — Relator Sr. González Campos

Tercera Sala.—3. Contra Luis Faune, confirmada; 4. Contra Honorio Morales y Fresia Ahumada, confirmada; 5. Contra Fidel Cabello, confirmada.

Agregada.—Contra E. Stelfeld, revocada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Luis Salas R. por la aprobación, en la agregada; don Manuel Cabezón con don Livio Rojas, en la 4.a; don Nicanor Elgueta en la 5.a

De acuerdo.—Claro con Monroy y otro, suspendidos efectos.

Cuarta Sala.—Relator señor Rodríguez.—1. Contra Armando Velez y Segundo Barrios, mal anunciada; 2. Contra Rafael Miranda Romero y otros, confirmada; 3. Félix F Coren contra Samuel Pérez A., suspendida; 4. Ismael Ruz Ortego contra Jorge Cerveró y otros, suspendida; 5. Contra Manuel Francisco Pérez y otros, confirmada; 6. Sumario por muerte de Julián de la Fuente, confirmada; 7. Sumario por muerte de Manuel Contreras, confirmada; 8. Sumario por hurto a Rosa Iturra, confirmada; 9. Contra Artemio Lobos, confirmada; 10. Contra Clemente Sulla, alcoholes, anulada; 11. Contra Rosa Campos, alcoholes, anulada; 12. Contra Juan Moraguez, alcoholes, anulada; 13. Contra Luis Bertrand, alcoholes, anulada; 14. Contra Luis Rivas, alcoholes, confirmada; 15. Contra Enrique Mordojovick, alcoholes, anulada; 16. Contra José Becellero, alcoholes, anulada; 17. Contra Abel Guzmán, alcoholes, anulada; 18. Contra José Vidal, alcoholes, anulada; 19. Contra Mercedes Ortega, alcoholes, anulada; 20. Contra Juan 2.o Morguez, alcoholes, anulada; 21. Contra Manuela Riveras, alcoholes, anulada; 22. Contra Evaristo Cerda, alcoholes, confirmada.

Alegaron:

En la 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, y 20 don Arturo Varas Olea, revocando.

En la 14, don Arturo Varas Olea, invalidada de oficio.

Tabletas alemanas, remedio el más moderno y eficaz contra: resfríos, grippe, neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza, muelas y oídos, etc.
Muy bien recomendado por los médicos.
En venta en todas las buenas Boticas.

Liquidacion
Verdadero regalo:
Liquidamos 100 docenas de ricos corsés-faja, modelos perfectos, precio antes $ 35, ahora a $ 22 cada uno.
También liquidación absoluta de calzado fino, saldos a precios increíbles.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esquina Moneda

NUECES
de la nueva cosecha, compre por lotes grandes o pequeños.
Tratar:
WERNER GEISSE
AVENIDA LAS QUINTAS 26
Casilla 2640.— Teléfono 8037
J—5

CAMISETAS Y CALZONCILLOS
AFRANELADOS "SANITARY" — INMENSO SURTIDO
PRECIOS ECONOMICOS
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 361 - Ahumada 342 - Puente 570

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO NUM. 219 - C.— CASILLA 4531.
ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS 3538
Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.
A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.
Señor O. Pinochet L.— Casilla 4531.— Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE
CIUDAD
CALLE
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 80.00 DOC.

$ 100.00 DOC.

$ 110.00 DOC.

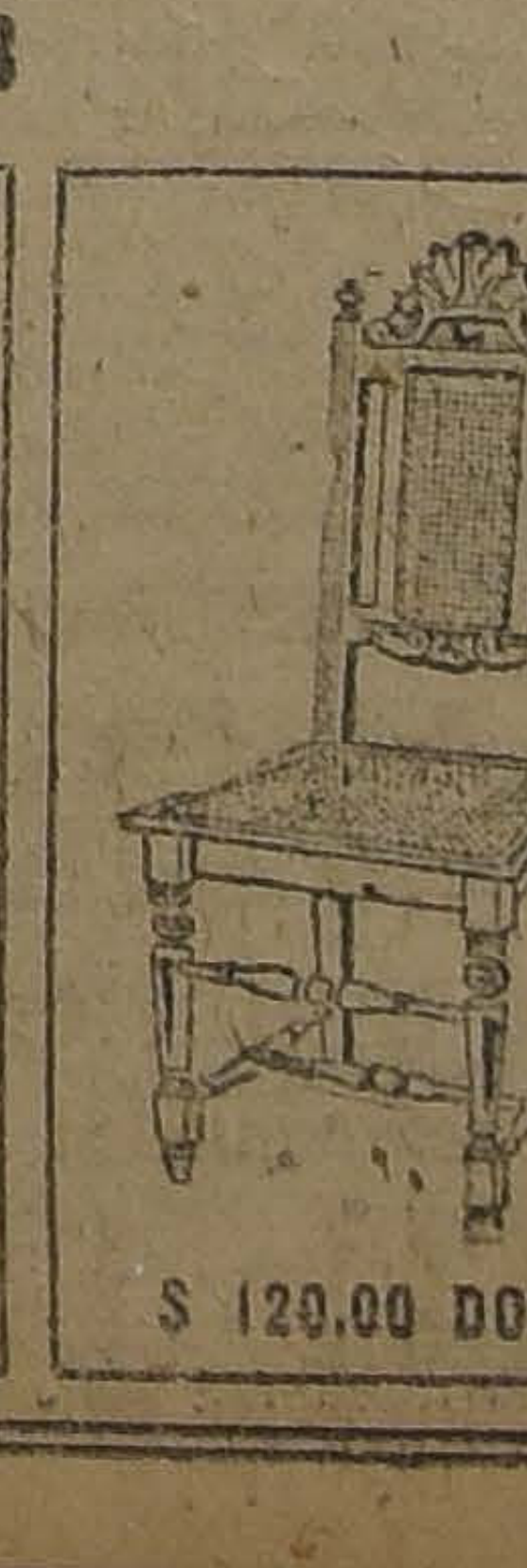

$ 120.00 DOC.

Medias de Lana para Foot-ball

Para hombres y niños

CALCETINES de LANA - Los mejores - Los más baratos

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

Sucromaltina

Extracto superior de Malta selecto, concentrado al vacío.

aumenta en cantidad y calidad la leche de las madres que crían, y su uso es la mejor seguridad de la salud y desarrollo de sus criaturas.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

NARANJAS AGRIAS Y DULCES.— Fundo Lo Campino, Quilicura. 7-J

PAVOS VENDO DESDE UNO EN adelante. Santa Mónica 2125. J 6

QUINTA DE ARBORICULTURA ofrece árboles (baratísimos), todas clases variedades. Depósito: Delicias 1257. Pida catálogo. J-7.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 9—J.

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño. Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos. San Diego 978. 10—J.

BONITO FORD SPORT VENDO DE ocasión, a toda prueba. Gálvez 795. 7-Jn.

SE VENDE CARRETELA Y CAballos. Tratar: Coquimbo 345. J-6

GRAN OCASION. CHANDLER turismo, siete asientos, en perfecto estado, se vende. Tratar: Grajales 2327. J-8

BOXES EN VEINTE PESOS. REpuestos Ford. Taller de reparaciones, ofrece Garage Ercilla. Blanco Encalada 1969. 8-Jn.

CARRETELA SOLIDA, ARNESES, dos caballos, vendo. Concepción 1940. 6—J.

AUTO FORD, FLAMANTE, TURISmo, cinco ruedas alambre, se vende. Delicias 2636. 6 J

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo de ocasión. Facilidades en el pago. Prieto 1265. J-6

VENDO CAMION 2 RUEDAS. BULnes 855. J-6

SE VENDE AUTO FORD, BUEN estado. Verlo y tratar: Avenida las Quintas N.o 62. J-7

MOTOR Y SIDE CARD VENDO ocasión. Bandera 820. 7-J

VENDO CARRETELA LIVIANA en buen estado. Bulnes N.o 125. 7-J

SE VENDE UN CAMION DE DOS ruedas, con dos caballos, en perfecto estado. Tratar: Picarte 3011. J-9

SE VENDEN 2 GONDOLAS FORD, en buen estado. Verlas: Colón 1231. 6-J

CARRETELA CERRADA, APERAda, vendo. Jotabeche 403. 6 J

VENDO GONDOLA FORD, EN perfecto estado. Doy prueba. Andrés Bello 905. J-7

GONDOLAS FORD COMPRAMOS con facilidades de pago inútil presentarlas si no están en buenas condiciones, garantía absoluta en el pago. Merced 246, Parque Forestal. 7 J

AVISO

Pídense propuestas públicas para diversas obras en la Escuela Agrícola de San Felipe. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Director General de los Servicios Agrícolas (Quinta Normal) el 17 de Junio próximo, a las 15 horas.

Bases, planos y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Arquitectura (Quinta Normal) y en San Felipe (Oficina del Director de la Escuela Agrícola) diariamente de 8 1|2 a 11 horas y de 8 1|2 a 17 horas, respectivamente.

Propuestas públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles destinados a la enseñanza y fomento de la agricultura en las escuelas fiscales:

250 palas.
250 layas.
200 azadones.
250 rastrillos.
300 binadores.
300 poruñas
300 tenedores.
100 picotas.
100 azadas.
100 barretas pequeñas.
20 cultivadores planet.
10 pulverizadores.

10 docenas de tijeras para podar.

10 docenas de injertadoras.

100 regaderas.

50 Azufradores.

Las propuestas se abrirán el 13 del actual, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

VENDO URGENTE CARRETELA en perfecta condición. Precio barato. Catedral 3003. J-7

CARRETELA CON CABALLO vendo. Castro 310. 7 J

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD vendo o permuto por propiedad, góndola Peugeot en perfecto estado. Verla: Carrera 449. 7-J

DE OCASION VENDESE AUTO CHIco Tombler y motocicleta, todo en perfecto. San Francisco 358. 8-J

AUTOS FORD, UNO SPORT, OTRO turismo, vendo. Bandera 31, Oficina 4.

AUTOMOVIL DE LUJO LIMOUSIne en perfecto estado, se vende de ocasión. Verlo y tratar: Toesca 2023. J-8.

VENDO BICICLETA ALEMANA "Gandrad" casi nueva media pista. Nueva Valdés 944. J-7

GONDOLA FORD VENDO CON facilidades de pago. Sotomayor 65. 7 J

CARROCERIA FORD TURISMO completa en perfecto estado vendo ocasión. Herrera 1050.

COMPRO CAMION BUEN ESTADO caballo tiro solo, Chiloé 2046.

VICTORIA PARTICULAR DE VAras y baras, tiro sólo, con arreos completos para cochero, vendo. Tratar: Capitán González, Regimiento Pudeto. 7-J

CARRETON LIVIANO CON RESORtes, vendo barato. Aldunate 1479.

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL CON GALPON PARA PEqueña industria, necesito. Ofertas, precio. Casilla 3461. 6—J.

2 a 3 PIEZAS BAJAS A LA CALLE preciso céntricas, con muebles. Casilla 3371. 6-J

LOCALCITO CON COMODIDAD, preciso en el radio de 10 cuadras Plaza Armas. Escribir a Casilla 3371 6—J.

NECESITO ARRENDAR EN CASA respeto y sin pensionistas dos piezas sin muebles con o sin pensión. Debe estar a cuatro cuadras máximo de la calle Morandé esquina Alameda. Dirigirse a V. E. O. Correo N.o 2.— Indicando precio.

OFICINA TOMO EN ARRIENDO, una o dos piezas, a la calle, central. —Catedral 1137.

NECESITO CASA CHICA, MODERna, hasta $ 200. De preferencia, barrio Quinta Normal. Dirigirse: Libertad 524. 7-J

MATRIMONIO NECESITA PARA 1.o Julio casita o departamento independiente con cocina, exígese decencia, 100 a 150 pesos, cerca Estación Alameda. Dirigirse: Ernesto Alvarez, Covadonga 62. 7-J

(Ofrecen) ARRIENDOS

$ 30 ARRIENDASE PIEZAS INTEriores a matrimonio sin familia. Gálvez 1358. 10-J

ARRIENDO MAGNIFICA CASA central, seis y ocho piezas, gas luz eléctrica, recién pintadas, empapeladas. Tratar Amunátegui 870 de 10 a 12 y de 2 a 4 Jn-7

ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas, cocina y baños. Ñuñoa, calle Bolívar 1561 media cuadra tranvías Pedro Valdivia. J-6

$ 300 CASA 8 PIEZAS, 2 PATIOS Carrión 1411. J-8

$ 800 MENSUALES ARRIENDO espaciosa, cómoda y elegante casa. Tiene gran salón decorado, salita, escritorio, magnífico comedor decorado, extensos dormitorios, amplias galerías, corredores, servicios, patio con jardines y parrón, gallineros modelos, bodega subterránea, etc. San Diego N.o 341. 8 J

ARRIENDASE EXTENSA Y COMOda casa Avenida España 68. Tratar P. L. Riveros. Agustinas 1252. 8—J.

230, ALMACEN, CUATRO PIEZAS arriéndase. Recoleta 430. 6—J.

MATRIMONIO SOLO, CASITA O departamento independiente dos piezas, cocina en barrio Estación, diríjase Alvarez Sepúlveda, Correo 2. Para 1.o Julio. 6-J

CASA MUY CENTRAL, OCHO HAbitaciones, salón, antesala, comedor, dependencias y dos patios, arriendo, entrega inmediata. Esmeralda 689. 6-J

PIEZA CENTRALISIMA PARA guardar mercaderías, arriéndase. Estado 63. Imprenta Universitaria. 7-J

ARRIENDASE COMODA, ASOLEAda casa, recién pintada, hasta los pisos, numerosos dormitorios, gas, luz eléctrica, sólo $ 300 mensuales. — Tratar: Toesca 2188. 7-J

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio, barrio muy comercial, Avenida Brasil esquina Rosas. Tratar: Ramiro Vicuña, Delicias 1472. J-7

$ 200 SE ARRIENDA A UNA CUAdra Plaza Armas, elegantes y espaciosos salones a la calle. Tratar: Estado 250, tercer piso, ascensor. J-9

ARRIENDO BONITA PIEZA EN altos balcón calle o interior, con o sin pensión, casa familia sin pensionistas. Gálvez N.o 198. J-8

TRASPASO REGIO DEPARTAmento dos cuadras Plaza de Armas, con instalación de baño anexo. Tratar: Londres 59. J-11

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

— DE —

ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ

San Diego 1235.—Teléfono Inglés 83 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

ARRIENDO ALTOS ELEGANTES, muy cómodos y recién terminados, en Serrano N.o 297. Tratar, Arturo Prat 294. J-7

$ 230, CINCO PIEZAS, HALL, COcina, w. c. Rosas 1821. 7-J

PROFESIONAL ARRIENDA A profesional oficina con teléfono en Monjitas 559 o departamento a persona de absoluta garantía. 7-J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta a la calle, cerca Alameda. — San Francisco 106. 7J

ARRIENDASE BONITO CHALET, quinta, árboles frutales. La Cisterna Canon: 150 pesos. Tratar, San Francisco 106. 7J

ARRIENDO CASA ALTOS, MARIN próxima Lira. Lira 308. J—7

ARRIENDASE ALTOS, SEIS PIEzas, hall, gas, electricidad. San Diego 242. J—7

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento con balcones a la calle y toda comodidad. Purísima 258.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. Siglo XX 286. J—7

ARRIENDASE CASA $ 200, SEIS espléndidas piezas, galería vidrios: San Diego 854.

LOCAL CENTRAL ALTOS. OCUPAdo taller modas Madame Renglat, disponible 1.o de Julio. Tratar: Peluquería Jardel. Ahumada 354. J—8

ALTOS 2 O 3 PIEZAS, ARRIENDO. Baquedano 545.

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN niños. Tocornal 544. J—9

ARRIENDASE LOCAL PEQUEÑO, muy central. Merced 820.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Tratar: Nataniel 143.

ARRIENDASE CASITA. GRAJAles 2528. J-7

$ 155, CASA CUATRO PIEZAS fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. J-7

ARIENDO CASITA 5 PIEZAS Santa Elvira 389, entre Carmen y Lira. J-7

ARRIENDO PIEZA CALLE PERsona sola. García Reyes 59.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, arriendo a extranjero honorable. Delicias 211. 7-J

ARRIENDASE UN LOCAL, PORtón grande, 80 pesos. Domeyco 2258 7-J

ARRIENDO CASA CALLE CATEdral N.o 1907, en bajos, muy cómoda. Verla de 2 a 5. Tratar: Compañía 1259. 8-J

ARRIENDO CASITA PARA LUEgo a familia honorable. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administración. 8-J

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA, 14 departamentos, 2 patios, huerto, luz eléctrica, gas. Recoleta 847.

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS 9 piezas, luz y toda comodidad. Olivos 908.

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEgocio o industria, véndese o arriéndase, Catedral 1732. J-6

ARRIENDO A PROFESIONAL persona honorable espléndido departamento independiente. San Antonio 830. 6-J.

ARRIENDO MEDIO LOCAL. BAScuñán Guerrero N.o 73. 6-J.

SE ARRIENDA CASA GRANDE Y barata, también aparte gran local para industria. Manuel Montt 498. Providencia 6-Jun.

$ 280, SE ARRIENDA COMODA casa. Gálvez 12292. 6—J.

$ 190 HUERFANOS 3047, ARRIENdanse casas, gas, electricidad. J-6

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS cocina luz eléctrica. Huemul 1939 entre Franklin y Concepción. 6 J

MODERNA CASA HABITACION, piso parquet americano, sala de baño con instalación, luz eléctrica gas industrial y toda clase de comodidades, se arrienda amoblada en Galería Alessandri. Referencias: Administración, Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 9—J.

ARRIENDO MEDIO ALMACEN PAra artículos de señora. Compañía 1460. 7—J.

DEPARTAMENTO BALCONES CAlle, arriendo. San Isidro 95. 6-J

CASA HABITACION EN BAJOS SE arrienda muy central, a media cuadra de la Alameda, con dos patios y hall, con galería de vidrio. Verla y tratar: en la Botica San Ignacio, esquina Delicias. 9—J

ARRIENDO CASA POCA FAMIlia, aseada, cómoda, moderna. Arturo Prat 424. 6—J

OFICINA ARRIENDO, CERCA DE Ahumada, con teléfono. Moneda 1037. 6—J

ARRIENDO MEDIO LOCAL PARA sombrerería. Londres 15. 6—J

ARRIENDO $ 200 ALMACEN CASA habitación 7 piezas, especial para cualquier negocio populoso barrio Independencia 1877, tratar 1895. 8 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas Catedral 2582. 7 J

ARRIENDASE MAGNIFICAS PIEzas centrales, amobladas, con luz eléctrica. Esmeralda 636. 8-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. San Diego 820. J-7

EN ARTURO PRAT 407 ARRIENDO cómoda casa habitación con 5 grandes salones y dependencias, 2 patios Verla y tratar; ahí mismo. 7—J

PROPIETARIOS, ARRENDATArios, industriales. La Compañía Instalaciones Eléctricas hace trabajos de luz y fuerza. Grandes facilidades pago. Agustinas 1320, Teléfono 3862. J-8.

EN CALLE LAS ROSAS ARRIENdo casa de altos esquina, seis grandes piezas en 300. Barrio decente, apropiada para extranjero. Verla a toda hora. Rosas 2356. 7-J

$ 550 ARRIENDO CENTRAL, BUEna, cómoda casa. Gálvez 196. J-7

$ 300 PESOS ARRIENDO CASA, BAjos con patio y garage. Diez de Julio 613. Tratar: San Isidro 691. J-7

ARRIENDO CENTRALISIMA CASA sin altos, 7 piezas servicios. Tarapacá 840.

ARRIENDO UN LOCAL. LORETO 384.

$ 350, RECIEN REFACCIONADA pinturas óleo, papeles nuevos, 8 piezas, patios mosaico, sin altos, frente garita carros. Av. Blanco Encalada 2723.

TRASPASO CASA CERCA ALAMEda, para matrimonio solo o pequeña familia. Canon $ 350. Tratar Alameda esquina San Diego (Peletería), de 2 a 5 P. M.

ARRIENDO ANTONIO VARAS —Cuero, casitas, quinta, potreros. Libertad 6.

$ 110 ARRIENDO CASA CINCO piezas, patio, cocina económica una cuadra carros Parque. Avenida Viel 1883. 7 —

$ 180 ALTOS PIEZAS GRANDES asoleadas, Alameda 2379. 7 J

ARRIENDASE CASA PARA NEGOcio. Libertad 36.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, Avenida Chile 657, por Recoleta. 7-J

ALHAJAS

SE COMPRAN ALHAJAS, PLATIno, oro. Bandera 34, oficina 13. 6-J

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 5 Jul.

COLLAR PERLAS, VALOR $ 10,000, gran ocasión, vendo. San Antonio 49.

COMPRO BRILLANTES, PLATINO oro y plata, pago bien. San Francisco 114. 15-J

ANIMALES

CHACRA SANTA JULIA DE ÑUñoa, Irarrázaval 4031, 57 hembras y 47 machos de crianza Durham, se venden. J-6

CABALLOS MAESTROS DE TIRO sólo y de tiro acompañados, vendo, Chiloé 1999. J-7

VENDO 2 SANOS POTRONES, CAballos tiro solo, montura. Delicias 2816. 6—J.

VENDO UN CABALLO PERCHErón de tiro pesado. San Diego 1635. 7-J

PERROS POLICIALES (LOBOS) quedan dos. Morandé 681. 6-J

SE VENDE UNA BURRA BUENA lechera. Jotabeche 28. 6J

CABALLOS VENDO DE VARA Y postillón. Providencia 1304. J-7

$ 300, VENDO VACA CON CRIA grande. Mujica 140. 7—J.

CABALLO VARA, PARA CAMION carga necesito. Seminario 340. J-7

VENDO CABALLO TIRO SOLO garantido. Nataniel 1708. 7 J

$ 150 VENDO CABALLO TIRO solo garantido. 10 de Julio 103.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN entrega gatito persa extraviado el Martes en Santa Rosa 157.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — (Claro y Abasolo). — Sesión extraordinaria para el Sábado 7, a las 6 P. M. — Tabla: elección de ayudante y demás asuntos que tratar. — El Secretario.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France.—Réunions générales Mardi 3 et Jeudi 5 a 18.30 heures et Samedi 7 a 18 heures. Reforme du Réglement.—Le Secretaire. J-7

10.a CIA. DE BOMBEROS. BOMBA España.—De orden superior cito a la Compañía a academia general para el Domingo 8, a las 8 1|2 A. M. en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

COMPRA - VENTA VARIAS

BOLSONES PARA COLEGIALES se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 9

HUESO MOLIDO ALIMENTO PAra aves y abono vendo. Prat 1490. 23-Jun.

PENSION TOESCA, MOLINA 489. Vendo por no poderla atender. 10 J

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos, papas, curahillas, semilla legítima garantida de los canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, Casilla N.o 182, Puerto Montt. 1.oJulio.

COMPRO FONDO JABONERO, BArato, Sevilla 1400. J-6

BOLON DOBLE, VENDO, PALACIO Bellas Artes. J-7

ESCOPETA MUY BUENA, VENDO de ocasión, Avenida Subercaseaux 317. J-7

GRAN GASOMETRO ACETILENO, cañerías, vendo ocasión. Avenida Macul 1510. J-7

REJAS, FAROLES COLONIALES vendo. Irarrázaval 2860. 6—J

VENDO PARTIDA LEÑA EUCAliptus Estación Ñuñoa. Argomedo 370. 6 J

BILLARES BUEN ESTADO COMpro 4. Chiloé 2028. 6 J

ROMANA VENDO. BLANCO ENCAlada 2765. 8—J

VENDO VIOLIN ANTIGUO STRAdarius, de ocasión. San Pablo 2931 7—J.

COMPRO NUECES CONSTANTEmente por grandes y pequeñas partidas, pago los mejores precios. —Carlos Rubio y Cía., Exposición 250. J-12

VENDO INSTALACION COMPLEta de dos máquinas pañueleras, en perfecto estado. Verlas y tratar: Bandera 766. J-6

VENDO INSTALACION GRANDE de carnicería, muy buena clase a precio de ocasión. Nataniel N.o 999. 6 J

VENDO OFICINA INSTALADA, buenos muebles. Bandera 78, of. 21. 6-Jn.

APARATO MODERNO PARA HAcer café para cafetería o restaurant y espléndida cocina a gas vendo. — Verla en el Restaurant "La Bahía". 8-J.

PAPAS SEMILLA, CHANCHO, vendo. Vega Central, Zamudio. J-8

WATER CLOSSETS. COMPLETO. lavatorios, cañería para alcantarilla dos realizo. Alonso Ovalle 1042. 6—J.

CANALES, CAÑONES GALVANIZAdos, lavaplatos, botaguas precios gran ocasión. Alonso Ovalle 1042. 6—J.

VENDO MAGNIFICA INSTALACION abarrotes y verduras. Herrera 80. 6 J

COMPRO CHIMENEA DE MARMOL Santo Domingo 1859. J-9

HAY LEÑA DE ALAMO. ALAMO Carolina y plateado. Fundo Lo Campino, Quilicura. 7-J

POR VIAJE URGENTE VENDO útiles completos para carnicería. San Alfonso 306. 7-J

VENDO INSTALACION ELECTRIca con todos los útiles de lavandería. Verlos, en Vergara 707. 10-J

SE VENDE MEZON DE SASTREría. Amazonas 655. J-7

COJIN TRASERO PARA GONDOlas Ford, compro ocasión. Castro 354. 6—J.

HORNO FUNDICION, LADRILLOS, tierra refractaria realiza, Sotomayor 44. 6 J

PESOS MOSTRADOR VENDO DOS otro 120 kilos Maipú 113. J 6

COMPRASE MATAS ESPARR. K2, Delicias 2440. 7 J

VENDO UNA INSTALACION NUEva de chanchería. Tratar: Bandera 808. J—7

COMPRO BOLAS DE MARFIL, PAra billar. Prat 1116. J—7

OCASION VENDO 1 VIDRIERA Y varios útiles de lavandería Inés de Aguilera 1136. Plaza Almagro. J—7

VENDO CUNITA, 2 VIDRIERAS, boletos de cadena y reloj oro. Bellavista 0196. (lavandería).

VENDO LOS BILLARES COMPLEtos. Prat 1112.

COMPRO UNA CAJA ESCRITORIO para oficina, cajero. Dirigirse: Moneda 1482.

DE OCASION VENDO CAJA FONdos. Nataniel 601.

PRECIOSO ORQUESTON FLAMANte regalo $ 550. Sotomayor 45.

VENDO JARRONES ALABASTRO y reja antigua. Maruri 887.

SACOS TRIGUEROS, PARTIDA realizo. Gorbea 2992. 7 J

ARNES DE CARRETELA BRONceado $ 95. Vendo. Chiloé 1367.

LEÑA TALHUEN SECA, DE TAllo, realizo. Mapocho 3001.

LEÑA QUILLAY, LITRE SECA $ 12, cien kilos, domicilio, Mapocho 3001.

COMPRO CAMPANA GRANDE. Cueto 768.

LEÑA EUCALIPTUS $ 10 qq. VENdo. Chacabuco 5.

BANCAS DE CLASE. BUEN ESTAdo, compro treinta. Casilla 7515. 7-J

ROMANAS 500, 300 K. VENDO. — Bulnes 216.

70 METROS MANGUERA 3", TRES tazas para muebles peluquería vendo. San Pablo 2502. J-7

VENDO BARATO DOS ESTUFAS a parafina y dos radiadores a gas. Estado 75. 8-J

ROMANITA 123 KILOS, Y PESO mostrador, vendo de ocasión. Avenida La Paz 2. 7-J

SE VENDE UN ESTANTE APROpiado para negocio. Gay 2502.

LANA VELLON DE PRIMERA, vendo. Verla y tratar: Santa Rosa 697. 7-J

ROMANA 500 KILOS, PERFECTO estado, vendo. Santa Rosa 697. 7-J

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS. REMATAMOS, NEgocios. Sánchez. Campanella. Matucana 717 B. 17 Junio

COMPRO-VENDO NEGOCIOS, LIquidaciones en 48 horas, dirigirse: García Reyes 28. J-9

VENDO NEGOCIO VARIOS POR no poder atender. Andes 2768, esquina. J-12

EN PROVINCIA COMPRO ALMAcén abarrotes, buena situación comercial, con buenas ventas diarias, capital, hasta 30 mil pesos. Mandar datos a P. D. Correo Central. J-7

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo mi almacen Exposición N.o 300. 6—J.

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA Lavandería, calle Manuel Montt 2257. J-10

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Alejandro Atuc, ubicado en Andes 2699, esquina Sotomayor, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha. Se atiende de 3 a 10 P. M.—Miguel García.—Santiago, 4 de Junio 1924. J-6

ALMACEN CON CASA EN LA MEjor situación barrio Estación, arriendo. Verlo y tratar, Delicias 2719. 6 J

$ 5,000 VENDESE NEGOCIO ABArrotes, muy buena situación. Santo Domingo 1891. 6 J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, calle San Isidro 598. J-7

VENDESE LAVANDERIA, POR NO poderla atender, Almirante Barroso 382. J-7

NEGOCIO, POCO CAPITAL SE vende. Santa Rosa 1500 esquina Pedro Lagos. 12-J

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras o almacén, ubicado en al calle Huemul 1697 esquina Sargento Aldea a don Luis A. Amasada, no respondo por cuentas pasado tres días contados desde hoy.—Junio 5 de 1924.—Vicente Sánchez. 7-J

VENDO ALMACEN, POCO CAPItal, arriendo barato, por no poderlo atender. Sotomayor 32. 6-J

VENDO TALLER HERRAJE Y Mejora. Mapocho N.o 2729. 7-J

HABIENDO COMPRADO LA PEluquería del señor Fagame Shimoyama, situada en San Diego 120, no respondo por cuentas pasado tres días de esta fecha.— Víctor Furnoro. J-7

VERDULERIA VENDO, POCO CApital, espléndida situación. García Reyes 10 E. 6—J.

VENDO ACREDITADO RESTAUrant, o acepto socio para darle mayor impulso. Mapocho 880. 6—J

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 18869. 14 J

BODEGA PASTO, FRUTOS PAIS, vendo. Gran local. Arriendo barato. Datos: Mapocho 3720. J-7

VENDO BAR CON BUENA CLIENtela. Victoria 1654. J-6

VENDESE YERBERIA POR AUsentarme. Alquiler barato. Moneda 2678. 7 J

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes, frutería y verdulería, Alameda Tratar Santa Mónica 2125. 6 J

VENDO ESTABLO, JOTABECHE N.o 28 en 3,200 pesos con ocho vacas. J—8

VENDO PELUQUERIA. — CARRAScal 3334. 7-J

NEGOCIO ABARROTES Y LICORES vendo, poco capital, por nuevo giro de negocio. San Diego 2272. 7-J

VENDO ALMACEN ABARROTES y depósito licores por giro de otro negocio; ventas comprobadas. Avenida Las Quintas 110, esquina Rancagua. J-11

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, numerosa clientela, a las puertas del Club Hípico. Blanco 2265. J-7

ANTIGUA ACREDITADA SASTREría. San Diego 186, poco capital, de ocasión, vendo, por no poderla atender.

VENDO ALMACEN, ANEXO LICOres, por no poderlo atender, rodeado conventillos, buena utilidad. Capital, $ 2,800, esquina Martínez de Rozas 2359. 7-J

VENDESE BARATO HOTEL LONdres, por ausentarse su dueño del país. Delicias 3293, frente Estación Central. 6-J

VENDO PELUQUERIA Y PENSION: Independencia 738.

VENDO PELUQUERIA DE OCAsión. Independencia 738.

VENDO HOTEL RESTAURANT, espléndida situación. 8-J

SE VENDE CIGARRERIA. PUENte 880. 8-J

BAR EL PILOTO, VENDO. VICTOria 1050. 7-J

SE VENDE LA PELUQUERIA LA Lira. San Diego 2366.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, por no poderlo atender, con derecho a local. Prat 1701.

POR ENFERMEDAD, VENDO NEgocio de abarrotes, poco capital. Nataniel 1632. 7-J

POR ENFERMEDAD DUEÑO VENdo acreditado depósito licores. Nataniel 773. 8-J

$ 1,500, VENDO DE OCASION, POR no poder atender sus dueños pensión bien instalada. San Pablo 1355 6-J

PASTELERIA, EN BARRIO MUY comercial, precio, $ 6,000. Vendo. Datos: Chacabuco 4.

VENDO CHANCHERIA, POR ENfermedad dueño. Delicias 3975. 8-J

$ 1,800, VENDO CANTINA POR tener otro negocio. Maipú 29 A. 7-J

VENDO NEGOCIO ALCANTARIllados y sanitarios, poco capital, espléndida situación. Tratar: Sotomayor 1044.

DENTISTAS

DENTADURAS SIN PALADAR, composturas, piezas quebradas y tapaduras en horas, Alameda 2740. J-12

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A. Muñoz, San Diego 995. 5 Set.

DENTISTA, SAN MARTIN 124. — Pagos, por mensualidades adelantadas. 8-J

DENTISTA, SAN MARTIN, 124. — Extracciones con anestesia (indolora). $ 5 c|u. 8-J

DENTADURAS SANAS Y ROTAS compro, también oro, plata y platino. San Francisco 114. 15-J

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha kiosco 9 1|2 10-Agosto

LAVA CORTINAS Y COLCHAS: dos pesos. Casa particular. Santo Domingo 1784. J-9

"VARAS Y SCHREBLER" NO RESponden por ventas y cobranzas que haga el señor Luis Cabrera. 6-J

SE RUEGA AL SEÑOR BENJAMIN Barrios S. pasar a la Caja de Ahorros de Santiago, oficina Central, para un asunto que le conviene. J-7

LECHE. — SE CONTRATA LA producción de un fundo importante próximo a Santiago. Dirigirse de 1 y media a 2 a don Ramón Aróstegui. — Delicias 1625. J-7

SASTRERIA "LA FLOR". DELIcias 2812. Club N.o 13; sorteo N.o 18. Salió favorecido el N.o 93, perteneciente al señor Edmundo Toro.

DESEO SABER DOMICILIO SEñora Batrina Abarca Cavieres, para comunicarle muerte su padre. Jotabeche 323.—Alfredo Traslaviña.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION, DESDE 10 PESOS, diarios, en el "Hotel "Río de La Plata", y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017, casi esquina Puente (pleno centro). 10—J.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, 10 de Julio 833 casi Serrano. 7 Jun.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Prat 187. 6-Jn.

CASA RESIDENCIAL ROMA, ALAmeda 78. Cocina italiana, especialidad ravioles, tallarines. 6—J.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, departamento con pensión. 8-J.

A DOS PERSONAS ARRIENDO buena pieza con pensión. Precio módico. Santa Rosa 60. 12-J.

PENSION DE MESA Y A DOMICIlio, comida familia. Santa Rosa 60. 12-J.

FAMILIA HONORABLE, EXTRANjera, sin pensionistas, arrienda dos lindas piezas amobladas, a la calle. Esperanza 360. J-7

DEPARTAMENTO ARRIENDO, puede darse cambio pensión. Lira 693 6-J

NIO.

PIEZAS CENTRALES espaciosas, buena ventilación y sol, con balcón a la calle, con estuco decorado y hermoso empapelado, especial para personas solas, profesionales, matrimonios, extranjeros, se arrienda, con o sin pensión, comida de familia. San Diego 224 8—J.

ALAMEDA 777, ARRIENDASE LINdas piezas, pensión. 6—J.

DEPARTAMENTITO CON PENsión. Carmen 135. 6-J.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, 5 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. 28-J

ARRIENDO PIEZA GRANDE, amoblada, matrimonio sólo, caballero sólo, con o sin pensión, hay baño, Bilbao 790. Providencia. J-6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a caballero, casa extranjera. Chacabuco 569. 8-J

PIEZAS PENSION, MATRIMONIO, caballeros (1324). Moneda 1324. 6-J

CASA RESPETO ARRIENDO DOS piezas amobladas con pensión. Avenida La Paz 240. 8J

CENTRALISIMO PIEZA AMOBLAda con pensión. Argomedo 315. J-8

ARRIENDASE PIEZAS Y SALON calle con pensión. San Diego 287. J-7

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza, pensión. Prat 226. 12—J.

PENSION FRANCESA, SAN DIEgo 122, piezas balcones calle, piezas pensión $ 120. 9 J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION caballero sólo, casa familia sin pensionistas Martínez de Rozas 2868. 12 J

$ 105 LINDAS PIEZAS CON PENsión, Carrión N.o 1530. 7 J

ARRIENDO CON SIN MUEBLES pieza matrimonio, caballero, pensión de mesa. San Antonio 347. 6 J

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. Comida espléndida estilo familiar. quila. Elegancia, confort. Teléfono Elegantes dormitorios. Casa tran 2453. Moneda 977, esquina Ahumada 5 Jul.

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. 5 Set.

HOTEL LONDRES, FRENTE ESTación Central, piezas aseadas desde $ 3; con pensión, $ 8; pensionistas, precio convencional. J-7

PIEZAS CON PENSION. 21 MAYO 831 6—J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas con o sin pensión a matrimonio, señora o señorita. Moneda 875. 6—J

CASA RESIDENCIAL TERRANDA, Estado 75. Regios dormitorios, amoblados, salita, baño privado, para matrimonio. Excelente comida. Dase pensión de mesa. Teléfono 3705. J—9

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, CON pensión, con sin muebles. Casa respeto. Santa Rosa 424.

MATRIMONIO O SEÑORAS SOlas, arriendo pieza, casa familia, sin pensionistas. Mujica 156.

CASA SIN PENSIONISTAS lindas piezas a la calle 351.

CASA FAMILIA OFRECE didas piezas y departam dentro, con pensión Domingo 1816, esquina

OFREZCO PIEZAS AMOBLA con pensión; matrimonio sual; diario 6. persona Henríquez 351.

EN CASA HONORABLE SE da pieza con o sin pensión fiérese extranjero. Calle cencio.—A. G., casilla 71.

DAMOS PENSION A MATR nio solo, caballeros Rosas 2021.

FAMILIA EXTRANJERA ARR da piezas con o sin muebles sión buena. Santo Domingo

ATENCION: LA PENSION Faro", Porvenir 608, nece niñas, señora o niñita de para ayudar atender el buen sueldo.

PIEZA CON BALCONES, CON sión arriendo. García Reyes

$ 100, PENSION, PIEZA AM blada, media cuadra Estación pocho. Artesanos 999.

ARRIENDO PIEZA PENSION, nuel Rodríguez 782.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, ballero, matrimonio con sin San Ignacio 169.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOB das, pensión caballeros hono

PIEZA AMOBLADA PARA CA llero solo, con pensión, se casa honorable, sin pension Cóndor 1178, frente Conserva

PIANO ALEMAN, MARCA tein, en muy buen estado, de de ocasión. Cóndor 117

A SEÑORITAS, FAMILIA HONO ble, recibiría pensionistas. 1451.

ARRIENDO PIEZAS, CON sión. Delicias 2314.

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MA nez Núñez, da lecciones a Riquelme 788.

INSTITUTO PINOCHET brun". Huérfanos 1657. por correspondencia.

JOVENES, SEÑORITAS DACT grafos preparamos rápidamente ses diurnas y nocturnas. 668.

INSTITUTO "PINOCHET Brun". Huérfanos 1657. por correspondencia.

$ 3 MENSUALES ENSEÑA rápida escritura máquina. anta Cruz 757.

PROFESOR DE BAILE, SE sita en la Sociedad Hípica siño. Av. Club Hípico 1001.

HAGO CLASES DE PIANO Y tarra, por música. Precios Maule N.o 836.

PROFESORA TITULADA clases domicilio a niñitos meras letras, piano y prepara Dirigirse: I. N., Marín 139.

ENSEÑAMOS DESDE DOS mensuales: máquina, conta idiomas, música, bailes.— Salas. Plazuela Santo Domi

$ 15 MENSUALES CONTA dad comercial, bancaria, industrial, minera o fiscal mética, gramática, redacción cantil, escritura máquina, francés, taquigrafía, caligrafía gislación. Instituto Mercantil tado 239, teléfono 273. Clases ñana, tarde y noche Para tas: 1 a 6.

ESCUELA CHILE TELEGRA Jóvenes, señoritas, cursos nocturnos. San Alfonso 562.

LICEO CHILENO. — PLAZA gay. Humanidades 1 a IV. válidos. Preparatorias, — ten.

¡OJO! ESCUELA NAC. DE jistas. Apresurarse, Santa Rosa —Masaje Medicinal.— Belleza tífica.—Pedicuría.— Profesiones centes, lucrativas.— Rápido dizaje.— También por corres dencia.— Pídanse prospectos.— plomas autorizados. Inscríbase No trepide.— Prof. Días Gasco

JUDICIALES

QUIEBRA HAFEZ GORAB. — decreto del señor Juez don Fer do Santa María de fecha 31 Mayo último ha sido declarado quiebra don Hafez Gorab y se bró síndico provisorio a don Concha. Se fijó para la junta de acreedores el 1.o de próximo a las tres P.M.— tario

POR AUTO DE ESTA FECHA pedido por el señor Juez del Juzgado Civil, don Fernando María, se ha declarado en a la sucesión de don Luis Ramírez, se nombró síndico sorio a don Rafael Lorca, y el 30 de Junio próximo, a las M., para la primera junta de dores.—Santiago, 2 de Mayo 1924.—El secretario.

CONCURSO EDUARDO HURT Rodríguez. Primer Juzgado Santiago. Con fecha 30 de Mayo 1924, se celebró comparendo concurso especial de acreedores potecarios formado al predio 1160 de la calle Cuevas, de esta dad, perteneciente al fallido, nándose síndico para un nuevo ríodo a don Enrique Fehrm acordándose practicar las ciones por el estado. Lira, tario.

QUIEBRA. — POR AUTO DE cha 27 de Mayo último, del Juez Letrado del Primer Civil de este departamento, Humberto Trucco, se ha decla en quiebra el comerciante don Maurelia, San Francisco nombró síndico provisorio Alejandro Abasbal B., y se para la primera junta de acree el 4 de Julio a las 3 de la tarde Lira, secretario.

REMATE: HASE FIJADO EL del presente a las 4 P. M., para remate de la propiedad Martínez Rozas N.o 3859, mínimum $ Antecedentes división comu Rubio Delbello, secretaría señor varrubias.

NOTIFICACION. — EN LA QUI bra de José Bochour se ha para la 1.a junta el 27 de Junio las 3 P. M.— Santiago, Junio 1924.—El secretario.

EN RECLAMO AVALUO, LAS rría 105, de Carlos Cotapos, se comparendo 9 Junio, 3 P. M. Cuarto Juzgado Civil.—El rio.

REMATE.— EL 28 DEL PRESE te, a las 11 A. M., de una de codo, Echeverría 964, casa Julio Lobos con Miranda.— cretario.

REMATE.— POR DECRETO DE de Mayo último del Cuarto do Civil de Santiago, se fijó del corriente, a las 3 P. M., remate de la propiedad 1733 - 1739 por el mínimo $ 5,102.40. Bases en secretaría cio: "Ramírez con Villagrán" Secretario.

EN RECLAMO AVALUO DE MA Besnier de Petit, por propied de Tegualda 1346 a 1352 y Santiago 520 y Girardi 1315 el 4.o Juzgado ha ordenado comparendo al interesado, Impuestos Internos y Municipal Providencia, para el 9 del a las 3.30 P. M. — El Secretario

MAQUINARIAS

HARNEROS, (PLANCHAS PERFORADAS), ofrece Cumming 861. 7-J

POR BALANCE LIQUIDAMOS A precio de costo toda clase de herramientas de las mejores fábricas europeas y norte-americanas. Hay: limas de todas dimensiones, brocas salomónicas, sierras para metales, berbiquíes, taladros de varias clases, desatornilladores, etc. etc. — Descuentos especiales a comerciantes. Teatinos 80. 11—J.

MOTORES LOCOMOVIL, SE OFRECEN dos en arriendo, de 10 y 8 H. P. Marshall: Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 6-J

MAQUINA TEJEDORA, 280 AGUJAS, vendo de ocasión. Bella Vista 141. J-6

MAQUINA DE HACER CIGARRILLOS de fácil manejo picadora vendo. Casilla 83. Valparaíso. 8—J.

MOTOR ELECTRICO, 5 CABALLOS cilindro, cortadora zuela, transmisión, varias máquinas, realizo: Mira 1915. 6—J.

MAQUINAS USADAS PARA HACER tarjetes sombreros compro. Rosas 1069. 6—J.

IMPRENTAS: PRENSA MEDIA mercurio. Prensa pedal, guillotinas, tipos, perforadoras, vendo. San Pablo 1157. 6J

DOS CALANDRIAS PARA LAVANDERIAS, especiales para aplanchar géneros, se venden de verdadera ocasión. Casilla 5091. J-8

REGISTRADORA POCO USO, CUATRO cajones, hasta $ 2,000 compro. San Diego 1802. 8—J

SE VENDE UNA MAQUINA DE codo en muy buen estado. Eyzaguirre 1187.

HUINCHA ELECTRICA O QUE SE le pueda poner motor, compro. Casilla 1545. J—8

MOTOR "RAMSONS" A VAPOR. 10 HP., véndese de ocasión. Casi nuevo Casilla 3815. 11-J

OCASION VENDO MOLINILLO N.o 12 y una cajonería para almacen. Camilo Henríquez 340. J-7.

CUCHILLAS PARA CEPILLADORA de 3x12x14 pulgadas, correas doble, suela, balata, fragua portátil vende. San Francisco 248. 8-J

INSTALACION RADIOTELEFONIA cómprase ocasión. Oleo, casilla 931. J-7

HORNO FUNDICION, LADRILLO, tierra refractoria. Realiza, Sotomayor 44. J7

COMPRO FRAGUA, TORNILLO, bigornia y herramientas mecánicas. — Lay 173. J-7

VENDO MAQUINA CASI NUEVA para cortar; perforar fierro. Casilla 2785 — E. A. 7-J

MAQUINA SINGER PIE, BOBINA, vendo de ocasión. Jofré 257.

MAQUINA FOTOGRAFICA 13x18, compro. San Pablo 1057.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1 30 PLANCHA, vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. Julio 17

TECHO ACANALADO $ 1,30 LA plancha, cualquier cantidad vende Bandera 140, oficina 4. Junio 11

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica, Cochrane 1451. 10-Jn.

PLANCHAS PARA TECHO, NEGRAS y galvanizadas, realizamos. San Diego 1261. 12-J

ZINC INGLES VENDO UNA GRAN partida de ocasión a $ 70 quintal. San Pablo 3018. 5—J.

LADRILLOS, MURALLA Y FISCALES se venden por grandes cantidades. A. Barroso 30. 6—J.

DURMIENTES USADOS EN PERFECTO estado vendo, cañería usada para agua potable vendo. Bascuñán 1547. 6 J

ADOBES VENDO, A $ 60 EL MIL, Camacho esquina Nataniel. J-7

SE VENDEN PUERTAS Y TEJAS de fierro. Pedregal 10. 6-J

UMBRALES Y VIGONES VENDE de ocasión. Nataniel 827. J-7

TEJAS VENDO $ 20 CIENTO. Arturo Prat 1864.

REJAS DE VENTANAS, PUERTAS, postigos, vendo de ocasión. San Francisco 122. J-7

RUVEROL, MASTOLIT O CUALQUIER piso análogo para sala baño necesito urgente. Merced 295.

STOCK MADERA VENDESE. TABLAS, vigas, planchas line, también media-agua 10 metros dividida 3 piezas desarmables Baratura apuro desocupar sitio. Munito Baldomá. Almacén. Población Matte Básaure (final carro Bellavista). J-7

ADOBES VENDO UNA PARTIDA de 9,000 a bajo precio Chacra Las Lilas. — Fermín Vivaceta 2380. J-7

ALAMBRE PUA O REJILLAS CIEGAS compro. Diez de Julio 1271. J-7

VENDO BARATO PLANCHAS ZINC blanco y negro acanalado, canales, cañones, caballetes partida zunchos — Patricio Lynch 86. J-7

CALIZO LADRILLOS BUENOS, baldosas, linda arena, polvillo, ripio. Libertad 6.

MEDICINA

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Emolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Julio

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y el vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. 31-Julio

TOSES REBELDES, BRONQUITIS, cura radicalmente. Pectoral Scott, Droguería Francesa. Boticas. 12-Junio

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.: nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico.—Doctor Lefevre. Teléfono 2543. 15-J

TOS BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas ronqueras, cura rápido Píldoras Phamel, a 2.40 caja. Boticas San Diego 591. 15-Jun.

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia debilidad y úlceras); riñones, hígado, vegiga e intestinos, se curan con "Te Araucano". Valor, $ 2.50. Provincias, $ 3. Bandera 40, oficina 4. 27-Junio

OBLEAS, AUNQUE ANTIGUAS. rechez, orquitis curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 14-J

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas neurasténicas, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. Elixir tónico Cerebrol. Boticas surtidas. 14-J

0 30 OBLEAS ALHAMBRA SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-5

MUEBLES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vendo fábrica, Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consultre nuestras condiciones Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego 24-J

PIANO ESTUDIO, RICAS VOCES, ocasión, $ 650. Tarapacá 858. 10 Jun.

COMPRO COLCHONES, CATRES Y muebles usados. Castro 528. Teléfono 268, parque. 10-J

VENDO CUNA Y COCHECITO, CLARAS 165. 7-J

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorio, variedades de todos estilos especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto gratis. facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 7-J

FONOGRAFO PATHE ANTIGUO compro. Referencias a Correo, casilla 1561. 6-J.

MUEBLES BARATISIMOS, TODAS clases. San Francisco 811. 7-M

PIANO ESTUDIO VENDESE. Compañía 1859. 6-J.

GANGA: VENDO PIANO $ 800. — Chacabuco 569. 8-J

MUEBLES Y HERRAMIENTAS relojero, joyero, vendo ocasión. San Pablo 2325. J-6

OCASION: AMOBLADOS FLAMANTES, dormitorio salón y comedor y varios vendo. Verlos de 1 a 3 Catedral 1325 6 J

PIANO ALEMAN CUARTO COLA, bronce, vendo ocasión. Marcoleta 467. J—7

PIANO ALEMAN SUARTO COLA, de ricas voces, véndese. Cochrane 181. J—9

$ 300 VENDO CATRE BRONCE IMPORTADO para matrimonio, compro linoliums, ocasión, Santo Domingo 1225. J-7

VENDO MUEBLES FINOS DORMITORIO estilo inglés y varios. Avenida Bilbao 740. 8J

RICA MESA REDONDA CAOBA, patas uña león, $ 180; ropero blanco espejo grande, $ 120; otro, 100; guardarropas desarmable, 120; peinador grande, mármol, espejo, 100; sofá felpa, 60; mesa centro mármol, dorada, $ 80; estante, 60; San Isidro 546.

AGENCIA DE "LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
FRANKLIN 1315
Se reciben avisos, sucriciones y venta de diarios.
Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

VENDO MUEBLES. OMO. BANDERA 110. 6—J

VENDO ESCRITORIO, SOFA, SILLONES, silla, de ocasión. Huemul 1701.

$ 250 VENDO AMOBLADO COJINES. Nataniel 1122. J-7.

JUEGO APARADOR, MESA COMEDOR, alfombra vendo. Carmen 444. J—7

VENDO POR CAMBIO RESIDENCIA dormitorio Luis XV, 3 cuerpos; comedor, escritorio, varios muebles; gallinas, reja para gallinero; patos, palomos, plantas. Maturana 611.

SILLON PELUQUERO, VENDO: "Peluquería Juventud", San Pablo 1036.

$ 1,200, BUEN PIANO ALEMAN, $ 100, catre sommier; $ 120, lindo comedor; $ 100, peinador mármol. Varios otros realizo. San Ignacio 109.

PIANOS ALEMANES PERFECTO estado vendo ocasión. Tarapacá 696

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca. Casilla 4041.

VENDESE COMEDOR COMPLETO moderno. Teatinos 56.

VICTROLA, VENDO BARATISIMA. Las Rosas 1862.

OCASION: VENDO MESA Y SILLAS de comedor, varias de 10 a 12. Manuel Infante 136. 7-J

DOS BUENOS ROPEROS CON ESPEJOS; peinador mármol espejo biselado; otro chico; veladores mármol, catres bronces; fierro; amoblado inglés tapizado; sofá cuero; sillón íd.; cocina económica importada con caldero, vendo. Eyzaguirre 541.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS DE OBRA NECESITA Imprenta Chile. Morandé 767.

MAESTRO ENCUADERNADOR, muy competente y oficiales necesito. Buen sueldo. San Diego 181. 6-J

IMPRENTA FRANCO CHILENA Necesita marginadores y cortadores. 6-M.

PRENSISTA DE CILINDRO COMPETENTE necesita Imprenta Universitaria. Estado 63. 7-J

NECESITO PELUQUERO. SAN PABLO 2230. 6-Jn.

CURTIEMBRE, NECESITA EMPLEADO serio, conociendo máquina de partir cueros. Dirigirse indicando referencias a G. L. Casilla 1073, Valparaíso. J-6

JARDINERO SE NECESITA, sepa su oficio y entendido crianza de aves para formar criadero; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Bolívar 1561. Ñuñoa. J-6

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. Catedral 2582. J-7

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Buenos Aires 477. 6-Jn.

CORTADOR DE CALZADO SE NECESITA "La Vasconia". Artesanos 698. 6-J

EMPLEADO COMPETENTE PARA el mostrador necesita Emporio Echave. San Diego 302. 6-J

EMPLEADO COMPETENTE EN fiambrería necesítase. Petit Savoyard. Merced 802. 6-J

NECESITASE BUENOS PREPARADORES en sombreros. Compañía 2347. J-6

SE NECESITAN TAQUEROS. LUIS Quinceros. Fábrica de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. J-7

NECESITO PELUQUERO. AV. IRARRAZAVAL esquina V. Mackenna, Peluquería Alfonso XIII. J-7

BARNIZADORES EN TRABAJOS primera clase, necesito. Dirigirse: Fábrica, Serrano 398. 6-J

EPARTIDOR PARA VINOS NECESITO, Lord Cochrane 869. 6 J

SE NECESITA UNA EMPLEADA. San Pablo 2312. J-7

TRABAJADORES DE CAMPO SE NECESITAN e inquilinos, a trato, casa y comida. Lo Valdivieso. Pedro Valdivia N.o 3000. 6J

SACADOR DE PUNTERAS PREPARADORES de cortes. Nataniel 1358. J6

CARPINTEROS DE BANCO SE NECESITAN en Buques y Maderas, Fábrica San Eugenio. 8—J.

HOJALATEROS A TRATO Y AL día se necesitan. Delicias 2064. 7 J

SE NECESITA PIANISTA Y COUPLETISTA. Independencia 473. J-6

SE NECESITA JOVEN DE 15 A 17 años, que haya trabajado en abarrotes. Av. Italia 1251. 7-J

MECANOGRAFA COMPETENTE SE necesita en Bandera 166, oficina N.o 2. 6—J

HOJALATERO COMPETENTE trabajos a trato. Broncero en catres, necesito. Santo Domingo N.o 2014. 6—J

BUENOS OPERARIOS OBRA grande, con muestra, necesita Sastrería G. Ruddoff, Estado 138. 6 J

FABRICA DE CALZADO, NECESITA buen operario que sepa alambrar tapillas, cortar boca-tacos y labrar tacos. Independencia 335. 8 J

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS para Sábado y Domingo Mapocho 1140. 6 J

NECESITO TORNERO MECANICO Sazié 1738. 6 J

CABALLERIZO Y APRENDIZ PANADERO necesito, San Francisco 983. 6 J

GOTICOS Y MUEBLISTAS NECESITO. Nataniel 464. 7-J

SE NECESITA ZAPATERO COMPOSTURERO. Santo Domingo 2002. J-6

CORTADORES DE CUEROS SE necesitan. Ruiz Hnos., Valparaíso 1081. J-7

TAPICERO, SE NECESITA. — Hotchkiss y Cía., Edificio Banco Anglo o calle Vásquez N.o 244. J—9

CARPINTEROS DE BANCO, BUEN jornal, se necesitan. Tratar: Hotchkiss y Cía., Edificio Banco Anglo o calle Vásquez N.o 244. J—9

OFICIAL PINTOR, NECESITO. Lira 885.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO, Pago bien. Cienfuegos 275.

PELUQUERO NECESITO CARRASCAL 3334. 7-J

NECESITO AYUDANTE CORTADOR Para carnicería. Jofré 307.

BARNIZADOR NECESITO URGENTE. San Antonio 523.

NECESITO CARPINTERO COMPETENTE por meses. Alameda 2740.

NECESITO REPARTIDOR DE carne que entienda el negocio. Serrano 598. 8-J

NECESITO EMPLEADO SERIO para oficina; que tenga redacción y sepa corregir pruebas. De 1 a 2. Prat 783.

AYUDANTES COMPOSTUREROS, necesito. San Antonio 378.

NECESITO HORTALICERO COMPETENTE para entrar en media para explotar 5 cuadras en chacras a las puertas de Santiago. Se exigen referencias. Dirigirse: Ñuñoa, Irarrázaval 3456.

EMPLEADO MOSTRADOR HONRADO, necesito. Almacén La Colmena, Vega Central.

EMPLEADOS PARA LAS MAQUINAS bencina, necesitamos; exigimos fianza efectiva de 400 pesos y recomendaciones. Rosas 2990, casita número 11; de 11 A. M. a 1 P. M.

NECESITASE CHAUFFEUR MOZO para camión Ford. Estado 32, of. 40.

SE NECESITA GRABADOR EN planchas de bronce y aprendices. Arturo Prat 227, al fondo. J-8

CARPINTEROS ENMADERACION necesito, Loreto 400. J-7.

NECESITO COLOCADOR TELAS cornisas. Santa Isabel esq. Mackenna.

HOTEL ITALIA CALERA, NECESITA maestro o maestra, competente en cocina italiana y chilena, con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. J-10

MUSICOS COMPETENTES CON buenos sueldos se contratan para Punta Arenas. Tratar de 2-4, en el Ministerio de Guerra. J-8

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA con o sin herramientas, Juárez 710. J-8

NECESITO CARPINTERO DE banco. Prat 1139. J-6

PELUQUERO NECESITO. FRANKLIN 1165. J-6

REPARTIDOR DE CARNE QUE SEPA su oficio necesito. Matta 823. J-6

OFICIALES Y COSTURERA SASTRE, necesito. Diez de Julio 1340. 6—J

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1266. 6—J

PELUQUERO NECESITO. SABADO y Domingo o de firme. Doy garantías. Carmen 1622. 6—J

PELUQUERO NECESITO DE FIRME. Franklin 1138. 6—J

ENGANCHE PARA EL REGIMIENTO Granaderos. Se necesitan sub-oficiales, cabos y soldados para este Regimiento. Interesados presentarse al Regimiento Cazadores, se exige buena conducta. J-7

NECESITO CORTADOR DE CARNE. A. Barroso 155. 7-J

HERRERO NECESITO. CATEDRAL 1229.

NECESITO COMPOSTURERO PARA maestro vestoneros de primera, dos composturereras competentes. San Antonio 293.

NECESITO MAQUINISTAS, EMPAQUETADORAS y aprendices para fábrica de velas. Esmeralda 785. J-8

PELUQUERO NECESITO PAGO el 60, aseguro 50 pesos. Providencia 1294.

PANADEROS MENSUALES NECESITO que sepan trabajar. Panadería Universo. — Manuel Rodríguez 966. J8

SE NECESITA UN JOVEN PARA vendedor de Almacén Pinturas 1847, San Diego. J-7

MUEBLISTAS CARPINTEROS NECESITO. Buenos precios. Huemul 1497. J-8

SE NECESITA CORTADOR DE carne. Independencia 870. J-7

EMPLEADO COMPETENTE PARA vidriería necesítase. S. Pablo 3038. J-8

NECESITO PIANISTA. MATUCANA 7. J-6

FABRICA CALZADO, CORTADOR de forros necesitamos. Nueva Valdés 925.

NECESITO PELUQUERO SABADO Domingo. Peluquería Japonesa, 1292 San Diego. 7 J

VENDEDOR ACIVO RELACIONADO de mercerías, pinturas y construcciones necesito. San Diego 1849.

PELUQUERO NECESITO, EXPOSICION 256.

NECESITO CORTADOR DE 1.a recomendaciones, Carnicería San Alfonso 1493. 7 J

PERSONA ACTIVA, RECOMENDACIONES de honradez, algo entendida trabajos fábrica licores finos necesito, Mapocho 270.

50 ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado necesito. Alameda 2459 pago, señora, bajo y francés, 27 pesos docena y de hombre 38 pesos docena. 8 J

VENDEDORES DE CUADROS Y espejos a semanal necesito. Trescientos pesos mensuales garantizo. Práctico un día, Maturana 1157. J 8

2 PELUQUEROS NECESITO, ROSAS 2333.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME, Chacabuco 9.

NECESITO COPERO, DELICIAS 2632. 7 J

SE NECESITA UN JOVEN ACTIVO calle Valparaíso 999.

CARRETELERO NECESITO, GALVEZ 171.

PELUQUERO SABADO Y DOMINGO doy comida. Avenida Matta 480 esquina Ugarte. 7 J

CARPINTERO ENTABLADOR NECESITO. Nataniel 1457.

MUEBLISTAS COMPETENTES SE necesitan, prefiérense a los que hayan trabajado o vivan cerca. Víctor Manuel 1183. 8-J.

NECESITO EMPLEADOS CON INFORMES para la venta artículos de viaje. Estado 359.

VESTONEROS O VESTONERAS obra fina. Pago buenos precios. Sastrería Lozano. San Antonio 493. 8-J

TAPICERO PARA MUEBLES NECESITO. San Francisco 382.

FABRICA DE CALZADO, NECESITA buen cortador de suela, máquina de golpe y un buen cosedor máquina black. Independencia 335. 8-J

HERRADORES
SE NECESITAN
Compañía Cervecerías Unidas
AVENIDA INDEPENDENCIA

COPERO, BUENA PRESENCIA se necesita. Bandera 210. J-6

MOZO CUIDADOR PARA ENFERMO, recomendado, limpio, con su cama, necesítase, Avenida Manuel Montt 1250. J-6

MOZO DE COMEDOR, RECOMENDADO, con su cama, necesítase, Avenida Manuel Montt 1750. J-6

MOZO JOVEN QUE SIRVA BIEN en mesa necesítase. Sta. Lucía 284. Tratar de 1 a 2. 6-J

NECESITO UN NIÑO DE 15 a 16 más o menos para una carnicería Victoria N.o 313. 7-J

NECESITO MOZO JOVEN PARA abarrotes. Delicias 2. J-6

NIÑO DE 15 AÑOS QUE SEA práctico en abarrotes, y recomendación necesito, Pinto 1991. Bodega "Tronador". 6 J

MOZO RECOMENDADO, SIN VICIOS necesito, puertas adentro. Días festivos libres. Rosas 1178. 7-J

NECESITO UN NIÑO DE 14 A 16 años que sepa escribir bien. San Diego 1356. J-7

NECESITO MOZOS RECOMENDADOS. Agustinas 3076. 6 J

MOZO DE COMEDOR Y ASEO, competente, recomendado, necesítase. Huérfanos 1744. 6—J

MUCHACHO ENTENDIDO EN ALMACEN, necesito. Molina 602.

NECESITASE NIÑO GRANDE LLEVAR maleta vendedor. Tratar: Bandera 270, en la mañana.

NIÑO DE 14 AÑOS CON BUENA recomendación. Santo Domingo 949.

NECESITO NIÑO 12 AÑOS Y MUJER entendida en cocina para ayudar manejo casa. Casilla 4526.

NIÑO PARA MANDADOS DE OFICINA necesítase. Huérfanos 1326. Oficina 8.

SE NECESITA UN NIÑO PARA el aseo de una carnicería y reparto San Alfonso 1042. J-5

MUCHACHO O MUCHACHA PARA lavar frascos, necesítase. Baquedano 554.

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito, Huérfanos 1503.

NIÑO PARA MOZO EN CARNICERIA, necesito. V. Mackenna 17-A.

MUCHACHO FORMAL SIN VICIOS necesito para mozo. 412 Teatinos.

NECESITO MUCHACHO SEPA MANEJAR carretela, Chiloé 2046.

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES de sastrería necesita Sastrería Corona, Bascuñán 24. 6-J.

MUCHACHOS SE NECESITAN. — Delicias 2921.

MOZO PARA ALMACEN ABARROTES necesito, Echaurren 698. 6-J.

NECESITO NIÑO 16-16 AÑOS PARA aseo y casa. Huérfanos 2494.

MOZOS NECESITA INSTITUTO DE Educación Física, Morandé 750.

MATRIMONIO SIN FAMILIA PARA el campo con buena recomendación, se necesita, para mozo y cocinera. Tratar: Agustinas 715. J—8

NECESITASE MATRIMONIO SIN hijos, él chauffeur, ella cocinera, con buenas recomendaciones, Lilio 323. Tratar de 2 a 3 P. M. J-6

NECESITO MATRIMONIO: ELLA para la cocina, él para comedor, con recomendaciones; buen sueldo. Cienfuegos 165. J-6

SE NECESITA UNA CAJERA QUE hable inglés.—Savoy Hotel. 10-Junio

PANTALONERAS NECESITAMOS. Taller militar, Salas 350. 6-J.

APARADORAS COMPETENTES para máquina plana, necesita la fábrica American Shoe Factory. Diríjase Nueva Andrés Bello 35, esquina Constitución. 6—J.

SEÑORITA DACTILOGRAFA QUE entienda en llevar libros de ventas y trabajo de oficina, se necesita, casilla 324, acompañar copias de certificados de honorabilidad y competencia. 7-J

APARADORAS COMPETENTES Necesitamos. Nueva Valdés 925. J-7

SE NECESITA SEÑORA O NIÑA para quehaceres de casa. San Pablo 2222. 6—J.

COSTURERA PUERTAS ADENTRO, con arreglo de pieza, se necesita en Compañía 1426, de 2 a 5. 6-Jn.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

BIENES DE MENORES

CARLOS.—Temuco.

Cuando murió mi padre me nombró un curador por testamento y precisamente sus atribuciones dice textualmente: "Con los frutos y entradas deberá atenderse a los gastos de educación y crianza del menor, no pudiendo gravarse, enajenarse o comprometer el capital, ni arrendar por más de dos años los bienes raíces ni recibir anticipadamente más de cuatro meses de arriendo"

Mi curador sin embargo ha vendido durante mi minoridad, un fundo.

¿Qué puedo hacer ahora—tengo veinticinco años—para rescatarlo?

¿Puedo pedir se me nombre un curador especial?

¿Los remates públicos forzados en que se vendió son nulos?

¿En virtud de qué disposiciones legales?

Los tutores y curadores, pueden, con ciertas restricciones, enajenar los bienes raíces del pupilo, gravarlos con hipoteca, censo o servidumbre y enajenar los muebles preciosos o que tengan valor de afección. Se requiere para la validez de estas operaciones decreto judicial previo dictado por causa de utilidad o necesidad manifiesta.

Esto no obstante, cuando ha precedido decreto de ejecución o embargo, sobre los bienes raíces del pupilo, no es necesario nuevo decreto para su enajenación.

En consecuencia y si—como parece desprenderse de la expresión "remate público forzado" que emplea Ud. en su carta—el fundo a que en ella hace referencia ha sido vendido por decreto judicial y con las solemnidades legales para la satisfacción de obligaciones contraídas por su señor padre, y que Ud. su heredero está jurídica y moralmente obligado a cumplirlas, la enajenación está bien hecha y nada puede intentarse.

Si la venta ha sido hecha por su curador contraviniendo las disposiciones legales que reglamentan estas materias, puede Ud. personalmente dentro del término de cuatro años contados desde la fecha en que llegue a su mayoridad o antes por intermedio de un nuevo curador, pedir la resción del contrato de venta de acuerdo con las disposiciones de los artículos 1681, 1445 y 1691 del Código Civil.

PARA MASAJES

VARIOS DEPORTISTAS.—Santiago.

Sírvase indicarnos por intermedio de su sección, la manera de preparar una buena embrocación para masajes.

He aquí dos excelentes fórmulas que sirven para el objeto:

a) Caseína seca, 5 gramos.
Acido bórico, 0,35 gramos.
Glicerina, X gotas.
Solución de carmín, Q. S.
Esencia de almendras amargas, Q. S.
b) Lanolina, 240 gramos.
Glicerina, 120 c. c.
Agua de rosas, 360 gramos.
Esencia de geranio, 1 gramo.

VER PARA CREER

CURIOSO.—Santiago.

La frase "ver para creer" atribuída a Santo Tomás, ¿es histórica?

En cuanto puede merecer este calificativo una aseveración contenida en los evangelios.

Habiéndoles dicho los discípulos del Señor a su compañero Santo Tomás que Jesús había resucitado les contestó: "Si yo no veo en sus manos las hendiduras de sus clavos y no me meto mi dedo en el agujero que en ellas hicieron y mi mano en la llaga de su costado, no lo creeré.

Ocho días después estaban reunidos los discípulos y Tomás con ellos. Vino Jesús, dióles la paz y dijo al incrédulo: Mete aquí tu dedo y registra mis manos y trae tu mano y métela en mi costado y no seas incrédulo sino fiel. Tomás dijo entonces excusándose: Señor y Dios mío.

Y Jesús le contestó: "Quia vidiste me Thoma credidiste: Beati qui non viderunt et crediterunt" o sea, Tú has creído Tomás porque me has visto. Bienaventurados aquellos que sin haberme visto han creído. (San Juan. Cap. XX v. 25 y 26).

ZENON.

NECESITAMOS MUY BUENAS pantaloneras. Se paga tarifa de primera. Presentar muestras. Moneda y Ahumada. J-6

SE NECESITA BUENAS PREPARADORAS. Sombrerería La Florencia. San Diego 259. 6—J.

SE NECESITA NIÑAS PRACTICAS para la fábrica de gorras. San Diego 1865. 6 J

NECESITASE LAVANDERA A DOMICILIO, Echáurren 118. J-6

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa, puertas afuera necesito. Nataniel 247. 6-J

SE PRECISAN COSTURERAS COMPETENTES para abrigos de señoras. — San Diego 180. 7-J

COMPOSTURERA COMPETENTE para trajes y uniformes niñitas necesito. Casa Burgalat. J-7

LAVANDERIA MALLORCA NECESITA buena posticera y una sirviente para todo trabajo. Molina 282. J-7

SEÑORITA APRENDIZA PARA un taller fotográfico industrial se necesita. Se prefiere hija de extranjeros. Tratar: San Isidro 277. 6—J

NECESITASE LAVANDERA LIGERA, posticera y aplanchadora, recomendadas y que sepan muy bien su oficio. Brasil 369. 6—J

SE NECESITAN BUENAS APLANCHADORAS y niñas que sepan coser a máquina. — Fratelli Castagneto. 6 J

NECESITO LAVANDERA, HUERFANOS 2428. 6 J

COMPOSTURERAS COMPETENTES necesítanse Sastrería G. Ruddoff. Estado 138. 6 J

BUENA COSTURERA, POR DIA, necesito. Recoleta N.o 707. J-6

SEÑORITA PRACTICA EN CONTABILIDAD, con buena letra necesito. 21 Mayo 879. J-6

FABRICA CALZADO, SAN ALFONSO 466. Necesito dobladoras y recortadoras. 6 J

NECESITO 10 APARADORAS Y dobladoras General Mitre 1960, frente Fábrica de Cartuchos, buenos precios. 6—J

SE NECESITA COSTURERA SASTRE. Independencia 350. J—8

PELETERAS O MODISTAS COMPETENTES de forrar pieles, necesita. Casa Manon. Santo Domingo 1033.

NECESITO TEJEDORAS COMPETENTES trabajo todo el año pago muy bien. Maule 1075. 8-J

NECESITO BUENAS PREPARADORAS en sombreros de señoras: buen sueldo. San Diego 379. J-8

SEÑORITAS PARA TRABAJO sencillo de laboratorio, con recomendación, necesítase. Baquedano 554.

AGENCIA EMPLEOS VENEGAS Salas. Plazuela Santo Domingo. Venga usted.

PERSONA ENTENDIDA HACER sobrecamas necesítase, Miguel Claro 318, Providencia. J-7

SEÑORITA OFRECIO RECOMENDACION superiora Hospicio. Presentarse, 3 tarde. Bandera 575, oficina.

LLAVERA ENTENDIDA EN TODA clase de dulces, ofréese: Independencia 777, Relojería Los tres siete.

COSTURERA ENTENDIDA EN TODA clase de costuras ofréese. Rengifo 736.

SEÑORITAS Y JOVENES SE NECESITAN para agentes en Bandera N.o 161, departamento N.o 8, altos. Buen sueldo y comisión. Presentarse hoy, de 10 a 12 y de 6 a 7.

APARADORA CALZADO NECESITO, San Diego 1772. J-8

MAESTRA COMPOSTURERA NECESITA Sastrería Corona, Bascuñán 24. 6-J.

AYUDANTA VESTONERA, Aprendiza necesito. Sotomayor 73 A. 7-J.

VESTONERAS, PANTALONERAS y chalequeras necesito. Sastrería El Hogar, Avenida Matta 1016. 8-J.

AMA PARA GUAGUA CINCO MESES, necesita matrimonio solo, para fuera Santiago. Buen sueldo. Tratar, Libertad N.o 143. 7-J.

LLAVERAS, COMEDOR, COCINERAS, mozos, decentes, informados necesito, ésta, fuera Santiago. Agencia Empleos, República 34, adentro garage. Bandera blanca puerta.

APRENDIZAS PARA FABRICA DE carteras, necesito, San Diego 263.

SE NECESITAN LAVANDERAS. Plaza Hotel, Plaza de Armas. 7-J

EMPLEADA PARA MATRIMONIO sólo, necesito, Marambio 13 (Juárez). J-8

SE NECESITA UNA EMPLEADA formal, para la mano, Cochrane 773. J-6

NIÑA DE PIEZAS, CON RECOMENDACIONES, necesito. Bascuñán 229. J-6

NIÑAS SEPAN TRABAJO PINTURA alacos, necesita. Carmen 740. 6—J.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Independencia 995. 6-J

NIÑA DE 12 A 14, PARA AYUDAR quehaceres de casa. Presentarse con sus padres, Avenida Miguel Claro 393. J-5

NECESITASE EMPLEADA JOVEN, recomendada, que sepa algo de cocina, Compañía 2809. J-9

NECESITO EMPLEADA PARA oficina. Tocornal 621. 7-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano, regular edad. Dávila 702. 9-J

EMPLEADA PARA COMEDOR NECESITASE. Sueldo: 60 pesos. Estado 136. 6-J

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, con recomendación. Domeyko 2509. J-7

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo servicio y una niñera, Avenida España 166. J-7

NECESITO CHIQUILLA PARA ayudar quehaceres de casa, Gálvez 910. J-6

EMPLEADA JOVEN NECESITA familia extranjera. Domeyko 1938, cerca Vergara. 7 J

NIÑA AYUDAR QUEHACERES casa necesita. Coquimbo 1140. J-6

NECESITO UNA EMPLEADA JOVEN. Dirigirse a Rosas 2087. J-6

EMPLEADA PARA SERVICIO DE casa necesito, Cruz 1501. J-6

NIÑA PARA ASEO SERVICIO, COMEDOR, pago bien, pido recomendaciones. 57 Avenida República, 5 1/2 a 8. J-6

EMPLEADA CUIDAR NIÑOS, AYUDAR quehaceres necesito. Matucana 34. 6 J

NECESITO EMPLEADAS PARA la cocina y comedor. Lira 308. J—7

EMPLEADA CON BUENA RECOMENDACION para cuidar guagua, necesito. Ejército 453. J-7

NIÑAS PARA COMEDOR EN Restaurant puertas adentro necesito. Buenas propinas. San Diego 219, altos.

NIÑERA COMPETENTE, CON RECOMENDACIONES, necesito. Sueldo, 60 pesos. Cumming 525. J-7

NECESITO UNA SIRVIENTA. SAN Diego número 802. J-7

NIÑA AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Coquimbo 529.

EMPLEADA PIEZAS DE EDAD, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITO SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES, para dos personas. Rosas 2276, cerca Cumming. J-7.

SIRVIENTA CUIDAR GUAGUA, necesítase, Agustinas 1728.

SE NECESITA DOS EMPLEADAS para el 15 de Junio, para la mano y cocina. Alameda 2391. J-8.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. Romero 2526.

NIÑERA COMPETENTE NECESITASE con recomendaciones. Buen sueldo. Providencia, Avenida Antonio Varas 192. J-8

CASA EXTRANJERA NECESITA niña para piezas. Gálvez 61. J-7

NIÑA 14 O 15 AÑO, PARA COMPAÑERA señora sola, necesito. Olivares 1412. J-7

EMPLEADA COMEDOR O MOZO, necesita: Vicuña Mackenna 660. 7-J

EMPLEADA COMPETENTE CUIDAR niñita 6 años, págase ciento cincuenta pesos mensuales; inútil sin recomendaciones. Bandera 575, oficina 8; únicamente 5 tarde adelante.

EMPLEADA BUENA PRESENCIA y honradez reconocida, necesito para atender negocio. San Antonio 49, de 2 a 3.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS, que sepa coser. Mapocho 4333. 8-J

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESITA: San Diego 79. 7-J

NIÑA DE 12 A 15 AÑOS SE NECESITA en casa sin niños. San Isidro 39, de 10 a 12 y 2 a 5. 8-J

SE NECESITA EMPLEADA DE piezas, urgente. Catedral 1878. 7-J

SERVIDUMBRE: COCINERAS, comedor, piezas, mozos, acudan Nataniel 24, las mejores ocupaciones, sueldos, casas, proporciona esta oficina. J-7

SIRVIENTA TODA SERVICIO NECESITA familia española, tres personas. Puertas adentro, $ 60 sueldo. San Diego 1063.

AGENCIA EMPLEOS, ESPERANZA 28, 100 empleadas necesito.

NECESITO NIÑA 15 AÑOS AYUDAR quehaceres. Herrera 308. 8-J.

NECESITO EMPLEADA, MADRID 1398.

SE NECESITA EMPLEADA PARA familia extranjera. Chiloé 1313. 7-J.

NIÑA PARA ATENDER NIÑITA dos años necesito. Independencia 516. Panadería. 7-J.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, García Reyes 80. 6-J.

LA ANTIGUA AGENCIA MORANDE necesita toda clase servidumbre. Bandera 878.

NECESITASE EMPLEADA PARA la casa, buen sueldo. Pío IX N.o 40. 7-J

NECESITO COCINERA : NIÑO para mandados. Concepción 1320. 7-J.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA, prefiero joven. Independencia 870. 7-J.

NECESTO COCINERA PARA SUPLIR. Niña competente para las mesas, cocinería. Bapocho 2831, esquina Libertad. 7-J.

EMPLEADA ENTENDIDA EN COCINA, necesítase. Catedral 2314. 7-J

NECESITO BUENA AYUDANTA de cocina que sea trabajadora, buen sueldo, puertas afuera. Mercado Central, cocina N.o 51.

NECESITO COCINERA, SIRVIENTA mano. Alameda 777. 8-J

NECESITO COCINERA COMPETENTE, niña, mozo de comedor y copero, pensión El Plata. San Pablo 1171.

NECESITO COCINERAS Y VARIAS niñas para diferentes servicios. Agencia Empleos, Alameda, frente España, kiosco. 7-J

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA para la mano; buenos sueldos. Rosas 2618. J-8

NIÑA PARA LA COCINA DE tres personas, necesítase Rosas 2177.

NECESITO COCINERA PARA MATRIMONIO sólo. Herboso 701. 7-J

EMPLEADA PARA LA COCINA, para matrimonio. Buen sueldo. Tratar: Olivos 712.

NECESITO COCINERA. INFANTE 1441. J—8

NECESITO AYUDANTA, COCINERA y niño competente para aseo. Dirigirse: Estado 75, de 2 a 5. J—7

AYUDANTE ENTENDIDA SERVICIO cocina necesítase. Agustinas 613. 7 J

NECESITO AYUDANTA COCINA, niñas para comedores. Alonso Ovalle 1140. 6 J

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO, casa extranjera. Sueldo: $ 50. Dominica 416. J-6

AYUDANTA COCINA NECESITO. — Hotel. San Diego 413. 6-J

SE NECESITA COCINERA COMPETENTE. San Francisco 1398. 7J

EMPLEADA COCINA, POCO SERVICIO, necesito. Sazié 2345. 6-J

AYUDANTA COCINA URGENTE. Restaurant Barcelona. Exposición 94. 6-J

SE NECESITA COCINERA. RECOLETA 740. J-6

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO COCINA necesito sueldo $ 50. San Isidro 261. 6 J

COCINERA JOVEN, SIN NIÑOS, recomendada, necesítase. Compañía 1560. 7-Jn.

COCINERA PARA CUATRO PERSONAS, buenos informes, necesito. Merced 164. 8—J.

COCINERA Y SIRVIENTA NECESITA. Recoleta 936. J-6

COCINERA CON BUENA RECOMENDACION necesito. Ejército 555. 6-J

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO buen sueldo. Eyzaguirre 1070. J-7

COCINERA RECOMENDADA NECESITO pronto. Santo Domingo 953. 7 J

COCINERA NECESITASE DIECIOCHO 406. 6 J

COCINERA Y EMPLEADA DEL comedor se necesita. Claras 487. J-6

COCINERA NECESITO. AVENIDA Portales 2805. J—8

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Avenida Portales 2805. J-8

COINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA ASEADA HAYA SERVIDO casa extranjera, necesítase para poca familia. Miguel Claro 318. Providencia De 1 a 4. J-7

COCINERA, EMPLEADA PIEZAS sepa costura necesito. Buen sueldo. Catedral 2610.

COCINERA NECESITO. LIBERTAD 644.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos, madre con hija, sueldos. necesita: San Diego 266.

COCINERA CON RECOMENDACION, necesito. Meiggs 50, almacén. 7-J.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, San Antonio 147.

REMATE

DE CASIMIRES INGLESES DE LA CASA
CHADWICK & SONS LTD. DE GLASGOW

Mañana Sábado, a las 2 P. M.

"CASA RAMON EYZAGUIRRE"
1262 — AGUSTINAS — 1262

HAY UNA PARTIDA DE CORTES PARA TERNOS Y SOBRETODOS

A LA VISTA HOY DE 10 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

Hoy Viernes 6 de Junio

entre otros lotes, se rematarán:

VACAS GORDAS ESPECIALES llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.
BUEYES GORDOS, llegados de LA UNION.
VACAS GORDAS muy mestizas, llegadas de HUALAÑE.
CABALLARES de montura y tiro de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE

DEL ALMACEN DE ABARROTES Y PAQUETERIA
1301—CUEVAS—1301
(2 cuadras Avenida Matta)
HOY VIERNES 6, a las 2 P. M.

Por orden de la Comisión liquidadora, venderé al mejor postor lo siguiente:

Azúcar en panes y granulada, té a granel, arroz, fideos, chancaca, aceite, velas, galletas, soda, desmancho, higos, papel fumar, tazas, platos loza, gran surtido cigarrillos, frutas al jugo, mermeladas, salsa tomates, sardinas, arvejas, salmón, esmalte, fierros enlozados, cristales, loza, floreros, tarros muestrarios, frascos, herramientas, parafina, espíritu, clavos, etc.

Paquetería en general y calzado fino para niños

Estanterías, mostradores, vidrieras, romana 500 kilos Fairbank, peso mostrador, molinillo café, motor eléctrico de 1|2 HP. con resistencia y tablero.

Y demás a la vista desde hoy de 2 a 5 P. M.

SE ARRIENDA EL LOCAL
OTTO MAASS.
ORDENES: SAN PABLO 964

REMATE

— DE —
MATERIALES
— DE —
CONSTRUCCION

Mañana Sábado a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)
Av. Irarrázaval 1886

—: HAY :—

Puertas, ventanas, rejas de fierro, galerías, cuartones de pino, raulí y álamo, vigas, costaneras, molduras, tablones, tablas de media y de una pulgada, rieles, basas, ladrillos de composición, cámaras, cañones, adoquines, adobes, zinc, gran lote maderas varias. **Una máquina escopleadora.** Sacos vacíos y otros.

A LA VISTA DESDE HOY

Neftalí 2.o Arce.

Ordenes para Remates: García Reyes 28

CONTADORES

CONTRIBUYENTES DE LA RENTA: información de formularios gratuita: la oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances y contabilidades: precios económicos. Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación. 9—J

FORMULARIOS RENTA, TIMBRE legal de libros, contabilidades económicas a minoristas. San Pablo 1539. 6-J.

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORITA CAJERA MUY BUENOS informes necesita ocupación, pronto. Por cartas, Huemul 457. R. S. 6 J

CHAUFFEUR CASADO, SE OFRECE, muy buenas recomendaciones, Vicuña Mackenna 58. P. Figueroa. J-6

RELOJERO CON 9 AÑOS DE práctica ofrécese. Dirigirse a M. B. G., Serrano 436. J-6

OFRECESE SEÑORITA PARA agencia, con práctica. Dirigirse: Correo 12. E. L. J-7

SE OFRECE SEÑORA JOVEN ESpañola, para atender cualquier negocio decente o para mayordoma de cité. Bulnes 753.

CHAUFFEUR JOVEN HONRADO desea ocupación, particular, góndola o camión. Dirigirse por carta. U. A. Avenida Manuel Montt 502. J—7

JOVEN SE OFRECE PARA CRIAdero de [illegible] ción. A. P., Maruri N.o 708.

JOVEN DESEA OCUPACION, CON buena recomendación. A. P., Maruri N.o 708.

SE OFRECE JOVEN PARA FARmacia, con recomendaciones. Dirigirse. C. T. B., Correo 4.

ENFERMERA PARTICULAR ofrece sus servicios. San Francisco 350. J-8

DESEO OCUPARME; BUENA LEtra para cualquier puesto que me den.—L. A. P., San Pablo 2460, casa 22.

SE OFRECE BUENA COCINERA de puertas afuera Baquedano 1079.

SE OFRECE SEÑORITA MUY joven, de buena presencia, buena familia provinciana, para acompañar familia o para atender como dueña de casa. Dirigirse Antonio Varas 33.—L. A.

SEÑORA CON MUY BUENAS recomendaciones desea empleo mayordoma de cité. Esperanza 535, casa 13.—L. M. G.

AGENTE COMISIONISTA HACE diligencias de provincia en Santiago.—A. M., casilla 986.

ENOLOGO, VITIVINICULTOR para cualquier punto del país. Casilla 81 D.

SEÑORA SOLA SE OFRECE COMO dueña de casa: puede salir fuera de Santiago.—M. L., correo 7.

PIANISTA OFRECESE CON Y sin orquesta. Gálvez 537, casa 3. J-7

VENDEDOR COBRADOR, CONOcedor Norte y Bolivia, ofrécese. Fianza propia.—A. F., Río Janeiro 389.

JOVEN EXTRANJERO, ARQUItecto, ofrécese. Habla inglés, francés, alemán. Acepta cualquier trabajo oficina. Dirigirse: Casilla 3225. Jefe "Ejército de Salvación". J-7.

SEÑORITA INSTRUIDA, JOVEN se ofrece para dar clase a niñitos de familias honorables. Manuel. Rodríguez 750. J-11.

VINICULTORES. LES CONVIENE aumentar su producción. Al efecto se ofrece Enólogo, Viticultor francés.—I. M. G., Casilla 439.

OFREZCOME CUIDADOR ENTENdido jardín, quinta y poda. Dirigirse Correo 5. Y. Selva.

SE OFRECE UN MAESTRO DE carnador, en cueros de todas clases, de curtiduría, San Pablo 2888. M. Fuentes. J-9

PRACTICANTE OFRECE PARA atender enfermo. San Diego 968, casita 10.

ENFERMERA SE OFRECE CUIDAR enfermos de noche. Libertad 51.

SEÑORITA BUENOS INFORMES desea ocuparse oficina Echaurren 71. J-6

SEÑORA HONORABLE VIUDA INdependiente desea ocuparse como compañera, señora sola respetable aquí o fuera de Santiago. Dirigirse: M. M. San Diego 1531. 8-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias $ 5.60 Bandera 140, Oficina 4. J 10

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 24-J

BOLSONES PARA COLEGIALES SE realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. 11 Jun.

VENDO PALETO PIEL, VESTIDOS elegantes, sombreros, poquísimo uso. Riquelme 630. 6-J

VENDESE TRAJES, ABRIGOS DE señoras y señoritas, nuevos, poco uso. Mapocho 2524. 9J

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERsal, las mejores anilinas alemanas, vendo Bandera 140, oficina 4. 14-J.

CAPA PIEL VENDO MITAD SU valor. Delicias 878. 16-J.

SOMBRERERIA EL FENIX OFREce a su distinguida clientela grandes novedades en modelos de terciopelo de seda, hormas e paño, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 6—J

COLCHON DE LANA, CATRE DE bronce, mesa, marquetería y estante, vendo. Delicias 211.

OPORTUNIDAD PARA SEÑORAS Y señoritas. Sombreros melusina formas de moda, $ 45 y 50. Castor muy fino, $ 39.80, Fieltro, 29.80. Paño doble faz 25, Paños importados, 20. Réclame, 15.80. Medidas, hechuras, transformaciones. Compañía 2230, esquina Cumming.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Yungay N.o 27,748 perteneciente a la señora Maximiliana R. de Toro, queda nula y sin valor por haber dado el aviso correspondiente.— Santiago, Mayo 30 de 1924 6—J.

PRESTAMOS DE DINERO

"LA MAGALLANES". — PRESTAmos sobre joyas, pianos, menajes de casa y toda clase de artículos, avaluando el valor más alto. Avenida Matta N.o 1004, esquina A. Prat J-6

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés facilito, cualquier cantidad, negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65, Casilla 629. 23-J

DINERO LISTO PARA COLOCAR 3 partidas de $ 30,000, $ 55,000, $ 80,000. Huérfanos 1153. — José Luis Silva.

NECESITO 5,000 PESOS; GARANtizo el capital; pago buen interés. Avenida Matta N.o 390.

NECESITO $ 15,000, AUMENTAR producción. Buena ganancia. Libertad 6.

PROFESIONALES

CONDOR, 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 10 Jun.

Mme. BLANCHE BROSSER, cortadora parisiense, recibe hechuras. 315 Vicuña Mackenna. J-8

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667.

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA, REMAtan abarrotes; menajes. Matucana 717 B. 17 Jun.

ELEODORO ESTAI, MARTILLERO. Encárgase toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos. Oficina, San Francisco 106. 7J

REMATE.— EL JUEVES 12 DEL presente, a las 4 P. M., en la oficina del compromisario don Eugenio Ortúzar Rojas, Bandera 287, se rematará la casa N.o 2134-2136 de la calle Manuel Montt de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Enrique Sánchez Fúlner, por el bajo mínimum de $ 60,000. El precio de la subasta se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, en bonos del 8 o|o, con 1 o|o, primitiva de $ 14,000 y por la reducción que tenga el día del remate, y el resto la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo con interés del 8 o|o. Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario y bases en la oficina del compromisario. J-11

DOY REMATE A DOMICILIO, compro saldos, mercaderías a consignación. Anticipo dinero. — Julio Vargas. San Diego 958. 4 Jul.

REMATE ALMACEN ABARROTES, Maestranza 636. Mañana Sábado, a las 2 P. M. Hay: estanterías, mostrador, romana "Howe" 500 kilos, balanza, molinillo americano N.o 5, vidriera, frascos, variado surtido en conservas, té, café, azúcar, yerba, harina, ají, cominos, velas, fósforos, Kuaker, papel Sulfito, aceite varias clases, salmón, cigarrillos surtidos, —Sánchez y Campanella.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N O

COMPRO ROPA USADA DE CABAllero. Correo 3. O. Rodríguez. J-7

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros calzado, precios bartísimos, todo desinfectado. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

ROPERIA MANEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas sombreros, calzado desinfectados. N O

PROPIEDADES

45,000 VENDO REJIA CASA QUINta con todo confort. Tratar con su dueño, de 12 a 1.30. Toro Mazote 16. J-6

CONSTRUCTORES, VENDO O permuto sitio grande, cerca forestal, se presta para construír varios chalet; verlo y tratar: Bennavista 0201. 6-Jn.

$ 29,500 VENDO ESPLENDIDO Chalecito, Santa Isabel 0294, pasado Seminario. 6J

VENDO 2 SITIOS SIN EDIFICIO. Catedral 4341, en 11 mil pesos. Dirigirse: J. Troncoso, Nataniel 1114. J-6

EN LOS ANDES VENDESE SITIO central, esquina, cerca 4.000 metros. Dirección: Costa. Subida Artillería 91, Valparaíso. 11—J.

PERMUTAMOS ESPLENDIDA PROpiedad de renta en la mejor situación de la Avenida Recoleta, con 1.350 m2, y edificio moderno, de un piso, compuesto de diez casas y almacenes que mal arrendados producen $ 21.240 anuales, por casa con renta, moderna con dos o tres dormitorios, situada de Plaza Italia a Brasil y de Rosas a Delicias. Greene. Teatinos 86. 6—J.

EN GARCIA REYES ESQUINA, INmediato Alameda. Gran propiedad con 78 metros de frente y 15 de fondo, suceptible con una pequeña transformación de producir un 15 o|o o revenderse en lotes duplicando capital, vendemos sólo $ 160.000. Greene. Teatinos 86. 6—J.

OCASION: VENDO CASITA CON quinta bien plantada: buena casa. [illegible] La Granja, almacén Rubio. 6—J

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD, vendo o permuto por propiedad, góndola Pengeot en perfecto estado. Verla: Carreras 446. 6—J

COMPRO CASA $ 60,000, PAGADEro con $ 20,000, valor casa rneta, esquina, 2,000 m.2, en San Bernardo, Población Santa Marta. Saldo contado. Chiloé 1240. J-6

$ 8,700 OCASION VENDO CASITA chica, renta, situación comercial; tiene tres habitaciones, produce 140 pesos mensuales. Dueño: Juan Vicuña 1405.

GRAN OCASION, SOLO $ 30,000 al contado, resto facilidades, chalet de lujo, recién construído, sin agentes, vendo. Bellavista 0665. J-8

$ 62,000 VENDO BUENA POPIEdad renta. Produce $ 700 mensuales o sea del 13 1|2 %. Tratar: Rosas 1555; de 9 a 11 A. M. J-8

VENDO POPIEDAD DE GRANDES espectativas en la proximidad de la Plaza de Abastos y a tres cuadras de la Plaza de Armas. Precio, 350 mil pesos. Produce buena renta. Tratar: Rosas 1555, de 9 a 11 A. M. J-8

$ 45,000 VENDO CASA CALLE Dardignac. Bandera 84, of. 25.

$ 22,500 VENDO CASA CHICA Calle Lezaeta. Bandera 84, ofic. 25.

$ 34,000 VENDO CASA ANTIGUA, calle Eyzaguirre. Bandera 84, ofic. 25.

$ 33,000 VENDO CASA CALLE LIra. Bandera 84, ofic. 25.

COMPRO CASAS DE HABITACION desde $ 20,000 a $ 100,000. Pago contado. Bandera 84. ofic. 25.

$ 120,000 VENDO CASA HABITAción en Avenida Vicuña Mackenna, Zwaggger. Bandera 84, ofic. 25.

Remate de las Existencias

E INSTALACIONES DE LA JOYERIA DE LA SUCESION DEL Sr. ALFONSO GODART Y CIA.

257 - ESTADO - 257

HOY VIERNES 6 Y SABADO 7 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

En Lotes para comerciantes y Particulares
(Aunque llueva)

— HAY —

GRAN surtido de Anillos, Prendedores, Pendantifs, Aros, Medallas y Collares de Perlas, Brillantes, Diamantes, Zafiros, Esmerada y piedras finas engastadas en oro y platino, Collares de perlas, Solitarios de brillantes, Anillos para Caballeros, Prendedores de corbata, Relojes pulsera de oro y plata para señoras y caballeros, Relojes de bolsillo, Carteras y maletines de cuero con aplicaciones de oro y plata, Juegos de colleras de oro con perlas y brillantes, Peinetas para el pelo de carey con aplicaciones de oro y plata, Collares de fantasía, Guardapelos, etc., etc.

LINDO surtido de objetos de arte para regalos. Surtido de plaquees finos en Fuentes, Fruteros, Centros de mesa, Jardineras, Floreros, etc. Artículos de fantasía, Filigrana de plata, Jarrones y Floreros de porcelana Sevres, Sax, Baviera, Limoges, etc., Floreros de cristal Bacaratt, Platos de colgar, etc.

Relojes de pared, idem de sobremesa, Tinteros de mármol, Jarrones, Barómetros, Termómetros, etc., etc.

INSTALACIONES.—LUJOSA INSTALACION CON VITRINAS DE 3 y 4 cuerpos, con puertas de corredera, cajonería, con cristales y espejos, LINDO MOSTRADOR VIDRIERA de cristales e interior de espejos, Muebles para relojero, Estante niquelado y cristales para muestrario, Escritorio, Utiles, etc., etc.

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

PAGO AL CONTADO.

NOTA. — Se garantiza la legitimidad de las joyas.

Remate Voluntario

El 10 de Junio, a las 2 P. M., se llevará a efecto el remate de la propiedad ocupada por la

Antigua Fábrica de Hormann y Cía.

que consta de

UNA MANZANA, UBICADA EN LA AVENIDA LIBERTAD

Población Vergara (Viña del Mar), entre las calles Quince y Catorce Norte y Uno Poniente. Tasación municipal: $ 1.000,000.

El MINIMUM REBAJADO para la subasta es de

$ 422,000

pagaderos con la 3.a parte al contado, otra 3.a parte a 6 meses y el saldo a un año plazo a contar desde la fecha del remate, con más los correspondientes intereses, a razón del 8 por ciento al año, quedando hipotecada la propiedad para responder del pago de la parte a plazo.

Los gastos de escritura y de transferencia serán de cargo del subastador.

En el mínimum indicado se encuentran comprendidas todas las maquinarias, instalaciones y enseres de la fábrica, que comprenden máquinas para lavar azúcar, destilería de alcohol, tostaduría de café, elaboración de soda, grasa y productos químicos, etc., etc., grandes bodegas y casa-habitación.

Los interesados en la subasta deberán presentar como garantía una boleta o certificado de depósito bancario por $ 10,000, a la orden de la Comisión Liquidadora de Hormann & Cía.

El remate se efectuará ante dicha Comisión, en el estudio del señor Rodolfo Valdivieso V., Valparaíso, calle Blanco 725, 3.er piso.

Para mayores datos los interesados podrán dirigirse al liquidador, Reinhard Schmidt, calle Prat 56, Valparaíso.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Calle EXPOSICION esquina ANTOFAGASTA

FERIA HOY VIERNES 6

A la 1·30 P. M. remataremos

En la mañana, a las 10.30

maquinaria y enseres
DEL FUNDO "SANTA CLARA" (Maipú)

MAQUINARIA. — Máquina harneadora "Boby", máquina segadora, rastrillo, arados, rastras, pala buey, máquina enrollar alambre, rastras de palo, etc., etc.

ENSERES Y UTILES. — Rollos de alambre, tornillo herrero, palas, barretas, horquetas, postes, aceite máquina, yugos, aperos aradores, escalera, alambre de púa, alambre galvanizado, un carretón, carretillas, etc.

LLEGADOS DE PILLANLELBUN
Cuarenta bueyes gordos, ochenta vacas gordas muy buena clase.

LLEGADOS DE FREIRE, TEMUCO, SAGLLUE, LAUTARO, OSORNO, Etc.

VACAS, BUEYES, NOVILLOS gordos y para engorda, de muy buena procedencia y especiales para Matadero.
VAQUILLAS y lechones gordos.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.
CHANCHOS GORDOS para Matadero.
150 CABALLARES de silla, montura y arado.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

NOTA. — Esta Feria mantiene y no subirá su comisión de 1% en VACUNOS. Oficina central: Huérfanos 1260.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los comuneros saldrá a remate el **LUNES 16 DE JUNIO**, a las 2 P. M., la propiedad de Grajales N.os 2354 y 2356.

Mide 17 metros de frente por 75 de fondo, o sea, comprende una superficie de más de 1,200 metros.

Se compone de una casa habitación bastante cómoda y de un Cité de 22 piezas. La construcción es sólida y las habitaciones higiénicas.

Tiene deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a 12,000 y tantos pesos.

MINIMUM REDUCIDO A $ 90,000.00

pagaderos con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo. Demás antecedentes en casa del señor Compromisario, Santo Domingo N.o 1681, que conoce de la partición de los bienes dejados por doña Victoria Lay v. de Acevedo y liquida la comunidad existente entre los hermanos Acevedo L., de 9 a 11 A. M., diariamente.

$ 100,000 VENDO CASA CALLE NAtaniel. Bandera 84, ofic. 25.

$ 53,000 VENDO CASA NUEVA, buena construcción, cerca 10 de Julio. Bandera 84. ofic. 25.

$ 90,000 VENDO BUENA RESIDENcia con gran quinta Avenida Macul. Deuda bonos $ 25,000. Bandera 84. Ofic. 25.

$ 60,000 VENDO CASA QUINTA Avenida del Salvador. Bandera 84. ofic. 25.

VENDESE CASITA $ 15,000, CONtado. Camilo Henríquez 538. Tratar: Moneda 3156, 3-4. 6-J.

$ 80,000 VENDO CASA ANTIGUA calle Pedregal. Zwagger. Bandera 84. ofic. 25.

$ 80,000 VENDO CASA CON RENtao calle García Reyes. Bandera 84, ofic. 25.

$ 100,000 VENDO CASA CON RENta, entre Santo Domingo y Rosas. Bandera 84, ofic. 25.

COMPRO CASA HASTA $ 40,000. Coquimbo 1181.

VENDO UN SITIO EN 2300, CALLE Robles N.o 825, dimención: 10 varas de frente por 70 de fondo. Tratar: calle Compañía 1238. Hablar con Aníbal Suit.

RIVAS y CALVO

Gran Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE DON GRACIANO BERNALES M.

2116-CATEDRAL-2116

HOY VIERNES 6, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

(AUNQUE LLUEVA)
—: HAY :—

SALON I.—Rico piano Blüthner 1|4 cola, amoblado de nogal francés estilo Luis XVI tapizado en lampás de seda, compuesto de 3 sofáes, 2 sillones y 7 sillas; 4 cortinajes de felpa de seda granate, banquetas, sillas, esquineros y mesas doradas, **lámpara antigua de cristal baccarat de 11 luces**, gran alfombra de 8x6 metros, espejos Luis XVI marco dorado y luna biselada, lindos boules de jacarandá con marquetería de rosa, juego de reloj y candelabros, figuras de mármol y bronce, jarrones y jardineras de porcelana con pedestal, cojines de seda, estores de punto, **cuadros al óleo**, lindos jarrones de mármol, etc.

SALON II.—Magnífico piano vertical "Steinweg", lindo amoblado Luis XVI de nogal forrado en felpa de seda color fresa y otro laqué Luis XVI importado, tapizado en falla de seda rosada, compuestos cada uno de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro, espejo ovalado marco dorado, cuadros al óleo, lámpara de bronce 5 luces, alfombra de una pieza, lindos cuadros bordados en seda, cortinajes de 2 hojas con lanza de bronce, estante de metal 4 cubiertas, tarjeteros de plaqué, cojines de seda, jardineras de porcelana, ganchos eléctricos, etc.

SALA.—Juego de muebles antiguos estilo Luis XV de medallón forrados en felpa labrada, compuestos de un sofá, 2 sillones y 2 sillas mesa; de centro de alas, 2 boules antiguos de jacarandá con espejos, lámparas de 3 luces, espejo marco dorado, mesas de arrimo, sillas de Viena, **brasero de bronce con tapa**, cortinajes de 2 hojas, alfombra de centro de tripe cortado, sillón confortable forrado en felpa, estores de punto, jardineras, cuadros al óleo, pedestales, bastoneras, etc.

ORATORIO.—Gran lámpara de cristal y bronce 7 luces, cómodas de caoba, altar de madera imitación mármol. Cristo e imágenes, cáliz, copón, misal, candelabros, reclinatorio, confesionario, variedad en ornamentos, floreros, cortinas, sillas, alfombra chica, cuadros religiosos, etc.

COMEDOR.—Juego de muebles Renacimiento, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de extensión y 12 sillas asiento y respaldo de cuero estampado, cortinas de yuto imitación persa, cuadros al óleo, gobelinos, lámpara y ganchos eléctricos, jardineras, pedestales, platos de colgar, servicio de porcelana, cuchillería, cristalería, alcuzas, paneras y servicios para té de plaqué, fruteros de cristal baccarat, etc.

ESCRITORIO.—Caja de fondos Pichet, amoblado forrado en cuero compuesto de: un sofá, 2 sillones y 6 sillas; escritorio de ministro, estante para libros, mesa para máquina de escribir, lámpara de 3 luces, alfombra de centro, **escopetas de un caño**, balanza de precisión, barómetro, termómetro, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado de nogal estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores con mármoles rosados, catres de bronce con sommier, servicio lavatorio de plaqué, juego de muebles de asiento forrados en felpa, con un sofá, 2 sillones y 2 sillas; lámpara de 3 luces, cuadros religiosos, servicios de toilette cristal baccarat, ropero de 2 cuerpos, cómodas y catres sueltos, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Juego de muebles de jacarandá, con roperos, peinadores y veladores, catres de bronce, marquesas, amoblados Mouquet con sofá, sillones y sillas, escritorio de señora, repisas, botiquines, cuadros religiosos, lámparas eléctricas, espejos de plaqué, gran guardarropas de 3 cuerpos.

COCINA Y VARIOS.—Muebles de vestíbulo, paragüeros con espejo, jardineras, baños, alentadores, lavatorios desagüe, plantas, bambúes, arzofilias, helechos, sillas de Viena, mesas sueltas, sillas inglesas de montar para hombre y señora, estantes para repostero, **cocina a carbón**, carniceras y una infinidad de útiles de casa.

En la mañana se rematarán cocina, varios y otros dormitorios; en la tarde: salones, sala, comedor, oratorio y dormitorio I

A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 A 6 P. M. Y VIERNES DE 8.30 A. M. ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.
ARTURO CALVO MACKENNA.

REMATE

El 10 de Junio del presente año, a las 3 1|2 P. M., en el estudio del árbitro don Manuel González Guzmán, Compañía 1231, se rematarán los siguientes sitios ubicados en Avenida Inglaterra, "Población Chacra Lo Sánchez", de esta capital:

a) Parte Poniente del sitio N.o 16 y Oriente del 15. Superficie 619 metros más o menos. MINIMUM: $ 6,000.

b) Parte Poniente del sitio N.o 15. Superficie 451 metros más o menos. MINIMUM: $ 3,157.

c) Sitio N.o 14. Superficie 684 metros más o menos. MINIMUM: $ 4,788.

d) Sitio N.o 10. Superficie 800 metros más o menos. MINIMUM: $ 4,800.

e) Sitios N.os 2, 3 y 4. Superficie 720 metros más o menos cada uno. MINIMUM para cada sitio: $ 4,320.

El pago del precio será: mitad al contado y resto a 6 meses al 8 o|o de interés.

Bases en el estudio del Compromisario.

EL ACTUARIO.

REMATE

Avisamos a los interesados que el **LUNES 9 DEL PRESENTE**, a las 9 1|2 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números
37,826 al 38,649 y 6,102 al 6,157 (de seis meses plazo)

"LA EQUITATIVA"
DELICIAS 851 AL 857

Remate del Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

27 DE JUNIO, A LAS 5 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del compromisario don Oscar Dávila, Moneda 1168.

MINIMUM REBAJADO: $ 500.000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses, y la otra cuarta parte a un año plazo, con intereses de 8% anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago, en la oficina del compromisario, Moneda 1168 y en Concepción, en la oficina de don Gregorio Larenas, O'Higgins N.o 563.

J—27